

**CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS DEL
ESTADO DE MÉXICO**

CEDIPIEM

CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	27
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	43
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	59
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	63

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Electivo y Equivalentes	8,089.0	5,766.6	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,473.7	45,060.6
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	8,089.0	5,766.6	Total de Pasivos Circulantes	1,473.7	45,060.6
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	6,728.0	6,736.5	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,391.2	-4,111.2	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	2,336.8	2,625.3	Total del Pasivo	1,473.7	45,060.6
Total del Activo	10,425.8	8,391.9	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones	22.7	22.7
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	8,929.4	-36,691.4
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	43,627.8	-39,748.9
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-34,704.6	3,051.3
			Revalúos	6.2	6.2
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	8,952.1	-36,668.7
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	10,425.8	8,391.9

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	36.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	36.0	
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	153,325.0	44,422.6
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	153,325.0	44,422.6
Otros Ingresos y Beneficios	9,160.2	6,464.7
Ingresos Financieros		17.8
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	9,160.2	6,446.9
Total de Ingresos y Otros Beneficios	162,521.2	50,887.3
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	22,316.0	21,622.6
Servicios Personales	20,609.8	20,033.3
Materiales y Suministros	289.3	218.7
Servicios Generales	1,416.9	1,370.6
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,169.5	1,452.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	1,169.5	1,452.8
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	288.5	454.9
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	288.5	454.9
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública	95,119.4	67,105.9
Inversión Pública no Capitalizable	95,119.4	67,105.9
Total de Gastos y Otras Pérdidas	118,893.4	90,636.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	43,627.8	-39,748.9

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021 y 2020					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	22.7				22.7
Aportaciones	22.7				22.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		3,057.5	-39,748.9	0.0	-36,691.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-39,748.9		-39,748.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,051.3			3,051.3
Revalúos		6.2			6.2
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	22.7	3,057.5	-39,748.9	0.0	-36,668.7
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-37,755.9	83,376.7		45,620.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			43,627.8		43,627.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		-37,755.9	39,748.9		1,993.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	22.7	-34,698.4	43,627.8	0.0	8,952.1

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	288.5	2,322.4
Activo Circulante	.0	2,322.4
Efectivo y Equivalentes		2,322.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	288.5	.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	8.5	
Activos Intangibles	280.0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	.0	43,586.9
Pasivo Circulante	.0	43,586.9
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		43,586.9
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	83,376.7	37,755.9
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	83,376.7	37,755.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	83,376.7	
Resultados de Ejercicios Anteriores		37,755.9
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	162,521.2	50,887.3
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	36.0	17.8
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	153,325.0	44,422.6
Otros Orígenes de Operación	9,160.2	6,446.9
Aplicación	118,893.4	90,636.2
Servicios Personales	20,609.8	20,033.3
Materiales y Suministros	289.3	218.7
Servicios Generales	1,416.9	1,370.6
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	1,169.5	1,452.8
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	95,407.9	67,560.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	43,627.8	-39,748.9
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	288.5	454.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	288.5	454.9
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	288.5	454.9
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	1,993.0	39,267.1
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	1,993.0	39,267.1
Aplicación	43,586.9	3,599.1
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	43,586.9	3,599.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-41,593.9	35,668.0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,322.4	-3,626.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,766.6	9,392.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	8,089.0	5,766.6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	8,391.9	276,486.3	274,452.4	10,425.8	2,033.9
Activo Circulante	5,766.6	276,479.4	274,157.0	8,089.0	2,322.4
Efectivo y Equivalentes	5,766.6	164,848.5	162,526.1	8,089.0	2,322.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		111,630.9	111,630.9	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	2,625.3	6.9	295.4	2,336.8	-288.5
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				.0	.0
Bienes Muebles	6,736.5		8.5	6,728.0	-8.5
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,111.2	6.9	286.9	-4,391.2	-280.0
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			45,060.6	1,473.7
Total de Deuda y Otros Pasivos			45,060.6	1,473.7

**CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL
ESTADO DE MÉXICO**

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, al 31 de diciembre de 2021, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable al Informe Sobre Pasivos Contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace pertinente la aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, se establece en términos generales que: “Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, cuando se tenga el conocimiento de un laudo o de cualquier resolución judicial resuelta por los tribunales o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, se creará el pasivo correspondiente y se dará la suficiencia presupuestal mismo que se deberá reconocer en el ejercicio en que se pague”.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

Asignación del “fondo fijo de caja” de un importe de 20 mil pesos, monto para el ejercicio de los recursos presupuestarios orientados a cubrir necesidades urgentes de gastos menores de oficina, observando invariablemente las Medidas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria, el cual al cierre del ejercicio quedó cancelado.

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Inversiones Financieras

Durante este periodo no se realizaron inversiones temporales.

En lo referente al saldo de la cuenta contable de “BANCOS” por 8 millones 89 mil pesos, el cual reflejó un aumento con respecto al año anterior, derivada principalmente por el cobro de contra recibos y el cobro en su totalidad de Programas de Acciones para el Desarrollo (PAD), 2021.

Bancos y Tesorería	2021	2020
Banorte Cta. 395 Recuperación de proyectos	3,095.8	2,108.0
Banorte Cta. 120 Gasto Corriente	1,892.7	1,496.0
Banorte Cta. 096 Garantías	79.7	55.8
Banorte Cta. 144 Apadrina	1,592.4	1,605.4
Banorte Cta. 533 Niñez Indígena 2018		23.5
Banorte Cta. 876 Niñez Indígena 2020		477.7
Banorte Cta. 573 Niñez Indígena 2021	676.9	
Banorte Cta. 594 Orgullo Originario EDOMEX 2021	389.2	
Banorte Cta. 585 Desarrollo Integral Indígena 2021	362.3	
Total	8,089.0	5,766.6

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

El Organismo no cuenta con este rubro.

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

El Organismo no cuenta con este rubro.

- **Inversiones Financieras**

Este Organismo no cuenta con inversiones financieras a largo plazo.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

La cuenta “ACTIVO NO CIRCULANTE”, se integra por el valor de los bienes denominados mobiliario y equipo de administración, propiedad del Consejo.

El saldo de esta cuenta representa los bienes superiores a 35 unidades de medida y actualización, y a partir del ejercicio fiscal 2018 es de 70 unidades de medida y actualización; mismo que son registrados a su costo de adquisición incluyendo los gastos y costos relacionados con la adquisición el cual asciende a 6 millones 728 mil pesos, entre los que se encuentran mobiliario y equipo de administración, equipo de transporte, mismos que se encuentran en estado razonable, en este periodo se realizaron bajas de algunos bienes muebles que se encontraban en mal estado.

En cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, la depreciación se calcula con los siguientes porcentajes:

BIENES	% ANUAL
Vehículos	10%
Vehículos de Seguridad Pública y atención de Urgencias	20%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El Resto	10%

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2021	2020
Bienes Muebles	3,273.1	3,281.6
Revaluación de Bienes Muebles	145.4	145.4
Total, Mobiliario y Equipo de Administración	3,418.5	3,427.0

VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2021	2020
Equipo de Transporte	3,291.1	3,291.1
Revaluación de Equipo de Transporte	18.4	18.4
Total, Equipo de Transporte	3,309.5	3,309.5

CEDIPIEM

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	2021	2020
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	4,227.7	3,947.8
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	163.5	163.5
Total, Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	4,391.2	4,111.2

- **Estimaciones y Deterioros**

No Aplica.

PASIVO

La cuenta de “PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO” al mes de diciembre tiene un saldo de 552.7 miles de pesos, el saldo representó las obligaciones de pago contraídas con los proveedores del Organismo, el cual reflejó una disminución con respecto al año anterior derivado de los pagos realizados al proveedor por la adquisición de canastas alimenticias y los demás proveedores y prestadores de servicios.

Fecha	Proveedor	Importe	Vencimiento	Factibilidad de Pago
31/12/2021	Cuerpo de Guardias de Seguridad Industrial del Valle de Toluca, S.A.	55.8	30 días	Asu vencimiento
31/12/2021	Representaciones y Distribuciones Jaye	16.1	30 días	A su vencimiento
31/12/2021	Delgado Castellanos Meza y Asociados	54.3	30 días	A su vencimiento
31/12/2021	Proyectos E&S, S.A. de C.V.	60.0	30 días	A su vencimiento
31/12/2021	Shara Suárez Romero	288.5	30 días	A su vencimiento
31/12/2021	Proyecto Productivo 21-173	78.0	30 días	A su vencimiento
	Total	552.7		

La cuenta de “RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR”, refleja un importe de 416.9 miles de pesos integrado principalmente por la retención de impuesto y retenciones que se realizan a servidores públicos.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Fecha	Concepto	Importe	Vencimiento	Factibilidad de Pago
31/12/2021	Entero de retenciones mensuales de ISR	305.5	17 días	Pago Inmediato
31/12/2021	Impuesto del 3 Por Ciento Sobre Nómina	111.4	10 días	Pago Inmediato
	Total	416.9		

La cuenta de “OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO”, reflejo un saldo de 504.1 miles de pesos este rubro se integra principalmente por los recursos devengados de los Programas de Acciones para el Desarrollo PAD 2021 y Gasto Corriente.

Otras Cuentas Por Pagar	Saldo al 31/12/21
Apoyo Económico a Líderes Indígenas	21.6
Gobierno del Estado de México	85.6
Gustavo Ricardo Arroyo Jardón	.3
Devolución Proyecto 21-073	14.3
Dev. Recurso Niñez Indígena PAD 2021	68.5
Dev. Recurso Desarrollo Integral Indígena 2021	269.0
Dev. Recurso Orgullo Originario EDOMEX PAD 2021	44.8
Total	504.1

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los "INGRESOS", al cierre del ejercicio fueron 162 millones 521.2 miles de pesos, esta cifra se integra por las aportaciones de los padrinos del programa de desarrollo social Niñez Indígena, los ingresos por concepto de recuperación de proyectos productivos, venta de bases, el registro de los intereses que generan en las cuentas bancarias del Organismo, por el registro contable del Subsidio para el Gasto Corriente y Subsidio de Gasto de Programa de Acciones para el Desarrollo.

Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas	153,325.0
Productos	36.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	9,160.2
Total	162,521.2

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos de funcionamiento, correspondientes a servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas se ejercen conforme al presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio 2021.

Servicios Personales: en este rubro se agrupan las remuneraciones del personal administrativo y docente, así como los gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de la relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Materiales y Suministros: dentro de este apartado se agrupan las adquisiciones de toda clase de insumos y suministros requeridos para la operación normal.

Servicios Generales: este apartado agrupa el costo de todo tipo de servicio que se contrate requerido para la operación normal.

Otros gastos y pérdidas extraordinarias: en este apartado se agrupa el registro de las depreciaciones por el paso del tiempo y deterioro de los bienes.

Inversión Pública: Dentro de este apartado se agrupa el registro de todos los Programas de Acciones para el Desarrollo PAD 2021, así como los registros del recurso ejercido del programa Niñez Indígena, pero de las aportaciones de padrinos y madrinas y las aportaciones de los beneficiarios del programa Desarrollo Integral Indígena.

Gastos de Funcionamiento	
Servicios Personales	20,609.8
Materiales y Suministros	289.3
Servicios Generales	1,416.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,169.5
Inversión Pública	95,119.4
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	288.5
Total	118,893.4

Los gastos de funcionamiento se han ejercido conforme a las disposiciones de racionalidad y disciplina presupuestaria contenidos en el Presupuesto de Egresos del Estado de México y a las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2021.

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Organismo, se modificó durante este ejercicio por la afectación a resultado de ejercicios anteriores por 1 millón 993 mil pesos, por concepto de la devolución de disponibilidades financieras y por la cancelación de los recursos pendientes de la Autorización de Pago 336599 correspondiente al Programa de Niñez Indígena PAD 2020, autorizadas en la sesión de la Junta de Gobierno de este Organismo mediante acuerdos CED/JG/ORD/3-2021/006 y CED/JG/ORD/5-2021/007 así como en base a la autorización de los registros contables por parte del Contador General Gubernamental, mediante oficios números 20704002A00000L/4996/2021 Y 20704002A00000L/3538/2021.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

	2021	2020
Efectivo en Bancos y Tesorería	8,089.0	5,766.6
Total	8,089.0	5,766.6

Conciliación de los Flujos de Efectivo

Integración de Flujo de Efectivo	2021	2020
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	43,627.8	-39,748.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	288.5	454.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-41,593.9	35,668.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,766.6	9,392.6

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	8,089.0	5,766.6
--	---------	---------

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	165,672.4
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	3,151.2
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	1473.7
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	1677.5
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	162,521.2

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	121,429.2
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	2,824.3
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Suministros Mobiliario y Equipo de Administración Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Vehículos y Equipo de Transporte Equipo de Defensa y Seguridad Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Activos Biológicos Bienes Inmuebles Activos Intangibles Obra Pública en Bienes de Dominio Público Obra Pública en Bienes Propios Acciones y Participaciones de Capital Compra de Títulos y Valores Concesión de Préstamos Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales Amortización de la Deuda Pública Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,824.3
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	288.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones Provisiones Disminución de Inventarios Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Aumento por Insuficiencia de Provisiones Otros Gastos	288.5
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	118,893.4

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que pueden, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	401,947.8	370,062.0
	<u>401,947.8</u>	<u>370,062.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	1,696.0	1,782.8
Artículos Distribuidos por el Almacén	400,251.8	368,279.2
	<u>401,947.8</u>	<u>370,062.0</u>

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	125,847.8	97,505.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	2,865.4	1,182.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	174.5	42.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	22,141.5	21,579.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.1	12.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21.6	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,147.9	1,452.8
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	1,553.1	335.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	845.6	44,754.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	94,273.8	22,351.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,824.3	5,793.5
	<u>251,695.6</u>	<u>195,010.2</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-39,824.6	1,557.2
Ley de Ingresos Recaudado	165,672.4	95,947.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	25,181.4	22,805.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,169.6	1,464.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,824.3	5,793.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	96,672.5	67,441.6
	<u>251,695.6</u>	<u>195,010.2</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros y Presupuestales de este Organismo han sido preparados de acuerdo a la normatividad aplicable y vigente, pues son el instrumento básico para proporcionar información para la toma de decisiones, así como los aspectos económicos financieros más relevantes ya que en su contenido, se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Las fuentes de recursos del Organismo provienen básicamente de las transferencias que otorga el Gobierno del Estado de México de Gasto Corriente y de los recursos de Programas de Acciones para el Desarrollo, durante este período se solicitó a la Coordinación de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Desarrollo Social la liberación de recursos provenientes de los Programas de Acciones para el Desarrollo, en razón de que a este Consejo; se han ingresado solicitudes de apoyo para Proyectos de Desarrollo Indígena y para cumplir con los apoyos al Programa de Desarrollo Social Apadrina a un Niño Indígena.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto número 40 de la H. LII Legislatura del Estado de México publicado en Gaceta de Gobierno número 71 de fecha 10 de octubre de 1994 y reformado mediante decreto número 54 de la H. "LVI" Legislatura del Estado de México, publicada en la Gaceta del Gobierno del 8 de agosto de 2007.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, tiene como objeto definir, orientar, coordinar, promover, ejecutar, evaluar y dar seguimiento a las políticas, programas, estrategias y acciones para el desarrollo integral de los pueblos indígenas.

Principal Actividad

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Establecer las políticas, estrategias, programas y acciones para el desarrollo integral, equitativo y sustentable de los pueblos indígenas del Estado de México.
- II. Proporcionar el fortalecimiento, difusión, revaloración y reposicionamiento de la cultura, valores sociales y cosmovisión de los pueblos indígenas, así como preservar el uso de sus lenguas.
- III. Realizar por sí o a través de terceros, estudios e investigaciones orientadas a promover el desarrollo integral de los pueblos indígenas, así como para contribuir al enriquecimiento, preservación de su acervo histórico y cultural.
- IV. Concertar con los sectores públicos, social y privado, la ejecución de acciones conjuntas en beneficio de los pueblos indígenas.
- V. Promover, realizar y participar en foros, congresos, seminarios y demás eventos relacionados con su objeto, por sí o en representación del Ejecutivo del Estado.

- VI. Actuar como interlocutor de las instancias gubernamentales y los pueblos indígenas y ser enlace con los organismos que tengan el mismo objetivo, procurando que en su actuación reconozcan, protejan y respeten los sistemas normativos internos, los valores culturales, religiosos y espirituales propios de dichos pueblos, así como considerar los problemas que planteen de manera individual o colectiva.
- VII. Fortalecer las formas de organización propias de las comunidades indígenas, que propicien la elevación y evaluación de los índices de bienestar social y coadyuven a la reconstrucción, al ejercicio de la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas, respetando su organización originaria.
- VIII. Promover, coordinar, operar y evaluar las políticas y programas de apoyo a los pueblos indígenas, en coordinación con los gobiernos municipales y la participación, en su caso, de las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal.
- IX. Impulsar la capacitación y organización participativa al interior de las comunidades indígenas, respetando sus formas internas de organización.
- X. Coadyuvar y asistir a los indígenas que lo soliciten, en asuntos que tengan interés para la defensa de sus derechos ante las autoridades federales, estatales y municipales involucradas.
- XI. Promover el cumplimiento de las disposiciones legales federales, estatales y municipales, así como los compromisos de carácter internacional que suscriba o haya suscrito el gobierno mexicano, con relación a la protección y desarrollo de los pueblos indígenas.
- XII. Proponer los mecanismos necesarios para la obtención de los recursos, para la implementación de programas y acciones para el desarrollo de los pueblos indígenas.
- XIII. Celebrar convenios, contratos y acuerdos de colaboración con instituciones, entidades federales, estatales y municipales, organismos del sector público, social y privado y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el logro de su objeto y fortalecimiento de sus atribuciones.
- XIV. Ser instancia de consulta para la formulación, ejecución y evaluación de las acciones que realicen las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal, en materia de apoyo a los pueblos indígenas, sin que esto sustituya las consultas que refiere el artículo 9 fracción II inciso a) de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México.
- XV. Proponer programas y acciones que constituyan a dar cumplimiento a los principios constitucionales en materia de atención a los pueblos y comunidades indígenas.
- XVI. Expedir en el ámbito de su competencia el Reglamento Interior y las disposiciones necesarias, a fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren para el cumplimiento de su objeto.
- XVII. Intervenir en casos de controversias entre las autoridades municipales y las comunidades indígenas para propiciar acuerdos conciliatorios.
- XVIII. Las demás que le establezcan otras disposiciones legales y las que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

Ejercicio Fiscal 2021

Régimen Jurídico

El patrimonio del Consejo está integrado por:

- I. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorgue el gobierno federal, estatal y municipal.
- II. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- III. Los bienes muebles e inmuebles que adquiriera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- IV. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiriera por cualquier título legal.

Consideraciones Fiscales del Ente

Este organismo está obligado a:

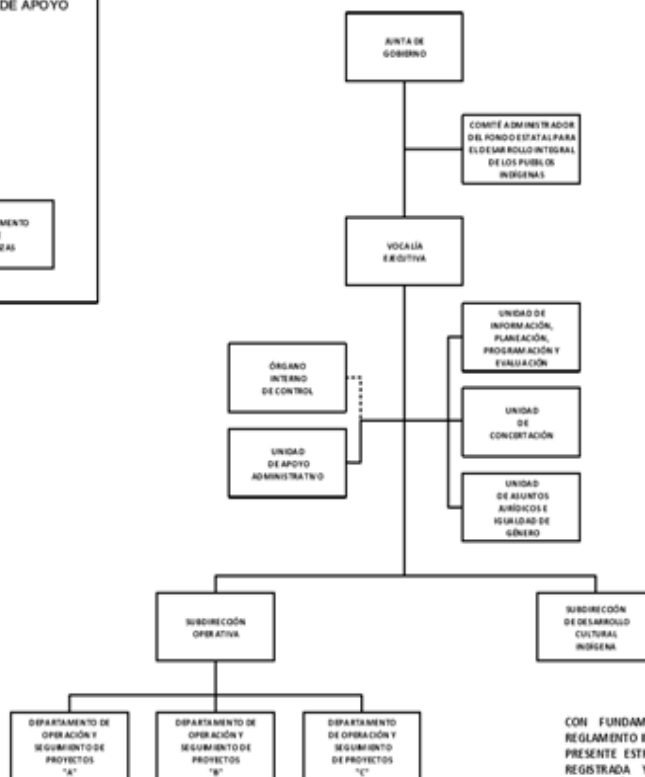
- I. Declaración del Impuesto del 3 por ciento sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.
- II. Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- III. Declaración Informativa mensual de Proveedores.

Estructura Organizacional Básica

La máxima autoridad del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, está a cargo del Órgano de Gobierno.

CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO (CEDIPIEM)

ORGANIGRAMA



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN XXVII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE APRUEBA LA PRESENTE ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN, LA CUAL HA QUEDADO REGISTRADA Y RESGUARDADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN.
AUTORIZACIÓN No. 20706000L-1653/2019, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2019.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los Cuales es Fideicomitente o Fideicomisario

El organismo no cuenta con ningún Fideicomiso.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2021, se prepararon tomando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en consideración con las normas aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización contables en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro contable y presupuestal.

El instrumento normativo básico para sustentar el registro correcto de las operaciones es el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en el que se integran el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora y los criterios y lineamientos para el registro de operaciones.

Los Postulados Básicos que se utilizan para la preparación de los Estados Financieros son:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente

Revelación Suficiente
 Importancia Relativa
 Registro e Integración Presupuestaria
 Consolidación de la Información Financiera
 Devengo Contable
 Valuación
 Dualidad Económica
 Consistencia

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Reconocimiento de los efectos de la inflación de la información financiera:

Las cifras que muestran los estados financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007 y en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y entidades Públicas del gobierno y municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. misma que se sustenta en las normas NIF A-2, NIF A-5 Y NIF A-6, siendo coincidentes a la NEIFGSP 007 Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación en su inciso D Capítulo II a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Organismo solo realiza transacciones en moneda Nacional.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación de los bienes muebles, se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos; aplicando los porcentajes señalados y establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

Vida útil o porcentajes de depreciación.

La depreciación se calcula, a partir del mes siguiente al de su adquisición. La depreciación se calcula para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición con los porcentajes siguientes:

Bienes	% Anual
Vehículos	10
Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias	20
Equipo de Cómputo	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El Resto	10

Sin cambios en el porcentaje de depreciación.

El importe de los Productos para 2021, fue de: 36 mil pesos.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Organismo no cuenta con operaciones de este tipo.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Organismo no cuenta con Ingresos de Gestión por recaudación, únicamente por transferencias estatales por subsidio e ingresos de Programas de Acciones para el Desarrollo y Otros Ingresos.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 es de 1 millón 473.7 miles de pesos y el Organismo no cuenta con ninguna deuda contratada.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Como no cuenta con deuda el Organismo no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

- El Organismo llevar el registro de sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.
- El Departamento de Finanzas llevara el control del presupuesto calendarizado autorizado, así también efectuara las erogaciones conforme a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, evitando contraer compromisos que rebasen los montos autorizados o que se encuentran fuera de lo estipulado en el marco normativo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No existe información a presentar.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen eventos posteriores al cierre que pudieran ejercer influencia económica significativa.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas, que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2021, estuvo a cargo del Despacho Delgado Castellanos Meza y Asociados, S.C., el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizada mediante decreto número 233 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se recibieron los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 1 millón 677.5 miles de pesos, mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2021.

NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizado mediante decreto número 236 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 1 millón 631.3 miles de pesos, en el capítulo 1000 y 46.2 miles de pesos, en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 1 al 26 de enero de 2021.

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Ingresos y Egresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

C O N C E P T O	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	122,103.60	123,781.1	100.0	3,741.4	1,674.7	125,847.8	100.0	165,672.4	100.0	41,891.3	33.8	-39,824.6	-31.6
Superávit Ejercicio Anterior		1,677.5	1.4			1,677.5	1.3	1,677.5	1.0				
Ordinarios	122,103.60	122,103.6	98.6	917.1	1,674.7	121,346.0	96.4	162,521.2	98.1	40,417.6	33.1	-41,175.2	-33.9
Estatales	122,103.60	122,103.6	98.6	917.1	1,674.7	121,346.0	96.4	162,521.2	98.1	40,417.6	33.1	-41,175.2	-33.9
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios								36.0	.0	36.0		-36.0	
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos								36.0	.0	36.0		-36.0	
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	9,500.00	9,500.0	7.7	917.1	1,262.4	9,154.7	7.3	9,160.2	5.5	-339.8	-3.6	-5.5	-1.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	112,603.60	112,603.6	91.0		412.3	112,191.3	89.1	153,325.0	92.5	40,721.4	36.2	-41,133.7	-36.7
Federales													
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
Extraordinarios				2,824.3		2,824.3	2.2	1,473.7	.9	1,473.7		1,350.6	47.8
Generación de ADEFAS				2,824.3		2,824.3	2.2	1,473.7	.9	1,473.7		1,350.6	47.8
Financiamientos													
EGRESOS:	122,103.60	123,781.1	100.0	5,944.3	3,877.6	125,847.8	100.0	121,429.2	100.0	2,351.9	1.9	4,418.6	3.5
Poderes Legislativo y Judicial													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
Gasto Total de Poder Ejecutivo	122,103.60	123,781.1	100.0	5,944.3	3,877.6	125,847.8	100.0	121,429.2	100.0	2,351.9	1.9	4,418.6	3.5
Gasto Programable:	122,103.60	123,781.1	100.0	3,120.0	3,877.6	123,023.5	97.8	118,604.9	97.7	5,176.2	4.2	4,418.6	3.6
Gasto Corriente	23,621.00	25,298.5	20.4	2,202.3	2,319.4	25,181.4	20.0	22,316.0	18.4	2,982.5	11.8	2,865.4	11.4
Servicios Personales	22,037.40	23,668.7	19.1	1,713.2	1,991.2	23,390.7	18.6	20,609.8	17.0	3,058.9	12.9	2,780.9	11.9
Gasto Operativo	1,583.60	1,629.8	1.3	489.1	328.2	1,790.7	1.4	1,706.2	1.4	-76.4	-4.7	84.5	4.7
- Materiales y Suministros	340.90	340.9	.3	62.8	111.7	292.0	.2	289.3	.2	51.6	15.1	2.7	.9
- Servicios Generales	1,242.70	1,288.9	1.0	426.3	216.5	1,498.7	1.2	1,416.9	1.2	-128.0	-9.9	81.8	5.5
Transferencias	1,464.80	1,464.8	1.2	.6	295.8	1,169.6	.9	1,169.5	1.0	295.3	20.2	.1	
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos	1,464.80	1,464.8	1.2	.6	295.8	1,169.6	.9	1,169.5	1.0	295.3	20.2	.1	
Inversión Pública	97,017.80	97,017.8	78.4	917.1	1,262.4	96,672.5	76.8	95,119.4	78.3	1,898.4	2.0	1,553.1	1.6
- Bienes Muebles e Inmuebles													
- Obra Pública	97,017.80	97,017.8	78.4	917.1	1,262.4	96,672.5	76.8	95,119.4	78.3	1,898.4	2.0	1,553.1	1.6
- Inversión Financiera													
Gasto no Programable				2,824.3		2,824.3	2.2	2,824.3	2.3	-2,824.3			
Transferencias a Municipios													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
Deuda Pública				2,824.3		2,824.3	2.2	2,824.3	2.3	-2,824.3			
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de ADEFAS				2,824.3		2,824.3	2.2	2,824.3	2.3	-2,824.3			
Superávit(+)/ Déficit (-)				-2,202.9	-2,202.9			44,243.2	36.4	-44,243.2		-44,243.2	
% de los Ingresos								26.7					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	36.0	36.0	36.0
Aprovechamientos			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	11,177.5	-345.3	10,832.2	10,837.7	10,837.7	-339.8
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	112,603.6	-412.3	112,191.3	153,325.0	153,325.0	40,721.4
Ingresos Derivados de Financiamientos		2,824.3	2,824.3	1,473.7	1,473.7	1,473.7
Total	123,781.1	2,066.7	125,847.8	165,672.4	165,672.4	41,891.3
				Ingresos excedentes ¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	123,781.1	-757.6	123,023.5	164,198.7	164,198.7	40,417.6
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos			.0	36.0	36.0	36.0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	11,177.5	-345.3	10,832.2	10,837.7	10,837.7	-339.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	112,603.6	-412.3	112,191.3	153,325.0	153,325.0	40,721.4
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	2,824.3	2,824.3	1,473.7	1,473.7	1,473.7
Ingresos Derivados de Financiamientos		2,824.3	2,824.3	1,473.7	1,473.7	1,473.7
Total	123,781.1	2,066.7	125,847.8	165,672.4	165,672.4	41,891.3
				Ingresos excedentes ¹		

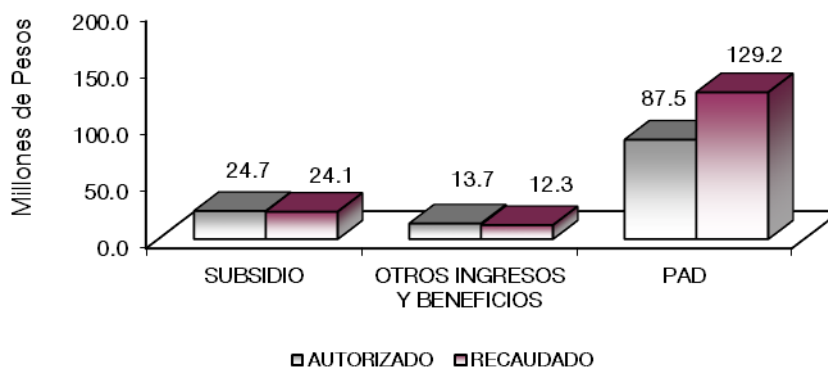
C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,085.8	25,085.8		412.3	24,673.5	24,105.2	568.3	2.3
Subsidio	25,085.8	25,085.8		412.3	24,673.5	24,105.2	568.3	2.3
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	9,500.0	11,177.5	3,741.4	1,262.4	13,656.5	12,347.4	1,309.1	9.6
Productos Financieros						36.0	-36.0	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			2,824.3		2,824.3	1,473.7	1,350.6	47.8
Ingresos Diversos	9,500.0	9,500.0	917.1	1,262.4	9,154.7	9,160.2	-5.5	-0.1
Aplicación de Remanentes		1,677.5			1,677.5	1,677.5		
S U B T O T A L	34,585.8	36,263.3	3,741.4	1,674.7	38,330.0	36,452.6	1,877.4	4.9
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	87,517.8	87,517.8			87,517.8	129,219.8	-41,702.0	-47.6
PAD	87,517.8	87,517.8			87,517.8	129,219.8	-41,702.0	-47.6
T O T A L	122,103.6	123,781.1	3,741.4	1,674.7	125,847.8	165,672.4	-39,824.6	-31.6



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 123 millones 781.1 miles de pesos para este ejercicio se autorizaron ampliaciones por 3 millones 741.4 miles de pesos y se autorizaron reducción por 1 millón 674.7 miles de pesos determinando un presupuesto autorizado de 125 millones 847.8 miles de pesos, el importe recaudado fue por 165 millones 672.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más con respecto a lo autorizado por un monto de 39 millones 824.6 miles de pesos, lo cual representa el 31.6 por ciento con respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

SUBSIDIO

Se previó recaudar ingresos por 25 millones 85.8 miles de pesos, para este ejercicio se autorizó una reducción por 412.3 miles de pesos; obteniéndose un recaudado durante este periodo de 24 millones 105.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación con respecto a lo previsto de 568.3 miles de pesos, lo cual presentó una variación del 2.3 por ciento con respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante este periodo se tuvieron ampliaciones por 3 millones 741.4 miles de pesos y se autorizó una reducción por 1 millón 262.4 miles de pesos, obteniendo un recaudado de 10 millones 669.9 miles de pesos, de los cuales, 36 mil pesos corresponden a productos financieros, 1 millón 473.7 miles de pesos a pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio y 9 millones 160.2 miles de pesos, corresponden al recaudado de los ingresos de los Padrinos y Madrinas para el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, Ingresos por la recuperación de Proyectos de Desarrollo Indígena, obteniendo una variación; de 2 millones 986.6 miles de pesos, lo cual representó el 21.9 por ciento respecto al monto autorizado.

Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)

En este concepto se asignaron 87 millones 517.8 miles de pesos, obteniendo un recaudado de 129 millones 219.8 miles de pesos, obteniendo una variación por 41 millones 702.1 miles de pesos respecto al monto autorizado; para aplicarlos en los Programas de Atención de los Pueblos Indígenas como "Familias Fuertes Niñez Indígena", "Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena" y Orgullo Originario EDOMEX.

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	23,668.7	-278.0	23,390.7	20,609.8	20,609.8	2,780.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,323.7	-915.9	8,407.8	7,631.2	7,631.2	776.6
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			.0			.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,269.9	-48.6	8,221.3	7,691.7	7,691.7	529.6
Seguridad Social	3,090.1	57.0	3,147.1	2,599.1	2,599.1	548.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,099.1	503.5	2,602.6	2,136.6	2,136.6	466.0
Provisiones			.0			.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	885.9	126.0	1,011.9	551.2	551.2	460.7
Materiales y Suministros	340.9	-48.9	292.0	289.3	289.3	2.7
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	67.8	-16.8	51.0	51.0	51.0	.0
Alimentos y Utensilios			.0			.0
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización			.0			.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	27.5	-25.4	2.1	1.7	1.7	.4
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		8.5	8.5	8.5	8.5	.0
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	235.8	-26.6	209.2	206.8	206.8	2.4
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			.0			.0
Materiales y Suministros Para Seguridad			.0			.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9.8	11.4	21.2	21.3	21.3	-1.1
Servicios Generales	1,288.9	209.8	1,498.7	1,416.9	1,242.4	81.8
Servicios Básicos	105.3	-44.4	60.9	47.4	47.4	13.5
Servicios de Arrendamiento	98.4		98.4	90.4	82.9	8.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	369.9	131.9	501.8	477.4	395.2	24.4
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	99.6	-30.3	69.3	68.9	68.9	.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	237.5	-38.9	198.6	184.5	184.5	14.1
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	.5	-1.1	.4	.3	.3	.1
Servicios de Traslado y Viáticos	24.5	-18.9	5.6	4.2	4.2	1.4
Servicios Oficiales			.0			.0
Otros Servicios Generales	353.2	210.5	563.7	543.8	459.0	19.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,464.8	-295.2	1,169.6	1,169.5	1,147.9	.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			.0			.0
Transferencias al Resto del Sector Público	1,464.8	-295.2	1,169.6	1,169.5	1,147.9	.1
Subsidios y Subvenciones			.0			.0
Ayudas Sociales			.0			.0
Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0			.0
Donativos			.0			.0
Transferencias al Exterior			.0			.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Mobiliario y Equipo de Administración			.0			.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			.0			.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			.0			.0
Vehículos y Equipo de Transporte			.0			.0
Equipo de Defensa y Seguridad			.0			.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			.0			.0
Activos Biológicos			.0			.0
Bienes Inmuebles			.0			.0
Activos Intangibles			.0			.0
Inversión Pública	97,017.8	-345.3	96,672.5	95,119.4	94,273.8	1,553.1
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	24,500.0	917.1	25,417.1	24,437.2	23,697.0	979.9
Obra Pública en Bienes Propios			.0			.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	72,517.8	-1,262.4	71,255.4	70,682.2	70,576.8	573.2
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0			.0
Acciones y Participaciones de Capital			.0			.0
Compra de Títulos y Valores			.0			.0
Concesión de Préstamos			.0			.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Otras Inversiones Financieras			.0			.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			.0			.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones			.0			.0
Aportaciones			.0			.0
Convenios			.0			.0
Deuda Pública	.0	2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	.0
Amortización de la Deuda Pública			.0			.0
Intereses de la Deuda Pública			.0			.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0			.0
Gastos de la Deuda Pública			.0			.0
Costo por Coberturas			.0			.0
Apoyos Financieros			.0			.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	.0
Total del Gasto	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	26,763.3	- 412.3	26,351.0	23,485.5	23,289.4	2,865.5
Gasto de Capital	97,017.8	- 345.3	96,672.5	95,119.4	94,273.8	1,553.1
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
Total del Gasto	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Total del Gasto	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
(211C1000000) Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6
Total del Gasto	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	1,762.0	- 12.5	1,749.5	1,620.4	1,612.4	129.1
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	1,762.0	- 12.5	1,749.5	1,620.4	1,612.4	129.1
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	122,019.1	- 745.1	121,274.0	116,984.5	115,950.8	4,289.5
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social	122,019.1	- 745.1	121,274.0	116,984.5	115,950.8	4,289.5
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Sanearamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	-
Total del Gasto	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

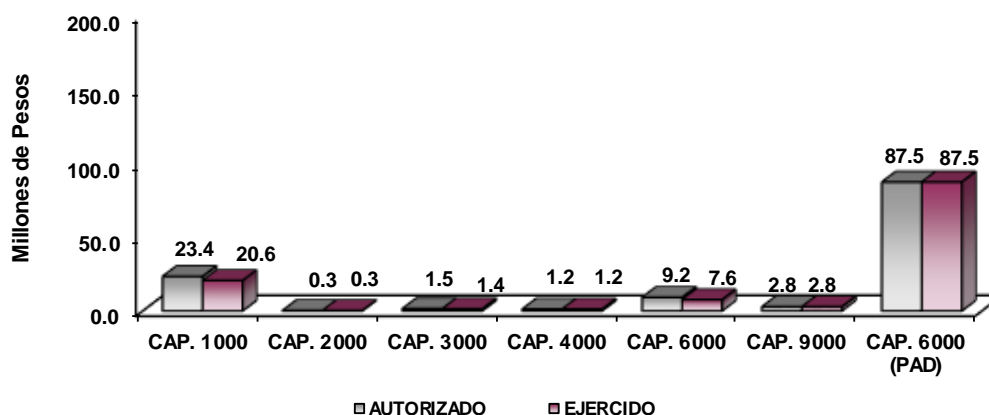
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	22,037.4	23,668.7	1,713.2	1,991.2	23,390.7	20,609.8	2,780.9	11.9
Materiales y Suministros	340.9	340.9	62.8	111.7	292.0	289.3	2.7	.9
Servicios Generales	1,242.7	1,288.9	426.3	216.5	1,498.7	1,416.9	81.8	5.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,464.8	1,464.8	0.6	295.8	1,169.6	1,169.5	0.1	.0
Inversión Pública	9,500.0	9,500.0	917.1	1,262.4	9,154.7	7,601.6	1,553.1	17.0
Deuda Pública			2,824.3		2,824.3	2,824.3		
S U B T O T A L	34,585.8	36,263.3	5,944.3	3,877.6	38,330.0	33,911.4	4,418.6	11.5
Programas de Acciones para el Desarrollo (PAD)	87,517.8	87,517.8			87,517.8	87,517.8		
T O T A L	122,103.6	123,781.1	5,944.3	3,877.6	125,847.8	121,429.2	4,418.6	3.5



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un asignado de 123 millones 781.1 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos por 5 millones 944.2 miles de pesos y reducciones y traspasos netos por 3 millones 877.5 miles de pesos, con lo que se obtuvo un presupuesto modificado de 125 millones 847.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 121 millones 429.2 miles de pesos presentándose un subejercicio de 4 millones 418.6 miles de pesos, lo que representó 3.5 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto asignado para este capítulo de gasto fue de 23 millones 668.7 miles de pesos, posteriormente se presentaron ampliaciones y traspasos netos de menos por 278 mil pesos, con lo que se obtuvo un presupuesto modificado de 23 millones 390.7 miles de pesos de los cuales se ejercieron 20 millones 609.8 miles de pesos obteniendo un subejercicio de 2 millones 780.9 miles de pesos que representa el 11.9 por ciento con respecto al monto autorizado.

La variación se dio en Cumplimiento a las Medidas de austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno de México para el Ejercicio Fiscal vigentes.

MATERIALES Y SUMINSITROS

El presupuesto de egresos asignado para este capítulo de gasto fue de 340.9 miles de pesos se realizó una reducción por 48.9 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado por 292 mil pesos, de los cuales se ejercieron 289.3 miles de pesos obteniéndose, un subejercicio de 2.7 miles de pesos que representó el 0.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en Cumplimiento a las Medidas de austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno de México para el Ejercicio Fiscal vigente.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto de egresos asignado para este capítulo de gasto fue de 1 millón 288.9 miles de pesos en este ejercicio se realizó ampliaciones y traspasos netos de más por 209.8 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 1 millón 498.7 miles de pesos de los cuales se ejercieron 1 millón 416.9 miles de pesos obteniéndose, un subejercicio de 81.8 miles de pesos, que represento el 5.5 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto de egresos asignado para este capítulo de gasto fue de 1 millón 464.8 miles de pesos en este ejercicio se realizó una reducción por 295.2 miles de pesos determinando un presupuesto modificado de 1 millón 169.6 miles de pesos de los cuales se ejercieron 1 millón 169.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 0.1 miles de pesos.

La variación se dio en Cumplimiento a las Medidas de austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno de México para el Ejercicio Fiscal vigente.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se asignado recursos por 9 millones 500 mil pesos, presentando ampliaciones por un monto de 917.1 miles de pesos, así como reducciones por 1 millón 262.4 miles de pesos determinando un presupuesto modificado de 9 millones 154.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 7 millones 601.6 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 1 millón 553.1 miles de pesos que representó el 17 por ciento respecto al monto autorizado.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Para este programa fueron asignados recursos por 87 millones 517.8 miles de pesos, de los cuales autorizaron recursos por 64 millones 517.8 miles de pesos para el Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes Niñez Indígena” los cuales se ejercieron en su totalidad, un monto de 15 millones para el Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena”, los cuales se ejercieron en su totalidad y un monto de 8 millones para la Acción Social “Orgullo Originario EDOMEX”, los cuales se ejercieron en su totalidad.

DEUDA PÚBLICA

Se tuvo una ampliación por 2 millones 824.3 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, estos recursos se utilizaron para cubrir el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio anterior.

C E D I P I E M

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1						VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
SERVICIOS PERSONALES	22,037.4	23,668.7	1,713.2	1,991.2	23,390.7	20,609.8	2,780.9
Sueldo Base	8,673.7	9,323.7	122.2	1,038.1	8,407.8	7,631.2	776.6
Prima por Años de Servicio	325.4	344.8	.4	66.2	279.0	243.1	35.9
Prima de antigüedad			85.0		85.0	85.0	
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	17.9	17.9		17.9			
Prima Vacacional	591.0	591.0	4.8	79.9	515.9	501.1	14.8
Aguinaldo	1,378.9	1,378.9	40.9	154.8	1,265.0	1,254.3	10.7
Compensación por Retabulación	882.1	949.4	.1	39.5	910.0	823.7	86.3
Gratificación	3,650.0	3,918.2	595.3	302.4	4,211.1	3,942.9	268.2
Gratificación por Convenio	846.8	871.1	26.0	93.3	803.8	708.3	95.5
Gratificación por Productividad	110.8	110.8		37.2	73.6	67.5	6.1
Estudios Superiores	83.9	87.8	11.4	21.2	78.0	65.8	12.2
Aportaciones de Servicio de Salud	1,327.2	1,424.1	8.3		1,432.4	1,176.1	256.3
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	958.2	1,030.1	9.7		1,039.8	872.6	167.2
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	208.1	222.0			222.0	166.3	55.7
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMYM	123.8	132.3			132.3	102.9	29.4
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	167.7	181.8	16.5	3.9	194.4	170.6	23.8
Seguros y Fianzas	99.8	99.8	26.4		126.2	110.6	15.6
Cuotas para Fondo de Retiro	144.5	144.5			144.5	95.2	49.3
Seguro de Separación Individualizado	693.6	738.6	8.2		746.8	504.2	242.6
Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos			160.0		160.0	160.0	
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	216.8	216.8	17.1	83.2	150.7	128.3	22.4
Días Cívicos y Económicos	159.2	159.2		.7	158.5	131.1	27.4
Día del Maestro y del Servidor Público	253.0	253.0	18.1		271.1	247.0	24.1
Otros Gastos Derivados de Convenio	98.9	111.1	81.9		193.0	170.0	23.0
Seguro de Vida			271.0		271.0		
Viaticos	79.0	79.0	44.8	23.2	100.6	93.3	7.3
Despensa	369.6	396.8	9.4		406.2	336.5	69.7
Reconocimiento a Servidores Públicos	33.4	33.4	63.4		96.8	85.6	11.2
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	544.1	852.6	17.9	29.7	840.8	465.6	375.2
Recompensas			74.4		74.4		74.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	340.9	340.9	62.8	111.7	292.0	289.3	2.7
Materiales y Útiles de Oficina	45.2	45.2	.6	44.5	1.3	1.3	.0
Enseres de Oficina			.3		.3	.3	
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	22.6	22.6	32.5	5.7	49.4	49.4	
Material Eléctrico y Electrónico	11.1	11.1	.5	9.7	1.9	1.7	.2
Material de Señalización	16.3	16.3		16.2	.1		.1
Medicinas y Productos Farmacéuticos			8.6	.1	8.5	8.5	
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	235.8	235.8		26.6	209.2	206.9	2.3
Refacciones Accesorios y herramientas			.7		.7	.7	
Refacciones Accesorios menores de edificios			1.0		1.0	1.0	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	.2	.2	16.2		16.4	16.3	.1
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	8.7	8.7	2.4	7.9	3.2	3.2	.0
Artículos para la Extinción de Incendios	1.0	1.0		1.0			
SERVICIOS GENERALES	1,242.7	1,288.9	426.3	216.5	1,498.7	1,416.9	81.8
Servicio de Energía Eléctrica	50.5	51.5	1.1	39.0	13.6	2.1	11.5
Servicio de Agua	9.1	10.9	8.5	1.8	17.6	15.8	1.8
Servicio de Telefonía Convencional	42.9	42.9		13.1	29.8	29.6	.2
Arendamiento de Equipo y bienes informáticos	90.8	98.4			98.4	90.5	7.9
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	41.7	41.7	18.7		60.4	60.3	.1
Servicios Informáticos	20.0	20.0	4.5	4.0	20.5	20.5	
Capacitación			4.0		4.0	4.0	
Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos			3.5		3.5	3.4	.1
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales			.3		.3	.3	
Servicios de Vigilancia	285.3	308.2	104.9		413.1	388.7	24.4
Servicios Bancarios y Financieros	8.5	8.9	8.7	3.5	14.1	13.8	.3
Seguros y Fianzas	90.7	90.7		35.6	55.1	55.1	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	73.9	73.9		73.1	.8		.8
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	151.1	163.6	34.2		197.8	184.5	13.3
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	.5	.5		.1	.4	.3	.1
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	24.5	24.5	.1	19.0	5.6	4.2	1.4
Otros Impuestos y Derechos	15.7	15.7	13.5	13.0	16.2	16.0	.2
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	319.3	319.3	224.0		543.3	523.6	19.7
Gastos de Servicios Menores	18.2	18.2	.3	14.3	4.2	4.2	.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,464.8	1,464.8	.6	295.8	1,169.6	1,169.5	.1
Municipios Comunidades y Poblaciones	1,464.8	1,464.8	.6	295.8	1,169.6	1,169.5	.1
INVERSIÓN PÚBLICA	9,500.0	9,500.0	917.1	1,262.4	9,154.7	7,601.6	1,553.1
Apoyos a Obras de Bienestar Social	1,500.0	1,500.0	917.1		2,417.1	1,437.1	980.0
Ejecucion de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	8,000.0	8,000.0		1,262.4	6,737.6	6,164.5	573.1
DEUDA PÚBLICA			2,824.3		2,824.3	2,824.3	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			2,824.3		2,824.3	2,824.3	
SUBTOTAL	34,585.8	36,263.3	5,944.3	3,877.6	38,330.0	33,911.4	4,418.6
INVERSIÓN PÚBLICA	87,517.8	87,517.8			87,517.8	87,517.8	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	87,517.8	87,517.8			87,517.8	87,517.8	
T O T A L	122,103.6	123,781.1	5,944.3	3,877.6	125,847.8	121,429.2	4,418.6
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Gasto por Categoría Programática

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	123,781.1	- 757.6	123,023.5	118,604.9	117,563.2	4,418.6
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	123,781.1	- 757.6	123,023.5	118,604.9	117,563.2	4,418.6
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	123,781.1	- 757.6	123,023.5	118,604.9	117,563.2	4,418.6
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	-
Total del Gasto	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

PILAR SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

IGUALDAD DE GÉNERO

La calidad de las democracias se mide no solo por la regularidad con que se realizan elecciones o la cantidad de ciudadanos que votan. Para funcionar y tener mejores resultados de la democracia es necesario que los principios y derechos en que se fundamentan las libertades y la igualdad de las personas sean una realidad y no únicamente una declaración. Entre los derechos que más se desconocen e incumplen está el de la igualdad para las mujeres.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

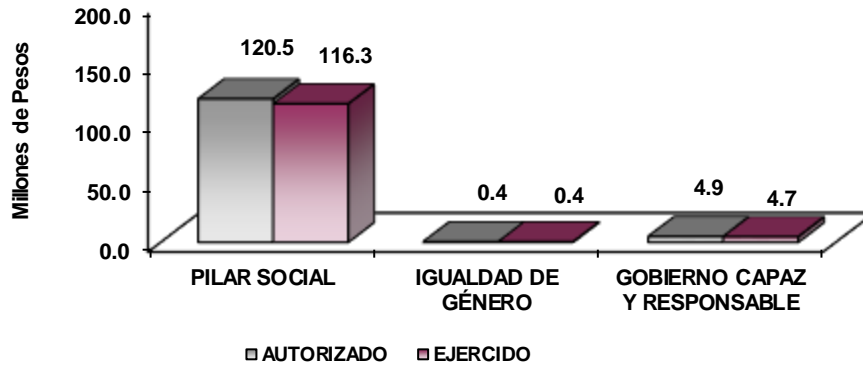
El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL

(Miles de Pesos)

PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Pilar Social	119,718.0	121,235.8	2,981.7	3,725.4	120,492.1	116,335.5	4,156.6	3.4
Igualdad de Género	415.1	440.2	59.5	60.9	438.8	359.9	78.9	18.0
Gobierno Capaz y Responsable	1,970.5	2,105.1	2,903.1	91.3	4,916.9	4,733.8	183.1	3.7
T O T A L	122,103.6	123,781.1	5,944.3	3,877.6	125,847.8	121,429.2	4,418.6	3.5
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



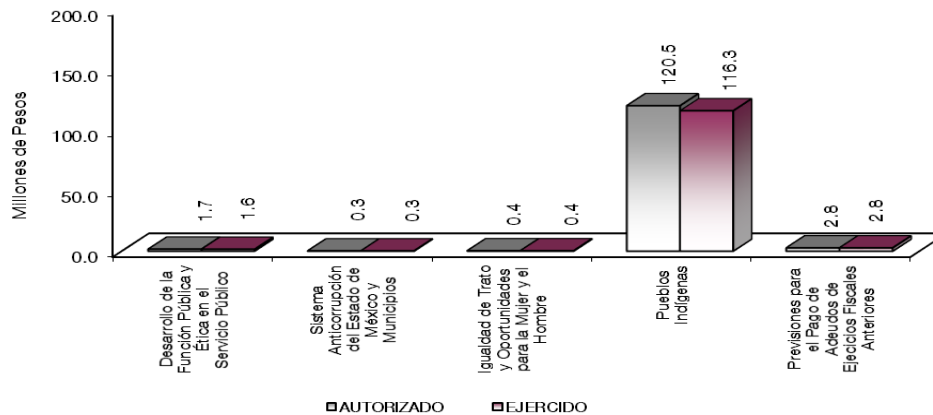
FINALIDAD

GOBIERNO

DESARROLLO SOCIAL

Los recursos para esta finalidad, representan las previsiones para las funciones Combustibles y Energía, Tecnología e innovación entre otras, con lo que se fortalecerán las acciones para alcanzar las Metas Nacionales México Próspero y México con Responsabilidad Global.

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México									
EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)									
PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,644.9	1,762.0	62.9	75.4	1,749.5	1,620.4	129.1	7.4	
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	325.6	343.1	15.9	15.9	343.1	289.1	54.0	15.7	
Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	415.1	440.2	59.5	60.9	438.8	359.9	78.9	18.0	
Pueblos Indígenas	119,718.0	121,235.8	2,981.7	3,725.4	120,492.1	116,335.5	4,156.6	3.4	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			2,824.3		2,824.3	2,824.3			
TOTAL	122,103.6	123,781.1	5,944.3	3,877.6	125,847.8	121,429.2	4,418.6	3.5	



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2021

De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, nuestra entidad registró 417 mil 603 personas de 3 años y más hablantes de lengua indígena, de los cuales 308 mil 587 corresponden a los pueblos indígenas originarios: el pueblo mazahua cuenta con 132 mil 710 (42.3 por ciento) hablantes de esa lengua; el pueblo otomí registró 106 mil 534 (33.9 por ciento) hablantes; el pueblo nahua 71 mil 338 (22.7 por ciento); el pueblo matlatzinca con 1 mil 76 (0.3 por ciento) y el pueblo tlahuica, sumó 2 mil 178 hablantes (0.7 por ciento).

Con la finalidad de impulsar el desarrollo integral de este sector de la población, el Gobierno del Estado de México implementa una política social inclusiva y solidaria con los pueblos indígenas, la cual, además de atender sus carencias sociales, promueve el respeto a la manifestación de sus identidades, durante el ejercicio fiscal 2021, a través del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), atendió sus demandas, con acciones y programas que integran el Programa Anual, realizando actividades relevantes como: la celebración de convenios de coordinación y colaboración con instancias públicas y privadas, la gestión de acciones que permitieron dotar de apoyos y servicios solicitados por habitantes de comunidades indígenas; asesoría legal, jornadas médico asistenciales, la participación de mujeres en acciones de desarrollo personal; gestión para la impartición de talleres de capacitación en materia de proyectos productivos, jurídicos y la revitalización de las lenguas maternas; el fortalecimiento de la cultura indígena mediante eventos culturales; así como, la elaboración de estudios de viabilidad para la ejecución de proyectos productivos y culturales; acciones para fortalecer el goce, respeto, protección y promoción de sus derechos igualitarios de las mujeres y hombres.

Del mismo modo, con el objeto de vigilar la aplicación de los recursos con que cuenta el Consejo, a través del Órgano Interno de Control, se ejecutan diversas acciones que permiten eficientar su labor. Asimismo, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, para este ejercicio fiscal se asignaron y autorizaron recursos con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), los cuales fueron aplicados para la ejecución de los Programas de Desarrollo Social Familias Fuertes: Niñez Indígena y Proyectos de Desarrollo Integral Indígena; así como, para la Acción Social Orgullo Originario EDOMEX, en beneficio de las comunidades indígenas.

GOBIERNO

GOBIERNO DE RESULTADOS

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera; a través de esta meta se da cumplimiento a la asistencia en las reuniones ordinarias y extraordinarias, que por mandato legal o de orden administrativo se requiera la representación del Órgano Interno de Control.

Para el ejercicio fiscal 2021, se programó la asistencia a 50 reuniones en los siguientes Órganos Colegiados: Comité de Información, Comité de Mejora Regulatoria, Comité de Transparencia, Comité de Ética, Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo; Comité Interno de Gobierno Digital, Comité de Control y Desempeño Institucional; asimismo, los Comités de los Programas de Desarrollo Social, Admisión y Seguimiento de los Programas de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena y Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena. La meta no se alcanzó al cierre del ejercicio, debido a que únicamente se realizaron 49 de las 50 sesiones programadas para este periodo, registrando un porcentaje del 98 por ciento de cumplimiento; con

estas acciones se logró impulsar la calidad, eficiencia y eficacia de los servicios y apoyos que otorga el CEDIPIEM.

Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normativa vigente; con esta meta se busca asegurar que los actos administrativos como son la entrega y recepción de áreas administrativas, se realicen conforme a la normatividad vigente y con ello dar cumplimiento al marco jurídico aplicable dejando constancia del acto a través del acta correspondiente.

En este periodo se programó la participación en 6 actos de entrega y recepción de las áreas administrativas de este Consejo; meta que alcanzó un avance de cumplimiento del 100 por ciento con relación a lo programado al testificar la entrega y recepción de los responsables de la Base de Datos y del Archivo del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, de la Oficina de la Vocalía Ejecutiva y de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género del CEDIPIEM; con estas acciones se dio cumplimiento al marco jurídico aplicable por el Consejo.

Realizar actividades de seguimiento en la atención de observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General y Órgano Interno de Control; esta meta permitió atender los resultados de las acciones de control y evaluación emitidos por la Dirección General u Órgano Interno de Control.

Para el año 2021, se programó una acción de seguimiento a las observaciones y acciones de mejora determinadas en los actos de fiscalización realizados, la meta se cumplió en un avance del 100 por ciento al llevarse a cabo el seguimiento de inspecciones a la atención de salvedades, observaciones, hallazgos y/o recomendaciones emitidas por los entes fiscalizadores externos.

Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos; con esta meta se realizan auditorías que permiten identificar las áreas que por sus funciones sean susceptibles de actos de corrupción o deficiencias en la prestación de servicio o de prestación de programas sociales.

Durante este periodo, se proyectó la realización de 6 auditorías, de las cuales 3 fueron de tipo financiero a Programas Estatales en específico al Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, a los estados financieros y al capítulo 1000; así como, 3 de tipo administrativo relacionadas con la operación de las áreas administrativas, los resultados de estas acciones impactaron directamente en la comprobación de los recursos, cumplimiento de metas y objetivos, cuyos beneficiarios directos es invariablemente la ciudadanía. La meta al concluir este ejercicio fiscal presentó un avance del 100 por ciento.

Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficiencia y eficacia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal; con esta actividad se pretende determinar el grado de eficiencia y eficacia que se emplea en la ejecución de los recursos destinados a alcanzar los objetivos del programa Pueblos Indígenas.

Para este periodo se programó realizar la evaluación a procesos de las actividades que componen el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, la cual permitió determinar el grado de eficiencia y eficacia de este proceso, así como el desempeño institucional de este Consejo, mismo que fue realizado y alcanzado con un avance del 100 por ciento.

Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que los regula; esta meta tiene el propósito de inspeccionar y vigilar que se cumplan las normas y disposiciones en la materia. Para el ejercicio fiscal 2021, se programó la realización de 45 inspecciones como son: al registro y contabilidad; la comprobación de gastos y/o deudores diversos, la verificación del registro de información del Sistema de Trazabilidad del Estado de México (STRAEM), actualización a la página del IPOMEX, cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto, puntualidad y

permanencia del personal del Consejo, inspección a las canastas entregadas a los beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, concentración y resguardo de vehículos, el avance del presupuesto ejercido y programático del Programa de Acciones para el Desarrollo, ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021, entre otros. La meta fue superada al llevarse a cabo 48 acciones con relación a las 45 acciones programadas, esto permitió que las unidades administrativas realizaran sus actividades con transparencia y adecuada rendición de cuentas, alcanzando un porcentaje del 106.7 por ciento de cumplimiento.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

010304020204-INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, relacionadas con la prestación del servicio público; ésta consiste en determinar la existencia de faltas administrativas atribuibles a servidores públicos relacionados con hechos de corrupción, consiste en dar seguimiento a las denuncias sobre faltas administrativas relacionadas con el servicio público, marcando la directriz en materia de prevención, detección y sanción. La meta para el año 2021, proyectó recibir 2 denuncias, acción que al concluir el ejercicio fiscal presentó un avance del 100 por ciento de cumplimiento.

Recibir y atender denuncias presentadas por servidores públicos y particulares, para llevar a cabo las diligencias por presunta falta administrativa y determinar acuerdo de archivo o informe de presunta responsabilidad; a través de esta meta se busca fortalecer la confianza de la población mexiquense a través de herramientas tecnológicas y sistemas de información que impulsen la transparencia y rendición de cuentas. Para este ejercicio fiscal se programó atender 2 denuncias las cuales se realizaron de acuerdo a lo proyectado alcanzando un avance del 100 por ciento de cumplimiento; con esta acción se fortaleció el estado de derecho y se reforzó la cultura de denuncia.

IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE

020608050101 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Gestionar capacitación virtual y/o presencial dirigida al personal del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos indígenas del Estado de México, sobre temas relacionados con el hostigamiento y acoso sexual; con esta meta se gestionan ante instancias públicas, la impartición de talleres relacionados con los temas de hostigamiento y acoso sexual para concientizar al personal adscrito al CEDPIEM; así como, el procedimiento de atención y seguimiento en caso de ser víctimas.

Para este periodo se programaron 3 talleres los cuales fueron impartidos por personal de la Secretaría de la Mujer con temas como: ¿Qué hacer en caso de hostigamiento y acoso sexual entre servidoras y servidores públicos estatales y municipales?, hostigamiento y acoso sexual y violencia sexual; meta que alcanzó un avance del 100 por ciento de cumplimiento.

Gestionar capacitación virtual y/o presenciales con temas en materia de género y derechos de las mujeres para el personal de nuevo ingreso del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos indígenas del Estado de México; a través de esta meta se busca capacitar al personal administrativo del CEDPIEM, en materia de género y derechos de las mujeres a fin de implementarlos en el ejercicio de nuestras funciones. Para el año 2021 se proyectó realizar 2 talleres de capacitación los cuales fueron impartidos por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con el tema derechos humanos de las mujeres; la meta se cumplió al 100 por ciento con relación a lo programado.

Realizar pronunciamiento de "Cero Tolerancia", ante las conductas de hostigamiento y acoso sexual, por parte del titular del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del

Estado de México; esta actividad tiene como objetivo concientizar sobre las conductas de hostigamiento y acoso sexual, el pronunciamiento de Cero Tolerancia fue realizado por la Vocal Ejecutiva, en un evento donde participaron las servidoras y servidores públicos del CEDIPIEM; en donde de igual forma se les informó sobre las definiciones conceptuales y jurídicas a los servidores públicos asistentes; esta meta presentó un avance de cumplimiento del 100 por ciento.

ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

PUEBLOS INDÍGENAS

020607010101 CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Beneficiar a las personas de comunidades indígenas mediante jornadas médico asistenciales, así como trámites y servicios; en coordinación con diferentes instituciones públicas y privadas el CEDIPIEM, se acercan diversos trámites y servicios a la población de comunidades indígenas como: consulta médica, odontología, pláticas psicológicas y de nutrición; asesoría jurídica, corte de cabello, entre otros.

Para el ejercicio fiscal 2021, se programó beneficiar a 2 mil 800 personas, meta que fue superada con un avance del 102.1 por ciento, al contar con la participación de 2 mil 860 personas que asistieron a las jornadas médico asistenciales donde participaron instancias públicas y privadas como: el Consejo Estatal de la Población (COESPO), la Secretaría de Turismo a través de la Dirección de Turismo, el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías de Estado de México (IIFAEM), el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) y la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, entre otras dependencias; así como, la iniciativa privada.

Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión ante instancias públicas, pláticas que promuevan su empoderamiento a través del desarrollo personal y de su autoestima; esta meta tiene como propósito atender la demanda en materia de capacitación a mujeres de origen indígena para impulsar su desarrollo individual y comunitario. Para el periodo 2021, proyectó la capacitación de 306 personas, acción que no se alcanzó al contar solo con la asistencia de 273 mujeres en las pláticas de desarrollo personal y autoestima programadas, alcanzando el 89.2 por porciento de cumplimiento; cabe hacer mención que aún y cuando el área administrativa realizó la convocatoria oportuna, esta meta depende de la participación de la población convocada.

Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la asesorías y orientación legal en los rubros administrativo, agrario, civil, laboral, mercantil, notarial y penal; a través de esta meta se brinda asesoría jurídica gratuita a personas de origen indígena que enfrentan problemas legales y no cuentan con recursos económicos para contratar un especialista; así como, su canalización hacia otras instancias de procuración y administración de justicia. La meta para este periodo no se alcanzó, al beneficiar a 92 personas de las 325 que se programó atender; las asesorías, fueron de diversa índole (administrativo, agrario, civil, familiar, laboral y penal); permitiendo orientar a la población demandante en cuanto a la resolución de un problema o bien, cuando así se ha requerido se le ha canalizado hacia las instancias de procuración de justicia correspondientes, el avance de cumplimiento fue del 28.3 por ciento de cumplimiento, derivado de que esta acción depende de la demanda de la población.

Celebrar convenios que favorezcan a las personas de comunidades indígenas mediante el abatimiento de sus carencias y combate de la pobreza; el propósito de esta meta es instrumentar mecanismos de coordinación con instituciones del sector público y privado, para procurar mejores

condiciones de vida a la población que habita en comunidades indígenas. Para el ejercicio 2021, el CEDIPIEM programó la firma de 8 convenios con la participación del sector público y privado; meta que fue cumplida al 100 por ciento al signarse los siguientes convenios:

Convenio de Coordinación con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, para la realización de actividades de recreación, esparcimiento y fomento de la cultura indígena en las Áreas Naturales Protegidas, parques y zoológicos administrados por "LA CEPANAF", encaminadas a incrementar los niveles de bienestar y calidad de vida; así como, promover su plena integración al desarrollo social y cultural.

Convenio de Coordinación con la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno del Estado de México, con el propósito de coordinar acciones para acercar trámites y servicios a poblaciones alejadas, de difícil acceso y zonas marginadas jurídicamente y se brinde atención, orientación, canalización, respuesta y solución de manera a expedita o ágil a los conflictos que surgen de la convivencia diaria de las personas, particularmente dirigidos a los pueblos y comunidades indígenas y migrantes del Estado de México.

Acuerdo de Colaboración Interinstitucional con el Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini Sáenz", para establecer las bases de cooperación institucional que faciliten la interacción entre "EL HOSPITAL" y "EL CEDIPIEM", en beneficio de las personas pertenecientes a pueblos originarios y migrantes con la finalidad de otorgar un servicio médico integral cumpliendo la accesibilidad de información mediante intérpretes propios de cada lengua materna.

Acuerdo de Colaboración Institucional con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, con la finalidad de apoyar las acciones institucionales entre el Gobierno de México y el Gobierno del Estado de México, que requieran la intervención de intérpretes y/o traductores en las lenguas indígenas Mazahua, Otomí, Náhuatl, Tlahuica y Matlatzinca, a fin de acercar trámites y servicios administrativos y/o jurídicos, su participación en procesos jurisdiccionales, así como beneficiar a los pueblos y comunidades indígenas mediante los programas, estrategias y acciones de ambos órdenes de gobierno dirigidos a este sector.

Convenio Marco de Colaboración con el Colegio Mexiquense A.C., con el propósito de establecer las bases, a partir de las cuales, "las partes" puedan llevar a cabo de manera conjunta, la organización y desarrollo de actividades académicas, de docencia, de investigación para la preservación y difusión de la cultura de los pueblos indígenas de la entidad, de forma institucional.

Convenio General de Colaboración con la Universidad Intercultural del Estado de México con la finalidad de establecer las bases de cooperación entre "LA UIEM" y "EL CEDIPIEM" en la realización de acciones de interés y beneficio mutuo, relacionadas con el desarrollo de las actividades encaminadas al fortalecimiento de la cultura y lengua de las comunidades y pueblos originarios, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Convenio Específico de Colaboración con la Universidad Intercultural del Estado de México, que tiene la finalidad de establecer las bases de coordinación para la coedición de obras: Kit Didáctico de la Lengua Matlatzinca. Manual para el aprendizaje de la lengua y la Boda Tradicional Mazahua.

Convenio de Participación con Ópticas Kary, con el propósito de establecer las bases de coordinación para que "EL CEDIPIEM" proporcione los canales de contacto con los líderes de las comunidades y ayuntamientos del Estado de México, que cuenten con presencia indígena y con los cuales tiene relación en diversos programas para que "LA ÓPTICA" pueda ofrecer los servicios de salud visual de calidad y a bajo costo mediante la concertación de jornadas médico asistenciales para los integrantes de las comunidades indígenas de la Entidad.

Gestionar ante instancias públicas y privadas acciones en beneficio a las comunidades indígenas; esta meta se encuentra diseñada para realizar gestiones ante dependencias estatales, privadas y sociales su participación en las jornadas médico asistenciales que realiza este Consejo en beneficio de la población de comunidades indígenas con la finalidad de acercar trámites y servicios de forma gratuita.

Para el año 2021, se programaron 325 gestiones ante instancias públicas y privadas como: el Consejo Estatal de la Población (COESPO), la Secretaría de Turismo a través de la Dirección de Turismo, el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías de Estado de México (IIFAEM), el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), el Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) y la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, entre otras dependencias; así como, la iniciativa privada.

Al término de este periodo la meta reportó un avance de cumplimiento del 100 por ciento.

020607010102 CAPACITACIÓN A POBLACIÓN INDÍGENA

Beneficiar a las personas de comunidades indígenas mediante talleres que fortalezcan la cultura originaria; esta meta tiene como propósito salvaguardar usos y costumbres; promover y fortalecer las manifestaciones de la cultura indígena como: lengua, gastronomía y artesanías; a través de la impartición de talleres financiados con recursos del Programa Acciones Culturales Orgullo Originario EDOMEX.

En este sentido, se programó para el 2021 la capacitación de 240 personas asentadas en comunidades con población hablante de alguna lengua indígena, acción que fue superada al contar con la participación de 245 asistentes a talleres en los rubros de: lengua materna, bordado, medicina tradicional y pintura; alcanzando un avance del 102.1 por ciento.

Beneficiar a los habitantes de las comunidades indígenas mediante la gestión para la impartición de talleres que promuevan el autoempleo; esta actividad busca mejorar los métodos de organización, operación y administración de personas de origen indígena a través de la impartición de talleres de capacitación, a las personas que han sido beneficiadas con proyectos productivos para que, por medio de la capacitación por parte de instituciones como la Dirección de Comercio perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Económico, tengan un mayor conocimiento sobre los métodos de operación y administración de su proyecto; la meta para el año 2021 programó beneficiar a 122 personas con la impartición de talleres, al finalizar este ejercicio fiscal la meta reportó un avance del 100 por ciento de cumplimiento.

Beneficiar a personas habitantes de las comunidades indígenas mediante la promoción y difusión de información relativa al conocimiento básico de sus derechos y obligaciones establecidos en diferentes ordenamientos legales; dar a conocer los derechos y obligaciones de la población que habita en comunidades indígenas de la entidad, ayuda a crear una sociedad incluyente en condiciones de igualdad, equidad y justicia; por lo que, a través de la difusión y atención de este sector de la población se informa sobre sus derechos y obligaciones, plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y los diversos ordenamientos legales que rigen el comportamiento de la sociedad.

Para este periodo 2021 el Consejo, programó atender a 2 mil 400 personas de comunidades indígenas con talleres jurídico informativos, meta que fue superada al contar con la participación de 2 mil 410 personas de los cuales mil 65 fueron hombres y mil 345 mujeres, alcanzando el 100.4 por ciento de cumplimiento. Es importante destacar que para cumplir esta actividad personal del Consejo impartió 32 talleres en comunidades con presencia indígena.

Promover espacios de análisis, discusión e integración de propuestas para favorecer el desarrollo integral de la población indígena; con la finalidad de beneficiar a las personas de origen indígena con la realización de un foro con instituciones vinculadas con temas indígenas, para el intercambio de información en temas de interés prioritario para las comunidades indígenas por parte de especialistas. Para lo cual se

programó la realización de un foro, acción que se cumplió al 100 por ciento, al llevarse a cabo el “Foro de Desarrollo Sustentable; Prácticas y sabores de los Pueblos Originarios Mexiquenses”.

020607010103 PROYECTOS DE DESARROLLO EN COMUNIDADES INDÍGENAS

Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, obras y acciones en favor del mejoramiento de la vivienda indígena; la situación en la que viven gran parte de los habitantes indígenas se caracteriza por la carencia de servicios básicos como vivienda, mediante esta acción se buscó gestionar ante el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) beneficiar a habitantes de comunidades indígenas con acciones de mejoramiento a la vivienda. El Consejo, programó gestionar a través de oficios acciones que permitieran atender a 405 personas, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a personas adultas mayores de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para atender integralmente sus principales necesidades; los adultos mayores deben ser considerados dentro de la política social del Gobierno del Estado, como un desafío por su paulatino crecimiento de población; en virtud de que, parte de este grupo no cuenta con los recursos necesarios para el ejercicio pleno de su desarrollo debido a que depende de varias personas para su manutención; mediante esta acción se buscó gestionar ante instancias públicas el beneficio de personas adultas mayores habitantes de comunidades indígenas con acciones que permitan atender sus principales necesidades. El Consejo programó gestionar a través de oficios acciones que permitieran atender a 806 adultos mayores; cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a personas de origen indígena, mediante el financiamiento de proyectos productivos que generen el autoempleo; con esta acción se busca impulsar actividades económicas alternas que generen ingresos a los beneficiarios, tomando en consideración la conservación de sus recursos naturales, su vocación y el conocimiento de las actividades a desarrollar.

Para el 2021, se programó beneficiar de forma directa a 780 personas habitantes de comunidades indígenas con el subsidio del 80 por ciento del costo total de su proyecto productivo, a través del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena con recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), meta que alcanzó un avance de cumplimiento del 73.3 por ciento, al apoyar a 572 beneficiarios con el equipamiento de talleres de costura, miscelánea, carnicería, carpintería, estética, panadería, equipo agrícola; así como, varios establecimientos comerciales.

Beneficiar a personas de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para mejorar las condiciones nutricionales de este sector poblacional; mediante esta acción se buscó gestionar ante instancias públicas, canastas alimentarias que permitan mejorar las condiciones nutricionales de habitantes de comunidades indígenas. El Consejo programó gestionar a través de oficios acciones que permitan atender a 16 mil personas, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a personas jóvenes de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para impulsar la educación, la capacitación y la incorporación al mercado laboral; los jóvenes que no continúan estudiando y no logran colocarse en un empleo representan un reto importante en el Estado de México, mediante esta acción se buscó gestionar ante instancias públicas beneficiar a jóvenes habitantes de comunidades indígenas con acciones para impulsar su educación, capacitación e incorporación al mercado laboral. El Consejo programó gestionar a través de oficios acciones que permitieran atender a 806 jóvenes, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a población de origen indígena mediante la gestión ante instancias públicas, privadas o sociales de obras y acciones en favor del mejoramiento de sus ingresos; el reconocimiento a las amas de casa a través del fomento de la capacitación para el empleo y la promoción de la cultura del emprendurismo de las mujeres de origen indígena; mediante esta acción se buscó gestionar ante instancias

públicas beneficiar a mujeres habitantes de comunidades indígenas con acciones para el reconocimiento de su trabajo. El Consejo programó gestionar a través de oficinas acciones que permitieran atender a 1 mil 210 mujeres, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones productivas al interior de las comunidades indígenas; esta actividad busca el fortalecimiento y la creación de fuentes de empleo que permitan generar recursos económicos al interior de las comunidades indígenas; mediante esta acción se determina la viabilidad de una solicitud en materia de proyectos productivos, para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior subsidio.

El Consejo para el año 2021, programó la elaboración de 80 cédulas para ser presentadas ante la Junta de Gobierno para su posible aprobación y posterior subsidio. La meta fue cumplida de acuerdo a lo programado, alcanzando un 100 por ciento de avance, lo que permitirá fomentar la generación de empleos en las comunidades indígenas, y mejorar los ingresos familiares, arraigando a la población a su lugar de origen, disminuyendo la emigración a las zonas urbanas en busca de mejores oportunidades.

Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones relacionadas con la revalorización y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena; nuestra entidad tiene una composición pluricultural y pluriétnica sustentada en sus pueblos y comunidades indígenas, la población indígena la responsabilidad cultural de preservar sus valiosas tradiciones y lenguas, ya que es el décimo tercer estado con mayor cantidad de personas de habla indígena, con esta acción se busca determinar la viabilidad de una solicitud en materia de proyectos culturales, para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior financiamiento.

En este sentido, se programó para el ejercicio fiscal 2021 la realización de 54 cédulas, entre las que destacan la adquisición y suministro de instrumentos musicales, accesorios y materia prima para la confección de vestimenta a grupos de música y danza tradicional para promover y fortalecer las manifestaciones de la cultura indígena. La meta se cumplió al 100 por ciento en relación de lo programado.

Promover acciones de bienestar social, a través de la entrega de bienes que les permita mejorar su calidad de vida; con esta acción se buscaba atender requerimientos de la población indígena como son aquellas que repercuten de manera inmediata en el mejoramiento de sus condiciones de vida; en función de lo anterior, el Consejo programó beneficiar a 120 personas; meta que no se cumplió, derivado de la modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena que para este ejercicio fiscal no contemplo este rubro.

Promover la cultura indígena difundiendo usos y costumbres, a través de eventos de diferente índole; los pueblos indígenas originarios del Estado de México, han buscado el reconocimiento de su identidad y su forma de vida; a través de sus valores expresados en sus tradiciones y costumbres, esta meta tiene como finalidad la promoción de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas de la entidad, entre los diversos sectores de la población, a través de diversos medios.

Con la finalidad de difundir entre los diversos sectores de la población sus manifestaciones culturales para el ejercicio reportado, se programó la realización de 13 eventos, los cuales se realizaron al 100 por ciento; logrando la participación de grupos de música y danza tradicional de diversas comunidades, en eventos como el Festival del V Sol; Día Internacional de la Lengua Materna, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la Exposición de Ofrendas del Día de Muertos y el Primer Festival Cultural; entre otros.

Promover, difundir y fortalecer las diversas manifestaciones de la cultura indígena, entre las que se encuentran traducciones a lengua materna, publicaciones, talleres, ceremonias tradicionales, vestimenta, música y danza tradicional, entre otras; mediante esta acción, se busca salvaguardar sus usos, costumbres y tradiciones; así como, promover, difundir y fortalecer las diversas manifestaciones de la cultura indígena como: lengua, vestido, tradición oral, artesanías, danza, música, medicina y literatura.

Para el ejercicio fiscal 2021, se programó la ejecución de 98 acciones de tipo cultural, a través de la Acción Social Orgullo Originario EDOMEX con recursos del Programa Acciones para el Desarrollo (PAD), la meta

no se alcanzó al reportar un avance de cumplimiento del 38.8 por ciento con relación a lo programado, al ejecutar solo 38 acciones relacionadas con el apoyo a grupos de música y danza tradicional, con materia prima, accesorios, instrumentos musicales y vestimenta tradicional; asimismo, apoyo económico para la realización de talleres y traducciones que buscan promover y fortalecer las manifestaciones de la cultura indígena.

020607010202 DESARROLLO COMUNITARIO EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante el seguimiento al impacto educativo derivado de la entrega de canastas alimentarias; esta meta tiene como propósito realizar un comparativo del promedio obtenido en el ciclo escolar 2019-2020 y 2020-2021 de una muestra de mil beneficiarios del padrón de 10 mil niños, que permita conocer el impacto educativo de las niñas y niños del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, para este ejercicio fiscal 2021 se programó la elaboración de un informe educativo que permitiera conocer cómo la entrega de canastas alimentarias ha impactado positivamente en la educación y desarrollo de los beneficiarios. Meta que se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante el seguimiento al impacto en su estado nutricional derivado de la entrega de canastas alimentarias; una alimentación saludable y equilibrada es fundamental y determinante para un correcto funcionamiento del organismo, una óptima capacidad de aprendizaje, socialización y adaptación a nuevos ambientes y personas, para el año 2021 se programó la realización de un informe nutricional, para lo cual se realizó un análisis de los datos recopilados a partir de una encuesta de seguimiento a una muestra de mil niños y niñas beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, en donde se divisó si la canasta alimentaria está cumpliendo con los objetivos e indicadores del programa, para así identificar las áreas de oportunidad y de mejora. La meta se cumplió de acuerdo a lo programado, al reportar un avance de cumplimiento del 100 por ciento.

Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la gestión y entrega de canastas alimentarias que contribuyan a mejorar su estado nutricional; la Administración Pública del Estado de México, ha considerado trascendental la atención de manera integral a las familias indígenas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, resaltando la atención a niñas y niños indígenas, permitiendo de esta forma el goce de mayor igualdad social y la contribución para una adecuada alimentación; a través del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena que tiene como objetivo general favorecer el acceso de alimentos a las niñas y niños indígenas de entre 3 y 15 años de edad en condiciones de pobreza y acceso a la alimentación que se encuentran estudiando en escuelas públicas de educación básica en el Estado de México, a través del otorgamiento de una canasta alimentaria.

Para el 2021, se programó la entrega de 100 mil canastas alimentarias con recursos del Programa Acciones para el Desarrollo (PAD) a los beneficiarios del programa; meta que no se alcanzó, en virtud de que al cierre del ejercicio fiscal sólo se entregaron 79 mil 615 canastas alimentarias; alcanzando con ello un avance del 79.6 por ciento; esto derivado de que los beneficiarios no acudieron a las convocatorias realizadas para la entrega del apoyo, por lo que las canastas pendientes serán entregadas con posterioridad.

Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la promoción, ante instancias de carácter público, privado y social, de la incorporación de padrinos o madrinas que contribuyan al desarrollo del Programa; esta actividad se realizó con la finalidad de captar a nuevos padrinos y madrinas servidores públicos del sector central y auxiliar, de la iniciativa privada y la sociedad civil, para apadrinar a niños inscritos al Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena. Para este periodo se programó la incorporación de 800 padrinos, meta que no se alcanzó al integrar solo a 27 servidores públicos, lo que representa el 3.4 por ciento de avance con respecto a lo programado.

Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante su identificación como personas beneficiarias potenciales y la integración del padrón correspondiente conforme a las reglas operación vigentes; validar sistemáticamente dicho padrón y mantenerlo actualizado permanentemente; con el propósito de identificar a los beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez, se llevó a cabo

CEDIPIEM

un análisis a la documentación soporte que integra cada uno de los expedientes de los beneficiarios con la finalidad de ser integrados de acuerdo a las Reglas de Operación vigentes. La meta se cumplió al 100 por ciento, al integrar un padrón del programa social.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Avance Operativo - Programático y Presupuestal
 Enero - Diciembre de 2021

						M E T A S			PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)				
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
GOBIERNO													
ESTADO DE RESULTADOS													
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO													
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN. CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					1,749.5	1,620.4	92.6
						Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera	Sesión	50	49	98			
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente	Acta	6	6	100			
						Realizar actividades de seguimiento en la atención de observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General y Órgano Interno de Control	Acción	1	1	100			
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	6	6	100			
						Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal	Evaluación	1	1	100			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y, en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que los regula	Inspección	45	48	106.7			
01	03	04	02	02	04	SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS					343.1	289.1	84.3
						Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, relacionadas con la prestación del servicio público	Acción	2	2	100			
						Recibir y atender denuncias presentadas por servidores públicos y particulares, para llevar a cabo las diligencias por presunta falta administrativa y determinar acuerdo de archivo o informe de presunta responsabilidad	Denuncia	2	2	100			
IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE													
02	06	08	05	01	01	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO					438.8	359.9	82.0
						Gestionar capacitación virtual y/o presencial dirigida al personal del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos indígenas del Estado de México, sobre temas relacionados con el hostigamiento y acoso sexual	Taller	3	3	100			
						Gestionar capacitación virtuales y/o presenciales con temas en materia de género y derechos de las mujeres para el personal de nuevo ingreso del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos indígenas del Estado de México.	Taller	2	2	100			
						Realizar pronunciamiento de "Cero Tolerancia", de manera virtual y/o presencial ante las conductas de hostigamiento y acoso sexual, por parte del titular del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	Evento	1	1	100			
PUEBLOS INDÍGENAS													
02	06	07	01	01	01	CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS					15,154.8	13,608.6	89.8
						Beneficiar a las personas de comunidades indígenas mediante jornadas medicas asistenciales, así como trámites y servicios	Beneficiario	2800	2860	102.1			
						Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión ante instancias públicas, pláticas que promuevan su empoderamiento a través del desarrollo personal y de su autoestima	Beneficiario	306	273	89.2			
						Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la asesorías y orientación legal en los rubros administrativo, agrario, civil, laboral, mercantil, notarial y penal	Beneficiario	325	92	28.3			
						Celebrar convenios que favorezcan a las personas de comunidades indígenas mediante el abatimiento de sus carencias y combate de la pobreza	Convenio	8	8	100			
						Gestionar ante instancias públicas y privadas acciones en beneficio a las comunidades indígenas	Gestión	325	325	100			
02	06	07	01	01	02	CAPACITACIÓN A POBLACIÓN INDÍGENA					2,310.8	1,830.7	79.2
						Beneficiar a las personas de comunidades indígenas mediante talleres que fortalezcan la cultura originaria	Beneficiario	240	245	102.1			
						Beneficiar a los habitantes de las comunidades indígenas mediante la gestión para la impartición de talleres que promuevan el autoempleo	Beneficiario	122	122	100			

CEDIPIEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S		PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Beneficiar a personas habitantes de las comunidades indígenas mediante la promoción y difusión de información relativa al conocimiento básico de sus derechos y obligaciones establecidos en diferentes ordenamientos legales	Beneficiario	2400	2410	100.4			
						Promover espacios de análisis, discusión e integración de propuestas para favorecer el desarrollo integral de la población indígena	Foro	1	1	100			
02	06	07	01	01	03	PROYECTOS DE DESARROLLO EN COMUNIDADES INDÍGENAS					36,492.5	34,630.2	94.9
						Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, obras y acciones en favor del mejoramiento de la vivienda indígena	Beneficiario	405	405	100			
						Beneficiar a personas adultas mayores de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para atender integralmente sus principales necesidades	Beneficiario	806	806	100			
						Beneficiar a personas de origen indígena, mediante el financiamiento de proyectos productivos que generen el autoempleo	Beneficiario	780	572	73.3			
						Beneficiar a personas de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para mejorar las condiciones nutricionales de este sector poblacional	Beneficiario	16,000	16,000	100			
						Beneficiar a personas jóvenes de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para impulsar la educación, la capacitación y la incorporación al mercado laboral	Beneficiario	806	806	100			
						Beneficiar a población de origen indígena mediante la gestión ante instancias públicas, privadas o sociales de obras y acciones en favor del mejoramiento de sus ingresos	Beneficiario	1,210	1,210	100			
						Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones productivas al interior de las comunidades indígenas	Cedula	80	80	100			
						Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones relacionadas con la revalorización y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena	Cedula	54	54	100			
						Promover acciones de bienestar social, a través de la entrega de bienes que les permita mejorar su calidad de vida	Beneficiario	120	0	0.0			
						Promover la cultura indígena difundiendo usos y costumbres, a través de eventos de diferente índole	Evento	13	13	100			
						Promover, difundir y fortalecer las diversas manifestaciones de la cultura indígena, entre las que se encuentran traducciones a lengua materna, publicaciones, talleres, ceremonias tradicionales, vestimenta, música y danza tradicional, entre otras	Proyecto	98	38	38.8			
02	06	07	01	02	02	DESARROLLO COMUNITARIO EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS					66,534.0	66,266.0	99.6
						Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante el seguimiento al impacto educativo derivado de la entrega de canastas alimentarias	Documento	1	1	100			
						Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante el seguimiento al impacto en su estado nutricional derivado de la entrega de canastas alimentarias	Informe	1	1	100			
						Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la gestión y entrega de canastas alimentarias que contribuyan a mejorar su estado nutricional	Canasta alimentaria	100,000	79,615	79.6			
						Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la promoción, ante instancias de carácter público, privado y social, de la incorporación de padrinos o padrinas que contribuyan al desarrollo del Programa	Beneficiario	800	27	3.4			
						Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante su identificación como personas beneficiarias potenciales y la integración del padrón	Padrón	1	1	100			
						OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					2,824.3	2,824.3	100.0
						Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100			
T O T A L											125,847.8	121,429.2	96.5
											=====	=====	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

CEDIPIEM

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2021
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	No Aplica	
	TOTAL	0.0

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2021
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Oficina	1,966.2
	Equipo de Cómputo	1,452.3
	Equipo de Transporte	3,309.5
	TOTAL	6,728.0

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Cuenta Pública 2021
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Recuperación de Proyectos Productivos	Banco Mercantil del Norte, S.A.	395
Gasto Corriente	Banco Mercantil del Norte, S.A.	120
Garantías, Intereses y Otros	Banco Mercantil del Norte, S.A.	096
Cuenta Única Padrinos y Madrinas aportaciones	Banco Mercantil del Norte, S.A.	144
Familias Fuertes Niñez Indígena PAD 2021	Banco Mercantil del Norte, S.A.	573
Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena PAD 2021	Banco Mercantil del Norte, S.A.	585
Orgullo Originario EDOMEX PAD 2021	Banco Mercantil del Norte, S.A.	594

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

CEDIPIEM

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	8,089.0	5,766.6	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	1,473.7	45,060.6
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	8,089.0	5,766.6	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	552.7	41,944.6
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	416.9	235.5
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	504.1	2,880.5
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	8,089.0	5,766.6	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	1,473.7	45,060.6
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	6,728.0	6,736.5	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,391.2	-4,111.2	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	1,473.7	45,060.6
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	2,336.8	2,625.3	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	22.7	22.7
I. Total del Activo (I = IA + IB)	10,425.8	8,391.9	a. Aportaciones	22.7	22.7
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	8,929.4	-36,691.4
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	43,627.8	-39,748.9
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-34,704.6	3,051.3
			c. Revalúos	6.2	6.2
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	8,952.1	-36,668.7
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	10,425.8	8,391.9

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2021

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	45,060.6				1,473.7		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	45,060.6	0.0	0.0	0.0	1,473.7		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos										
Al 31 de Diciembre de 2021										
(Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	123,781.1	163,994.9	163,994.9
A1. Ingresos de Libre Disposición	123,781.1	162,521.2	162,521.2
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		0.0	0.0
A3. Financiamiento Neto		1,473.7	1,473.7
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	123,781.1	121,429.2	120,387.5
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	123,781.1	121,429.2	120,387.5
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	1,677.5	1,677.5
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		1,677.5	1,677.5
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	44,243.2	45,284.9
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	42,769.5	43,811.2
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.0	41,092.0	42,133.7

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	41,092.0	42,133.7

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	123,781.1	162,521.2	162,521.2
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	1,473.7	1,473.7
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		1,473.7	1,473.7
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	123,781.1	121,429.2	120,387.5
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		1,677.5	1,677.5
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	44,243.2	45,284.9
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	42,769.5	43,811.2

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Miles de Pesos)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos				36.0	36.0	-36.0
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	11,177.5	-345.3	10,832.2	10,837.7	10,837.7	-5.5
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	112,603.6	-412.3	112,191.3	153,325.0	153,325.0	-41,133.7
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	123,781.1	-757.6	123,023.5	164,198.7	164,198.7	-41,175.2
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)						
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	2,824.3	2,824.3	1,473.7	1,473.7	1,350.6
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		2,824.3	2,824.3	1,473.7	1,473.7	1,350.6
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	123,781.1	2,066.7	125,847.8	165,672.4	165,672.4	-39,824.6
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						

CEDIPIEM

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	23,668.7	-278.0	23,390.7	20,609.8	20,609.8	2,780.9
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,323.7	-915.9	8,407.8	7,631.2	7,631.2	776.6
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,269.9	-48.6	8,221.3	7,691.7	7,691.7	529.6
a4) Seguridad Social	3,090.1	57.0	3,147.1	2,599.1	2,599.1	548.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,099.1	503.5	2,602.6	2,136.6	2,136.6	466.0
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	885.9	126.0	1,011.9	551.2	551.2	460.7
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	340.9	-48.9	292.0	289.3	289.3	2.7
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	67.8	-16.8	51.0	51.0	51.0	0.0
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	27.5	-25.4	2.1	1.7	1.7	0.4
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		8.5	8.5	8.5	8.5	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	235.8	-26.6	209.2	206.8	206.8	2.4
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9.8	11.4	21.2	21.3	21.3	-0.1
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,288.9	209.8	1,498.7	1,416.9	1,242.4	81.8
c1) Servicios Básicos	105.3	-44.4	60.9	47.4	47.4	13.5
c2) Servicios de Arrendamiento	98.4		98.4	90.4	82.9	8.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	369.9	131.9	501.8	477.4	395.2	24.4
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	99.6	-30.3	69.3	68.9	68.9	0.4
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	237.5	-38.9	198.6	184.5	184.5	14.1
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.5	-0.1	0.4	0.3	0.3	0.1
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	24.5	-18.9	5.6	4.2	4.2	1.4
c8) Servicios Oficiales			0.0			
c9) Otros Servicios Generales	353.2	210.5	563.7	543.8	459.0	19.9
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	1,464.8	-295.2	1,169.6	1,169.5	1,147.9	0.1
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	1,464.8	-295.2	1,169.6	1,169.5	1,147.9	0.1
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	97,017.8	-345.3	96,672.5	95,119.4	94,273.8	1,553.1
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	24,500.0	917.1	25,417.1	24,437.2	23,697.0	979.9
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	72,517.8	-1,262.4	71,255.4	70,682.2	70,576.8	573.2
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6
211C0100000000 Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	1,762.0	-12.5	1,749.5	1,620.4	1,612.4	129.1
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	1,762.0	-12.5	1,749.5	1,620.4	1,612.4	129.1
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	122,019.1	-745.1	121,274.0	116,984.5	115,950.8	4,289.5
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social	122,019.1	-745.1	121,274.0	116,984.5	115,950.8	4,289.5
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	23,668.7	-278.0	23,390.7	20,609.8	20,209.8	2,780.9
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	23,668.7	-278.0	23,390.7	20,609.8	20,209.8	2,780.9
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	23,668.7	-278.0	23,390.7	20,609.8	20,209.8	2,780.9

**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
Y EVALUACIÓN DE LA
POLÍTICA SOCIAL

(CIEPS)**

C O N T E N I D O		PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		5
ESTADO DE ACTIVIDADES		6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA		7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA		8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO		10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS		11
INFORME SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES		12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		13
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA		25
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA		41
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS		51
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS		55

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	6,198.8	3,584.8	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,737.6	3,229.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	6,198.8	3,584.8	Total de Pasivos Circulantes	4,737.6	3,229.7
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	1,646.7	1,680.7	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,620.1	-1,637.6	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos	1.3	1.3			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	27.9	44.4	Total del Pasivo	4,737.6	3,229.7
Total del Activo	6,226.7	3,629.2	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	.0	.0
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,489.1	399.5
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,474.6	-991.1
			Resultados de Ejercicios Anteriores	12.3	1,388.4
			Revalúos	2.2	2.2
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,489.1	399.5
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	6,226.7	3,629.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	13.2	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	13.2	
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	19,866.0	18,541.8
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	19,866.0	18,541.8
Otros Ingresos y Beneficios	.0	3.8
Ingresos Financieros		3.8
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	19,879.2	18,545.6
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	8,354.8	9,162.0
Servicios Personales	7,485.3	8,259.9
Materiales y Suministros	7.9	7.2
Servicios Generales	861.6	894.9
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	41.9	366.8
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	39.0	187.3
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	2.9	179.5
Inversión Pública	10,007.9	10,007.9
Inversión Pública no Capitalizable	10,007.9	10,007.9
Total de Gastos y Otras Pérdidas	18,404.6	19,536.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,474.6	-991.1

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021 y 2020					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		1,390.6	-991.1	0.0	399.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-991.1		-991.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,388.4			1,388.4
Revalúos		2.2			2.2
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	0.0	1,390.6	-991.1	0.0	399.5
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-1,376.1	2,465.7		1,089.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,474.6		1,474.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,376.1	991.1		-385.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	0.0	14.5	1,474.6	0.0	1,489.1

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	34.0	2,631.5
Activo Circulante	.0	2,614.0
Efectivo y Equivalentes		2,614.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	34.0	17.5
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	34.0	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		17.5
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	1,507.9	.0
Pasivo Circulante	1,507.9	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,507.9	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,465.7	1,376.1
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,465.7	1,376.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,465.7	
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,376.1
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	19,879.2	18,545.6
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	13.2	
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	19,866.0	18,541.8
Otros Orígenes de Operación		3.8
Aplicación	18,404.6	19,536.7
Servicios Personales	7,485.3	8,259.9
Materiales y Suministros	7.9	7.2
Servicios Generales	861.6	894.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	10,049.8	10,374.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,474.6	-991.1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	34.0	258.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	34.0	70.7
Otros Orígenes de Inversión		187.3
Aplicación	17.5	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	17.5	
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	16.5	258.0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	1,507.9	.0
Endeudamiento Neto	1,507.9	
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	385.0	3,666.6
Servicios de la Deuda		2,771.7
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	385.0	894.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1,122.9	-3,666.6
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,614.0	-4,399.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	3,584.8	7,984.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	6,198.8	3,584.8

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	3,629.2	20,756.0	18,158.5	6,226.7	2,597.5
Activo Circulante	3,584.8	20,537.4	17,923.4	6,198.8	2,614.0
Efectivo y Equivalentes	3,584.8	20,537.4	17,923.4	6,198.8	2,614.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0			.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	44.4	218.6	235.1	27.9	-16.5
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				.0	.0
Bienes Muebles	1,680.7	22.3	56.3	1,646.7	-34.0
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,637.6	196.3	178.8	-1,620.1	17.5
Activos Diferidos	1.3			1.3	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			3,229.7	4,737.6
Total de Deuda y Otros Pasivos			3,229.7	4,737.6

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, al 31 de diciembre de 2021, no cuenta con obligaciones contingentes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes**

La Cuenta de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra por la cuenta de bancos / tesorería, desglosada de la manera siguiente:

	2021	2020
CTA. 637 GTO. CORRIENTE BANORTE	1,488.3	385.0
CTA. 862 PAD. 2020 SANTANDER		3,199.8
CTA. 784 PAD 2021 BANORTE	4,710.5	
Total	6,198.8	3,584.8

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

No aplica.

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No aplica.

- Inversiones Financieras**

No aplica.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	916.0	950.0
Equipo de Transporte	730.7	730.7
	1,646.7	1,680.7
(-) Depreciación Acumulada	(1,620.1)	(1,637.6)
Valor Neto	26.6	43.1

- Estimaciones y Deterioros**

No aplica.

- **Otros Activos**

El saldo de este rubro por 1.3 miles de pesos, corresponde a un depósito en garantía a la Comisión Federal de Electricidad cuando se realizó el contrato entre ambas partes.

PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran de la siguiente manera:

	2021	2020
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,716.8	3,189.6
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,020.8	40.1
Total	4,737.6	3,229.7

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se presupuestó la cantidad estimada de 9 millones 840.3 miles de pesos para gasto corriente y 10 millones 7.9 miles de pesos del Programa Acciones para el Desarrollo (PAD), determinando un total autorizado de 19 millones 848.2 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 19 millones 866 mil pesos.

Gastos y Otras Pérdidas

Durante el ejercicio 2021, se ejercieron como gastos de funcionamiento 8 millones 354.8 miles de pesos, de los cuales 7 millones 485.3 miles de pesos corresponden a Servicios Personales, 7.9 miles de pesos a Materiales y Suministros y 861.6 miles de pesos a Servicios Generales, 10 millones 7.9 miles de pesos de Programa de Acciones para el Desarrollo y del Rubro de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias 41.9 miles de pesos.

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El resultado del ejercicio fue de 1 millón 474.6 miles de pesos, derivado de 19 millones 879.2 miles de pesos de ingresos, menos 7 millones 485.3 miles de pesos de Servicios Personales, 7.9 miles de pesos a Materiales y Suministros y 861.6 miles de pesos de Servicios Generales, menos 10 millones 7.9 miles de pesos del Programa de Acciones para el Desarrollo y 41.9 miles de pesos del rubro de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

	2021	2020
Efectivo en Bancos –Tesorería	6,198.8	3,584.8
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	6,198.8	3,584.8

2. Adquisición de Bienes Muebles

Durante el ejercicio 2021 se realizó adquisición del siguiente bien:

Computadora para la Contabilidad del CIEPS por un monto de 22.3 miles de pesos.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2021	2020
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,474.6	-991.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	16.5	258.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1,122.9	-3,666.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	3,584.8	7,984.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	6,198.8	3,584.8

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	25,112.3
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	5,233.1
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	4,737.6
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	495.5
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	19,879.2

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	21,592.4
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	3,229.7
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	3,229.7
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	41.9
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	39.0
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	2.9
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	18,404.6

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	735.3	677.2
	<u>735.3</u>	<u>677.2</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	709.8	646.7
Artículos Distribuidos por el Almacén	25.5	30.5
	<u>735.3</u>	<u>677.2</u>

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	23,465.7	26,626.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	1,873.3	1,455.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	8,339.8	9,131.9
Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento	15.0	30.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	5,285.3	6,808.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	3,229.7	6,001.4
Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversión Pública	4,722.6	3,199.8
	<u>46,931.4</u>	<u>53,253.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-1,646.6	3,736.2
Ley de Ingresos Recaudado	25,112.3	22,890.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	10,228.1	10,617.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	3,229.7	6,001.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	10,007.9	10,007.9
	<u>46,931.4</u>	<u>53,253.0</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2021, estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM., en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2021.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Durante el ejercicio fiscal 2021 este Organismo operó con recursos correspondientes a Gasto Corriente y recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo, ambos provenientes de Recursos de Origen Estatal.

Por otra parte, este Consejo buscó optimizar dichos recursos, mediante la búsqueda y obtención de las mejores ofertas económicas por parte de los proveedores de bienes y servicios, asimismo, se observó el debido cumplimiento de las obligaciones tributarias con las diversas entidades fiscalizadoras.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social se creó como un Organismo Público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio con base en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 22 de octubre de 2008, en el cual se modifica el diverso por el que se crea el Centro de Estudios Sobre Marginación y Pobreza del Estado de México, modificando su denominación y reformando todos sus artículos.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL

El CIEPS tiene como objeto la investigación, estudio, proposición, difusión, capacitación, evaluación y opinión en materia de política social en el Estado de México. Para el cumplimiento de su objeto el Organismo cuenta con autonomía técnica y administrativa de gestión.

PRINCIPAL ACTIVIDAD

El CIEPS tiene como principal actividad evaluar y proponer políticas y acciones en el Estado de México, en materia de Desarrollo Social, a efecto de identificar factores que impulsen y mejoren la calidad de vida de la población mexiquense, asimismo, vincular el intercambio de ideas y experiencias en materia de evaluación e investigación con organismos nacionales e internacionales, a través de las siguientes atribuciones:

- I. Desarrollar investigaciones y estudios integrales a efecto de identificar los factores que representan o impiden el desarrollo de las poblaciones asentadas en las zonas urbanas y rurales de la entidad.

- II. Emitir opinión respecto a las estrategias, mecanismos, programas, acciones, proyectos y rumbo de la política social en la entidad, proponiendo al efecto políticas públicas y programas para el Estado de México y Municipios.
- III. Opinar sobre el contenido y su reforma a leyes, reglamentos y demás disposiciones de observancia general que permitan agilizar la puesta en marcha de programas destinados al combate a la pobreza.
- IV. Organizar foros, congresos, seminarios, talleres y mesas de trabajo con la participación de instituciones académicas de nivel superior y de la sociedad organizada, tales como colegios, barras, gremios y asociaciones de profesionistas de cualquier rama, sobre proyectos de investigación y programas encaminados a combatir eficazmente la pobreza o que impliquen un beneficio social.
- V. Difundir los resultados de sus estudios, investigaciones y proyectos.
- VI. Crear, concentrar y administrar un acervo bibliográfico, cartográfico, estadístico y de medios de comunicación relativo a las políticas e instrumentos de desarrollo social.
- VII. Promover y brindar sus servicios de investigación, evaluación y propuesta de políticas públicas y programas de las instancias federales, estatales y municipales, así como los sectores privado y social, cuando así lo soliciten.
- VIII. Opinar, sugerir y en su caso impartir programas de capacitación en la materia de su competencia.
- IX. Establecer vínculos permanentes con instituciones académicas y organismos nacionales e internacionales para fomentar el intercambio de ideas y proyectos encaminados al desarrollo social.
- X. Evaluar y proponer respecto de las políticas y acciones que en materia de desarrollo social ejecuten las instancias federales, estatales y municipales dentro del territorio Estatal.
- XI. Las demás que le confieran las leyes y demás ordenamientos jurídicos.

EJERCICIO FISCAL

La información presentada corresponde al Ejercicio Fiscal 2021.

REGIMEN JURÍDICO

Este Organismo cuenta con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio. La Dirección y Administración de este Consejo corresponde a la Junta Directiva y a la Secretaría Ejecutiva.

CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

Este Organismo está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios y por Arrendamiento, para efectos federales; y en ámbito estatal entera el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

La Dirección y administración de este Consejo está a cargo de la Junta Directiva y la Secretaría Ejecutiva; la Unidad de Apoyo Administrativo la Subdirección de Investigación y Evaluación y la Subdirección de Vinculación y Difusión.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para realizar los Estados Financieros, este Organismo observa lo dispuesto en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, asimismo, las disposiciones emitidas por el CONAC y los diversos ordenamientos legales que le son aplicables a este Consejo.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los subsidios que recibe el Organismo por parte del Gobierno Estatal se registran de la manera siguiente:

En resultados los destinados a la operación y en el patrimonio los destinados a la inversión, como el reconocimiento de aportación patrimonial.

Para realizar la valuación de inventarios se emplea el método de costo promedio.

No existen cambios en las políticas contables, tampoco existe cancelación de saldos, durante el ejercicio fiscal 2021.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los porcentajes de depreciación se utilizan de acuerdo al tipo de activo y se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición, usando el método de línea recta.

Porcentajes de depreciación utilizados:

CONCEPTO	%
Vehículos	10
Equipo de Cómputo	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El resto	10

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
(Miles de pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	13.2	13.2	13.2
Aprovechamientos	495.5		495.5	495.5	495.5	.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	19,848.2	-107.7	19,740.5	19,866.0	19,866.0	17.8
Ingresos Derivados de Financiamientos		3,229.7	3,229.7	4,737.6	4,737.6	4,737.6
Total	20,343.7	3,122.0	23,465.7	25,112.3	25,112.3	4,768.6
				Ingresos excedentes ¹		

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

Se han implementado diversas políticas de control interno, de acuerdo a lo sugerido por la Contraloría Interna de este Organismo, dentro del ámbito administrativo y financiero, con el objeto de optimizar el desarrollo de las mismas.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2021, estuvo a cargo del despacho Asociados y Consultores Copisa S. de R. L. de C. V., el cual informó que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS).

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizada mediante decreto número 233 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

TRANSITORIOS

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se recibieron los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 495.5 miles de pesos, mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2021.

NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el

periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizado mediante decreto número 236 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

TRANSITORIOS

“SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 495.5 miles de pesos en el capítulo 1000, para el periodo comprendido del 1 al 26 de enero de 2021.

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social													
Ingresos y Egresos													
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021													
(Miles de pesos)													
CONCEPTO	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	19,848.2	20,343.7	100.0	3,229.7	107.7	23,465.7	100.0	25,112.3	100.0	4,768.6	23.4	1,646.6	7.0
Superávit Ejercicio Anterior		495.5						495.5					
Ordinarios	19,848.2	19,848.2	97.6	3,229.7	107.7	22,970.2	97.9	24,616.8	98.0	4,768.6	24.0	1,646.6	7.2
Estatales	19,848.2	19,848.2	97.6	3,229.7	107.7	22,970.2	97.9	24,616.8	98.0	4,768.6	24.0	1,646.6	7.2
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	13.2	.1	13.2		13.2	
Derechos				.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Sector Central													
Organismos Auxiliares						.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Aportaciones de Mejoras													
Productos				.0		.0	.0	13.2	.1	13.2		13.2	
Aprovechamientos						.0		.0		.0		.0	
Ingresos Financieros						.0		.0		.0		.0	
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios			.0	3,229.7		3,229.7	13.8	4,737.6	18.9	4,737.6	#DIV/0!	1,507.9	46.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	19,848.2	19,848.2	97.6		107.7	19,740.5	84.1	19,866.0	79.1	17.8	.1	125.5	.6
Federales	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33				.0		.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Otros Apoyos Federales				.0		.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Extraordinarios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Generación de ADEFAS						.0							
Financiamientos						.0				.0			
EGRESOS:	19,848.2	20,343.7	100.0	4,846.8	1,724.8	23,465.7	100.0	21,592.4	100.0	-1,248.7	-6.1	1,873.3	8.0
Poderes Legislativo y Judicial	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
Gasto Total de Poder Ejecutivo	19,848.2	20,343.7	100.0	4,846.8	1,724.8	23,465.7	100.0	21,592.4	100.0	-1,248.7	-6.1	1,873.3	8.0
Gasto Programable:	19,848.2	20,343.7	100.0	1,617.1	1,724.8	20,236.0	86.2	18,362.7	85.0	1,981.0	9.7	1,873.3	9.3
Gasto Corriente	9,840.3	10,335.8	50.8	1,617.1	1,724.8	10,228.1	43.6	8,354.8	38.7	1,981.0	19.2	1,873.3	18.3
Servicios Personales	8,974.3	9,469.8	46.5	1,407.4	1,587.4	9,289.8	39.6	7,485.3	34.7	1,984.5	21.0	1,804.5	19.4
Gasto Operativo	866.0	866.0	4.3	209.7	137.4	938.3	4.0	869.5	4.0	-3.5	-.4	68.8	7.3
- Materiales y Suministros	89.1	89.1	.4	4.1	58.0	35.2	.2	7.9	.0	81.2	91.1	27.3	77.6
- Servicios Generales	776.9	776.9	3.8	205.6	79.4	903.1	3.8	861.6	4.0	-84.7	-10.9	41.5	4.6
Transferencias	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos				.0		.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Inversión Pública	10,007.9	10,007.9	49.2	.0	.0	10,007.9	42.6	10,007.9	46.3	.0	.0	.0	.0
- Bienes Muebles e Inmuebles						.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Obra Pública	10,007.9	10,007.9	49.2			10,007.9	42.6	10,007.9	46.3	.0	.0	.0	.0
- Inversión Financiera													
Gasto no Programable	.0	.0	.0	3,229.7	.0	3,229.7	13.8	3,229.7	15.0	-3,229.7		.0	.0
Transferencias a Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
Deuda Pública	.0	.0	.0	3,229.7	.0	3,229.7	13.8	3,229.7	15.0	-3,229.7		.0	.0
- Costo Financiero de la Deuda						.0		.0				.0	
- Amortizaciones						.0		.0				.0	
- Pago de ADEFAS				3,229.7		3,229.7	13.8	3,229.7	15.0	-3,229.7		.0	.0
Superávit(+) / Déficit (-)	.0	.0		-1,617.1	-1,617.1	.0	.0	3,519.9	16.3	-3,519.9		-3,519.9	
% de los Ingresos								14.0					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

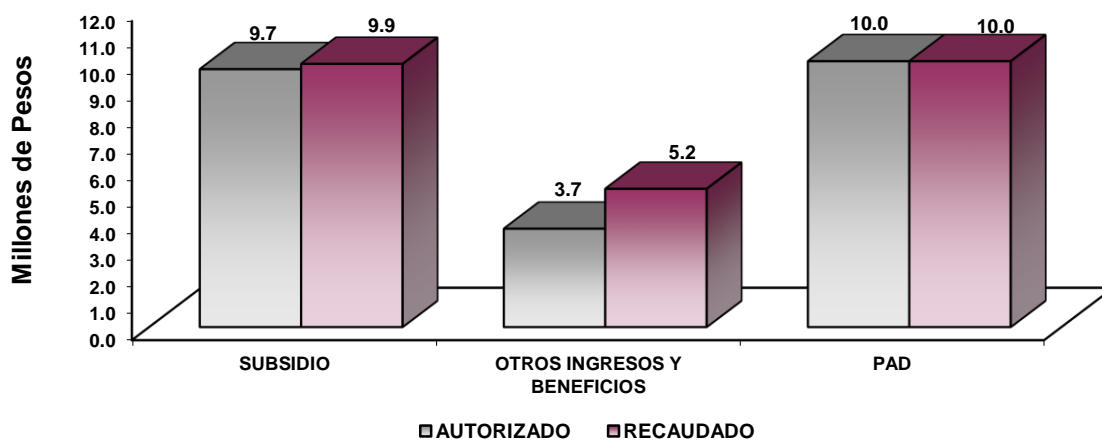
Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	13.2	13.2	13.2
Aprovechamientos	495.5		495.5	495.5	495.5	.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	19,848.2	-107.7	19,740.5	19,866.0	19,866.0	17.8
Ingresos Derivados de Financiamientos		3,229.7	3,229.7	4,737.6	4,737.6	4,737.6
Total	20,343.7	3,122.0	23,465.7	25,112.3	25,112.3	4,768.6
				Ingresos excedentes ¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	20,343.7	-107.7	20,236.0	20,374.7	20,374.7	31.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos			.0	13.2	13.2	13.2
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	495.5		495.5	495.5	495.5	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	19,848.2	-107.7	19,740.5	19,866.0	19,866.0	17.8
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	3,229.7	3,229.7	4,737.6	4,737.6	4,737.6
Ingresos Derivados de Financiamientos		3,229.7	3,229.7	4,737.6	4,737.6	4,737.6
Total	20,343.7	3,122.0	23,465.7	25,112.3	25,112.3	4,768.6
				Ingresos excedentes ¹		

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,840.3	9,840.3		107.7	9,732.6	9,858.1	-125.5	-1.3
Subsidio	9,840.3	9,840.3		107.7	9,732.6	9,858.1	-125.5	-1.3
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		495.5	3,229.7		3,725.2	5,246.3	-1,521.1	-40.8
Productos Financieros						13.2	-13.2	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			3,229.7		3,229.7	4,737.6	-1,507.9	-46.7
Aplicación de Remanentes		495.5			495.5	495.5		
S U B T O T A L	9,840.3	10,335.8	3,229.7	107.7	13,457.8	15,104.4	-1,646.6	-12.2
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	10,007.9	10,007.9			10,007.9	10,007.9		
Programa de Acciones para el Desarrollo	10,007.9	10,007.9			10,007.9	10,007.9		
T O T A L	19,848.2	20,343.7	3,229.7	107.7	23,465.7	25,112.3	-1,646.6	-7.0



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 20 millones 343.7 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones presupuestales por 3 millones 229.7 miles de pesos y una cancelación por 107.7 miles de pesos, determinando un total autorizado de 23 millones 465.7 miles de pesos, y se lograron recaudar 25 millones 112.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 1 millón 646.6 miles de pesos, lo cual representó el 7 por ciento respecto del monto previsto.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Para este concepto se previó recaudar 9 millones 840.3 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio cancelaciones por 107.7 miles de pesos, determinando un total autorizado de 9 millones 732.6 miles de pesos, y se lograron recaudar 9 millones 858.1 miles pesos, obteniendo una variación de 125.5 miles de pesos, lo cual representó el 1.3 por ciento del monto previsto.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante el ejercicio se generaron 5 millones 246.3 miles de pesos, de los cuales 4 millones 737.6 miles de pesos corresponden a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo, 13.2 miles de pesos de productos financieros y 495.5 miles de pesos de aplicación de remanentes.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se previó recaudar 10 millones 7.9 miles de pesos, los cuales se recaudaron al 100 por ciento, para los trabajos realizados en el programa "Evaluación y Consolidación de la Política Social".

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	9,469.8	-180.0	9,289.8	7,485.3	7,485.3	1,804.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,095.7	-1,357.6	3,738.1	3,022.6	3,022.6	715.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			.0			.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,382.7	982.8	3,365.5	2,946.2	2,946.2	419.3
Seguridad Social	1,316.1	8.1	1,324.2	926.1	926.1	398.1
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	607.8	-13.2	594.6	327.8	327.8	266.8
Previsiones			.0			.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	67.5	199.9	267.4	262.6	262.6	4.8
Materiales y Suministros	89.1	-53.9	35.2	7.9	7.9	27.3
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	34.7	-22.8	11.9			11.9
Alimentos y Utensilios	19.4	-13.3	6.1			6.1
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			.0			.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10.8	-7.8	3.0	.0	.0	3.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4.7	3.2	7.9	7.9	7.9	.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos			.0			.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			.0			.0
Materiales y Suministros Para Seguridad			.0			.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	19.5	-13.2	6.3			6.3
Servicios Generales	776.9	126.2	903.1	861.6	846.6	41.5
Servicios Básicos	110.6	-48.7	61.9	55.0	55.0	6.9
Servicios de Arrendamiento			.0			.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	401.9	99.8	501.7	487.1	472.1	14.6
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			.0			.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	108.3	21.8	130.1	119.9	119.9	10.2
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1.0	-2	.8	.4	.4	.4
Servicios de Traslado y Viáticos			.0			.0
Servicios Oficiales			.0			.0
Otros Servicios Generales	155.1	53.5	208.6	199.2	199.2	9.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			.0			.0
Transferencias al Resto del Sector Público			.0			.0
Subsidios y Subvenciones			.0			.0
Ayudas Sociales			.0			.0
Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0			.0
Donativos			.0			.0
Transferencias al Exterior			.0			.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Mobiliario y Equipo de Administración			.0			.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			.0			.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			.0			.0
Vehículos y Equipo de Transporte			.0			.0
Equipo de Defensa y Seguridad			.0			.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			.0			.0
Activos Biológicos			.0			.0
Bienes Inmuebles			.0			.0
Activos Intangibles			.0			.0
Inversión Pública	10,007.9	.0	10,007.9	10,007.9	5,285.3	.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	10,007.9		10,007.9	10,007.9	5,285.3	.0
Obra Pública en Bienes Propios			.0			.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			.0			.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0			.0
Acciones y Participaciones de Capital			.0			.0
Compra de Títulos y Valores			.0			.0
Concesión de Préstamos			.0			.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Otras Inversiones Financieras			.0			.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			.0			.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones			.0			.0
Aportaciones			.0			.0
Convenios			.0			.0
Deuda Pública	.0	3,229.7	3,229.7	3,229.7	3,229.7	.0
Amortización de la Deuda Pública			.0			.0
Intereses de la Deuda Pública			.0			.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0			.0
Gastos de la Deuda Pública			.0			.0
Costo por Coberturas			.0			.0
Apoyos Financieros			.0			.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		3,229.7	3,229.7	3,229.7	3,229.7	.0
Total del Gasto	20,343.7	3,122.0	23,465.7	21,592.4	16,854.8	1,873.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	10,335.8	-107.7	10,228.1	8,354.8	8,339.8	1,873.3
Gasto de Capital	10,007.9		10,007.9	10,007.9	5,285.3	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		3,229.7	3,229.7	3,229.7	3,229.7	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
Total del Gasto	20,343.7	3,122.0	23,465.7	21,592.4	16,854.8	1,873.3

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	20,343.7	3,122.0	23,465.7	21,592.4	16,854.8	1,873.3
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Total del Gasto	20,343.7	3,122.0	23,465.7	21,592.4	16,854.8	1,873.3

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
211C05 Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	20,343.7	3,122.0	23,465.7	21,592.4	16,854.8	1,873.3
Total del Gasto	20,343.7	3,122.0	23,465.7	21,592.4	16,854.8	1,873.3

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	20,343.7	3,122.0	23,465.7	21,592.4	16,854.8	1,873.3
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	20,343.7	3,122.0	23,465.7	21,592.4	16,854.8	1,873.3

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	-	-	-	-	-	-
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno			-			-
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	20,343.7	-107.7	20,236.0	18,362.7	13,625.1	1,873.3
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social	20,343.7	-107.7	20,236.0	18,362.7	13,625.1	1,873.3
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	3,229.7	3,229.7	3,229.7	3,229.7	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		3,229.7	3,229.7	3,229.7	3,229.7	-
Total del Gasto	20,343.7	3,122.0	23,465.7	21,592.4	16,854.8	1,873.3

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

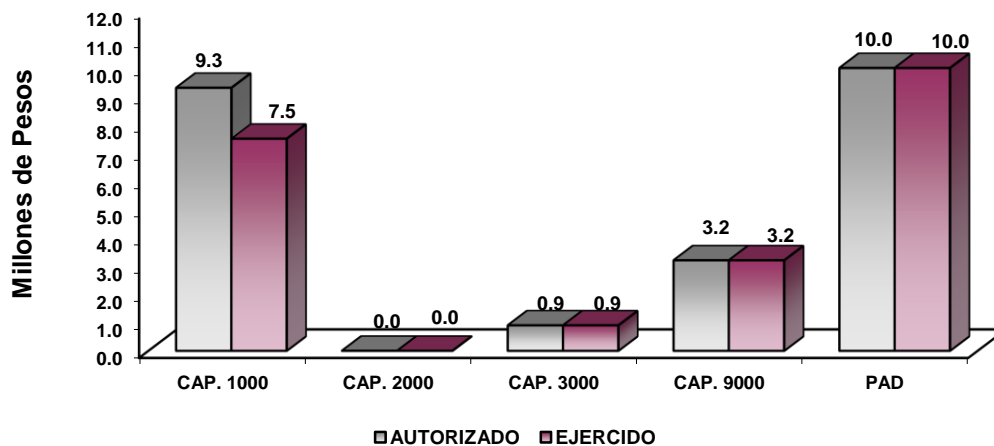
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
	N/A		-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios		-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	N/A	
Total de Intereses de Créditos Bancarios		-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social								
EGRESOS POR CAPÍTULO								
(Miles de Pesos)								
EGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	8,974.3	9,469.8	1,407.4	1,587.4	9,289.8	7,485.3	1,804.5	19.4
Materiales y Suministros	89.1	89.1	4.1	58.0	35.2	7.9	27.3	77.6
Servicios Generales	776.9	776.9	205.6	79.4	903.1	861.6	41.5	4.6
Deuda Pública			3,229.7		3,229.7	3,229.7		
SUBTOTAL	9,840.3	10,335.8	4,846.8	1,724.8	13,457.8	11,584.5	1,873.3	13.9
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	10,007.9	10,007.9			10,007.9	10,007.9		
TOTAL	19,848.2	20,343.7	4,846.8	1,724.8	23,465.7	21,592.4	1,873.3	8.0



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

El presupuesto autorizado fue por 20 millones 343.7 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 3 millones 122 mil pesos, determinando un presupuesto modificado de 23 millones 465.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 21 millones 592.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 873.3 miles de pesos, lo cual representó el 8 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo se autorizaron 9 millones 469.8 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de menos por 180 mil pesos, determinando un presupuesto modificado de 9 millones 289.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 7 millones 485.3 miles de pesos, por lo cual se obtuvo un subejercicio de 1 millón 804.5 miles de pesos, lo cual representó el 19.4 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado para este capítulo fue por 89.1 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de menos por 53.9 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 35.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 7.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 27.3 miles de pesos, lo cual representó el 77.6 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Para este capítulo se autorizaron 776.9 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 126.2 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 903.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 861.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 41.5 miles de pesos, lo cual representó el 4.6 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 3 millones 229.7 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

El presupuesto autorizado para este rubro fue por 10 millones 7.9 miles de pesos, los cuales se ejercieron al 100 por ciento en los trabajos realizados para el programa "Evaluación y Consolidación de la Política Social".

CIEPS

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social							
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO							
(Miles de Pesos)							
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	8,974.3	9,469.8	1,407.4	1,587.4	9,289.8	7,485.3	1,804.5
Sueldo Base	4,836.7	5,095.7	8.2	1,365.8	3,738.1	3,022.6	715.5
Prima por Años de Servicio	48.1	49.7		3.9	45.8	18.5	27.3
Prima de Antigüedad			47.8		47.8	47.8	
Prima Vacacional	248.0	248.0	11.2		259.2	214.2	45.0
Aguinaldo	604.6	604.6		77.9	526.7	503.2	23.5
Prima Dominical			2.7		2.7	2.7	
Compensación por Retabulación	443.8	481.2	21.8		503.0	412.4	90.6
Gratificación	563.4	660.2	1,107.7		1,767.9	1,553.9	214.0
Gratificación por Convenio	234.6	234.6		65.1	169.5	169.4	.1
Gratificación por Productividad	104.3	104.3		61.5	42.8	24.1	18.7
Aportaciones de Servicio de Salud	550.0	584.3			584.3	424.6	159.7
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	448.7	474.2			474.2	315.7	158.5
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	80.8	85.6			85.6	60.1	25.5
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	56.5	59.5			59.5	37.1	22.4
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	79.6	84.6			84.6	61.5	23.1
Seguros y Fianzas	28.0	28.0	8.1		36.1	27.2	8.9
Cuotas para Fondo de Retiro	68.9	73.2			73.2	46.8	26.4
Seguro de Separación Individualizado	228.4	240.9			240.9	157.7	83.2
Otros Gastos Derivados de Convenio	134.8	134.8		8.0	126.8		126.8
Despensa	147.6	158.9		5.2	153.7	123.2	30.5
Reconocimiento a Servidores Públicos			18.8		18.8	17.9	.9
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	67.5	67.5	181.1		248.6	244.7	3.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	89.1	89.1	4.1	58.0	35.2	7.9	27.3
Materiales y Útiles de Oficina	3.3	3.3		3.3			
Material de Foto, Cine y Grabación	1.2	1.2		1.0	.2		.2
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	2.0	2.0		1.9	.1		.1
Material y Enseres de Limpieza	10.1	10.1		6.9	3.2		3.2
Material Didáctico	18.1	18.1		9.7	8.4		8.4
Productos Alimenticios para Personas	19.4	19.4		13.3	6.1		6.1
Material Eléctrico y Electrónico	10.8	10.8		7.8	3.0		3.0
Medicinas y Productos Farmacéuticos	4.7	4.7	4.1	.9	7.9	7.9	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	2.7	2.7		2.0	.7		.7
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	2.7	2.7		2.1	.6		.6
Otros Enseres	14.1	14.1		9.1	5.0		5.0
SERVICIOS GENERALES	776.9	776.9	205.6	79.4	903.1	861.6	41.5
Servicio de Agua	16.6	16.6		3.3	13.3	13.3	
Servicio de Telefonía Convencional	93.9	93.9		45.5	48.4	41.6	6.8
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	50.5	50.5	104.0	3.5	151.0	145.5	5.5
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	29.4	29.4		14.1	15.3	6.5	8.8
Servicios de Vigilancia	322.1	322.1	13.4		335.5	335.0	.5
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	108.3	108.3	21.9		130.2	120.0	10.2
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	1.0	1.0		.2	.8	.4	.4
Otros Impuestos y Derechos	6.1	6.1		4.0	2.1	.3	1.8
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	141.1	141.1	66.3	1.3	206.1	199.0	7.1
Gastos de Servicios Menores	7.9	7.9		7.5	.4		.4
DEUDA PÚBLICA			3,229.7		3,229.7	3,229.7	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			3,229.7		3,229.7	3,229.7	
SUBTOTAL	9,840.3	10,335.8	4,846.8	1,724.8	13,457.8	11,584.5	1,873.3
INVERSIÓN PÚBLICA	10,007.9	10,007.9			10,007.9	10,007.9	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	10,007.9	10,007.9			10,007.9	10,007.9	
T O T A L	19,848.2	20,343.7	4,846.8	1,724.8	23,465.7	21,592.4	1,873.3

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Gasto por Categoría Programática Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)
--

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	20,343.7	-107.7	20,236.0	18,362.7	13,625.1	1,873.3
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	10,335.8	-107.7	10,228.1	8,354.8	8,339.8	1,873.3
Sujetos a Reglas de Operación	10,335.8	-107.7	10,228.1	8,354.8	8,339.8	1,873.3
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	10,007.9	-	10,007.9	10,007.9	5,285.3	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión	10,007.9		10,007.9	10,007.9	5,285.3	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		3,229.7	3,229.7	3,229.7	3,229.7	-
Total del Gasto	20,343.7	3,122.0	23,465.7	21,592.4	16,854.8	1,873.3

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

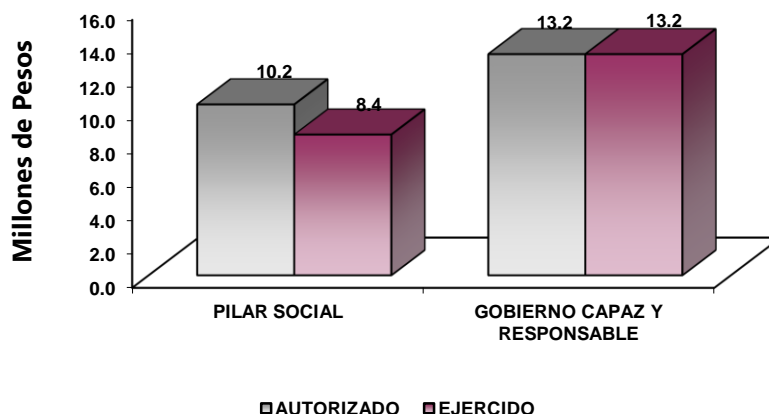
PILAR SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social								
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Pilar Social	9,840.3	10,335.8	1,617.1	1,724.8	10,228.1	8,354.8	1,873.3	18.3
Gobierno Capaz y Responsable	10,007.9	10,007.9	3,229.7		13,237.6	13,237.6	.0	.0
T O T A L	19,848.2	20,343.7	4,846.8	1,724.8	23,465.7	21,592.4	1,873.3	8.0



FINALIDAD

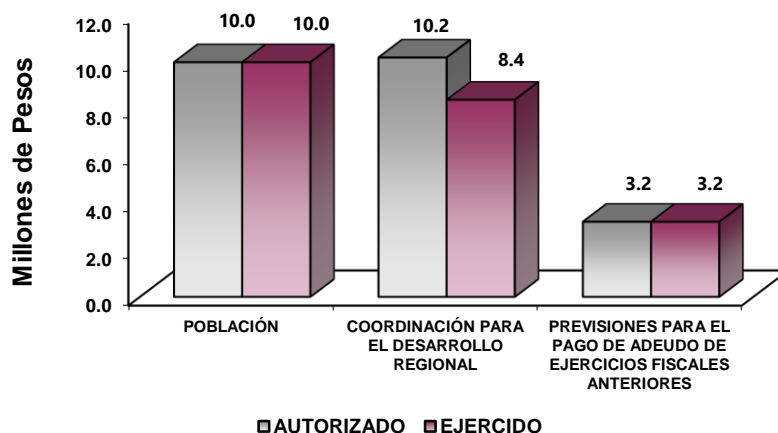
GOBIERNO

DESARROLLO SOCIAL

El Gobierno del Estado de México, propone y coordina la política de desarrollo social, la cual es incluyente y corresponsable; con el propósito de superar la pobreza, la marginación y vulnerabilidad, para lograr mayores niveles de bienestar de la población, mediante la planeación, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones en materia de desarrollo social en el Estado de México.

La creación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, responde a un compromiso más del Gobierno del Estado, para buscar y establecer mecanismos que ataquen frontalmente a la pobreza y la marginación que sufren, a la fecha, muchos de los mexiquenses; consecuentemente, las funciones con las que deberá dar cuenta son, entre otras, el diseño de programas, proyectos, alternativas y soluciones que, conjuntamente con las instituciones federales, estatales, municipales e internacionales, permitan implementar las acciones gubernativas que combatan eficazmente las causas que impiden el desarrollo armónico, en todos sus aspectos, de determinados sectores de la población en nuestro Estado.

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)									
PROGRAMA	AUTORIZADO	PRESUPUESTO		2 0 2 1		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNADO	Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	IMPORTE			%	
Población	10,007.9	10,007.9				10,007.9	10,007.9		
Coordinación para el Desarrollo Regional	9,840.3	10,335.8	1,617.1	1,724.8		10,228.1	8,354.8	1,873.3	18.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			3,229.7			3,229.7	3,229.7		
TOTAL	19,848.2	20,343.7	4,846.8	1,724.8		23,465.7	21,592.4	1,873.3	8.0



AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

01030701 POBLACIÓN

010307010101 ANÁLISIS Y ESTUDIOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS

Evaluación y Consolidación de la Política Social

El objetivo principal es llevar a cabo la ejecución de aspectos de planeación y evaluación para la identificación de políticas, planes, programas, proyectos y acciones de desarrollo social implementados por dependencias y organismos de Gobierno Estatal y de los municipios, así como vincular el intercambio de ideas y experiencias en materia de evaluación e investigación en desarrollo social con organismos nacionales e internacionales, con la finalidad de impactar positivamente los indicadores de desarrollo social y humano, para mejorar la calidad de vida de la población mexicana.

Durante el ejercicio 2021, se realizaron 5 estudios sobre evaluaciones de diseño para identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del marco normativo, estructura y funcionamiento de los programas, su diseño, su gestión y sus resultados, los estudios realizados fueron los siguientes:

- Estudio cualitativo y cuantitativo de satisfacción e impacto en beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa.
- Estudio sobre el Marco Teórico Metodológico del Sistema Estatal de Indicadores de Desarrollo Social y Humano.
- Estudio sobre la Evaluación de Procesos del Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes Canasta EDOMÉX, 2021”.
- Estudio sobre la Evaluación de Diseño del Programa de Desarrollo Social “Jóvenes en Movimiento EDOMEX 2021.”
- Estudio sobre la Evaluación de Diseño con Enfoque de la Agenda 2030 del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Microcréditos EDOMEX.

PILAR SOCIAL

02020701 COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Para contribuir al compromiso de optimizar los recursos canalizándolos a través de sus acciones y programas de desarrollo social, traducidos en bienes y servicios a aquellos que más lo necesitan, el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, realizó las siguientes acciones:

020207010204 PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Desarrollar Dos Investigaciones Integrales y Multidisciplinarias en Materia de Desarrollo Social

El Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social durante el año 2020 integró importantes investigaciones que se pondrán a disposición de los diferentes grupos de trabajo interesados en la política social. El objetivo es mostrar a la ciudadanía los estudios que realiza el Consejo, el cual genera documentos de fácil acceso y lectura a los funcionarios públicos de carácter estatal o municipal; para ello se mantiene la premisa de generar investigaciones de vanguardia que permitan mejorar diagnósticos y faciliten la toma de decisiones. Para la realización de este programa durante el ejercicio 2021, en materia de investigación se realizaron las 2 investigaciones programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento, las investigaciones realizadas fueron:

- Estudio Cualitativo y Cuantitativo de Satisfacción e Impacto en Beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa, que tuvo como objetivo estimar el impacto que ha generado el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa y los resultados que reflejó la manera en que ha contribuido a la mejora de su calidad de vida y desarrollo, bajo las directrices del objetivo, propósito y premisa del programa.
- Marco Teórico Metodológico del Sistema Estatal de Indicadores de Desarrollo Social y Humano cuyo objetivo fue generar evidencias teóricas, técnicas y empíricas que justificaron y describieron la construcción del Sistema Estatal de Indicadores de Desarrollo Social y Humano, entendiéndolo como un sistema de integración colaborativa de datos geoestadísticos, indicadores, servicios web, agrupados en diversas categorías, que cuente con las herramientas e indicadores sociales necesarios que permitan planear, diseñar, ejecutar y evaluar el impacto de la política de desarrollo social en el Estado y municipios para favorecer la elaboración de diagnósticos de mayor profundidad de las problemáticas existentes, conocer sus causas y generar propuestas para su superación.

Capacitar a 500 Servidores Públicos de Manera Presencial y/o Virtual, a los Servidores Públicos de las Dependencias Estatales y Municipales, en Temas Relevantes en Desarrollo Social

Una de las actividades sustantivas de este Consejo son las capacitaciones dirigidas a profesionalizar a los servidores públicos estatales y municipales a través de herramientas teóricas y metodológicas innovadoras en materia de desarrollo social que fortalecen sus habilidades, capacidades y conocimientos para generar estrategias y acciones que coadyuvan a la implementación asertiva de la política social de la Entidad, para lo cual durante el ejercicio 2021 se realizó la capacitación de los 500 servidores públicos programados, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Las actividades de capacitación realizadas fueron las siguientes:

- Se capacitaron a servidores públicos, sobre la Elaboración de Programas Sociales, Formatos de Registros, Evaluación de Programas Sociales y Metodología de la Evaluación.
- Se capacitaron operadores de Programas de Desarrollo, Académicos, Estudiantes y ONG'S social sobre la Metodología de Marco y Matriz de Indicadores de Resultado (MIR), Políticas Públicas con Enfoque de Derecho, Construyendo y reforzando los sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de los programas sociales municipales en tiempos de COVID-19" y "Aprendizajes de la Evaluación de la Política Social en Tiempos de Crisis, qué Funciona y que No". Los participantes conocieron las herramientas de monitoreo y seguimiento de programas de desarrollo social municipal y a partir de ello generarán estrategias de evaluación, con base en la metodología propuesta por el Consejo Nacional de

Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) que les permitió orientar sus acciones en beneficio de quienes más lo requieren.

Elaborar 200 Documentos Especializados que Identifiquen los Factores que Retrasen o Impidan el Desarrollo Social

Se elaboraron y entregaron 200 documentos especializados a funcionarios públicos estatales y municipales, con la finalidad de que las dependencias y áreas de la administración pública local alinearan sus programas, acciones y planes municipales a las metas del Plan de Desarrollo del Estado de México, con el propósito de que los tomadores de decisiones sean capaces de diseñar diagnósticos que les permitan focalizar de mejor manera sus poblaciones con mayores carencias sociales y vulnerabilidad en sus derechos.

Los documentos especializados fueron:

- Se realizaron documentos especializados sobre Indicadores de Desarrollo Social y Humano de los municipios de Otzoloapan, Oztolotepec, Ozumba, Papalotla, La Paz, Polotitlán, Rayón, San Antonio la Isla, San Felipe del Progreso, San Martín de las Pirámides, San Mateo Atenco, San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Soyaniquilpan de Juárez, Sultepec, Tecámac, Tejupilco, Temamatla, Temascalapa y Temascalcingo,
- Sobre las Zonas de Atención Prioritaria 2021 de los municipios de Acambay de Ruíz Castañeda, Acolman, Aculco, Almoloya de Alquisiras, Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Amanalco, Amatepec, Coyotepec, Cuautitlán, Chalco, Chapa de Mota, Chapultepec, Chiautla, Chicoloapan, Amecameca, Apaxco, Atenco, Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Atlautla, Axapusco, Chiconcuac, Chimalhuacán, Donato Guerra, Ecatepec de Morelos, Ecatingo, Huehuetoca, Hueypoxtla, de Ayapango, Calimaya, Capulhuac, Coacalco de Berriozábal, Coatepec Harinas, Cocotitlán, Huixquilucan, Isidro Fabela, Ixtapaluca, Ixtapan de la Sal, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Xalatlaco, Jaltenco, Jilotepec, Jilotzingo, Jiquipilco, Jocotitlán, Joquicingo, Juchitepec, Lerma, Malinalco, Melchor Ocampo, Metepec, Mexicaltzingo, Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nextlalpan, Nicolás Romero, Nopaltepec, Ocoyoacac, Ocuilan, El Oro, Otumba, Otzoloapan, Oztolotepec, Ozumba, Papalotla, La Paz, Polotitlán, Rayón, San Antonio la Isla, San Felipe del Progreso, San Martín de las Pirámides, San Mateo Atenco, San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Soyaniquilpan de Juárez, Sultepec, Tecámac, Tejupilco, Temamatla, Temascalapa, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenancingo, Tenango del Aire, Tenango del Valle, Teoloyucan, Teotihuacán, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Tepetzotlán, Tequixquiác, Texcaltitlán, Texcalyacac, Texcoco, Tezoyuca, Tianguistenco, Timilpan, Tlalmanalco, Tlalnepantla de Baz, Tlatlaya, Toluca, Tonalico, Tultepec, Tultitlán, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Guerrero, Villa Victoria, Xonacatlán, Zumpahuacán, Zacazonapan, Zacualpan, Zinacantepec, Zumpango, Cuautitlán Izcalli, Valle de Chalco Solidaridad, Luvianos, San José del Rincón, Tonanitla.
- Sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS): Características técnicas y propuestas de direccionamiento de los municipios de: Nextlalpan, Nicolás Romero, Nopaltepec, Ocoyoacac, Ocuilan, Axapusco, Ayapango, Calimaya, Capulhuac, Coacalco de Berriozábal, Coatepec Harinas, Cocotitlán, Coyotepec, Cuautitlán, Chalco, Chapa de Mota, Chapultepec, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Donato Guerra, Ecatepec de Morelos, Ecatingo, Huehuetoca, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Guerrero, Villa Victoria, Xonacatlán, Zacazonapan, Zacualpan, Zinacantepec, Zumpahuacán, Zumpango, Cuautitlán Izcalli, Valle de Chalco Solidaridad, Luvianos, San José del

Rincón, Tonanitla Tequixquiac, Texcaltitlán, Texcalyacac, Texcoco, Tezoyuca, Tianguistenco, Timilpan, Tlalmanalco, Tlalnepantla de Baz, Tlatlaya, Toluca, Tonicato, Tultepec, Tultitlán y Valle de Bravo.

Establecer Vínculos Permanentes con Instituciones Académicas y Organismos Internacionales, Nacionales y Estatales, para Fomentar el Intercambio de Ideas y Proyectos Encaminados al Desarrollo Social y Generar Dos Convenios al Año

Para fortalecer la labor institucional del CIEPS, este Consejo ha logrado acercarse con diversas instancias académicas y sociales, locales y nacionales, del ámbito público y privado, con la intención de establecer convenios de colaboración que permitan llevar a cabo acciones conjuntas tanto académicas, de capacitación, investigación como de intercambio de información teórica, técnica y metodológica en materia de desarrollo social y humano. Para tal efecto se realizó la firma de 2 convenios programados, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Los convenios firmados fueron:

- Convenio de colaboración con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología para la realización de una estancia de investigación especializada en el marco de la acción “Estancias de Investigación Especializadas COMECYT- EDOMÉX”.
- Convenio con la Academia Nacional de Evaluadores de México (ACEVAL) para desarrollar programas de formación y actualización mediante seminarios, cursos, diplomados, talleres y congresos, realizar estudios de investigación de aplicabilidad social en campos de interés común, participación de investigadores con trabajos de investigación y artículos en la revista Cofactor, intercambio de información, publicaciones, acervos bibliográficos, y audiovisuales, banco de datos y sistemas de información, así como la difusión y extensión del conocimiento generado.

Coordinar Dos Evaluaciones Externas a los Programas Vinculados con el Desarrollo Social de las Secretarías del Gobierno del Estado de México

En el Estado de México la evaluación es una herramienta de gestión gubernamental que sirve para corroborar la efectividad de las políticas públicas y su contribución en la disminución de los indicadores de carencias sociales, determinar las áreas de oportunidad y por ende para re direccionar el curso de los programas, acciones y servicios sociales, así como para identificar si el programa está cumpliendo con los objetivos propuestos, medir los efectos que están teniendo en la población que recibe los beneficios de la política social y mejorar los procesos de toma de decisiones encaminadas a la consolidación del desarrollo social. En este sentido durante el ejercicio 2021, se realizaron las 2 evaluaciones programadas a los programas sociales, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Las evaluaciones realizadas fueron las siguientes:

Evaluación de Procesos del Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes Canasta EDOMÉX, 2021; con la finalidad de detectar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del marco normativo, estructura y funcionamiento de los programas, aportando elementos para determinar estrategias que incrementen la efectividad operativa y enriquezcan el diseño de los programas.

Evaluación de Diseño del Programa de Desarrollo Social “Jóvenes en Movimiento EDOMEX 2021” que permitió tener una aproximación al diseño del programa no sólo a través de análisis de gabinete sino a

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

través de la observación en campo de su implementación para así lograr comprender los retos que enfrenta en su operación y que deben considerarse en un diseño.

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2021													
M E T A S													
P R E S U P U E S T O 2 0 2 1													
(Miles de Pesos)													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE													
POBLACIÓN													
01	03	07	01	01	01	ANÁLISIS Y ESTUDIOS SOCIO - DEMOGRÁFICOS					10,007.9	10,007.9	100.0
						Evaluación y Consolidación de la Política Social	Evaluación	5	5	100.0			
PILAR SOCIAL													
COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL													
02	02	07	01	02	04	PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL					10,228.1	8,354.8	81.7
						Desarrollar Dos Investigaciones Integrales y Multidisciplinarias en Materia de Desarrollo Social	Investigación	2	2	100.0			
						Capacitar a 500 Servidores Públicos de Manera Presencial y/o Virtual, a los Servidores Públicos de las Dependencias Estatales y Municipales, en Temas Relevantes en Desarrollo Social	Servidor Público	500	500	100.0			
						Elaborar 200 Documentos Especializados que Identifiquen los Factores que Retrasen o Impidan el Desarrollo Social	Documento	200	200	100.0			
						Establecer Vínculos Permanentes con Instituciones Académicas y Organismos Internacionales, Nacionales y Estatales, para Fomentar el Intercambio de Ideas y Proyectos Encaminados al Desarrollo Social y Generar Dos Convenios al Año	Convenio	2	2	100.0			
						Coordinar Dos Evaluaciones Externas a los Programas Vinculados con el Desarrollo Social de las Secretarías del Gobierno del Estado de México	Evaluación	2	2	100.0			
PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES													
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					3,229.7	3,229.7	100.0
						Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.0			
T O T A L											23,465.7	21,592.4	92.0
											=====	=====	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2021
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	N/A	
	TOTAL	0.0

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2021
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
1241-01-01-01	Mobiliario y Equipo de Oficina	439.8
1241-01-01-02	Equipo de Cómputo	476.2
1244-01-01-01	Equipo de Transporte	730.7
	T O T A L	1,646.7

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Cuenta Pública 2021
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Gasto Corriente	BANORTE	637
Programa de Acciones para el Desarrollo	BANORTE	843

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020					
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	6,198.8	3,584.8	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	4,737.6	3,229.7
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	6,198.8	3,584.8	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	4,737.6	3,229.7
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	6,198.8	3,584.8	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	4,737.6	3,229.7
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	1,646.7	1,680.7	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,620.1	-1,637.6	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos	1.3	1.3	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	4,737.6	3,229.7
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	27.9	44.4	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	0.0	0.0
I. Total del Activo (I = IA + IB)	6,226.7	3,629.2	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	1,489.1	399.5
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,474.6	-991.1
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	12.3	1,388.4
			c. Revalúos	2.2	2.2
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	1,489.1	399.5
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	6,226.7	3,629.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2020 y 2021							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	3,229.7				4,737.6		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	3,229.7	0.0	0.0	0.0	4,737.6		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				N/A		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	20,343.7	24,616.8	24,616.8
A1. Ingresos de Libre Disposición	20,343.7	19,879.2	19,879.2
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		4,737.6	4,737.6
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	20,343.7	21,592.4	16,854.8
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	20,343.7	21,592.4	16,854.8
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	495.5	495.5
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		495.5	495.5
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0.0	3,519.9	8,257.5
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	-1,217.7	3,519.9
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.0	-1,713.2	3,024.4

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	-1,713.2	3,024.4

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	20,343.7	19,879.2	19,879.2
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.0	-4,737.6	-4,737.6
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado		4,737.6	4,737.6
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	20,343.7	21,592.4	16,854.8
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		495.5	495.5
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)	0.0	-5,955.3	-1,217.7
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0.0	-1,217.7	3,519.9

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0.0	0.0	0.0

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	13.2	13.2	-13.2
F. Aprovechamientos	495.5		495.5	495.5	495.5	0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.0			0.0
H. Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	19,848.2	-107.7	19,740.5	19,866.0	19,866.0	-125.5
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición	(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	-107.7	20,236.0	20,374.7	20,374.7	-138.7
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	3,229.7	3,229.7	4,737.6	4,737.6	-1,507.9
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		3,229.7	3,229.7	4,737.6	4,737.6	-1,507.9
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	20,343.7	3,122.0	23,465.7	25,112.3	25,112.3	-1,646.6
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	20,343.7	3,122.0	23,465.7	21,592.4	16,854.8	1,873.3
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	9,469.8	-180.0	9,289.8	7,485.3	7,485.3	1,804.5
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,095.7	-1,357.6	3,738.1	3,022.6	3,022.6	715.5
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,382.7	982.8	3,365.5	2,946.2	2,946.2	419.3
a4) Seguridad Social	1,316.1	8.1	1,324.2	926.1	926.1	398.1
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	607.8	-13.2	594.6	327.8	327.8	266.8
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	67.5	199.9	267.4	262.6	262.6	4.8
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	89.1	-53.9	35.2	7.9	7.9	27.3
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	34.7	-22.8	11.9			11.9
b2) Alimentos y Utensilios	19.4	-13.3	6.1			6.1
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10.8	-7.8	3.0	0.0	0.0	3.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4.7	3.2	7.9	7.9	7.9	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	19.5	-13.2	6.3			6.3
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	776.9	126.2	903.1	861.6	846.6	41.5
c1) Servicios Básicos	110.6	-48.7	61.9	55.0	55.0	6.9
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	401.9	99.8	501.7	487.1	472.1	14.6
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	108.3	21.8	130.1	119.9	119.9	10.2
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1.0	-0.2	0.8	0.4	0.4	0.4
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales	155.1	53.5	208.6	199.2	199.2	9.4
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	10,007.9	0.0	10,007.9	10,007.9	5,285.3	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	10,007.9		10,007.9	10,007.9	5,285.3	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	3,229.7	3,229.7	3,229.7	3,229.7	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		3,229.7	3,229.7	3,229.7	3,229.7	0.0

CIEPS

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0	0.0		0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0	0.0		0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0	0.0		0.0
a4) Seguridad Social			0.0	0.0		0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0	0.0		0.0
a6) Previsiones			0.0	0.0		0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0	0.0		0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0	0.0		0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0	0.0		0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0	0.0		0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0	0.0		0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0	0.0		0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0	0.0		0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0	0.0		0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0	0.0		0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0	0.0		0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0	0.0		0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0	0.0		0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0	0.0		0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0	0.0		0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0	0.0		0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0	0.0		0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0	0.0		0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0	0.0		0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0	0.0		0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0	0.0		0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0	0.0		0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0	0.0		0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0	0.0		0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0	0.0		0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0		0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0	0.0		0.0
d8) Donativos			0.0	0.0		0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0	0.0		0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0	0.0		0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0	0.0		0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0	0.0		0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0	0.0		0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0	0.0		0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0	0.0		0.0
e7) Activos Biológicos			0.0	0.0		0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0	0.0		0.0
e9) Activos Intangibles			0.0	0.0		0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0	0.0		0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0	0.0		0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0	0.0		0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0	0.0		0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0	0.0		0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0	0.0		0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0	0.0		0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0		0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0	0.0		0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0	0.0		0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0	0.0		0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0	0.0		0.0
h2) Aportaciones			0.0	0.0		0.0
h3) Convenios			0.0	0.0		0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0	0.0		0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0	0.0		0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0	0.0		0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	20,343.7	3,122.0	23,465.7	21,592.4	16,854.8	1,873.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	20,343.7	3,122.0	23,465.7	21,592.4	16,854.8	1,873.3
211C05 Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	20,343.7	3,122.0	23,465.7	21,592.4	16,854.8	1,873.3
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nombre del Ente Público (CLAVE)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	20,343.7	3,122.0	23,465.7	21,592.4	16,854.8	1,873.3

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	20,343.7	3,122.0	23,465.7	21,592.4	16,854.8	1,873.3
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	20,343.7	-107.7	20,236.0	18,362.7	13,625.1	1,873.3
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social	20,343.7	-107.7	20,236.0	18,362.7	13,625.1	1,873.3
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	3,229.7	3,229.7	3,229.7	3,229.7	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		3,229.7	3,229.7	3,229.7	3,229.7	0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	20,343.7	3,122.0	23,465.7	21,592.4	16,854.8	1,873.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	9,469.8	-180.0	9,289.8	7,485.3	7,485.3	1,804.5
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	9,469.8	-180.0	9,289.8	7,485.3	7,485.3	1,804.5
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	9,469.8	-180.0	9,289.8	7,485.3	7,485.3	1,804.5

**SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL ESTADO DE
MÉXICO**

DIFEM

CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	49
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	93
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	97

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	25,740.5	8,041.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	502,333.6	463,007.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	261,328.4	459,970.7	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	287,068.9	468,012.4	Total de Pasivos Circulantes	502,333.6	463,007.0
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,009,145.8	1,009,145.8	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	303,590.2	236,060.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-151,630.2	-149,627.9	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo	502,333.6	463,007.0
Total de Activos No Circulantes	1,161,105.8	1,095,578.3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	1,448,174.7	1,563,590.7	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	660,739.1	660,739.1
			Aportaciones	660,739.1	660,739.1
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	285,102.0	439,844.6
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-253,931.2	706,056.7
			Resultados de Ejercicios Anteriores	352,109.6	-453,135.7
			Revalúos	186,923.6	186,923.6
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	945,841.1	1,100,583.7
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,448,174.7	1,563,590.7

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	14,677.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	14,677.0	
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	3,077,701.8	3,936,787.3
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	3,077,701.8	3,936,787.3
Otros Ingresos y Beneficios	16,297.0	48,748.8
Ingresos Financieros		30,816.8
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	16,297.0	17,932.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,108,675.8	3,985,536.1
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	1,473,382.0	1,359,390.8
Servicios Personales	661,471.0	615,455.1
Materiales y Suministros	704,844.7	650,373.6
Servicios Generales	107,066.3	93,562.1
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	224,382.5	193,504.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	189,432.5	159,164.7
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos	34,950.0	34,340.0
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	30,367.6	32,910.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	30,367.6	32,627.7
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		282.9
Inversión Pública	1,634,474.9	1,693,673.3
Inversión Pública no Capitalizable	1,634,474.9	1,693,673.3
Total de Gastos y Otras Pérdidas	3,362,607.0	3,279,479.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-253,931.2	706,056.7

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021 y 2020					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	660,739.1				660,739.1
Aportaciones	660,739.1				660,739.1
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-266,212.1	706,056.7	0.0	439,844.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			706,056.7		706,056.7
Resultados de Ejercicios Anteriores		-453,135.7			-453,135.7
Revalúos		186,923.6			186,923.6
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	660,739.1	-266,212.1	706,056.7	0.0	1,100,583.7
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		805,245.3	-959,987.9		-154,742.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-253,931.2		-253,931.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		805,245.3	-706,056.7		99,188.6
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	660,739.1	539,033.2	-253,931.2	0.0	945,841.1

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	200,644.6	85,228.6
Activo Circulante	198,642.3	17,698.8
Efectivo y Equivalentes		17,698.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	198,642.3	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	2,002.3	67,529.8
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		67,529.8
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,002.3	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	39,326.6	.0
Pasivo Circulante	39,326.6	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	39,326.6	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	805,245.3	959,987.9
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	805,245.3	959,987.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		959,987.9
Resultados de Ejercicios Anteriores	805,245.3	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	3,108,675.8	3,985,536.1
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	14,677.0	30,816.8
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,077,701.8	3,936,787.3
Otros Orígenes de Operación	16,297.0	17,932.0
Aplicación	3,362,607.0	3,279,479.4
Servicios Personales	661,471.0	615,455.1
Materiales y Suministros	704,844.7	650,373.6
Servicios Generales	107,066.3	93,562.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	189,432.5	159,164.7
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos	34,950.0	34,340.0
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	1,664,842.5	1,726,583.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-253,931.2	706,056.7
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	200,644.6	39,450.6
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		9,301.0
Bienes Muebles	2,002.3	30,149.6
Otros Orígenes de Inversión	198,642.3	
Aplicación	67,529.8	65,953.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	67,529.8	6,850.1
Bienes Muebles		59,102.9
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	133,114.8	-26,502.4
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	138,515.2	.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	138,515.2	
Aplicación	.0	690,822.9
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		690,822.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	138,515.2	-690,822.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	17,698.8	-11,268.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	8,041.7	19,310.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	25,740.5	8,041.7

D I F E M

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
 Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	1,563,590.7	315,606,006.6	315,721,422.6	1,448,174.7	-115,416.0
Activo Circulante	468,012.4	315,493,724.5	315,674,668.0	287,068.9	-180,943.5
Efectivo y Equivalentes	8,041.7	159,313,268.9	159,295,570.1	25,740.5	17,698.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	459,970.7	156,180,455.6	156,379,097.9	261,328.4	-198,642.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	1,095,578.3	112,282.1	46,754.6	1,161,105.8	65,527.5
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,009,145.8	8,492.8	8,492.8	1,009,145.8	.0
Bienes Muebles	236,060.4	75,424.0	7,894.2	303,590.2	67,529.8
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-149,627.9	28,365.3	30,367.6	-151,630.2	-2,002.3
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			463,007.0	502,333.6
Total de Deuda y Otros Pasivos			463,007.0	502,333.6

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Laborales

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México al 31 de diciembre de 2021, A continuación, se presenta un estimado por los juicios, cuantificando el riesgo económico que genera cada litigio en materia laboral, de los que el DIFEM es parte demandada, cabe señalar que los montos atienden a un riesgo máximo no obstante algunos crecen a diario en caso de condenarse salarios caídos; asimismo, los que se encuentran en amparo, pueden variar a favor del Organismo, cuestión que se tendrá conocimiento hasta dictarse la ejecutoria correspondiente. No todos los juicios han sido laudados

PASIVOS CONTINGENTES

No.	INSTANCIA	EXPEDIENTE	ACTOR	ACCIÓN PRINCIPAL	PRETENSIÓN
1	TECA	1880/2018	Ángel Arturo Anzaldo Peña	Reinstalación	4,000,000.00
2	TECA	1715/2019	María Guadalupe Arriaga Ruiz	Reinstalación	2,500,000.00
3	JLCAVCT	J.10/119/2013	Andrea Elvia Rodríguez Landey	Reinstalación	1,000,000.00
4	TECA	362/2018	Regina Novia Rivas y Otros (Teatro Morelos)	Reinstalación y/o Indemnización Constitucional (*)	1,100,000.00
5	TECA	640/2020	Perla Marina Nieto Santamaría	Reinstalación y/o Indemnización	3,500,000.00
6	TECA	814/2020	Belén Serrano Gutiérrez	Reinstalación y/o Indemnización	1,200,000.00
7	TECA	3174/2019	Midiam Mariana Maldonado Martínez	Juicio Especial sobre Indemnización del de Cujus Sergio Antonio Maldonado Carbajal	113,729.97
8	TECA	751/2020	Alejandra Madin Ulloa	Reinstalación y/o Indemnización	5,000,000.00
9	TECA	2257/2019	Walfredy García Gómez	Reinstalación y/o Indemnización	3,000,000.00
10	TECA	1318/2020	Lorena Guadalupe Rodríguez Rebollo	Reinstalación y/o Indemnización	400,000.00

PASIVOS CONTINGENTES

No.	INSTANCIA	EXPEDIENTE	ACTOR	ACCIÓN PRINCIPAL	PRETENSIÓN
11	TECA	557/2021	Alicia Gutiérrez Padilla, Beneficiaria de Jorge Arturo Gutiérrez Gomeztagle	Reinstalación y/o Indemnización	78,513.60
12	TECA	565/2020	Luis Rene Limón Flores Heras	Lic. Alan García Figueroa	Reinstalación y/o Indemnización
13	TECA	1190/2020	Oscar Sánchez Jiménez	Lic. Mariana Hernández Ayala	Reinstalación y/o Indemnización
14	TECA	550/2021	Ulises Oswald García García	Lic. Fernando Hernández Becerril, Lic. Ricardo Sánchez Díaz	Reinstalación y/o Indemnización
T O T A L					21,892,243.57 =====

(*) Importe estimado ya que se está en espera de que la autoridad dicte sentencia

JLCAVCT JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE CUATITLAN TEXCOCO.

TECA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MEXICO.

Laborales

De acuerdo con las políticas establecidas por el Gobierno del Estado de México y el convenio sindical del DIFEM, el Organismo no retiene el Impuesto de los ingresos por Salarios, sobre la base que determina la Ley del Impuesto sobre la Renta en su título IV capítulo I, lo que podría implicar la determinación de diferencias por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México recibe del Gobierno Estatal, los recursos para gasto corriente (capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000) y gasto de inversión (capítulo 6000) a través de la Tesorería, dichos recursos se depositan directamente a las cuentas bancarias del organismo, con la finalidad de que se ejecuten y cumplan los proyectos y programas autorizados.

Los rendimientos generados de inversiones realizadas con subsidio del Gobierno del Estado para Gasto de Inversión y de Subsidio del Gobierno Federal para el Ramo XII, son reintegrados sin reconocer como ingresos del DIFEM, de conformidad con las instrucciones recibidas por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y por la Tesorería de la Federación, respectivamente.

Los ingresos excedentes que se captan por concepto de cuotas de recuperación, donativos, son propuestos ante la Junta de Gobierno del DIFEM, para su aprobación y modificación al flujo de efectivo original en el rubro de ingresos, así como los conceptos de egresos propuestos.

El rubro de Efectivo y Equivalentes se integra principalmente por la cuenta de Bancos cuyo saldo al cierre del mes de diciembre 2021 y 2020 son:

Concepto	2021	2020
Efectivo y Equivalentes	25,740.5	8,041.7
	=====	=====

Relación de las cuentas bancarias productivas que integran el rubro de bancos.

DATOS DE LA CUENTA BANCARIA

BANCO	N° DE CTA	FONDO PROGRAMA O CONVENIO	2021	2020
BANAMEX	843	CHEQUES CUOTAS DE RECUPERACIÓN	1,512.0	106.7
BANORTE	76	CHEQUES SEVICIOS EDUCATIVOS	63.5	67.5
BANORTE	131	CHEQUES RAMO 33 EJERCICIO 2013	122.5	122.2
HSBC	429	CHEQUES PAGO A PROVEEDORES Y SUBSIDIO GTO.OP.	704.7	1,149.6
HSBC	305	CHEQUES NÓMINA SUELDOS	1,772.1	1,011.7
HSBC	182	SALARIO ROSA BENEFICIARIOS 2021	35.6	
HSBC	190	SALARIO ROSA POR EL DIF DISCAPACIDAD 2021	158.7	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

BANCO	N° DE CTA	FONDO PROGRAMA O CONVENIO	2021	2020
BANCOMER	471	CHEQUES CUOTAS DE RECUPERACIÓN	611.6	1,159.3
SCOTIABANK	10	CHEQUES PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO 2016	1,238.6	219.9
BANORTE	330	PAD PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO EJERCICIO 2019		548.8
HSBC	856	SALARIO ROSA POR LA VULNERABILIDAD		2,565.6
HSBC	849	SALARIO ROSA POR EL DESARROLLO INT.DE LA FAM.		840.0
SCOTIABANK	980	RAMO 12 EJERCICIO 2020 PROGRAMA SALUD POR EL BIENESTAR COMUNITARIO		29.7
AZTECA	730	RAMO GENERAL 33 EJERCICIO FISCAL 2020		220.7
AZTECA	970	RAMO GENERAL 33 EJERCICIO FISCAL 2021	19,521.2	
TOTAL			25,740.5	8,041.7
			=====	=====

• **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

El importe del rubro de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, comprende las Cuentas de Inversiones Financieras a Corto Plazo y Deudores Diversos.

Con base a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2016, establece que el ingreso devengado y el recaudado se registrarán al mismo tiempo en el momento en que se reciba el depósito correspondiente. En este sentido, los recursos radicados en la Caja General de Gobierno del Estado de México a favor de este Organismo, por concepto de Transferencias, Asignaciones y Subsidios, son reconocidos en el ingreso hasta la recepción de los recursos en las cuentas bancarias, afectando en ese momento las cuentas contables de resultados.

Deudores Diversos

Concepto	90 Días	180 Días	Mayor 365 Días	2021	2020
Deudores Diversos	304.2	16.0		320.2	39.0
Inversiones Financieras a Corto Plazo	261,008.2			261,008.2	459,931.7
	261,312.4	16.0	0.0	261,328.4	459,970.7
	=====	=====	=====	=====	=====

La cuenta de Deudores Diversos al mes de diciembre de 2021, en lo que se refiere a los saldos con una antigüedad de 90 y 180 días están compuestos principalmente por registros relacionados con gastos para cubrir el periodo vacacional.

DIFEM

Las inversiones financieras son registradas a valor de mercado (valor de la inversión más rendimientos acumulados), los cuales presentan un saldo de 261 millones 8.2 miles de pesos al 31 de diciembre de 2021. Los rendimientos generados de inversiones realizadas con recursos del DIFEM y con el subsidio del Gobierno del Estado para gasto corriente, son registrados como ingresos propios.

Datos de la Cuneta Bancaria			Año	
Banco	Número de Cuenta	Fondo, Programa o Convenio	2021	2020
BANAMEX	555	INVERSIÓN CUOTA DE RECUPERACIÓN	93,400.0	121,050.0
BANCOMER	967	CUOTAS DE RECUPERACIÓN	9,879.4	45,305.5
BANORTE	627	INVERSIÓN EDUCATIVOS SERVICIOS	443.0	429.7
BANORTE	172	INVERSIÓN RAMO33 EJERCICIO 2013	1,842.7	1,787.3
HSBC	107	SUBSIDIO GASTO OPERATIVO	59,216.3	58,525.4
HSBC	115	NÓMINA	96,226.8	78,033.8
AZTECA	132	RAMO GENERAL 33 EJERCICIO FISCAL 2020		154,800.0
TOTAL			261,008.2	459,931.7
			=====	=====

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, construcción o avalúo, y en caso de bienes donados a su valor de aportación, más el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC),

- **Integración de Bienes Inmuebles**

Inmuebles	2021	2020
Terrenos	442,245.0	442,245.0
Edificios	556,800.8	548,307.9
Construcciones en Proceso	10,100.0	18,592.9
Total	1,009,145.8	1,009,145.8

Integración de la Inversión al 31 de diciembre de 2021

Inmuebles	Valor Histórico	Revaluación	Total
Terrenos	423,615.1	18,629.9	442,245.0
Edificios	546,883.2	9,917.6	556,800.8
Construcciones en Proceso	10,100.0	0.0	10,100.0
Suma	980,598.3	28,547.5	1,009,145.8
Depreciación Acumulada	-70,800.0	-3,760.0	-74,560.0
Neto	909,798.3	24,787.5	934,585.8

El mobiliario y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y en caso de bienes donados a su valor de aportación:

Bienes Muebles	Inversión	Revaluación	Total
Mobiliario y Equipo de Oficina	11,909.0	0.0	11,909.0
Mobiliario y Equipo de Cómputo	23,865.6	0.0	23,865.6
Mobiliario y Equipo de Foto, Sonido y Proyección	5,436.9	0.0	5,436.9
Mobiliario y Equipo de Actividades Diversas	46,843.8	0.0	46,843.8
Mobiliario y Equipo de Hospitales	111,842.0	0.0	111,842.0
Equipo de Transporte	96,668.3	0.0	96,668.3
Mobiliario y Equipo Industrial	7,024.6	0.0	7,024.6
Suma	303,590.2	0.0	303,590.2
Depreciación	Acumulada	Revaluación	Total
Mobiliario y Equipo de Oficina	3,730.3	0.0	3,730.3
Mobiliario y Equipo de Cómputo	5,968.8	0.0	5,968.8
Mobiliario y Equipo de Hospitales	21,355.6	0.0	21,355.6
Mobiliario y Equipo de Foto, Sonido y Proyección	1,236.1	0.0	1,236.1
Mobiliario y Equipo de Actividades Diversas	5,554.6	0.0	5,554.6
Mobiliario y Equipo Industrial	2,816.6	0.0	2,816.6
Equipo de Transporte	36,408.2	0.0	36,408.2
Suma	77,070.2	0.0	77,070.2
Neto de Bienes Muebles	226,520.0	0.0	226,520.0

DIFEM

El cargo a gastos por concepto de depreciación anual 2021, de bienes inmuebles y muebles, fue de 30 millones 367.6 miles de pesos.

Durante el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2021, el Organismo llevó a cabo lo siguiente:

Con el objeto de dar cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en el ejercicio se procedió a dar de baja los bienes cuyo costo unitario de adquisición fuera igual o inferior a 70 veces la UMA y en más de un 95 por ciento depreciados, lo cual ascendió a 20 millones 740.3 miles de pesos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos al costo, para las inversiones hechas a partir de 2008, y a valor actualizado, para las inversiones efectuadas al 31 de diciembre de 2007.

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Rubro	Tasa	
	2021	2020
Edificios	2%	2%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%	3%
Equipo de Transporte	10%	10%
Equipo de Cómputo	20%	20%
Maquinaria y Equipo	10%	10%

PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El importe del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, comprende las Cuentas de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo y Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.

Con fecha 7 de junio de 2019, con el oficio No. 20704002A200000L/4077/2019, emitido por la Contaduría General Gubernamental y, con base a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2016, establece que el ingreso devengado y el recaudado se registrarán al mismo tiempo en el momento en que se reciba el depósito correspondiente. En este sentido, los recursos radicados en la Caja General de Gobierno del Estado de México a favor de este Organismo, por concepto de Transferencias, Asignaciones y Subsidios, son reconocidos en el ingreso hasta la recepción de los recursos en las cuentas bancarias, afectando en ese momento las cuentas contables de resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Rubro	2021	2020
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	400,398.0	367,885.4
Otras Cuentas por Pagar	1,627.0	1,597.5
Servicios Personales por Pagar (Nómina)	39,927.7	43,774.0
Impuestos Sobre Nómina	3,396.3	2,999.3
Gobierno del Estado de México	6,538.9	3,177.8
Contratistas por Pagar a Corto Plazo	43,313.7	38,492.6
Retención y Contribuciones por Pagar	7,132.0	5,080.4
Total	502,333.6	463,007.0

El importe de los Proveedores por Pagar a Corto Plazo y de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo se integra al 31 de diciembre de 2021 por:

Concepto	30 Días	60 Días	90 Días	Menos a 365 Días	Mas de 365 Días	Total
Gasto Corriente	379,706.7					379,706.7
Ramo 33	18,010.9				1,719.9	19,730.8
Otros	340.0	1,193.2	52.9		40.8	1,626.9
Nómina	56,304.2	33.6	1,053.6	240.0	324.2	57,955.6
PAD	43,313.6					43,313.6
Suma	497,675.4	1,226.8	1,106.5	240.0	2,084.9	502,333.6

El importe de 2 millones 84.9 miles de pesos que presenta una antigüedad de más de 365 días, se deriva de los calendarios de entrega de las mercancías o servicios; así como, de que los proveedores remitan las facturas para su revisión y pago.

El importe de las Retenciones por Pagar a Corto Plazo se muestra como parte del gasto corriente y se integra al mes diciembre de 2021 y 2020 por:

DIFEM

Concepto	2021	2020
ISR Sobre Salarios	6,291.2	4,063.3
Cuotas ISSEMYM	282.7	18.8
Otras Retenciones	558.1	998.3
	7,132.0	5,080.4
	=====	=====

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

- **Ingresos de Gestión**

En el estado de actividades se reconoce como un ingreso, el total del subsidio autorizado por los Gobiernos Federal y Estatal, que se encuentra depositado en las cuentas bancarias del Organismo. La aplicación de dicho presupuesto reconoce en resultados los recursos destinados a la operación, y en el patrimonio los destinados a la inversión. El subsidio pendiente de recibir se registra solamente en cuentas de orden.

Asimismo, el DIFEM recibe apoyos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, consistentes en la entrega de recursos para su aplicación en programas. Con base en las reglas de operación específicas de cada programa, el DIFEM reconoce dichos apoyos como otros ingresos.

Las cuotas de recuperación cobradas a los beneficiarios de los programas de desayunos escolares y raciones vespertinas, distribuidos por los Municipios, se registran en cuentas de orden en el mes en que se entregan a los sistemas DIF Municipales, los cuales se encargan de su distribución a los beneficiarios. Cuando los Sistemas Municipales DIF liquidan las cuentas a través del Portal de Servicios al Contribuyente de la Secretaría de Finanzas y los fondos son dispersados a la cuenta bancaria del Organismo, se registran como Transferencias por Ingresos Propios.

En el caso de obra pública se incluye la aplicación de los recursos destinados a la asistencia alimentaria. Esta clasificación se realiza atendiendo a la normatividad presupuestal específica aplicable a los programas que ejecuta el DIFEM.

Los donativos recibidos en efectivo o en especie se registran en el estado de actividades como ingreso y egreso.

Se muestran los montos de los ingresos al mes de diciembre de 2021 y 2020:

Concepto	2021	2020
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,077,701.8	3,936,787.3
Ingresos Financieros	14,677.0	30,816.8
Otros Ingresos y Beneficios Varios	16,297.0	17,932.0
	3,108,675.8	3,985,536.1
	=====	=====

- **Gastos y Otras Pérdidas**

Al 31 de diciembre del ejercicio 2021 y 2020, esta cuenta está integrada por:

Concepto	2021	2020
Depreciación	30,367.6	30,403.7
Baja de Bienes Muebles		2,224.0
Otros		282.9
Suma	30,367.6	32,910.6
	=====	=====

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, se integra por bienes muebles e Inmuebles que le asigna el Ejecutivo Estatal y los que Adquiera por las Asignaciones presupuestales o cualquier título legal, transferencia, subsidio, participaciones, donaciones y en general, no obstante el decreto de creación No 148, el cual establece que el organismo conservará la personalidad jurídica y el patrimonio propio; durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2021.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro, antes de rubros extraordinarios.

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2021	2020
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-253,931.2	706,056.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	133,114.8	-26,502.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	138,515.2	-690,822.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	8,041.7	19,310.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	25,740.5	8,041.7

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	3,648,192.1
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	539,516.3
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	500,753.7
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	38762.6
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	3,108,675.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	3,853,384.4
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	521,145.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	2,796.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	27,706.3
Vehículos y Equipo de Transporte	99.0
Equipo de Defensa y Seguridad	1,738.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	29,365.0
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	459,440.3
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	30,367.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	30,367.6
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	3,362,607.0

Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. DOF 06/Oct/201

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

Las cuentas de orden al mes de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	211,647.3	136,006.6
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares	416,189.4	111,995.4
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	<u>536.8</u>	<u>536.8</u>
	<u>628,373.5</u>	<u>248,538.8</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	211,647.3	136,006.6
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	416,189.4	111,995.4
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	<u>536.8</u>	<u>536.8</u>
	<u>628,373.5</u>	<u>248,538.8</u>

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	4,033,195.6	4,596,310.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	60,776.0	115,108.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	359,542.1	134,860.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	1,113,839.9	1,224,530.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	38,553.7	60,640.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	511.5	0.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	223,871.0	193,504.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,231.1	1,212.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	31,697.4	340.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,283.1	1,395.3
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	72,218.1	19,235.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	92,145.1	306,028.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	1,570,054.0	1,407,128.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,032.3	7,264.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	<u>459,440.3</u>	<u>1,125,062.3</u>
	<u>8,066,391.2</u>	<u>9,192,621.4</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	385,003.5	135,891.6
Ley de Ingresos Recaudado	3,648,192.1	4,460,419.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	1,534,158.0	1,474,498.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	262,936.2	254,144.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	461,472.6	1,132,326.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	1,734,417.2	1,732,392.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	<u>40,211.6</u>	<u>2,948.7</u>
	<u>8,066,391.2</u>	<u>9,192,621.4</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México recibe del Gobierno Estatal, los recursos para gasto corriente (capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000) y gasto de inversión (capítulo 6000) a través de la Tesorería, dichos recursos se depositan directamente a las cuentas bancarias del organismo, con la finalidad de que se ejecuten y cumplan los proyectos y programas autorizados.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Fecha de Creación del Ente

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto Número 148, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 29 de marzo de 1977. A partir del 13 de diciembre de 2001 queda sujeto a las disposiciones del Código Administrativo del Estado de México por Decreto Número 41 publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, según acuerdo de la H. "LIV" Legislatura del Estado de México.

Principales Cambios en su Estructura

El organismo no tuvo cambios en su estructura.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

Su objetivo consiste en brindar protección a la infancia y al desarrollo de todas las acciones encaminadas a la integración y asistencia social, para modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, asimismo, brindar protección física, mental y social a la infancia, a la familia, al senescente y al discapacitado en estado de necesidad, desprotección o desventaja física, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva en apego a la Ley de Asistencia Social, así como en las atribuciones que le confieren en esta materia la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; así como, la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar, el Código Penal y el Código Civil, el Libro Décimo Primero del Código Administrativo y el Consejo Mexiquense de Adopciones.

Principal Actividad

DIFEM

Promover el desarrollo integral de la familia a través de la instrumentación de programas y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades más vulnerables, los infantes abandonados, las mujeres, los adultos mayores y los discapacitados.

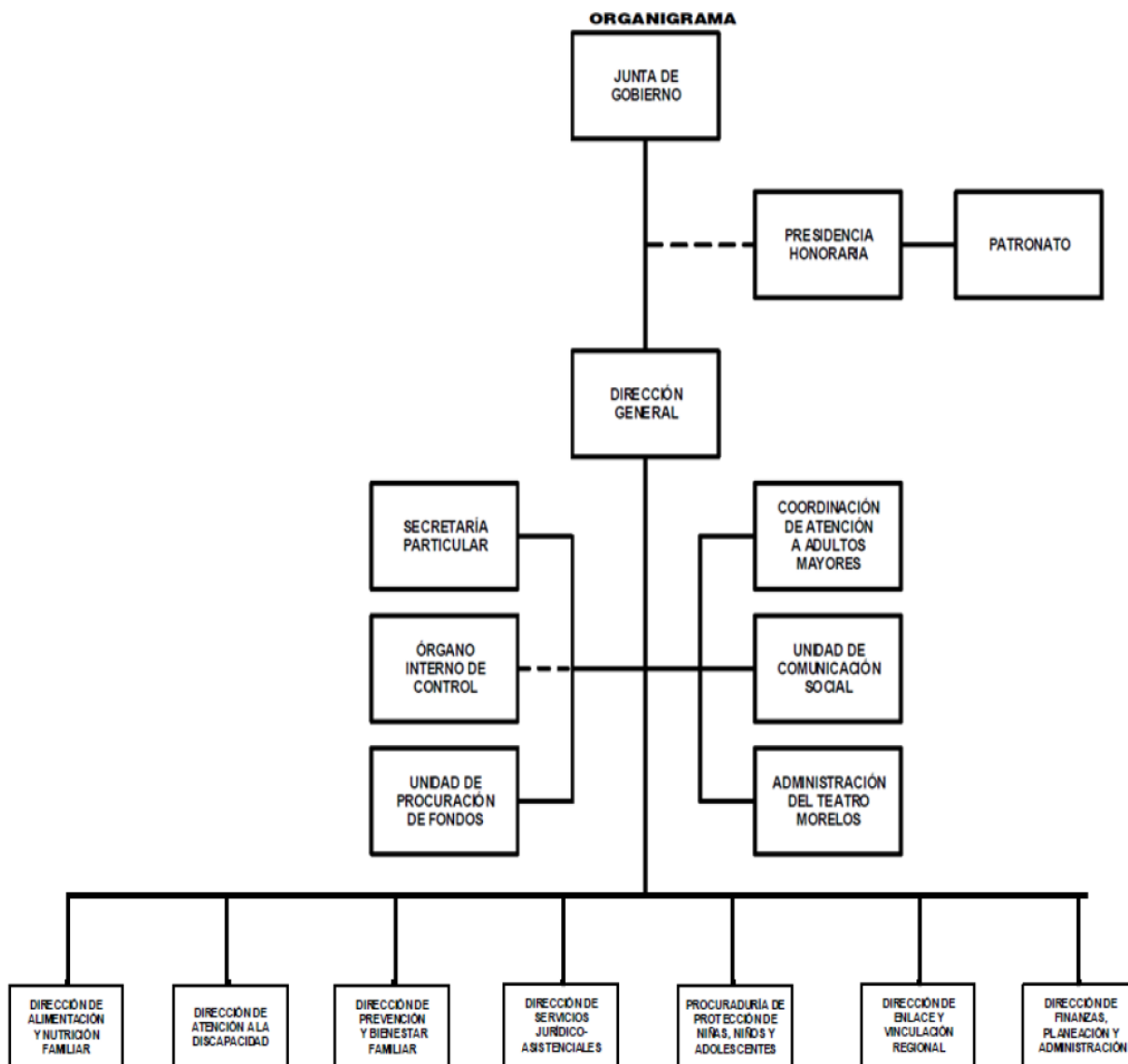
Régimen Jurídico

El Régimen jurídico son: Ley de Asistencia Social, así como en las atribuciones que le confieren en esta materia la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, así como la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar, Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Ley de Coordinación Fiscal, Ley General de Salud, Ley General de las Personas con Discapacidad, el Código Penal y el Código Civil, el Libro Décimo Primero del Código Administrativo y el Consejo Mexiquense de Adopciones.

Impuesto Sobre la Renta

El DIFEM no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, por ser una persona moral no contribuyente. La Ley del Impuesto sobre la Renta, en su artículo 86, establece que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto, y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros, y estén obligados a ello en términos de la citada ley.

Estructura Organizacional Básica



5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Los Estados Financieros se realizaron de acuerdo a los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de Estados Financieros; basados en su razonamiento y eficiencia demostrada.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros que se acompañan fueron formulados de acuerdo con las prácticas contables establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades

Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, considerando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Las principales políticas contables que aplica el DIFEM para la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Los estados financieros son preparados sobre la base de costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007 con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México (GEM). Esta norma establece únicamente la actualización de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, mediante el Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios a la fecha del balance. Este procedimiento de actualización establecido en la citada circular difiere de lo establecido en la NIF B-10 emanada de las Normas de Información Financiera Aceptadas en México, el cual también requiere del reconocimiento de los efectos de la inflación en los componentes del patrimonio y del estado de resultados, la determinación del efecto por posición monetaria y la presentación de los estados financieros comparativos.

A partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., y considerando que en los últimos años la inflación no ha rebasado el 10 por ciento anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos sean relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26 por ciento acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

Bajo este esquema, se establece que cuando la economía se encuentre en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes gubernamentales deberán realizar la revaluación de los estados financieros.

Operaciones en el Extranjero

El organismo no cuenta con operaciones reportables en el extranjero.

Método de Valuación de la Inversión en Acciones en el Sector Paraestatal

El organismo no está sujeto al método de valuación de la Inversión en acciones en el sector paraestatal.

Sistema y Método de Valuación de Inventarios y Costo de lo Vendido

El DIFEM reconoce dentro del resultado del ejercicio, las compras de materiales, alimentos, suministros y artículos para programas sociales, independientemente de la fecha de su utilización. Las existencias se controlan en el almacén, se valúan bajo el método de costos promedio y están registradas en cuentas de orden.

Beneficios a Empleados

Para el cumplimiento de su objeto y ejercicio de sus atribuciones, el DIFEM, cuenta con servidores públicos generales y de confianza, en los Términos de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. Al respecto las relaciones laborales entre el DIFEM y sus servidores públicos, se rigen con lo

establecido en el Reglamento Interior y el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos Generales de este Organismo.

El personal del DIFEM, goza de la seguridad social que instituye la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

La codificación estructural de la entidad se realiza con apego en el artículo 7 fracción 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas por lo que no existe una plantilla autorizada.

Provisiones y Reservas

El organismo no está sujeto a Provisiones y Reservas.

Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores

El DIFEM, no ha registrado cambios en sus políticas contables y no cuenta con alguna corrección de errores.

Reclasificaciones

Durante el ejercicio fiscal de 2021, el organismo no cuenta con movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Depuración y Cancelación de Saldos

Durante el ejercicio fiscal de 2021, el organismo realizó depuración de cuentas por pagar por 64 millones 998.1 miles de pesos, debido a que el programa que dio origen al registro, entrará en vigor en el ejercicio siguiente.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- a) Activos en moneda extranjera: No Aplica.
- b) Pasivos en moneda extranjera: No Aplica.
- c) Posición en moneda extranjera: No Aplica.
- d) Tipo de cambio: No Aplica.
- e) Equivalente en moneda nacional: No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación.

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Rubro	Tasa	
	2021	2020
Edificios	2%	2%
Mobiliario y Equipo de Oficinas	3%	3%
Equipo de Transporte	10%	10%

D I F E M

Equipo de Cómputo	20%	20%
Maquinaria y Equipo	10%	10%

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación: No se tiene ningún cambio de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio: No aplica.
- d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: El organismo cuenta con inversiones financieras a corto plazo, sin existir algún riesgo.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: No aplica.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo: No aplica.
- g) Desmantelamiento de Activos: No aplica.
- h) Administración de activos: El organismo cuenta con activos los cuales son necesarios y aprovechados para su operación.
- i) Inversiones en valores: La variación en este rubro se debe a que el organismo realizó los pagos correspondientes a sus cuentas por pagar.
- j) Patrimonio de organismos descentralizados: La variación aumentó por la baja de bienes muebles y de la depuración de cuentas por pagar, tal como se indica en el inciso 6 i) anterior.
- k) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: No aplica.
- l) Inversiones en empresas de participación minoritaria: No aplica.
- m) Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo, según corresponde la variación se deriva de los programas para el Desarrollo Social con que cuenta el organismo.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Los fondos destinados a la operación del Fideicomiso denominado “ÚNICO ASÍ”, número 186295, y cuyo objeto es la captación de donativos del público en general para destinarlos a los siete programas asistenciales que son materia del Fideicomiso, se manejan en cuentas de orden.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Concepto	2021	2020
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,077,701.8	3,936,787.3
Ingresos Financieros	0.0	30,816.8
Productos	14,677.0	0.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	16,297.0	17,932.0
Suma	3,108,675.8	3,985,536.1

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

Se encuentran en actualización permanente los Manuales Administrativos de las diferentes áreas que integran el Organismo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El organismo no cuenta con eventos posteriores al cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No Aplica.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Los Estados Financieros adjuntos y las presentes Notas fueron autorizados para su emisión por los funcionarios que abajo suscriben, con fecha 22 de febrero de 2022, y serán enviados a la Junta de Gobierno para su aprobación o, en su caso modificación.

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho González Lazarini, S. A, de C. V., dictaminó los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México al 31 de diciembre de 2021, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Organismo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación; Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizada mediante decreto número 233 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de enero de 2021, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se recibieron los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 38 millones 762.6 miles de pesos, mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de enero de 2021.

EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación; Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizado mediante decreto número 236 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de enero de 2021 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 36 millones 306.9 miles de pesos, en el capítulo 1000, 165.5 miles de pesos en el capítulo 2000 y 2 millones 290.2 miles de pesos en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 1 al 26 de enero de 2021.

DIFEM

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México													
Ingresos y Egresos													
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021													
(Miles de pesos)													
C O N C E P T O	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	3,535,290.3	3,574,052.9	100.0	830,169.8	371,027.1	4,033,195.6	100.0	3,648,192.1	100.0	74,139.2	2.1	385,003.5	9.5
Superávit Ejercicio Anterior		38,762.6	1.1			38,762.6	1.0	38,762.6	1.1				
Ordinarios	3,535,290.3	3,535,290.3	98.9	368,697.2	371,027.1	3,532,960.4	87.6	3,108,675.8	85.2	-426,614.5	-12.1	424,284.6	12.0
Estatales	2,167,318.4	2,167,318.4	60.6	368,697.2	371,027.1	2,164,988.5	53.7	1,692,137.9	46.4	-475,180.5	-21.9	472,850.6	21.8
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios	19,545.8	19,545.8	.5			19,545.8	.5	14,677.0	.4	-4,868.8	-24.9	4,868.8	24.9
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos	19,545.8	19,545.8	.5			19,545.8	.5	14,677.0	.4	-4,868.8	-24.9	4,868.8	24.9
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	65,011.6	65,011.6	1.8	79,337.2	64,996.6	79,352.2	2.0	16,297.0	.4	-48,714.6	-74.9	63,055.2	79.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	2,082,761.0	2,082,761.0	58.3	289,360.0	306,030.5	2,066,090.5	51.2	1,661,163.9	45.5	-421,597.1	-20.2	404,926.6	19.6
Federales	1,367,971.9	1,367,971.9	38.3			1,367,971.9	33.9	1,416,537.9	38.8	48,566.0	3.6	-48,566.0	-3.6
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33	1,367,971.9	1,367,971.9	38.3			1,367,971.9	33.9	1,367,971.9	37.5				
Otros Apoyos Federales								48,566.0		48,566.0		-48,566.0	
Extraordinarios				461,472.6		461,472.6	11.4	500,753.7	13.7	500,753.7		-39,281.1	-8.5
Generación de ADEFAS													
Financiamientos				461,472.6		461,472.6	4.2	500,753.7		500,753.7		-39,281.1	-8.5
EGRESOS:	3,535,290.3	3,574,052.9	100.0	904,520.2	445,377.5	4,033,195.6	100.0	3,853,384.4	100.0	-279,331.5	-7.8	179,811.2	4.5
Poderes Legislativo y Judicial													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
Gasto Total de Poder Ejecutivo	3,535,290.3	3,574,052.9	100.0	904,520.2	445,377.5	4,033,195.6	100.0	3,853,384.4	100.0	-279,331.5	-7.8	179,811.2	4.5
Gasto Programable:	3,535,290.3	3,574,052.9	100.0	443,047.6	445,377.5	3,571,723.0	88.6	3,393,944.1	88.1	180,108.8	5.0	177,778.9	5.0
Gasto Corriente	1,503,249.7	1,542,012.3	43.1	247,594.3	255,448.6	1,534,158.0	38.0	1,473,382.0	38.2	68,630.3	4.5	60,776.0	4.0
Servicios Personales	657,629.4	693,936.3	19.4	71,068.3	66,679.5	698,325.1	17.3	661,471.0	17.2	32,465.3	4.7	36,854.1	5.3
Gasto Operativo	845,620.3	848,076.0	23.7	176,526.0	188,769.1	835,832.9	20.7	811,911.0	21.1	36,165.0	4.3	23,921.9	2.9
- Materiales y Suministros	721,140.5	721,306.0	20.2	114,578.7	125,710.4	710,174.3	17.6	704,844.7	18.3	16,461.3	2.3	5,329.6	.8
- Servicios Generales	124,479.8	126,770.0	3.5	61,947.3	63,058.7	125,658.6	3.1	107,066.3	2.8	19,703.7	15.5	18,592.3	14.8
Transferencias	296,530.9	296,530.9	8.3	156,077.3	189,672.0	262,936.2	6.5	224,382.5	5.8	72,148.4	24.3	38,553.7	14.7
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos	296,530.9	296,530.9	8.3	156,077.3	189,672.0	262,936.2	6.5	224,382.5	5.8	72,148.4	24.3	38,553.7	14.7
Inversión Pública	1,735,509.7	1,735,509.7	48.6	39,376.0	256.9	1,774,628.8	44.0	1,696,179.6	44.0	39,330.1	2.3	78,449.2	4.4
- Bienes Muebles e Inmuebles	1,092.5	1,092.5		39,376.0	256.9	40,211.6	1.0	33,980.5	.9	-32,888.0	-3,010.3	6,231.1	15.5
- Obra Pública	1,734,417.2	1,734,417.2	48.5			1,734,417.2	43.0	1,662,199.1	43.1	72,218.1	4.2	72,218.1	4.2
- Inversión Financiera													
Gasto no Programable				461,472.6		461,472.6	11.4	459,440.3	11.9	-459,440.3		2,032.3	.4
Transferencias a Municipios													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
Deuda Pública				461,472.6		461,472.6	11.4	459,440.3	11.9	-459,440.3		2,032.3	.4
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de ADEFAS				461,472.6		461,472.6	11.4	459,440.3	11.9	-459,440.3		2,032.3	.4
Superávit(+)/ Déficit (-)				-74,350.4	-74,350.4			-205,192.3	-5.3	205,192.3		205,192.3	
% de los Ingresos								-5.6					

D I F E M

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

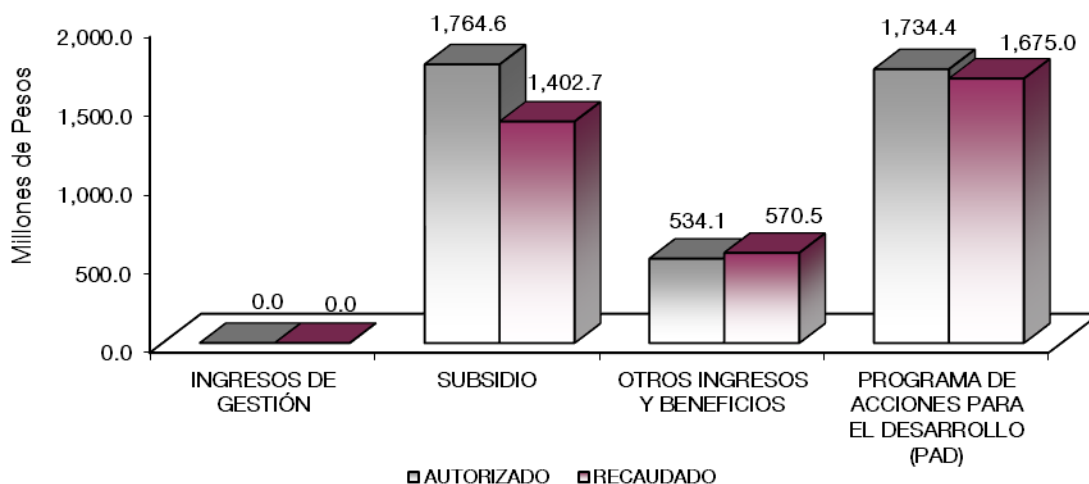
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	19,545.8		19,545.8	14,677.0	14,677.0	-4,868.8
Aprovechamientos	38,777.6	14,340.6	53,118.2	55,059.6	55,059.6	16,282.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	64,996.6	-64,996.6	.0			-64,996.6
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,450,732.9	48,326.1	3,499,059.0	3,077,701.8	3,077,701.8	-373,031.1
Ingresos Derivados de Financiamientos		461,472.6	461,472.6	500,753.7	500,753.7	500,753.7
Total	3,574,052.9	459,142.7	4,033,195.6	3,648,192.1	3,648,192.1	74,139.2
				Ingresos excedentes¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	3,574,052.9	-2,329.9	3,571,723.0	3,147,438.4	3,147,438.4	-426,614.5
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos	19,545.8		19,545.8	14,677.0	14,677.0	-4,868.8
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	103,774.2	-50,856.0	53,118.2	55,059.6	55,059.6	-48,714.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,450,732.9	48,326.1	3,499,059.0	3,077,701.8	3,077,701.8	-373,031.1
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	461,472.6	461,472.6	500,753.7	500,753.7	500,753.7
Ingresos Derivados de Financiamientos		461,472.6	461,472.6	500,753.7	500,753.7	500,753.7
Total	3,574,052.9	459,142.7	4,033,195.6	3,648,192.1	3,648,192.1	74,139.2
				Ingresos excedentes¹		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
I N G R E S O S
(Miles de Pesos)

I N G R E S O S	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1				TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	V A R I A C I Ó N	
		ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	IMPORTE			%	
INGRESOS DE GESTIÓN	64,996.6	64,996.6			64,996.6				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	64,996.6	64,996.6			64,996.6				
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,716,315.7	1,716,315.7	354,356.6	306,030.5	1,764,641.8	1,402,734.8	361,907.0	20.5	
Subsidio	1,716,315.7	1,716,315.7	354,356.6	306,030.5	1,764,641.8	1,402,734.8	361,907.0	20.5	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	19,560.8	58,323.4	475,813.2		534,136.6	570,490.3	-36,353.7	-6.8	
Productos	19,545.8	19,545.8			19,545.8	14,677.0	4,868.8	24.9	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			461,472.6		461,472.6	500,753.7	-39,281.1	-8.5	
Ingresos Diversos	15.0	15.0	14,340.6		14,355.6	16,297.0	-1,941.4	-13.5	
Aplicación de Excedentes		38,762.6			38,762.6	38,762.6			
S U B T O T A L	1,800,873.1	1,839,635.7	830,169.8	371,027.1	2,298,778.4	1,973,225.1	325,553.3	14.2	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	1,734,417.2	1,734,417.2			1,734,417.2	1,674,967.0	59,450.2	3.4	
Ramo 33	1,367,971.9	1,367,971.9			1,367,971.9	1,367,971.9			
Ramo 23						48,566.0	-48,566.0		
PAD	366,445.3	366,445.3			366,445.3	258,429.1	108,016.2	29.5	
T O T A L	3,535,290.3	3,574,052.9	830,169.8	371,027.1	4,033,195.6	3,648,192.1	385,003.5	9.5	



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Para el presente ejercicio fiscal, se tiene previsto recaudar 3 mil 574 millones 52.9 miles de pesos, más 830 millones 169.8 miles de pesos en ampliaciones presupuestales, así como reducciones por 371 millones 27.1 miles de pesos, lográndose recaudar 3 mil 648 millones 192.1 miles de pesos, originándose una variación de menos por 385 millones 3.5 miles de pesos, equivalente al 9.5 por ciento de menos respecto al monto modificado.

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tiene previsto recaudar ingresos propios por 64 millones 996.6 miles de pesos, a los cuales se aplicó una reducción del mismo monto y se modificó la fuente de financiamiento, ya que, de conformidad con la Ley de Ingresos del Estado de México, estos ingresos deben ser recaudados por la Secretaría de Finanzas mediante Convenio de Colaboración Administrativa, para posteriormente ser enterados como Transferencias por Ingresos Propios.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS

Se tiene previsto recaudar 1 mil 716 millones 315.7 miles de pesos, más ampliaciones por 354 millones 356.6 miles de pesos, así como reducciones por 306 millones 30.5 miles de pesos y se lograron 1 mil 402 millones 734.8 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 361 millones 907 mil pesos, lo cual representa el 20.5 por ciento de menos, respecto al monto modificado.

OTROS INGRESOS

Se tiene previsto recaudar 58 millones 323.4 miles de pesos, más 475 millones 813.2 miles de pesos en ampliaciones presupuestales y se lograron recaudar 570 millones 490.3 miles de pesos, principalmente por la elección de inversión de diferentes tasas de interés, aprovechamientos, aportaciones del Teatro Morelos, donativos en especie, entre otros, así como el registro de los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, teniéndose una variación de más por 36 millones 353.7 miles de pesos, lo que representa el 6.8 por ciento de menos, respecto al monto modificado.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO

Se tiene previsto recaudar ingresos para este Programa por 1 mil 734 millones 417.2 miles de pesos, lográndose recaudar 1 mil 674 millones 967 mil pesos, obteniéndose una variación de menos de 59 millones 450.2 miles de pesos, equivalente al 3.4 por ciento de menos respecto al importe autorizado.

Programa de Ramo 33, Fondo de Aportaciones Múltiples

Se asignó 1 mil 367 millones 971.9 miles de pesos, los cuales se recaudaron en su totalidad.

Programa de Ramo 23, Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad

Se recaudaron 48 millones 566 miles de pesos.

Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)

Se asignaron 366 millones 445.3 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 258 millones 429.1 miles de pesos, quedando por recaudar 108 millones 16.2 miles de pesos, lo que representa el 29.5 por ciento de menos respecto al monto previsto.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	693,936.3	4,388.8	698,325.1	661,471.0	618,592.7	36,854.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	259,149.4	13,140.1	246,009.3	227,336.3	227,334.0	18,673.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,363.7	117.3	4,481.0	4,162.1	4,162.1	318.9
Remuneraciones Adicionales y Especiales	222,277.2	9,629.6	231,906.8	222,045.9	221,113.1	9,860.9
Seguridad Social	79,337.7	922.1	80,259.8	74,621.9	74,621.3	5,637.9
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	104,732.9	1,341.4	106,074.3	103,711.0	83,847.8	2,363.3
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	24,075.4	5,518.5	29,593.9	29,593.8	7,514.4	0.1
Materiales y Suministros	721,306.0	-11,131.7	710,174.3	704,844.7	393,217.0	5,329.6
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	12,597.5	8.2	12,589.3	12,186.0	11,399.0	403.3
Alimentos y Utensilios	664,912.2	14,223.8	650,688.4	649,400.1	340,875.2	1,288.3
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3,074.0	226.8	2,847.2	2,837.2	2,837.2	10.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	9,407.2	1,019.0	10,426.2	9,185.9	9,092.5	1,240.3
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10,548.6	8,816.8	19,365.4	17,902.0	16,819.0	1,463.4
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	13,335.8	4,832.5	18,168.3	8,223.6	8,223.5	279.7
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,175.2	201.8	2,973.4	2,624.3	1,543.8	349.1
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	0.1	0.1	0.1	0.1	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,255.5	1,474.5	2,781.0	2,485.5	2,426.7	295.5
Servicios Generales	126,770.0	-1,111.4	125,658.6	107,066.3	102,030.2	18,592.3
Servicios Básicos	9,434.9	1,529.2	10,964.1	9,723.9	9,421.9	1,240.2
Servicios de Arrendamiento	20,406.5	4,900.9	15,505.6	9,370.2	9,042.6	6,135.4
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	21,188.2	8,464.5	29,652.7	25,086.4	24,099.4	4,566.3
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	6,425.3	1,294.2	5,131.1	3,953.6	3,953.6	1,177.5
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,991.3	690.6	13,681.9	12,421.5	12,033.7	1,260.4
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,047.9	1,613.3	3,434.6	3,004.4	3,004.4	430.2
Servicios de Traslado y Váticos	13,502.1	3,869.2	9,632.9	6,886.6	6,886.4	2,746.3
Servicios Oficiales	7,549.4	5,154.2	2,395.2	2,016.7	1,031.9	378.5
Otros Servicios Generales	30,224.4	5,036.1	35,260.5	34,603.0	32,576.3	657.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	296,530.9	-33,594.7	262,936.2	224,382.5	223,871.0	38,553.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	.0	-	-	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	.0	-	-	.0
Subsidios y Subvenciones	-	-	.0	-	-	.0
Ayudas Sociales	217,281.1	2,305.3	219,586.4	189,432.5	188,921.0	30,153.9
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	79,249.8	35,900.0	43,349.8	34,950.0	34,950.0	8,399.8
Transferencias al Exterior	-	-	.0	-	-	.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,092.5	39,119.1	40,211.6	33,980.5	2,283.1	6,231.1
Mobiliario y Equipo de Administración	997.5	6,654.8	7,652.3	4,067.4	1,879.1	3,584.9
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	2,775.9	2,775.9	2,601.0	175.9	174.9
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	27,593.4	27,593.4	25,439.5	93.4	2,153.9
Vehículos y Equipo de Transporte	-	99.0	99.0	99.0	99.0	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	95.0	1,981.0	2,076.0	1,768.0	30.0	308.0
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	15.0	15.0	5.6	5.7	9.4
Inversión Pública	1,734,417.2	.0	1,734,417.2	1,662,199.1	1,570,054.0	72,218.1
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,734,417.2	-	1,734,417.2	1,662,199.1	1,570,054.0	72,218.1
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	.0	-	-	.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	.0	-	-	.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	.0	-	-	.0
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	.0	-	-	.0
Compra de Títulos y Valores	-	-	.0	-	-	.0
Concesión de Préstamos	-	-	.0	-	-	.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	.0	-	-	.0
Otras Inversiones Financieras	-	-	.0	-	-	.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	.0	-	-	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones	-	-	.0	-	-	.0
Aportaciones	-	-	.0	-	-	.0
Convenios	-	-	.0	-	-	.0
Deuda Pública	.0	461,472.6	461,472.6	459,440.3	459,440.3	2,032.3
Amortización de la Deuda Pública	-	-	.0	-	-	.0
Intereses de la Deuda Pública	-	-	.0	-	-	.0
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	.0	-	-	.0
Gastos de la Deuda Pública	-	-	.0	-	-	.0
Costo por Coberturas	-	-	.0	-	-	.0
Apoyos Financieros	-	-	.0	-	-	.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	461,472.6	461,472.6	459,440.3	459,440.3	2,032.3
Total del Gasto	3,574,052.9	459,142.7	4,033,195.6	3,853,384.4	3,369,488.3	179,811.2

D I F E M

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	1,838,543.2	41,449.0	1,797,094.2	1,697,764.5	1,337,710.9	99,329.7
Gasto de Capital	1,735,509.7	39,119.1	1,774,628.8	1,696,179.6	1,572,337.1	78,449.2
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		461,472.6	461,472.6	459,440.3	459,440.3	2,032.3
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
Total del Gasto	3,574,052.9	459,142.7	4,033,195.6	3,853,384.4	3,369,488.3	179,811.2

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	3,574,052.9	459,142.7	4,033,195.6	3,853,384.4	3,369,488.3	179,811.2
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Total del Gasto	3,574,052.9	459,142.7	4,033,195.6	3,853,384.4	3,369,488.3	179,811.2

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
201B0000000 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	3,574,052.9	459,142.7	4,033,195.6	3,853,384.4	3,369,488.3	179,811.2
Total del Gasto	3,574,052.9	459,142.7	4,033,195.6	3,853,384.4	3,369,488.3	179,811.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	3,574,052.9	459,142.7	4,033,195.6	3,853,384.4	3,369,488.3	179,811.2
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	3,574,052.9	459,142.7	4,033,195.6	3,853,384.4	3,369,488.3	179,811.2

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	8,845.8	- 185.0	8,660.8	8,149.1	7,996.7	511.7
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	8,845.8	- 185.0	8,660.8	8,149.1	7,996.7	511.7
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	3,341,495.1	- 2,144.9	3,339,350.2	3,165,651.8	2,712,728.7	173,698.4
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud	27,398.4	- 1,592.4	25,806.0	23,149.8	21,284.4	2,656.2
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación	628,358.5	- 4,305.0	624,053.5	610,241.0	286,340.6	13,812.5
Protección Social	2,685,738.2	3,752.5	2,689,490.7	2,532,261.0	2,405,103.7	157,229.7
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	223,712.0	-	223,712.0	220,143.2	189,322.6	3,568.8
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	223,712.0		223,712.0	220,143.2	189,322.6	3,568.8
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	461,472.6	461,472.6	459,440.3	459,440.3	2,032.3
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		461,472.6	461,472.6	459,440.3	459,440.3	2,032.3
Total del Gasto	3,574,052.9	459,142.7	4,033,195.6	3,853,384.4	3,369,488.3	179,811.2

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

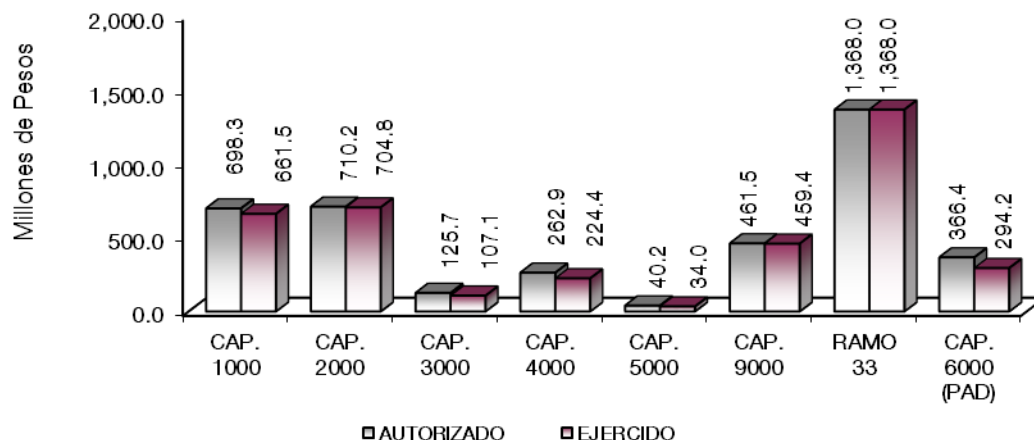
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
EGRESOS POR CAPÍTULO
 (Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2021					VARIACIÓN		
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Servicios Personales	657,629.4	693,936.3	71,068.3	66,679.5	698,325.1	661,471.0	36,854.1	5.3
Materiales y Suministros	721,140.5	721,306.0	114,578.7	125,710.4	710,174.3	704,844.7	5,329.6	.8
Servicios Generales	124,479.8	126,770.0	61,947.3	63,058.7	125,658.6	107,066.3	18,592.3	14.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	296,530.9	296,530.9	156,077.3	189,672.0	262,936.2	224,382.5	38,553.7	14.7
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,092.5	1,092.5	39,376.0	256.9	40,211.6	33,980.5	6,231.1	15.5
Deuda Pública			461,472.6		461,472.6	459,440.3	2,032.3	.4
SUBTOTAL	1,800,873.1	1,839,635.7	904,520.2	445,377.5	2,298,778.4	2,191,185.3	107,593.1	4.7
Ramo 33	1,367,971.9	1,367,971.9			1,367,971.9	1,367,971.9		
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	366,445.3	366,445.3			366,445.3	294,227.2	72,218.1	19.7
TOTAL	3,535,290.3	3,574,052.9	904,520.2	445,377.5	4,033,195.6	3,853,384.4	179,811.2	4.5



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, tuvo un presupuesto asignado de 3 mil 574 millones 52.9 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más, por un importe de 459 millones 142.7 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto total modificado de 4 mil 33 millones 195.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 mil 853 millones 384.4 miles de pesos, obteniendo una variación de 179 millones 811.2 miles de pesos, equivalente al 4.5 por ciento menos respecto al monto modificado.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto asignado de este capítulo fue de 693 millones 936.3 miles de pesos, presentando ampliaciones y trasposos netos de más, por un importe de 4 millones 388.8 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto total modificado de 698 millones 325.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 661 millones 471 mil pesos, obteniendo un subejercicio de 36 millones 854.1 miles de pesos, lo que representó el 5.3 por ciento menos respecto al monto modificado.

La variación obtenida no representa un subejercicio mayor, lo que refleja una buena presupuestación en los recursos programados para el pago de servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto asignado inicial de este capítulo fue por un monto de 721 millones 306 mil pesos, con reducciones y trasposos netos de menos, por un importe de 11 millones 131.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 710 millones 174.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 704 millones 844.7 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 5 millones 329.6 miles de pesos, lo que representó el 0.8 por ciento menos respecto al monto modificado.

La variación se deriva del cumplimiento al programa anual de ahorro, así como a las restricciones en las partidas de gasto consideradas como “intransferibles” las cuales tienen restricción en cuanto al monto autorizado por lo que no puede disminuirse.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un monto asignado de 126 millones 770 mil pesos, con ampliaciones y trasposos netos de menos por un importe de 1 millón 111.4 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 125 millones 658.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 107 millones 66.3 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 18 millones 592.3 miles de pesos, lo que representó el 14.8 por ciento menos respecto al monto modificado.

La variación se deriva del cumplimiento al programa anual de ahorro, así como a las restricciones en las partidas de gasto consideradas como “intransferibles” las cuales tienen restricción en cuanto al monto autorizado por lo que no puede disminuirse.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto asignado de este capítulo fue de 296 millones 530.9 miles de pesos, con ampliaciones y trasposos netos de menos por un importe de 33 millones 594.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 262 millones 936.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 224 millones 382.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 38 millones 553.7 miles de pesos, lo que representó el 14.7 por ciento menos respecto al monto modificado.

La variación obedece a recursos no ejercidos correspondientes al programa social “Salario Rosa por la Vulnerabilidad”.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se tuvo un monto asignado de un millón 92.5 miles pesos, con ampliaciones y trasposos netos de más por 39 millones 119.1 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 40 millones 211.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 33 millones 980.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 6 millones 231.1 miles de pesos, lo que representó el 15.5 por ciento menos respecto al monto modificado.

La variación obedece a que no se obtuvieron los dictámenes de procedencia por parte de la Dirección General de Recursos Materiales; así como del Sistema Estatal de Informática, para llevar a cabo los procesos adquisitivos.

INVERSIÓN PÚBLICA

El presupuesto asignado de este capítulo fue de 1 mil 734 millones 417.2 miles pesos, de los cuales se ejercieron un mil 662 millones 199.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 72 millones 218.1 miles de pesos, lo que representó el 18.7 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación resulta del monto no ejercido correspondiente al recurso asignado para el pago de la construcción financiada de “Casas de Día para Adultos Mayores”.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios fiscales anteriores por un importe de 461 millones 472.6 miles de pesos, de los cuales se ejerció la cantidad de 459 millones 440.3 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 2 millones 32.3 miles de pesos.

PROGRAMA DE RAMO 33

Se asignó 1 mil 367 millones 971.9 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se asignó 366 millones 445.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 294 millones 227.2 miles de pesos, teniendo una variación de 72 millones 218.1 miles de pesos, lo que representó 19.7 por ciento respecto al monto autorizado. Este monto será refrendado para 2021.

D I F E M

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
SERVICIOS PERSONALES	657,629.4	693,936.3	71,068.3	66,679.5	698,325.1	661,471.0	36,854.1
Sueldo base	240,977.3	259,149.4	10,376.3	23,516.3	246,009.4	227,336.1	18,673.3
Becas para medicos residentes	4,044.8	4,363.7	117.4		4,481.1	4,162.1	319.0
Prima por año de servicio	9,614.6	10,455.9	861.0	232.4	11,084.5	10,243.2	841.3
Prima de antigüedad	2,766.0	2,766.0	2,042.7		4,808.7	4,808.7	
Prima adicional por permanencia en el servicio	1,971.3	2,192.7	974.8	55.8	3,111.7	2,890.4	221.3
Prima vacacional	16,701.6	16,701.6	467.5	1,816.9	15,352.2	15,352.2	.0
Aguinaldo	40,590.5	40,590.5	1,140.9	4,098.6	37,632.8	37,632.2	.6
Vacaciones no disfrutadas por finiquito			157.9	4.3	153.6	153.6	
Prima dominical	507.7	507.7	38.3	275.1	270.9	270.9	
Remuneraciones por horas extraordinarias	3,330.0	3,330.0	533.3	1,916.6	1,946.7	1,946.7	.0
Compensacion por riesgo profesional	3,274.6	3,541.0	276.7	379.9	3,437.8	3,171.4	266.4
Compensacion por retabulación	31,246.0	33,810.1	2,143.6	643.7	35,310.0	32,746.0	2,564.0
Gratificacion	75,418.3	81,033.8	10,310.1	4,224.0	87,119.9	81,504.5	5,615.4
Gratificacion por convenio	21,762.5	21,894.3	436.9	1,918.1	20,413.1	20,277.6	135.5
Gratificacion por productividad	3,138.9	3,138.9	5,046.7	26.2	8,159.4	8,159.4	.0
Estudios superiores	2,098.4	2,314.7	979.2	188.5	3,105.4	2,889.1	216.3
Cuotas de servicio de salud	34,787.9	37,488.5	3,259.6	3,160.2	37,587.9	34,887.3	2,700.6
Cuotas al sistema solidario de reparto	25,812.7	27,817.1	2,122.2	2,048.0	27,891.3	25,886.9	2,004.4
Cuotas del sistema de capitalizacion individual	3,746.6	4,040.5	471.8	320.1	4,192.2	3,898.2	294.0
Aportaciones para financiar los gastos generales de administracion del ISSE	3,043.9	3,280.2	195.1	186.0	3,289.3	3,052.6	236.7
Riesgo de trabajo	4,111.9	4,472.3	780.5	192.9	5,059.9	4,699.4	360.5
Seguros y fianzas	2,239.1	2,239.1			2,239.1	2,197.6	41.5
Cuotas para fondo de retiro	4,706.2	4,897.6	2,370.5	2,211.7	5,056.4	4,865.1	191.3
Seguro de separacion individualizado	4,486.4	4,676.9	1,875.7	2,052.2	4,500.4	4,309.9	190.5
Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caidos			423.0		423.0	423.0	
Prima por jubilacion	1,933.7	1,933.7	59.0	374.7	1,618.0	1,618.0	
Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	3,625.1	4,054.2	938.3	318.1	4,674.4	4,245.3	429.1
Dias civicos y economicos	10,013.0	10,013.0	5,381.6	7,199.9	8,194.7	8,194.6	.1
Dia del maestro y del servidor publico	12,094.2	12,094.2	1,093.5	704.7	12,483.0	12,483.0	
Otros gastos derivados de convenio	49,145.5	49,340.6	4,998.9	3,750.1	50,589.4	50,394.3	195.1
Dispensa	16,365.4	17,722.8	1,292.0	479.6	18,535.2	17,177.8	1,357.4
Reconocimiento a servidores publicos	2,309.3	2,309.3	125.4	1,863.0	571.7	571.8	-.1
Estimulos por puntualidad y asistencia	21,208.5	21,208.5	4,117.5	2,243.1	23,082.9	23,083.0	-.1
Recompensas	557.5	557.5	5,660.4	278.8	5,939.1	5,939.1	.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	721,140.5	721,306.0	114,578.7	125,710.4	710,174.3	704,844.7	5,329.6
Materiales y utiles de oficina	3,733.3	3,733.3	655.2	954.4	3,434.1	3,292.8	141.3
Enseres de oficina	711.1	711.1	50.8	706.0	55.9	2.2	53.7
Material y utiles de imprenta y reproduccion	40.0	40.0		40.0			
Material de foto, cine y grabacion	41.0	41.0	.3	8.3	33.0	32.7	.3
Materiales y utiles para el procesamiento en equipos y bienes informaticos	4,431.9	4,431.9	60.1	2,229.6	2,262.4	2,188.6	73.8
Material de informacion	224.6	224.6	3.0	181.4	46.2	44.9	1.3
Material y enseres de limpieza	2,774.1	2,774.1	1,970.7	560.7	4,184.1	4,080.7	103.4
Material didactico	635.0	635.0	2,539.8	600.8	2,574.0	2,544.5	29.5
Material para identificacion y registro	6.5	6.5		6.5			
Productos alimenticios para personas	664,620.3	664,620.3	79,601.7	93,581.4	650,640.6	649,362.3	1,278.3
Utensilios para el servicio de alimentacion	291.9	291.9		244.1	47.8	37.8	10.0
Materias primas y materiales de produccion	3,014.1	3,014.1	2,002.1	2,174.1	2,842.1	2,837.1	5.0
Combustibles, lubricantes, aditivos, carbon y sus derivados adquiridos como	30.0	30.0		30.0			
Productos quimicos, farmaceuticos y de laboratorio adquiridos como materia	2.0	2.0		2.0			
Productos metalicos y a base de minerales no metalicos adquiridos como mate	16.0	16.0		11.0	5.0		5.0
Productos de cuero, piel, plastico y hule adquiridos como materia prima			.1		.1	.1	
Mercancias para su comercializacion en tiendas del sector publico	12.0	12.0		12.0			
Madera y productos de madera			562.0	16.9	545.1	545.1	
Vidrio y productos de vidrio	5.0	5.0	580.2	1.0	584.2	578.3	5.9
Material electrico y electronico	1,031.7	1,031.7	2,343.3	2,209.0	1,166.0	1,042.6	123.4
Articulos metalicos para la construccion	10.0	10.0	637.3	4.4	642.9	642.9	
Materiales complementarios	23.0	23.0	2,144.4	1,776.7	390.7	192.5	198.2
Material de señalizacion	94.3	94.3	69.4	87.7	76.0	52.5	23.5
Arboles y plantas de ornato	116.4	116.4	2.7	76.2	42.9	43.0	-.1
Materiales de construccion	5,532.1	5,532.1	5,923.2	4,719.2	6,736.1	5,903.8	832.3
Estructuras y manufacturas para todo tipo de construccion	2,594.7	2,594.7	25.1	2,377.6	242.2	185.2	57.0
Sustancias quimicas	30.0	30.0		6.0	24.0	17.9	6.1
Plaguicidas, abonos y fertilizantes			.2		.2	.2	
Medicinas y productos farmaceuticos	8,475.3	8,475.3	10,192.9	2,176.5	16,491.7	15,538.3	953.4
Materiales, accesorios y suministros medicos	1,833.3	1,833.3	1,028.3	421.7	2,439.9	2,041.2	398.7
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	182.0	182.0	120.0	81.5	220.5	115.9	104.6
Fibras sinteticas, hules, plasticos y derivados			103.2		103.2	103.2	
Otros productos quimicos	28.0	28.0	65.0	7.2	85.8	85.1	.7
Combustibles, lubricantes y aditivos	13,170.2	13,335.7	12.0	4,844.5	8,503.2	8,223.6	279.6
Vestuario y uniformes	2,354.4	2,354.4	882.3	1,315.0	1,921.7	1,796.5	125.2
Prendas de seguridad y proteccion personal	273.3	273.3	4.5	61.6	216.2	195.5	20.7
Articulos deportivos	90.5	90.5		35.5	55.0		55.0
Productos textiles	3.0	3.0	.8	.6	3.2	3.2	.0
Blancos y otros productos textiles	454.0	454.0	1,424.3	1,101.1	777.2	629.1	148.1
Prendas de proteccion			.1		.1	.1	
Refacciones, accesorios y herramientas	1,787.5	1,787.5	314.4	1,680.1	421.8	284.4	137.4

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Refacciones y accesorios menores de edificios	6.0	6.0	62.3	6.0	62.3	62.3	.0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administracion,	9.0	9.0	.1	9.0	.1	.1	.0
Refacciones y accesorios para equipo de computo	292.9	292.9	899.1	191.3	1,000.7	996.2	4.5
Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte	1,600.0	1,600.0		764.8	835.2	732.8	102.4
Articulos para la extincion de incendios	250.0	250.0	189.2	110.0	329.2	322.4	6.8
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	13.0	13.0	27.4	8.0	32.4	29.7	2.7
Otros enseres	297.1	297.1	81.2	279.0	99.3	57.4	41.9
SERVICIOS GENERALES	124,479.8	126,770.0	61,947.3	63,058.7	125,658.6	107,066.3	18,592.3
Servicio de energia electrica	4,104.0	4,263.4	200.0	1,259.4	3,204.0	2,794.8	409.2
Gas	2,600.0	2,600.0	2,607.4	520.0	4,687.4	4,385.6	301.8
Servicio de agua	1,000.0	1,029.1	85.1	506.9	607.3	431.8	175.5
Servicio de telefonía convencional	1,300.0	1,422.1	102.8	102.8	1,422.1	1,103.1	319.0
Servicios de acceso a internet			1,136.2	114.8	1,021.4	1,006.5	14.9
Servicio postal y telegrafico	120.0	120.0	4.7	103.2	21.5	2.1	19.4
Arrendamiento de equipo y bienes informaticos	3,942.0	3,942.0	6,270.0	5,484.3	4,727.7	3,911.5	816.2
Arrendamiento de vehiculos	13,117.1	13,117.2	4,682.1	7,926.1	9,873.2	4,791.5	5,081.7
Arrendamiento de maquinaria y equipo	1,200.0	1,200.0		1,200.0			
Arrendamiento de activos intangibles	2,147.2	2,147.3	813.9	2,056.4	904.8	667.2	237.6
Asesorias asociadas a convenios o acuerdos	1,434.9	1,434.9	4,495.0	1,115.0	4,814.9	4,304.5	510.4
Servicios informaticos	255.0	255.0	3,474.0	717.8	3,011.2	499.1	2,512.1
Capacitacion	620.0	620.0	586.9	288.2	918.7	768.2	150.5
Servicios de investigacion cientifica y desarrollo	11,168.7	11,168.7		11,168.7			
Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	214.9	214.9	6,525.2	60.0	6,680.1	6,642.4	37.7
Impresiones de documentos oficiales para la prestacion de servicios publico	1,593.4	1,593.4	40.1	1,279.1	354.4	242.5	111.9
Servicios de Impresiones de documentos oficiales	12.0	12.0		11.2	.8	.8	.0
Servicios de vigilancia	5,889.3	5,889.3	7,023.3		12,912.6	11,669.7	1,242.9
Servicios profesionales			972.0	12.0	960.0	960.0	.0
Servicios bancarios y financieros	780.0	783.2	10.5	580.5	213.2	147.0	66.2
Seguros y fianzas	4,700.0	5,581.8	93.7	780.9	4,894.6	3,793.8	1,100.8
Fletes y maniobras	60.3	60.3	6.5	43.4	23.4	12.9	10.5
Reparacion y mantenimiento de inmuebles	616.0	616.0	1,524.1	180.8	1,954.7	1,954.7	4.6
Reparacion, mantenimiento e instalacion de mobiliario y equipo de oficina	522.0	522.0	14.2	294.8	241.4	228.1	13.3
Reparacion, instalacion y mantenimiento de bienes informaticos, microfilmac	1,398.1	1,398.1		897.1	501.0	499.9	1.1
Reparacion y mantenimiento para equipo y redes de tele y radio transmision	50.0	50.0		10.0	40.0	40.0	.0
Reparacion, instalacion y mantenimiento de equipo medico y de laboratorio	33.0	33.0	4.6	16.1	21.5	12.6	8.9
Reparacion y mantenimiento de vehiculos terrestres, aereos y lacustres	4,845.0	5,265.0	251.8	1,767.2	3,749.6	2,837.2	912.4
Reparacion, instalacion y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y	1,820.0	1,820.0	1,592.1	396.7	3,015.4	3,002.7	12.7
Servicios de lavandería, limpieza e higiene	2,560.0	2,560.0	715.6		3,275.6	3,257.1	18.5
Servicios de fumigacion	620.0	727.2	286.4	135.5	878.1	629.2	248.9
Gastos de publicidad y propaganda	1,038.9	1,038.9		630.6	408.3	300.1	108.2
Publicaciones oficiales y de informacion en general para difusion	3,584.0	3,646.7	1,212.6	2,224.2	2,635.1	2,318.9	316.2
Servicios de creatividad, preproduccion y produccion de publicidad, excepto			127.6		127.6	127.6	.0
Servicios de fotografia	312.4	312.4	7.9	62.5	257.8	257.8	.0
Otros servicios de informacion	50.0	50.0		44.2	5.8	5.8	.0
Transportacion aerea	521.4	521.4		432.5	88.9	29.3	59.6
Gastos de traslado por via terrestre	3,128.1	3,128.1	9.0	644.7	2,492.4	1,789.9	702.5
Pasajes maritimos, lacustres y fluviales	50.0	50.0		10.0	40.0	40.0	.0
Viaticos nacionales	8,515.6	8,515.6	9.0	1,969.9	6,554.7	4,848.9	1,705.8
Gastos de hospedaje en territorio nacional	200.0	200.0		188.4	11.6	11.6	.0
Gastos por arrendamiento de vehiculos en territorio nacional	50.9	50.9		49.3	1.6	1.6	.0
Viaticos en el extranjero	63.9	63.9		62.3	1.6	1.6	.0
Gastos de hospedaje en el extranjero	77.6	77.6		73.6	4.0	4.0	.0
Gastos por arrendamiento de vehiculos en el extranjero	77.6	77.6		77.6			
Gastos de instalacion y traslado de menaje	117.6	117.6		117.6			
Servicios integrales de traslado y viaticos	100.0	100.0		100.0			
Otros servicios de traslado y hospedaje	431.0	599.5	68.0	229.3	438.2	218.5	219.7
Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	334.9	334.9	3,042.2	3,170.4	206.7	97.0	109.7
Espectaculos civicos y culturales	642.7	642.7		140.8	501.9	278.8	223.1
Congresos y convenciones	5,771.8	5,771.8	510.0	5,092.6	1,189.2	1,143.8	45.4
Exposiciones y ferias	800.0	800.0		302.6	497.4	497.0	.4
Otros impuestos y derechos	1,271.9	1,271.9	2,087.0	2,548.4	810.5	633.3	177.2
Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.	13,041.1	13,041.1	6,881.2	2,713.8	17,208.5	17,208.4	.1
Gastos de servicios menores	517.1	517.1	8.0	417.6	107.5	51.4	56.1
Subcontratacion de servicios con terceros	15,058.4	15,394.4	4,466.6	2,726.9	17,134.1	16,709.9	424.2
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	296,530.9	296,530.9	156,077.3	189,672.0	262,936.2	224,382.5	38,553.7
Cooperaciones y ayudas			1,500.0		1,500.0	1,425.0	75.0
Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	217,096.5	217,096.5	152,617.3	151,657.3	218,056.5	187,991.2	30,065.3
Gastos por servicios de traslado de personas	184.6	184.6		154.7	29.9	16.3	13.6
Donativos a instituciones sin fines de lucro	79,249.8	79,249.8	1,960.0	37,860.0	43,349.8	34,950.0	8,399.8
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,092.5	1,092.5	39,376.0	256.9	40,211.6	33,980.5	6,231.1
Muebles y enseres	237.5	237.5	2,392.7	47.5	2,582.7	1,879.2	703.5
Bienes informaticos	760.0	760.0	4,500.0	190.4	5,069.6	2,188.3	2,881.3
Equipo de foto, cine y grabacion			175.9		175.9	175.9	.0
Otro equipo educacional y recreativo			2,600.0		2,600.0	2,425.0	175.0
Equipo medico y de laboratorio			27,505.0		27,505.0	25,378.9	2,126.1
Instrumental medico y de laboratorio			88.4		88.4	60.6	27.8
Vehiculos y equipo de transporte terrestre			99.0		99.0	99.0	.0
Equipo y aparatos para comunicacion, telecomunicacion y radio transmision	95.0	95.0		19.0	76.0	30.0	46.0
Equipos de generacion electrica, aparatos y accesorios electricos			2,000.0		2,000.0	1,738.0	262.0
Patentes			15.0		15.0	5.6	9.4

DIFEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
DEUDA PÚBLICA			461,472.6		461,472.6	459,440.3	2,032.3
Por el ejercicio inmediato anterior			459,226.1		459,226.1	458,995.7	230.4
Por ejercicios anteriores			2,246.5		2,246.5	444.6	1,801.9
SUBTOTAL	1,800,873.1	1,839,635.7	904,520.2	445,377.5	2,298,778.4	2,191,185.3	107,593.1
INVERSIÓN PÚBLICA	1,734,417.2	1,734,417.2			1,734,417.2	1,662,199.1	72,218.1
Ramo 33	1,367,971.9	1,367,971.9			1,367,971.9	1,367,971.9	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	366,445.3	366,445.3			366,445.3	294,227.2	72,218.1
T O T A L	3,535,290.3	3,574,052.9	904,520.2	445,377.5	4,033,195.6	3,853,384.4	179,811.2

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

DIFEM

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	3,574,052.9	- 2,329.9	3,571,723.0	3,393,944.1	2,910,048.0	177,778.9
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	3,574,052.9	- 2,329.9	3,571,723.0	3,393,944.1	2,910,048.0	177,778.9
Sujetos a Reglas de Operación	3,574,052.9	- 2,329.9	3,571,723.0	3,393,944.1	2,910,048.0	177,778.9
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		461,472.6	461,472.6	459,440.3	459,440.3	2,032.3
Total del Gasto	3,574,052.9	459,142.7	4,033,195.6	3,853,384.4	3,369,488.3	179,811.2

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

PILAR SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad; así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

IGUALDAD DE GÉNERO

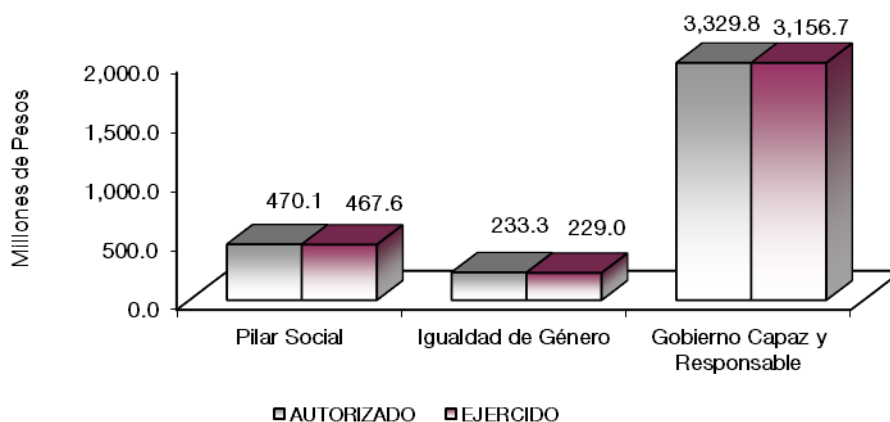
La calidad de las democracias se mide no solo por la regularidad con que se realizan elecciones o la cantidad de ciudadanos que votan. Para funcionar y tener mejores resultados de la democracia es necesario que los principios y derechos en que se fundamentan las libertades y la igualdad de las personas sean una realidad y no únicamente una declaración. Entre los derechos que más se desconocen e incumplen está el de la igualdad para las mujeres.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México								
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Pilar Social	8,359.2	8,845.8	463,434.0	2,146.3	470,133.5	467,589.4	2,544.1	.5
Igualdad de Género	235,007.9	235,215.8	1,373.3	3,303.2	233,285.9	229,048.0	4,237.9	1.8
Gobierno Capaz y Responsable	3,291,923.2	3,329,991.3	439,712.9	439,928.0	3,329,776.2	3,156,711.0	173,065.2	5.2
T O T A L	3,535,290.3	3,574,052.9	904,520.2	445,377.5	4,033,195.6	3,853,348.4	179,847.2	4.5
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021



FINALIDAD

GOBIERNO

DESARROLLO SOCIAL

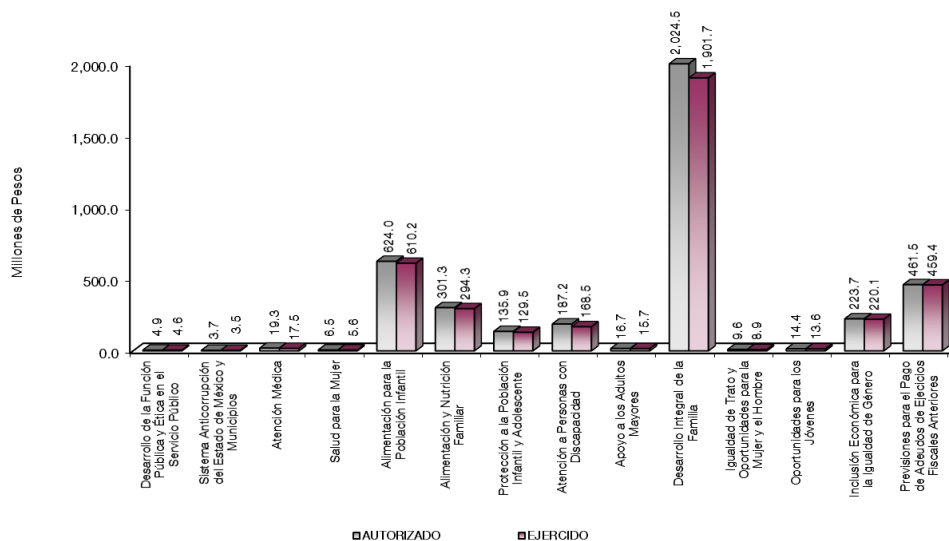
En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud y Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

Una política social integral, debe apoyar tanto a la población en condiciones de pobreza como a la que ha logrado superarla y necesita mejorar su nivel de vida. Para impulsar una mejor calidad de vida entre los mexiquenses, el Gobierno Estatal, primero, debe identificar la problemática al nivel más básico posible y segundo, implementar acciones adaptadas a la nueva realidad de la sociedad y la familia.

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)**

PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	4,836.4	5,127.6	612.6	797.6	4,942.6	4,626.3	316.3	6.4
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	3,522.8	3,718.2	1,348.9	1,348.9	3,718.2	3,522.8	195.4	5.3
Atención Médica	19,231.1	20,224.6	3,699.2	4,634.0	19,289.8	17,532.4	1,757.4	9.1
Salud para la Mujer	6,937.4	7,173.8	1,699.4	2,357.0	6,516.2	5,617.5	898.7	13.8
Alimentación para la Población Infantil	620,530.2	628,358.5	97,391.3	101,696.3	624,053.5	610,240.9	13,812.6	2.2
Alimentación y Nutrición Familiar	305,609.7	308,559.0	47,922.6	55,203.3	301,278.3	294,317.2	6,961.1	2.3
Protección a la Población Infantil y Adolescente	111,386.1	116,781.9	33,614.4	14,526.8	135,869.5	129,452.6	6,416.9	4.7
Atención a Personas con Discapacidad	264,110.7	267,479.1	62,790.5	143,097.2	187,172.4	168,534.8	18,637.6	10.0
Apoyo a los Adultos Mayores	16,573.0	17,462.8	1,924.9	2,642.7	16,745.0	15,673.8	1,071.2	6.4
Desarrollo Integral de la Familia	1,934,162.0	1,949,879.8	187,367.1	112,779.5	2,024,467.4	1,901,742.2	122,725.2	6.1
Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	11,295.9	11,503.8	1,373.3	3,303.3	9,573.8	8,940.9	632.9	6.6
Oportunidades para los Jóvenes	13,383.0	14,071.8	3,303.4	2,990.9	14,384.3	13,599.5	784.8	5.5
Inclusión Económica para la Igualdad de Género	223,712.0	223,712.0			223,712.0	220,143.2	3,568.8	1.6
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			461,472.6		461,472.6	459,440.3	2,032.3	.4
TOTAL	3,535,290.3	3,574,052.9	904,520.2	445,377.5	4,033,195.6	3,853,384.4	179,811.2	4.5

DIFEM



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Este proyecto tiene como objetivo optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

En este tenor se realizó 16 acompañamientos en la atención de auditorías practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos de las 16 acciones que se tenían programadas lográndose un cumplimiento del 100 por ciento.

En relación a la participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera, se programó participar en 260 reuniones; sin embargo, durante este periodo se participó en 264 reuniones logrando así el 101.5 por ciento respecto a lo programado, lo anterior derivado a que es una actividad sujeta a las convocatorias que realicen los diferentes órganos colegiados del DIFEM.

En cuanto a la participación en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente, se programaron 64 testificaciones en el ejercicio 2021, logrando llevar a cabo 65, por lo que la meta alcanzó un cumplimiento del 101.6 por ciento, debido a es una actividad sujeta a las convocatorias que realicen las diferentes áreas del DIFEM.

Además, se realizaron 17 auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos de las 17 programadas en el periodo, logrando así el 100 por ciento respecto a lo programado.

Se realizó una evaluación para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.

Por otro lado, se tenía programado realizar 52 inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula las cuales se realizaron 54 registrándose así un 103.8 por ciento de cumplimiento, debido a que se realizaron dos actividades de más, por petición de parte.

Asimismo, respecto al seguimiento a la atención de acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos se realizaron 10 acciones de las 10 programadas durante el periodo, finalmente en el seguimiento de atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control se programaron 4 acciones, realizándose en su totalidad, lográndose así el 100 por ciento de cumplimiento en ambas actividades.

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

010304020201 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Este proyecto tiene como objetivo incrementar la eficiencia y eficacia en los procedimientos administrativos mediante el cumplimiento de los principios y formalidades esenciales que los rigen.

Se programaron 40 acuerdos de admisión o devolución del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, realizándose en su totalidad y logrando así el 100 por ciento respecto a lo programado.

Se tenía programado contestar una demanda presentada en contra de actos o resoluciones emitidas, sin embargo, durante este ejercicio no se llevó a cabo, debido a que esta actividad se encuentra sujeta a la presentación de demanda por el interesado y en este año no se presentó el supuesto, lo que afectó el cumplimiento de la meta.

Además, se programó resolver 62 procedimientos administrativos realizándose las 62 resoluciones programadas durante el periodo, alcanzando así el 100 por ciento de la actividad.

Por otra parte, se programaron 31 audiencias para substanciar el procedimiento administrativo de faltas no graves, llevándose a cabo 32 audiencias, alcanzando así el 103.2 por ciento, debido a que es una actividad sujeta a los emplazamientos de los presuntos responsables para su garantía inicial.

010304020204 INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

El objetivo de este proyecto, es determinar la existencia de faltas administrativas atribuibles a servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, mediante un conjunto de acciones y métodos de investigación ágil, que permitan calificar las conductas como faltas administrativas graves o no graves y emitir en su caso, un informe de presunta responsabilidad administrativa.

Se programó atender 63 denuncias presentadas por los interesados e integrar expedientes derivado de la presunta responsabilidad administrativa realizando en el periodo un total de 64 denuncias, logrando así el 101.6 por ciento con relación a lo programado, debido a que es una actividad sujeta a las denuncias que se presenten en el Sistema de Atención Mexiquense.

Por otro lado, se programó elaborar 44 informes de presunta responsabilidad administrativa, lográndose en su totalidad, teniendo así un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.

PILAR SOCIAL

ATENCIÓN MÉDICA

020302010101 ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA

Dentro de este proyecto el Sistema Estatal DIF tiene como objetivo preservar y/o restaurar el estado de salud de la población mediante el otorgamiento de consulta externa general y especializada en las unidades médicas de los diferentes niveles de atención.

Durante el periodo se coordinó la capacitación para 506 brigadistas comunitarios de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) mediante 6 talleres con respecto a los 6 programados en el año, alcanzando un cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual programada.

Con el fin de fortalecer este proyecto se llevó a cabo la distribución de 26 mil 260 piezas de albendazol a los Sistemas Municipales DIF, de las 25 mil programadas lo que permitió registrar un cumplimiento del 105.0 por ciento, debido a la demanda de la población usuaria que tuvieron algunos SMDIF.

Asimismo, en este proyecto se distribuyeron 25 mil piezas de Suero Oral a los Sistemas Municipales DIF, de las 25 mil programadas en este ejercicio, alcanzando un cumplimiento del 100 por ciento. En el mismo sentido se distribuyeron 25 mil 520 dosis de Vitamina "A" a los Sistemas Municipales DIF de las 25 mil programadas, lográndose un cumplimiento del 102.1 por ciento, el porcentaje fue mayor, debido a la demanda de la población usuaria que tuvieron algunos SMDIF.

Con el fin de fortalecer este proyecto el Organismo ofrece la expedición de certificados médicos gratuitos a población abierta programando para este año 800 certificados, logrando la emisión de 878 certificados alcanzando con ello un 109.8 por ciento de la meta programada, esto debido a la demanda de la población usuaria que tuvieron algunos SMDIF.

Con recurso de ramo 33 se adquirió equipo para utilizar en las unidades móviles del DIFEM lo que permite brindar servicios como oxímetros, termómetros infrarrojos, estetoscopios, esfigmomanómetros. Asimismo, el otorgamiento de 7 mil 854 consultas médicas general y orientación nutricional gratuita a población abierta, en condición de vulnerabilidad, a través de Unidades Móviles, en municipios de la entidad, alcanzándose un cumplimiento del 109.8 por ciento de las 7 mil 154 consultas programadas, debido a que esta actividad se encuentra sujeta a la demanda de la población que asiste a jornadas médico-asistenciales a recibir consulta médica.

Adicionalmente se llevaron a cabo 276 jornadas médico asistenciales a población vulnerable, donde se brinda consulta odontológica y médica gratuita, lo que permitió beneficiar a 12 mil 449 personas lográndose un cumplimiento a la meta del 110.4 por ciento con respecto a las 250 programadas, debido a que esta actividad se encuentra sujeta a la demanda de jornadas médico-asistenciales para dar atención a la población usuaria.

Se realizaron 66 supervisiones a los programas médicos en los Sistemas Municipales DIF, logrando realizar 56 el 100 por ciento de las 66 supervisiones programadas en el año.

Finalmente, en el periodo se realizaron 25 supervisiones de consultorios médicos y áreas adyacentes de estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM de las 25 programadas en el año, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento.

020302010108 SALUD BUCAL

El DIF Estatal y los Sistemas Municipales llevan a cabo acciones de salud en el primer nivel de atención, a través de los consultorios fijos que operan los SMDIF y las unidades móviles médico-odontológicas del DIFEM, las cuales acercan estos servicios básicos a la población carente de recursos y a quienes viven en lugares alejados de los centros urbanos. Este proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones de salud bucal de la población a través de acciones preventivas, curativas y de rehabilitación que contribuyan a disminuir la incidencia de las patologías bucodentales.

Se coordinó la capacitación académica del personal odontológico de los Sistemas Municipales DIF a través de la impartición de 11 cursos, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a los 11 cursos programados.

Por otro lado, se coordinó la organización del congreso de actualización en materia odontológica para los Sistemas Municipales DIF, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a lo programado. Asimismo, con la distribución de 800 mil dosis de flúor a los Sistemas Municipales DIF de los 800 mil programados, se alcanzó un cumplimiento del 100 por ciento.

Se otorgó 4 mil 796 consultas odontológicas gratuitas a población abierta en condición de vulnerabilidad, a través de Unidades Móviles en municipios de la entidad, alcanzándose un cumplimiento anual del 92.2 por ciento de las 5 mil 200 consultas programadas, debido a que esta actividad se encuentra sujeta a la demanda de la población que asiste a jornadas médico-asistenciales a recibir consulta odontológica. Asimismo, la atención durante el año 2021 se fue dando de acuerdo a las recomendaciones emitidas por el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades CENAPRECE de la Secretaría de Salud, a través del documento denominado "Transición para la reactivación operativa de la práctica odontológica siguiendo el nivel de alerta sanitaria y la nueva normalidad".

Por otra parte, se realizó la supervisión de la aplicación de la normatividad de las áreas odontológicas de Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM, mediante 26 supervisiones, de las 26 programadas en el año, alcanzando un cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual programada.

Además, se llevaron a cabo 125 supervisiones de la normatividad de los consultorios de atención bucal en los Sistemas Municipales DIF, alcanzándose un cumplimiento del 100 por ciento en el ejercicio que se reporta.

SALUD PARA LA MUJER

020302030101 SALUD MATERNA, SEXUAL Y REPRODUCTIVA

El objetivo de este proyecto es contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad de las mujeres mexiquenses a través de una atención médica adecuada para la salud materna-perinatal, sexual y reproductiva, así como promover el desarrollo integral de la mujer, con absoluto respeto a sus derechos y libre decisión.

En este periodo se impartieron 12 cursos de capacitación en beneficio de mil 127 médicos, enfermeras y promotores de los Sistemas Municipales DIF en diversos temas de salud reproductiva y planificación familiar, lográndose un cumplimiento del 120.0 por ciento de la meta programada en el ejercicio, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda de cursos de capacitación de diversos temas de salud reproductiva y planificación familiar por parte de la población usuaria.

Como acción complementaria se coordinaron 57 jornadas de asistencia médica - ginecológica a través de jornadas regionales e interinstitucionales de medicina ambulatoria (Unidades Móviles Rosas) para prevención de cáncer cérvico uterino, detección y orientación para tratamiento de cáncer mamario y salud materna, beneficiando a mil 449 personas, logrando el 95 por ciento de las 60 jornadas que se tenían programadas en el periodo, debido a que esta actividad se encuentra sujeta a la demanda de jornadas médico-ginecológicas para dar atención a la población usuaria.

Con respecto al indicador de casos de cáncer cérvico uterino (DIFEM) se detectaron a seis casos de cáncer cérvico uterino de los seis que se tenían programados, en relación a las 371 mil 970 mujeres de responsabilidad, obteniendo una eficiencia del 100 por ciento.

En relación al indicador de cobertura de detección de cáncer cérvico uterino mediante exploración clínica (DIFEM) se detectaron a seis mujeres con cáncer cérvico uterino mediante exploración clínica de las seis

que se tenían programadas en relación a las 371 mil 970 mujeres de responsabilidad, obteniendo una eficiencia del 100 por ciento.

Para el indicador de casos de cáncer de mama (DIFEM) se tenía programado detectar 4 casos de cáncer de mama en relación a las 371 mil 970 mujeres de responsabilidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México; sin embargo, no se detectó ninguna, ya que la atención está sujeta a la demanda del servicio y aunque se realizaron jornadas para brindar atención médica no se detectó ningún caso positivo.

Referente al indicador de cobertura de detección de cáncer mamario mediante la exploración clínica (DIFEM) en el periodo que se informa se tenía programado realizar cuatro detecciones de cáncer mamario mediante exploración clínica; sin embargo, no se detectó ningún caso positivo, ya que la atención está sujeta a la demanda del servicio. Es importante mencionar que el presente indicador se programa un número aproximado de detecciones de casos de cáncer, con la expectativa de que no se detecten casos positivos de cáncer, a pesar de realizar las exploraciones correspondientes.

Con gasto corriente y recursos de ramo 33, se distribuyeron 91 mil 344 métodos de Planificación Familiar a los Sistemas Municipales DIF, beneficiando igual número de personas, logrando con esto el 80.1 por ciento de lo programado en el periodo, en virtud de que los medicamentos incrementaron considerablemente sus costos, entre ellos los métodos de planificación familiar, lo que ocasiono que la adquisición de métodos fuera por una menor cantidad con el presupuesto autorizado.

Adicionalmente, se realizaron 12 mil 225 pruebas rápidas de detección de virus de la inmunodeficiencia humana VIH a las mujeres embarazadas, de las 12 mil programadas obteniendo el 101.9 por ciento, debido a la demanda de la población usuaria que tuvieron algunos SMDIF.

ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL

020506030101 DESAYUNOS ESCOLARES.

Mantiene su compromiso de contribuir a la mejora en el estado de nutrición de las niñas, niños y adolescentes detectadas con desnutrición o en riesgo de padecerla, que asisten a planteles educativos públicos en el turno matutino o vespertino, prioritariamente ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación del Estado de México, mediante un desayuno escolar frío o ración vespertina diseñados bajo criterios de calidad nutricia, a entregar en los días hábiles marcados en el calendario escolar vigente.

En este proyecto se aplicaron 800 cuestionarios de aceptación a una muestra de menores beneficiados con desayunos escolares fríos, cumpliendo con el 100 por ciento de lo programado; para el periodo en mención y referente al indicador de porcentaje de satisfacción de las niñas, niños y adolescentes que reciben las dotaciones – despensas se programó encuestar a 800 beneficiarios y el mismo número de beneficiarios manifestaron estar satisfechos con el desayuno escolar, cumpliendo con lo programado, logrando también el 100 por ciento de eficiencia del indicador.

Con recurso de ramo 33 y gasto corriente se programó la entrega y distribución de 77 millones 854 mil 671 de desayunos fríos a Sistemas Municipales DIF para la atención de niños de preescolar y escolar con desnutrición y en riesgo que asisten a escuelas públicas del Estado de México, logrando distribuir 76 millones 453 mil 597 desayunos, lo que representó un cumplimiento del 98.2 por ciento con respecto a lo programado, beneficiando a una máxima de 554 mil 4 niñas y niños derivado de la publicación del calendario escolar 2021-2022, se redujo los días escolares en el mes de agosto, impactando en las raciones entregadas.

Respecto al indicador de porcentaje de población escolar menores de cinco años que presentan malnutrición atendida con acceso a alimentos se programó otorgar apoyos alimentarios a 205 mil 481 beneficiarios menores de cinco años, en relación a los 763 mil 859 beneficiarios inscritos en el padrón. Sin embargo, para el periodo que se reporta recibieron apoyos alimentarios 170 mil 465 menores de cinco años, logrando una

eficiencia del indicador de 95.9 por ciento. La variación se debe a que el padrón es dinámico y la población escolar beneficiada cambia dependiendo el grado escolar que cursa, tomando en cuenta que al año hay dos ciclos escolares y los beneficiarios en muchos casos cambian de escuelas.

Para el periodo que nos ocupa y referente al indicador de porcentaje de población escolar de 6 a 17 años que presenta malnutrición atendida con acceso a alimentos, a pesar de que esta actividad es una máxima se programó entregar a 558 mil 378 beneficiarios de 6 a 17 años apoyos alimentarios, en relación a los 763 mil 859 beneficiarios inscritos en el padrón. Sin embargo, en el periodo se entregaron 490 mil 141 apoyo alimentario a beneficiarios de 6 a 17 años, obteniendo una eficiencia del indicador de 101.5 por ciento. Esta variación se debe a que el padrón es dinámico y la población escolar beneficiada cambia dependiendo el grado escolar que cursa, tomando en cuenta que al año hay dos ciclos escolares y los beneficiarios en muchos casos cambian de escuelas.

Con respecto a el estado de nutrición de una muestra de menores beneficiados con Desayunos Escolares Fríos a través del peso y estatura, mediante una muestra aleatoria se realizó un estudio en 102 municipios conformada por mil 57 niñas, niños y adolescentes beneficiados, los cuales al ser evaluados con el indicador talla para la edad, reflejaron algún grado de desnutrición en el ciclo escolar 2020- 2021, y al ser evaluados nuevamente en el ciclo escolar 2021-2022, los niños mejoraron su estado de nutrición, pasando al parámetro de normalidad de acuerdo con el indicador talla para la edad llegando al 100 por ciento de lo programado.

También se realizaron 250 inspecciones a la operatividad del programa Edomex Nutrición Escolar, de las 250 programadas llegando al 100 por ciento.

Para garantizar la calidad de los productos, fueron realizados 360 análisis a través de pruebas de laboratorio para determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, lográndose un cumplimiento del 100.0 por ciento de la meta anual.

En relación al indicador de porcentaje de asesorías en materia de aseguramiento de la calidad realizadas al personal operativo de los Sistemas Municipales DIF para el periodo que se informa, se programaron realizar cuatro asesorías en materia de aseguramiento de la calidad, las cuales fueron realizadas tal como se tenía programado, dando como resultado, el 100 por ciento de eficiencia del indicador.

020506030102 DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO

El objetivo del desayuno escolar comunitario es contribuir a la disminución de la inseguridad alimentaria, de las niñas, niños y adolescentes detectadas con malnutrición o en riesgo de padecerla, que asisten a planteles educativos públicos en el turno matutino o vespertino, prioritariamente en localidades de alta y muy alta marginación del Estado de México, mediante la entrega de insumos alimentarios, diseñados con base en los criterios de calidad nutricia, para la preparación de una ración caliente a entregar en los días hábiles marcados en el calendario escolar vigente.

Durante el periodo, se realizaron 125 asesorías a los promotores municipales para que capaciten a los comités de padres de familia para el correcto aprovechamiento de las dotaciones-despensas que reciben, lográndose un 100 por ciento de lo programado.

En lo que respecta al periodo que nos ocupa del indicador de porcentaje de Comités de padres de familia asesorados se programó realizar mil 981 asesorías. Sin embargo, se realizaron mil 876 asesorías a los Comités del mismo número de los Comités integrados, lo que representa un 100 por ciento de eficiencia del indicador.

Así mismo, se otorgaron 4 capacitaciones sobre operatividad del programa, orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria a personas encargadas de realizar las actividades, logrando el 100 por ciento.

En cuanto al indicador de porcentaje de cursos realizados sobre la operatividad del programa, orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad a personas encargadas de realizar las actividades se realizaron los cuatro cursos sobre la operatividad del programa, orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad, en base a los cuatro cursos programado, logrando una eficiencia del indicador del 100 por ciento.

Finalmente, con recurso de ramo 33 y gasto corriente se coordinó la entrega y se distribuyeron 35 millones 720 mil desayunos escolares comunitarios a menores a una máxima de 186 mil 285 niñas y niños, de 35 millones 720 mil programados en el periodo, lográndose un 100 por ciento de la meta.

Con respecto al indicador de porcentaje de niñas, niños y adolescentes beneficiados que mejoran su estado de nutrición en el Estado de México se tenía programado beneficiar a mil 57 niñas, niños y adolescentes en relación a los mil 57 niñas, niños y adolescentes beneficiarios evaluados, atendiendo al mismo número de niñas, niños y adolescentes, lo que refleja el 100 por ciento de eficiencia del indicador.

Para el periodo que se informa, el indicador de porcentaje de dotaciones - despensas conformadas en apego a los criterios de calidad nutricia de los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) se programó que seis despensas dotaciones diseñadas se envíen a validar, las cuales fueron realizadas de acuerdo con lo que se tenía programado, lo que representa el 100 por ciento de eficiencia del indicador.

Referente al indicador de proporción de despensas - dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia se programó distribuir 77 millones 856 mil 542 despensas - dotaciones de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) para poder entregar 77 millones 856 mil 542 apoyos. Sin embargo, para el año reportado se entregaron 76 millones 457 mil 286 despensas - dotaciones a los beneficiarios mexiquenses, logrando una eficiencia del indicador del 100 por ciento.

En relación al indicador de porcentaje de Sistemas Municipales DIF con convenios firmados, para lograr que las dotaciones - despensa lleguen a los beneficiarios se tenía programado realizar 125 convenios, de los cuales se realizaron los 125, logrando así, una eficiencia del indicador del 100 por ciento.

En lo concerniente al indicador de tasa de variación del porcentaje de personas que se encuentran en situación de carencia por acceso a la alimentación, lo programado para el indicador es de 19.8 el porcentaje de personas en situación de carencia por acceso a la alimentación en el año n y el 20.8 por ciento de personas en situación de carencia por acceso a la alimentación en el año n-2. Sin embargo, en el año 2021 el porcentaje de personas en situación de carencia por acceso a la alimentación en el año n fue de 20.7 y el porcentaje de personas en situación de carencia por acceso a la alimentación en el año n-2 es de 20.8, debido a que este indicador permite contribuir al programa vaya disminuyendo y no se está garantizando la seguridad alimentaria a nivel nacional.

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

020605010102 DOTACIÓN ALIMENTICIA A POBLACIÓN MARGINADA

Este proyecto tiene como objetivo contribuir a reducir la carencia por acceso a la alimentación con particular atención a la población en situación de pobreza multidimensional o vulnerabilidad, incluidas las niñas y los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad y/o padecimientos crónicos, mediante la entrega de canastas alimentarias, platicas y talleres, que contribuyan a incrementar la seguridad alimentaria de la población mexiquense.

En lo que corresponde a la capacitación a beneficiarios en materia de alimentación, salud e higiene, se programaron 110 cursos en el periodo logrando el 100 por ciento en relación a lo programado.

Con recursos del ramo 33 se coordinó la entrega y distribución de 46 mil 416 apoyos alimentarios a menores de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, lográndose entregar en su totalidad, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento con respecto a la meta anual.

En este sentido, se coordinó la vigilancia del estado nutricional de menores de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados de los 3 mil 868 niños, que se tenían programados con lo que se cumple con el 100 por ciento.

En específico a través de este proyecto se programó distribuir en el periodo 384 mil 595 paquetes de insumos alimentarios a 76 mil 919 familias marginadas, entregando en su totalidad, con lo cual se registra un cumplimiento del 100 por ciento.

Respecto al indicador de promedio de beneficiarios menores de cinco años del Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de México para el periodo que se reporta, se cumplió con lo calendarizado, es decir, se entregaron 46 mil 416 insumos alimentarios a 3 mil 868 menores de cinco años beneficiarios, logrando una eficiencia del indicador del 100 por ciento.

En cuanto al indicador de porcentaje de cobertura en población con pobreza alimentaria, para el periodo 2021, se programó beneficiar a 82 mil 287 familias con proyectos productivos de un millón 796 mil 795 correspondiente a la población en pobreza multidimensional la cual fue realizada al 100 por ciento de lo que se tenía programado.

En lo concerniente al indicador de porcentaje de insumos alimentarios entregados a los beneficiarios del Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de México para el ejercicio fiscal inmediato anterior se entregaron 431 mil 11 insumos alimentarios de los 431 mil 11 que se tenían programados, obtenido el 100 por ciento de eficiencia del indicador.

020605010104 ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS

A través de este proyecto se busca mejorar el nivel de nutrición de la población marginada, mediante la capacitación técnica y distribución de paquetes de especies menores en zonas con mayor índice de marginación, fomentando la producción de alimentos para autoconsumo.

Dentro de las acciones emprendidas en este proyecto se brindaron 291 capacitaciones de proyectos productivos de especies menores a familias, obteniendo el 100 por ciento de lo programado.

En relación al indicador de porcentaje de familias beneficiadas con proyectos productivos para el autoconsumo del Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de México para el ejercicio fiscal que reporta el DIFEM se programó beneficiar a mil 500 familias con proyectos productivos para autoconsumo, la cual fue realizada al 100 por ciento de lo que se tenía programado.

Durante el periodo se brindaron 125 cursos y asesorías de orientación alimentaria a agentes multiplicadores para replicar los hábitos alimenticios saludables a la población beneficiaria de los programas alimentarios beneficiando a 716 personas a través de 125 cursos de capacitación, cumpliendo el 100 por ciento de la meta programada en el periodo.

Se realizaron 72 orientaciones alimentarias en foros públicos y a través de medios digitales, de las 72 programadas, realizando el 100 por ciento de lo programado.

Se evaluó a través de un reporte el impacto de las acciones en materia de orientación alimentaria, logrando el 100 por ciento.

Se fomentó a través de 320 talleres la cultura alimentaria por medio de talleres de preparación de alimentos con calidad nutricia lográndose el 100 por ciento de lo programado en el periodo.

En cuanto al indicador de porcentaje de familias capacitadas para la producción de alimentos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México en el periodo que se informa se programó capacitar a mil 500 familias, las cuales fueron realizadas al 100 por ciento de lo que se tenía programado, representando una eficiencia del indicador del 100 por ciento.

Asimismo, a través de 291 inspecciones se supervisaron los proyectos productivos de especies menores logrando el 100 por ciento del cumplimiento de esta meta.

En relación al indicador de porcentaje de proyectos productivos para autoconsumo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México en el periodo que se informa, se programó entregar mil 500 proyectos productivos para autoconsumo, las cuales fueron realizadas al 100 por ciento de lo que se tenía programado, representando el 100 por ciento de eficiencia del indicador.

Para el indicador del porcentaje de personas beneficiadas con los insumos alimentarios no perecederos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México para el periodo que se reporta, se programó entregar 80 mil 787 insumos alimentarios que se tenían programados, cumpliendo lo establecido y logrando el 100 por ciento de eficiencia del indicador.

020605010105 HUERTOS FAMILIARES

El propósito de este proyecto es fomentar la práctica de actividades tendientes a la producción de alimentos para autoconsumo y comercialización, a través de la capacitación, entrega de materiales e insumos para el establecimiento de proyectos productivos, preferentemente en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de México, que contribuyan al mejoramiento de la economía y el acceso a los alimentos de las familias.

En el periodo se proporcionó capacitación sobre proyectos productivos, para ello, se realizaron los 291 cursos programados, obteniendo el 100 por ciento

Se crearon 97 grupos de apertura para la integración de microproyectos, de los 97 programados logrando el 100 por ciento de la meta.

Se distribuyeron 18 mil 400 paquetes de semilla para el establecimiento de huertos escolares, alcanzando un cumplimiento de 100 por ciento.

También, se distribuyeron 20 mil paquetes de semilla para el establecimiento de huertos familiares en los SMDIF, de los 20 mil programados, obteniendo el 100 por ciento del cumplimiento de esta meta.

Por otra parte, se distribuyeron 3 mil paquetes de semilla para el establecimiento de huertos familiares en microproyectos, logrando el 100 por ciento.

Adicionalmente con recurso de ramo 33 se entregaron mil 500 paquetes de proyectos productivos que incluye paquete de semillas cumpliendo el 100 por ciento.

Se realizaron 291 inspecciones para supervisar proyectos productivos, de las 291 inspecciones programadas, alcanzando así el 100 por ciento de cumplimiento de dicha meta.

PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

020608010101 CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL

El objetivo de este proyecto es proporcionar acogimiento residencial en los Centros de Asistencia Social del DIF Estado de México a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en estado de vulnerabilidad o sin

cuidados parentales o familiares, mediante el otorgamiento de los elementos básicos que favorezcan su protección y garanticen su desarrollo integral bio-psicosocial.

Se aplicaron 7 mil 318 terapias físicas, psicológicas, ocupacionales y de lenguaje a las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en acogimiento residencial en los Centros de Asistencia Social del DIFEM (Temporal Infantil, Temporal de Rehabilitación Infantil, Villa Hogar y Villa Juvenil), obteniendo el 81.3 por ciento de las 9 mil terapias programadas, debido a que el personal del área de rehabilitación fue reorientado a otras actividades propias de los Centros de Asistencia Social, así como derivado de algunas enfermedades virales de las niñas, niños y adolescente, por lo que se atendieron principalmente los casos con riesgo de discapacidad permanente, con lesiones agudas y post operados.

Por otro lado, se realizaron 5 estudios para autorizar a los Centros de Asistencia Social para operar legalmente y brindar servicios de calidad y calidez a las niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial sin cuidado parental y familiar, alcanzando el 100 por ciento del cumplimiento de la actividad.

Se brindó acogimiento residencial a 327 niñas niños y adolescentes en los Centros de Asistencia Social del DIFEM, (Temporal Infantil, Temporal de Rehabilitación infantil, Villa Hogar y Villa Juvenil) otorgándoles elementos básicos que favorezcan su protección, garantizando su desarrollo integral logrando así un 102.5 por ciento de cobertura de atención, respecto a los 319 beneficiarios programados a atender durante el año, derivado del aumento en la canalización por parte del Ministerio Público de Niñas, Niños y Adolescentes, por lo que observando el interés superior de los mismos, se les brindó la atención correspondiente. Para mejor atención de las niñas, niños y adolescentes, con recurso de ramo 33, se adquirió vestuario, calzado, uniformes, blancos, mobiliario y equipo, servicio de comedor, fórmula láctea, pañales, biberones y artículos de higiene personal.

También se canalizó a 121 niñas, niños y adolescentes a instituciones de asistencia pública y/o privada, de las 111 canalizaciones programadas a atender, realizando el 109 por ciento, debido a que se resolvió satisfactoriamente la situación jurídica de las niñas, niños y adolescentes, facilitando de acuerdo a sus necesidades la canalización a los diferentes Centros de Asistencia Social.

En relación al indicador de porcentaje de canalización institucional e interinstitucional en el periodo que se reporta, se programó canalizar a 111 niñas, niños y adolescentes a instituciones de asistencia pública y privada en relación a la máxima de 319 niñas, niños y adolescentes atendidos de manera permanente en los 4 Centros de Asistencia Social del DIFEM. Al respecto, se canalizaron a 121 niñas, niños y adolescentes a instituciones de asistencia pública y privada en relación a los 327 niñas, niños y adolescentes atendidos en los 4 Centros de Asistencia Social del DIFEM, logrando una eficiencia del indicador del 106.3 por ciento. Se rebasó un 6.3 por ciento del cumplimiento debido a que se resolvió satisfactoriamente la situación jurídica de las niñas, niños y adolescentes, facilitando de acuerdo a sus necesidades la canalización a los diferentes Centros de Asistencia Social.

Como parte de la atención integral que otorga el DIFEM, mediante 225 estudios, se dio seguimiento de adaptabilidad de las Niñas, Niños y Adolescentes canalizados a Centros de Asistencia Social Públicos y Privados de los 200 programados durante el periodo, alcanzando así el 112.5 por ciento de la actividad, se realizaron 25 estudios más a los ya programados debido a la demanda de la población que se encuentra en acogimiento residencial en los Centros de Asistencia Social que se visitaron.

Respecto al indicador de porcentaje de seguimiento de adaptabilidad de niñas, niños y adolescentes canalizados a centros de asistencia social públicos y privados para el periodo que se reporta se programaron 111 canalizaciones de niñas, niños y adolescentes a instituciones de asistencia pública y privada en relación a los 200 seguimientos de adaptabilidad de niñas, niños y adolescentes canalizados a Centros de Asistencia Social Públicos o Privados. Sin embargo, en el ejercicio fiscal inmediato anterior se realizaron 121 canalizaciones de niñas, niños y adolescentes a instituciones pública y privada en relación a los 225 seguimientos de adaptabilidad, logrando una eficiencia del indicador del 96.9 por ciento. Este resultado es, debido a que, las Niñas, Niños y Adolescentes fueron reintegrados al núcleo familiar, por lo que no hubo

necesidad de realizar las canalizaciones programadas a los Centros de Asistencia Social públicos y/o privados.

Para contribuir al logro del objetivo, se gestionó la continuidad educativa de 207 niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial en los Centros de Asistencia Social del DIFEM, logrando el 103 por ciento de los 201 beneficiarios programados en el periodo, derivado del incremento de ingresos de niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial, de quienes se gestionó la documentación necesaria a fin de inscribirlos a los planteles educativos correspondientes.

Durante el periodo, se llevaron a cabo 4 registros Estatales de los Centros de Asistencia Social que hayan obtenido la autorización para operar, cumpliendo con ello el 80 por ciento de lo programado, lo anterior debido a que no se reunieron los datos por parte del Centro de Asistencia Social para su registro correspondiente.

Se realizaron 51 visitas de supervisión a los Centros de Asistencia Social Públicos y Privados que brindan acogimiento residencial a niñas, niños y adolescentes sin cuidado parental y familiar, de las 52 programadas logrando el 98.1 por ciento toda vez que, al hacer la supervisión semestral a la Casa Hogar Don de Dios, A.C., en el municipio de Tlalnepantla, la cual estaba programada en el mes de diciembre, se informa que población en acogimiento se encontraban con el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), por lo que no se pudo ingresar al mismo.

Por otra parte, se realizaron 8 visitas subsecuentes a la supervisión con el objeto de comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, logrando el 100 por ciento de lo programado.

En lo referente a la realización de la Juntas Multidisciplinarias para analizar, discutir y determinar los aspectos socio jurídicos de las niñas, niños y adolescentes atendidos en los Centros de Asistencia Social del DIFEM, se llevaron a cabo 25 reuniones de 24 programadas, alcanzando el 104.2 por ciento en el periodo, se superó la meta derivado de que se integraron los expedientes con las valoraciones favorables se llevaron a cabo las acciones correspondientes de acuerdo a las determinaciones del ministerio público.

Finalmente, se reintegraron a 90 a niñas, niños y adolescentes a familia de origen, extensa o ampliada, garantizando el interés superior de la niñez, realizando con esto el 94.7 por ciento de los 95 programados reintegrar, ya que es una acción sujeta a la determinación de carpetas de investigación por parte de la fiscalía general de justicia, así mismo debido a los resultados de las valoraciones a los familiares que no resultaron viables no fue posible alcanzar la meta.

020608010102 ADOPCIONES

Este proyecto tiene como objetivo garantizar el interés superior de la niñez, a través de facilitar el proceso de adopción de niñas, niños y adolescentes con situación jurídica resuelta a favor del DIFEM y la vigilancia del funcionamiento de los Centros de Asistencia Social Públicos y Privados.

En este proyecto se asistió en el trámite 113 actas de registro civil de niñas, niños y adolescentes adoptados, de las 116 programadas, lográndose el 97.4 por ciento en el periodo, lo anterior se debió a la dilación del registro por parte de los padres adoptivos, ya sea por motivos personales o laborales, afectando así de manera directa su cumplimiento eficaz.

Respecto a dar seguimiento a la integración familiar de niñas, niños y adolescentes otorgados en adopción se realizaron mil 358 estudios de los mil 140 programados logrando el 119.1 por ciento de lo programado, los cuales se realizaron con uso de medios electrónicos en total apego a las medidas preventivas y acciones sanitarias tomadas para contener el contagio por la pandemia.

En lo que respecta al indicador de porcentaje de menores de diecinueve años víctimas de vulneración de derechos para el periodo que se reporta se atendió a lo programado, es decir, se las 5 millones 708 mil 658 personas menores de 19 años en el Estado de México fueron víctimas del delito de violencia y delitos contra la libertad 31 mil 451 menores de 19 años, logrando una eficiencia del indicador del 100 por ciento.

Se realizaron 15 talleres de inducción a los solicitantes interesados en el proceso de adopción, es decir, 100 por ciento de cumplimiento en el periodo.

Adicional a lo anterior, se realizaron 80 valoraciones psicológicas, médicas y de trabajo social a familias de origen que realizan la entrega de niñas, niños y adolescentes, habiéndose programado 132 estudios, lo que representó un cumplimiento del 60.6 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

Asimismo, se realizaron 895 valoraciones, psicológicas, médicas y de trabajo social para determinar la viabilidad de candidatos a adopción, logrando el 94.2 por ciento de los 950 estudios programados, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

Se efectuaron 12 visitas domiciliarias a familias de origen para conocer las condiciones generales de vida que motivan la entrega de niñas, niños y adolescentes de las 44 programadas en el periodo logrando obtener el 27.3 por ciento, lo anterior se debió a que la meta se encuentra sujeta a la demanda de la población usuaria, es decir durante todo el año disminuyó considerablemente la solicitud de visitas afectando así de manera directa el cumplimiento.

Se logró tramitar 30 juicios de entrega voluntaria de niñas, niños y adolescentes, de los 33 programados en el periodo obteniendo el 90.9 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

Finalmente se tramitó y representó la adopción de 118 niñas, niños y adolescentes que lo requieran, en el juicio especial de adopción de los 125 programados, lográndose una meta del 94.4 por ciento, lo anterior se debió a que las familias no presentaron la documentación necesaria para integrar la solicitud de adopción ante juzgados, por diversos motivos personales; retrasando así el cumplimiento de la meta.

Para el indicador de porcentaje de seguimientos realizados a las niñas, niños y adolescentes adoptados para el ejercicio que se está reportando se programaron dar en adopción a 125 niñas, niños y adolescentes, en relación de los mil 140 seguimientos a la integración familiar de niñas, niños y adolescentes otorgados en adopción, lo que representa un 79.2 por ciento de eficiencia del indicador. Esto, derivado de que, la meta de seguimientos fue superada privilegiando el interés superior de la niñez, por lo que se realizaron más seguimientos post adoptivos de los programado, además de que la meta de adopciones presentó un déficit en su cumplimiento llegando solamente a un 94 por ciento; lo anterior, se debió a la cancelación de citas por parte de los padres adoptivos por diversos motivos (personales, laborales y de salud).

Referente al indicador del porcentaje de cobertura de niñas, niños y adolescentes atendidos con acciones del DIFEM para el periodo que se reporta se estableció atender a una máxima de 327 niñas, niños y adolescentes con acciones del DIFEM en relación de una constante de 5 millones 708 mil 658 niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, por lo que se alcanzó una eficiencia del indicador del 102.5 por ciento. Se mostró un 2.5 por ciento más de cumplimiento derivado al incrementó en la canalización por parte del Ministerio Público de Niñas, Niños y Adolescentes a los Centros de Asistencia Social, por lo que, observando el interés superior de los mismos, se les brindó la atención correspondiente.

020608010104 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN NO ACOMPAÑADA

El objetivo de este proyecto es contribuir a la disminución de los índices de migración no acompañada y problemáticas colaterales de niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados que viajan solos, mediante

la promoción de acciones coordinadas de protección y contención familiar y comunitaria a través de los Sistemas Municipales DIF y organizaciones sociales civiles.

Se llevaron a cabo 4 cursos para la capacitación a los Sistemas Municipales DIF en materia de atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados de los 4 programados, lográndose un 100 por ciento.

En la meta de reincorporar al seno familiar a niñas, niños y adolescentes mexiquenses que se encuentren en otra entidad federativa o en situación de migración, repatriados no acompañados, se logró la meta en un 96 por ciento en el periodo, ya que se reincorporó a 461 beneficiarios de los 480 programados, toda vez que los Sistemas Municipales DIF y otros Estados, no se localizaron a más niñas, niños y adolescentes acompañados y no acompañados en contexto de migración para su reincorporación a su núcleo familiar o retorno asistido a su país.

020608010105 PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

El objetivo de este proyecto es continuar con la implementación de acciones de difusión de la cultura de respeto, valores, igualdad y democracia, mediante la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de los Sistemas Municipales DIF que operan la red de difusores infantiles y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.

En el periodo se organizaron las actividades para 15 eventos de la Red Estatal de DIFusores Infantiles y la elección del DIFusor Infantil Estatal de los 15 programados, logrando con esto un 100 por ciento.

Finalmente, se organizó un evento para el encuentro anual del DIFusores Infantiles logrando atender el 100 por ciento de la meta programada.

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

020608020101. ATENCIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El objetivo de este programa es mejorar los procesos que permitan a las personas con discapacidad, el libre acceso con seguridad a todos los espacios públicos, parques y plazas comerciales, y eliminar barreras físicas, de transporte y comunicación en los municipios el Estado de México, así como fomentar una cultura de respeto, aplicando la Ley para la Protección, Integración y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado de México.

Para atender la meta programada de brindar orientación a los Sistemas Municipales DIF e Instituciones Públicas y Privadas, sobre acciones que faciliten y permitan Accesibilidad Universal y Acciones Afirmativas a las personas con discapacidad, se otorgaron 50 asesorías, de 50 programadas para este periodo, registrándose un cumplimiento del 100 por ciento.

Se brindó orientación a personas o grupos de personas con discapacidad para promover acciones de inclusión social a través de 60 asesorías, logrando el 100 por ciento de lo programado.

020608020102 ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD

El objetivo consiste en aumentar y mejorar la información y orientación a la población en general sobre la prevención de la discapacidad para disminuir su incidencia, mediante la promoción de la instalación de módulos de prevención. Mejorar las acciones de prevención y detección de factores de riesgo que producen discapacidad mediante la capacitación a personal operativo, para brindar atención adecuada a la población en general.

En cuanto a la emisión de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad, se tenía programado en el periodo atender a mil 280 personas y se credencializaron a mil 199, equivalente al 93.7 por ciento de cumplimiento, derivado a la demanda solicitudes, aunado a la capacidad de atención de acuerdo a lo establecido por los protocolos de seguridad sanitaria de la Secretaría de Salud.

Se generaron 322 acciones de prevención que promuevan la correcta operación de los Módulos PREVI-DIF, de las 318 programadas en los Sistemas Municipales DIF, cumpliendo al 101.3 por ciento en el periodo, debido a que se tuvo mayor demanda de acciones en orientaciones para la operación de los módulos PREVIDIF.

Adicionalmente, fueron generadas 36 acciones que promuevan la correcta operación de los Módulos de Credencial Nacional para Personas con Discapacidad, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a los 36 programados para el periodo.

Se promovieron 9 jornadas permanentes de Prevención de la Discapacidad en los Sistemas Municipales DIF logrando así, el 100 por ciento respecto a lo programado.

020608020201 CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El objetivo de este proyecto consiste en promover la integración de personas con discapacidad, a través de actividades de educación, la apertura de espacios laborales, así como el fortalecimiento de acciones que permitan el autoempleo para personas con discapacidad y por consecuencia al desarrollo de las actividades culturales, deportivas y recreativas.

Se llevaron a cabo 12 de reuniones de Mesas de Trabajo de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, de las 12 programadas para el periodo, lográndose un 100 por ciento.

Referente a realizar conferencias sobre exponer información sobre la inclusión social de personas con discapacidad para fortalecer la sensibilización a este grupo en Instituciones educativas, se otorgaron 122 conferencias de 122 programadas para este periodo, lo que representó un cumplimiento del 100 por ciento, debido al incremento de conferencias en las Instituciones Públicas en materia de inclusión social.

En lo que respecta a la promoción de acciones de educación, capacitación y adiestramiento para el trabajo productivo en Instituciones educativas, educación Técnica, Superior y Centros de Capacitación, se realizaron 80 acciones de 80 programadas, es decir, se logró el 100 por ciento respecto a la programación en el periodo.

Con el fin de conformación de grupos de autoayuda de personas con discapacidad a través de orientación e información dirigida a responsables de inclusión social de los SMDIF, se llevaron a cabo 50 asesorías, lográndose el 100.0 por ciento en relación a las programadas en el periodo.

Para el indicador de porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo en el periodo reportado se programaron incorporar a 3 mil personas discapacitadas a la capacitación y adiestramiento productivo en relación a los 3 mil personas discapacitadas solicitantes del servicio susceptibles de incorporarse; sin embargo, en el periodo antes referido se incorporaron 3 mil 11 personas discapacitadas a la capacitación y adiestramiento productivo, en relación a los 3 mil 11 personas discapacitadas solicitantes del servicio susceptible de incorporarse, logrando una eficiencia del indicador del 100 por ciento.

020608020202 PROMOCIÓN PARA EL TRABAJO PRODUCTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En este proyecto el objetivo es aumentar las oportunidades de capacitación y empleo de las personas con discapacidad para su integración laboral o productiva, con la promoción de apertura de espacios laborales a través de los sistemas municipales y los centros municipales y estatales del empleo, así como la creación de micro empresas y proyectos productivos que permitan el autoempleo de personas con discapacidad.

Promover con instancias públicas y privadas la integración de personas con discapacidad en edad productiva al trabajo formal.

En este proyecto, se capacitó al personal de unidades operativas y Sistemas Municipales DIF sobre acciones de inclusión social de personas con discapacidad, mediante 12 conferencias, en beneficio de 701 personas, lográndose el 100 por ciento de lo programado para el periodo; también permitió realizar 107 asesorías para exponer información a población en general, sobre la inclusión social de personas con discapacidad para fortalecer la sensibilización y reconocimiento de sus derechos, de las 110 programadas en el periodo, logrando así, alcanzar el 97.3 por ciento de cumplimiento en beneficio de 2 mil 217 personas, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda e interés de la población en general por recibir asesoría en temas de discapacidad.

Adicionalmente, se gestionó el desarrollo de 9 cursos de capacitación para personas con discapacidad, de las 10 programadas obteniendo el 90 por ciento de lo programado, debido a que, durante los primeros tres trimestres del año, no se gestionaron acciones de capacitación derivado del semáforo epidemiológico por COVID-19 en la entidad, al pasar a semáforo verde se gestionaron y realizaron los cursos de capacitación.

Se otorgaron 200 asesorías para orientar a los responsables de Módulos de inclusión social y personal que desarrolla actividades de inclusión social, de los Sistemas Municipales DIF, alcanzándose un 100 por ciento respecto a las 200 programada en el periodo.

Por lo que se refiere al indicador de porcentaje de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral en el periodo que se informa, se tenía programado incorporar laboralmente a mil 200 personas con discapacidad en relación a las 66 mil 269 personas con discapacidad en edad productiva susceptibles de incorporarse a la vida productiva. Sin embargo, en el año antes mencionado se integraron laboralmente a 239 personas con discapacidad, logrando una eficiencia del indicador del 19.9 por ciento. Debido a que las acciones de inclusión laboral son realizadas directamente por los sistemas municipales DIF, y depende de la aceptación de las empresas o instituciones que incluyan a personas con discapacidad, la situación económica después de la pandemia ha complicado la inclusión laboral en ambos aspectos.

Finalmente, se brindaron 60 asesorías para promover la integración laboral de las personas con discapacidad a través de la orientación y apoyo a responsables de Instituciones públicas y privadas, lográndose el 100 por ciento respecto a las 60 programadas en el periodo.

020608020301 ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Una parte fundamental de la atención a las personas con discapacidad es la valoración médica y su objetivo es otorgar atención médica especializada y paramédica a personas con discapacidad del Estado de México, en las Unidades y Centros de Rehabilitación para coadyuvar a una mejor calidad de vida.

Con el propósito de brindar atención integral a las personas con discapacidad, se programó el otorgamiento de 25 mil 694 consultas médicas y paramédicas en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), ubicado en el municipio de Toluca, de las cuales se otorgaron 9 mil 817 consultas, equivalente a un cumplimiento del 38.2 por ciento, debido a que posterior al reingreso de actividades en el CREE, se fue atendiendo a la población abierta demandante de los servicios con un aforo controlado según el semáforo epidemiológico con un aforo no mayor a 70 por ciento de consultas médicas y paramédicas, no obstante, se brindó atención de manera esporádica de acuerdo al protocolo que para la atención médica emitió el Sistema Nacional DIF por el coronavirus SARS-CoV-2 COVID-19, aunado a que los usuarios de este centro son población vulnerable, por las condiciones de salud que presentan, además de que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

Respecto al indicador de porcentaje de servicios en rehabilitación a personas con discapacidad y en riesgo de padecerla en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) para el periodo que se reporta, se

tenía programado atender a 27 mil 363 personas con discapacidad atendidas con servicios de rehabilitación en el CREE; sin embargo, en el 2021 se atendieron a 24 mil 832 personas con discapacidad con servicios de rehabilitación en el CREE, lo que representa una eficiencia del indicador del 90.7 por ciento. Esto es, debido a que se continuó otorgando servicios de rehabilitación, de acuerdo al protocolo para la atención médica que emitió el Sistema Nacional DIF. La semaforización sanitaria nos obligó a la limitación en la atención de los usuarios en este centro con un aforo controlado del 70 por ciento, ya que son una población vulnerable por las condiciones de salud que presentan. No se cumplió la meta, ya que el personal del SEDIF se reincorporo a actividades en el mes de junio y el personal adscrito al SNDIF en el mes de octubre, atendimos a la población abierta demandante de nuestros servicios con un aforo controlado no mayor del 70 por ciento. De acuerdo al protocolo que para la atención médica emitió el SNDIF por el coronavirus SARS-Cov-2 que provoca la enfermedad conocida con el nombre de COVID-19., considerando que los usuarios de este Centro son población vulnerable por las condiciones de salud que presentan.

Asimismo, se tenía programado otorgar 2 mil 880 consultas médicas y paramédicas en el Centro Estatal de Rehabilitación Tecámac, sin embargo, debido a que actualmente no se encuentra en operación el Centro Estatal de Rehabilitación Tecámac, la actividad no se pudo llevar a cabo; además, con recurso del ramo 33 se equipó el Centro Estatal de Rehabilitación en el municipio de Tecámac.

Referente al otorgamiento terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), se realizaron 18 mil 723 terapias, de las 174 mil programadas, alcanzándose un 10.8 por ciento respecto a lo programado, debido a que posterior al reingreso de actividades en el CREE, se fue atendiendo a la población abierta demandante de los servicios con un aforo controlado según el semáforo epidemiológico con un aforo no mayor a 70 por ciento de otorgamiento de terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje, no obstante, se brindó atención de manera esporádica de acuerdo al protocolo que para la atención médica emitió el Sistema Nacional DIF por el SARS-CoV-2, aunado a que los usuarios de este centro son población vulnerable, por las condiciones de salud que presentan, además de que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

De igual manera se programó otorgar 5 mil 760 terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el Centro Estatal de Rehabilitación Tecámac, sin embargo, debido a que actualmente no se encuentra en operación el Centro, la actividad no se pudo llevar a cabo.

En relación al indicador de calidad de servicios en los Centros y Unidades de rehabilitación en el año 2021 se tenía programado atender a 2 millones de personas con servicios en los Centros y Unidades; sin embargo, en el lapso antes mencionado se atendieron 375 mil 137 personas con dichos servicios, obteniendo una eficiencia del indicador del 18.7 por ciento. Derivado de la apertura paulatina de las Unidades y Centros de Rehabilitación, en estricto apego al Protocolo de Regreso Seguro que indica un aforo máximo de 30% en atención médica y terapéutica, lo cual se traduce en brindar atención de forma individualizada, reduciendo la capacidad de atención a un paciente por hora en cada servicio.

En lo correspondiente a los estudios diagnósticos a pacientes del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), se realizaron 431 estudios a 359 personas de los 5 mil 216 programados para el periodo, alcanzándose un 8.3 por ciento, debido a que posterior al reingreso de actividades en el CREE, se fue atendiendo a la población abierta demandante de los servicios con un aforo controlado según el semáforo epidemiológico con un aforo no mayor a 70 por ciento de estudios de diagnóstico, no obstante, se brindó atención de manera esporádica de acuerdo al protocolo que para la atención médica emitió el Sistema Nacional DIF por el coronavirus COVID-19, aunado a que los usuarios de este centro son población vulnerable, por las condiciones de salud que presentan, además de que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

Para el indicador de porcentaje de personas con discapacidad músculo esquelética se tenía programado atender a 5 mil 362 personas en relación a las 268 mil 128 personas con discapacidad músculo esquelética en el Estado de México. Sin embargo, en el año antes referido se atendieron a 5 mil 266 personas que

presentan esta discapacidad, logrando así una eficiencia del indicador del 98.2 por ciento; derivado de la baja demanda de población por recibir los diferentes servicios o tramites que se otorgan.

En relación al indicador de porcentaje de personas con discapacidad visual en el ejercicio inmediato anterior se tenía programado atender a mil 620 personas con discapacidad visual con programas sociales en relación a las 162 mil 243 personas con discapacidad visual en el Estado de México. Sin embargo, en el año antes referido se atendieron a mil 539 personas con dicha discapacidad con programas sociales, logrando una eficiencia del indicador del 95 por ciento, derivado de la baja demanda por recibir los diferentes servicios o tramites que se otorgan.

Ahora bien, para el indicador de porcentaje de personas con discapacidad auditiva en el periodo reportado se tenía programado atender a 4 mil 280 personas con discapacidad auditiva en relación a las 57 mil 792 personas con discapacidad auditiva en el Estado de México. Sin embargo, para el año antes referido se atendieron a 4 mil 664 personas con dicha discapacidad a través de programas sociales, logrando una eficiencia en el indicador del 108.9 por ciento. Se rebaso la meta ya que se tuvo recursos adicionales para la adquisición de auxiliares auditivos y se fortaleció la atención de estos apoyos a personas con discapacidad auditiva.

Para el periodo en mención el indicador de porcentaje de atención a personas con discapacidad o en riesgo de padecerla a través de programas y acciones en el periodo que se reporta, se logra un cumplimiento del 84.3 por ciento. Derivado de atención a personas con discapacidad atendidas a través de los programas sociales de la entidad en la Dirección de Atención a la Discapacidad y el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) debido a la baja asistencia del CREE; así como a la apertura paulatina de las Unidades y Centros de Rehabilitación, en estricto apego al Protocolo de Regreso Seguro.

En lo concerniente al indicador de cobertura de atención a personas con discapacidad en el Estado de México para el periodo que se reporta, ya que, de las 46 mil personas con discapacidad programadas a atender a través de los programas de la Dirección de Atención a la Discapacidad y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), solamente se atendieron 37 mil 733 personas con discapacidad, logrando así una eficiencia del indicador del 82 por ciento. Esto, debido a la baja asistencia del CREE, así como a la apertura paulatina de las Unidades y Centros de Rehabilitación, en estricto apego al protocolo de regreso seguro.

Finalmente se programó realizar 520 estudios diagnóstico a pacientes del Centro Estatal de Rehabilitación Tecámac, sin embargo, debido a que actualmente no se encuentra en operación el Centro, la actividad no se pudo llevar a cabo.

020608020302 ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Este proyecto contempla como objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y su integración social en el Estado de México a través de atención terapéutica especializada de calidad y el otorgamiento de ayudas funcionales.

Se realizaron 2 asesorías a los Sistemas Municipales DIF para la creación de Unidades de Rehabilitación de las 2 programadas en el periodo, lográndose un 100 por ciento.

Se asesoró a promotores de rehabilitación basada en la comunidad (RBC), a través de 120 asesorías, alcanzándose un 100 por ciento de las supervisiones programadas para el presente periodo.

Adicionalmente se realizaron 130 asesorías al personal de unidades y centros de rehabilitación, con lo cual se logró un cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada para el periodo.

Se capacitó al personal de unidades operativas de rehabilitación, a través de 12 cursos, en beneficio de mil 453 personas, lo que representó un 100 por ciento de cumplimiento en el periodo, asimismo se capacitaron a

promotores de rehabilitación basada en la comunidad (RBC), a través de 12 cursos, lo que representó un 100 por ciento de cumplimiento en el periodo.

Se emitieron certificados de discapacidad para diversos trámites, mediante el otorgamiento de mil 410 certificados, de los mil 180 programados, alcanzando el 119.5 por ciento de cumplimiento a la meta, debido a que esta actividad se encuentra sujeta a la demanda del servicio de expedición de certificados de discapacidad por parte de la población usuaria.

Parte primordial del proceso de rehabilitación de las personas con alguna discapacidad está basada en el tratamiento terapéutico adecuado a las necesidades de cada persona, en este proyecto se entregó donativo a la Fundación TELETON para el otorgamiento de becas de rehabilitación integral a niños mexiquenses a través del CRIT Tlalnepantla y CRIT Nezahualcóyotl, con las cuales se programó cubrir 3 mil 200 becas, de las cuales se proporcionaron 2 mil 156 becas en el periodo, es decir, un cumplimiento del 67.4 por ciento de lo programado, debido a que aún no se encuentra laborando al 100 por ciento dado que este es un Centro de Alta Especialidad dirigido a personas con discapacidad siendo un sector de la población muy vulnerable por las condiciones de salud que presentan, por lo que las actividades del centro se fueron dando de manera progresiva y escalonada, lo que no permitió cumplir la meta.

Se entregaron 16 mil 249 tarjetas y/o apoyos a madres que tienen Hijos con Discapacidad de las 16 mil 500 programadas logrando el 98.5 por ciento, no se cumple la meta ya que esta actividad se encuentra sujeta a la demanda solicitudes.

Se programaron 2 exámenes de evaluación al personal de Unidades Operativas de Rehabilitación logrando el 100 por ciento de la meta; ambas evaluaciones se realizaron en línea mediante plataforma Google Forms. En la primera, realizada en el mes de junio de 2021, se registraron 57 auxiliares de Terapia de Lenguaje de 49 municipios y solo finalizaron el proceso 45 auxiliares obteniendo un promedio general de 6.9 por ciento; y en la segunda realizada en noviembre de 2021, se evaluó también en línea a Auxiliares de Terapia de Lenguaje donde se registraron 44 de 38 municipios y solo 43 finalizaron el proceso obteniendo un promedio general de 7.33 por ciento.

Asimismo, con recurso de ramo 33 y de gasto corriente, se entregaron de 5 mil 31 apoyos especiales y ayudas funcionales a personas con discapacidad, lo que representó un cumplimiento del 100 por ciento.

Se realizaron 12 evaluación de las Unidades y Centros de Rehabilitación e Integración Social, de las 12 programadas en el periodo, cumpliendo con ello el 100 por ciento de la actividad.

Además, se otorgaron 167 constancias para realizar prescripción de ayudas funcionales por médico especialista en rehabilitación de las 150 programadas realizando el 111.3 por ciento de lo programado en el periodo, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

En este proyecto, se incluye la supervisión unidades y centros de rehabilitación, logrando realizar 130 inspecciones de las 130 programadas, es decir se alcanzó el 100 por ciento.

Finalmente, se realizaron 120 inspecciones para supervisar a promotores de rehabilitación basada en la comunidad RBC, de 120 programadas para el periodo, logrando con ello el 100 por ciento de la meta.

En relación al indicador de porcentaje de Cobertura de atención en rehabilitación a personas con discapacidad y en riesgo de padecerla en el periodo que se informa se tenía programado atender a 270 mil personas con discapacidad y en riesgo de padecerla a través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), Centros y Unidades de Rehabilitación en relación de 1 millón 36 mil 600 personas con discapacidad en el Estado de México. Al respecto, se atendieron a 64 mil 85 personas con discapacidad y en riesgo de padecerla a través del CREE, Centros y Unidades de Rehabilitación, logrando una eficiencia del indicador del 23.7 por ciento. Esto, debido a la baja asistencia en el CREE y Unidades de Rehabilitación

derivado a la pandemia generada por el virus SARS-CoV2, se declara como emergencia sanitaria, en cumplimiento a lo establecido del acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias, publicados en los Diarios Oficiales de la Federación el 30 y 31 de marzo del 2020. Así como los acuerdos del Ejecutivo del Estado por el que se determinan acciones preventivas con motivo de la epidemia causada por el virus, para el Gobierno del Estado de México en sus números de Gaceta del Gobierno a: 202/3/001/02, en sus diversas actualizaciones de fecha 23 de marzo, 17 de abril y 29 de mayo, así como lo dispuesto por la Secretaría de Salud, quien establece medidas preventivas y de seguridad publicadas en fecha 2 y 22 de abril del presente, aunado a las medidas de regreso seguro publicadas en fechas 20 de mayo y 22 de junio de 2020. Derivado de atención a personas con discapacidad atendidas a través de los programas sociales de la entidad en la Dirección de Atención a la Discapacidad y CREE debido a la baja asistencia el CREE; así como a la apertura paulatina de las Unidades y Centros de Rehabilitación, en estricto apego al Protocolo de Regreso Seguro.

020608020303 FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE AYUDAS FUNCIONALES

Este proyecto tiene como objetivo integrar a la vida activa y productiva a un mayor número de personas que tienen alguna amputación de miembros inferiores o superiores u otra causa, mediante la fabricación y reparación de prótesis y órtesis con calidad y a bajo costo.

Se fabricaron ayudas funcionales y prótesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), con personal DIFEM, de las mil 300 programadas, pero solo se fabricaron 341 piezas lo que representó un cumplimiento del 26.2 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio de fabricación de ayudas funcionales y prótesis por parte de la población usuaria.

En cuanto a la reparación ayudas funcionales y prótesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), con personal DIFEM, se trabajaron 7 piezas de las 70 programadas en el periodo, lográndose un 10 por ciento de cumplimiento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio de reparación de ayudas funcionales y prótesis por parte de la población usuaria.

APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

020608030102 ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES

Este proyecto tiene como objetivo mejorar la condición médica, jurídica y psicológica de los adultos mayores, mediante el mantenimiento de acceso a estos servicios de asistencia social de forma oportuna y gratuita.

Con motivo del Día del Adulto Mayor se otorgaron 10 mil 200 apoyos en especie a personas adultas mayores de las 10 mil programados, logrando el 102 por ciento, de acuerdo a la disponibilidad de los apoyos fue posible otorgar un mayor número de estos. Para fortalecer la actividad con recurso de ramo 33 de adquirieron apoyos tales como sillas de ruedas, bastones, andaderas, pañales, aparatos auditivos y cobertores para adultos mayores.

Se proporcionaron 2 mil 241 consultas atención médica a mil 475 personas adultas mayores, lo que representó el 89.6 por ciento de las 2 mil 500 consultas programadas para este periodo, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de las personas adultas mayores.

Ahora bien, para el indicador de porcentaje de consultas médicas otorgadas a personas adultas mayores beneficiadas por el DIFEM correspondiente al periodo antes mencionado, se programó otorgar 2 mil 500 consultas médicas a las personas adultas mayores, sin embargo, solo se otorgaron 2 mil 221 consultas, lo que representa una eficiencia del indicador del 81.3 por ciento, debido a que el servicio de consulta médica depende de la demanda por parte de los usuarios de la Casa de Día del DIFEM.

Además, se proporcionaron 786 sesiones de atención psicológica a las personas adultas mayores, alcanzando con ello el 104.8 por ciento de las 750 programadas, esto derivado de que el servicio depende de la demanda por parte de las personas adultas mayores.

En relación al indicador de porcentaje de atención psicológica otorgada a personas adultas mayores beneficiadas por el DIFEM para el ejercicio fiscal 2021 se programó otorgar 750 sesiones psicológicas en relación a los 6 mil 700 adultos mayores atendidos en las actividades de la Casa de Día del DIFEM. Sin embargo, en el periodo se otorgaron 786 sesiones en relación a los 7 mil 313 adultos mayores atendidos en las actividades por parte de la Coordinación de Atención a los Adultos Mayores de este Organismo, logrando una eficiencia del indicador del 96 por ciento. Este resultado, debido a que, aunque se incrementó el número de beneficiarios, ya que las actividades la mayor parte del año se realizaron de manera virtual, no así las sesiones de atención psicológica que dependen de la demanda por parte de los usuarios, por lo que no se logró el cumplimiento del indicador.

Finalmente, se otorgaron 305 asesorías de orientación jurídica a las personas adultas mayores, lo que reflejó un cumplimiento del 95.3 por ciento, de las 320 programadas, debido a que el servicio está sujeto a la demanda por parte de las personas adultas mayores.

Para el indicador de porcentaje de orientaciones jurídicas otorgadas a personas adultas mayores beneficiadas por el DIFEM en el periodo que se reporta, se programó realizar 32 canalizaciones en relación a 320 orientaciones jurídicas otorgadas a adultos mayores; sin embargo, en el periodo antes mencionado se realizaron las 32 canalizaciones programadas, pero se otorgaron 304 orientaciones jurídicas, logrando una eficiencia del indicador del 105.2 por ciento, debido a que este indicador está sujeto a la demanda de la población.

En relación al indicador de porcentaje de entrega de aparatos funcionales o apoyos en especie a personas adultas mayores beneficiadas por el DIFEM se tenía programado otorgar 10 mil apoyos funcionales en relación a las 10 mil solicitudes de aparatos funcionales. Sin embargo, en el lapso del 2021 se entregaron 10 mil 200 aparatos funciones o apoyos en especie, logrando una eficiencia del indicador del 100 por ciento.

Para el indicador de porcentaje de adultos mayores beneficiados con aparatos funcionales o apoyos en especie correspondiente al ejercicio inmediato anterior se tenía programado beneficiar a 10 mil adultos mayores, sin embargo, se beneficiaron a 10 mil 200 personas adultas mayores con alguna limitación para caminar, escuchar o atender su cuidado personal con aparatos funcionales o apoyos en especie, alcanzó así una eficiencia del indicador de 102 por ciento.

020608030201 VIDA ACTIVA PARA EL ADULTO MAYOR

Este proyecto tiene como propósito mejorar la calidad de las actividades, talleres y recreación que se brindan a las personas adultas mayores, mediante la promoción y creación de espacios dignos y adecuados para la realización de estas.

Se desarrollaron 301 talleres de actividades educativas, sociales, deportivas y manuales dirigidos a las personas adultas mayores en la Casa de Día del DIFEM, es decir, un cumplimiento del 100.3 por ciento de 300 talleres programados para el periodo, ya que se contó con el apoyo de la Secretaría de Seguridad para la realización de un taller adicional a los programados.

Se realizó una campaña de acciones de difusión de los derechos de las personas adultas mayores y de cuidados para este sector cumpliendo con el 100 por ciento de la meta programada.

Por otra parte, se apoyó en la realización de 8 eventos de actividades públicas dirigidas a personas adultas mayores, alcanzándose un 100 por ciento de los 8 eventos programados.

Para fortalecer el objetivo de este proyecto, se ofrece a las personas adultas mayores actividades de recreación y esparcimiento, que al mismo tiempo les permite la convivencia e interacción con personas de su edad, en este sentido, se otorgaron 247 paseos recreativos para personas adultas mayores, alcanzándose el

102.1 por ciento de las 242 excursiones programadas para el periodo, esto derivado de que se llevaron a cabo paseos presenciales así como virtuales de manera temporal por tratarse de un grupo vulnerable.

Para el indicador de porcentaje de adultos mayores beneficiados con aparatos funcionales o apoyos en especie para el ejercicio inmediato anterior se tenía programado otorgar servicio de atención integral a 2 mil 400 adultos mayores en relación a los 7 mil 313 adultos mayores atendidos en las actividades de la Casa de Día del DIFEM. Sin embargo, en el ejercicio fiscal antes mencionado se otorgó servicio de atención integral a 2 mil 247 adultos mayores, logrando una eficiencia del indicador del 93.6 por ciento. Este es resultado de que el servicio depende de la demanda por parte de los usuarios, misma que fue mayor a lo programado debido a que además de la atención brindada a los adultos mayores en la Casa de Día del DIFEM se les proporcionaron los servicios de atención integral a adultos mayores de algunos asilos.

Asimismo, se realizaron 180 visitas de inspección a casas de día Municipales y a los grupos de personas adultas mayores alcanzando un 100 por ciento respecto a las 180 programadas en el periodo. Para fortalecer la actividad, con recurso de ramo 33 se realizó el equipamiento de casas de día para adultos mayores.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

020608040101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA

Este proyecto está encaminado a promover la integración familiar, el desarrollo humano de sus integrantes y el fortalecimiento de los valores familiares y sociales, con la participación corresponsable de instituciones públicas, privadas, sociales y los Sistemas Municipales DIF, a través de la impartición de talleres y pláticas para mejorar la calidad de vida de todos sus integrantes.

A fin de poder atender y focalizar la problemática social que afecta a la población del Estado de México, se actualizaron 125 documentos de diagnósticos institucionales de los Sistemas Municipales DIF, es decir, se alcanzó una meta al periodo del 100 por ciento con respecto a los 125 diagnósticos programados.

El otorgamiento de servicios en la funeraria Toluca a la población en general, (tipo de servicio: venta de ataúdes, capilla en velatorio, equipo de velación, carroza, cremación, liberación y traslado de cuerpos) es parte importante de este proyecto, cuya meta alcanzó el 100.6 por ciento del cumplimiento, es decir, 722 respecto a los 718 servicios funerarios integrales previstos en el periodo, debido a que la meta se encuentra determinada por la demanda de la población beneficiada.

Por otro lado, se celebraron 55 contratos de eventos artísticos culturales logrando el 57.3 por ciento de los 96 programados, debido a que durante los meses de enero y febrero estaban suspendidas las actividades en el teatro derivado de la contingencia sanitaria, y durante los meses de marzo, abril, mayo y junio se reactivaron las actividades con un aforo máximo del 50 por ciento de la capacidad del teatro, razón por la cual la mayoría de los empresarios decidieron esperar y contratar el teatro una vez que aumentara el porcentaje del aforo permitido ya que económicamente no era costable celebrar contratos en el teatro para realizar eventos en esas condiciones, lo que afectó considerablemente el cumplimiento de la meta anual.

Se realizó la coordinación de 2 convenios de colaboración interinstitucional, para la prevención de riesgos psicosociales y de salud, obteniendo el 100 por ciento de lo programado.

Se coordinó la operación de 78 eventos artísticos culturales entre otros, de los 100 programados obteniendo el 78 por ciento, debido a que durante los meses de enero y febrero estaban suspendidas las actividades en el teatro derivado de la contingencia sanitaria, y durante los meses de marzo, abril, mayo y junio se reactivaron las actividades con un aforo máximo del 50 por ciento de la capacidad del teatro, razón por la cual la mayoría de los empresarios decidieron esperar y contratar el teatro una vez que aumentara el

porcentaje del aforo permitido ya que económicamente no era costeable coordinar la operación de eventos en esas condiciones, lo que afectó considerablemente el cumplimiento de la meta anual.

En cuanto a la Comisión Técnica para el control, seguimiento y evaluación de las actividades del servicio de orientación psicológica, se coordinaron 4 reuniones, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a lo programado.

Asimismo, con recurso de ramo 33 y gasto corriente se distribuyó, verificó, coordinó y controló la entrega de 59 mil 701 ayudas extraordinarias, por requerimientos asistenciales de sistemas municipales DIF, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil con fines no lucrativos y personas necesitadas, de las 243 mil programadas en el año, lográndose el 24.6 por ciento, debido a que esta actividad se encuentra sujeta a la demanda de ayudas extraordinarias y requerimientos asistenciales, aunado a que en los dos últimos meses del año por el cambio de administraciones municipales en el estado, no se pudieron entregar la totalidad de las ayudas y juguetes destinados a cada municipio, lo que afectó considerablemente la meta.

Por otra parte, se benefició 9 mil 332 a mujeres de 18 a 59 años con vulnerabilidad y sin remuneración, que se encuentren en estado de gestación o con hijos lactantes, logrando obtener el 93.3 por ciento de los 10 mil apoyos programados en el periodo, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la disponibilidad presupuestal.

Se entregaron 80 apoyos gestionados para contribuir a los servicios que brinda el DIFEM, así como a casas hogar, asociaciones civiles y/o fundaciones, entre otras, cumpliendo el 100 por ciento de lo programado para el periodo.

Con el fin de realizar acciones alusivas al Día Internacional de la Familia se realizó un evento logrando obtener el 100 por ciento de lo programado en el periodo.

Se impartieron 20 cursos de Escuela de Orientación para Padres y Desarrollo de Habilidades para la Formación de la Pareja y la Familia a población abierta y promotores municipales, cumpliendo el 100 por ciento de lo programado.

En ayuda de los mexiquenses más necesitados, se otorgaron apoyos asistenciales emergentes a población vulnerable, en el periodo la meta se cumplió en 101.4 por ciento, es decir, se atendieron mil 633 beneficiarios de los mil 611 que se tenían programados, la meta se encuentra determinada por la demanda de la población beneficiada.

Además, se otorgaron 40 donativos en especie a los Sistemas Municipales DIF cumpliendo con el 100 por ciento.

El promover la obtención de donativos en especie y efectivo ante los sectores, público, social y privado representa una tarea importante para el DIFEM, por ello, se promovieron 112 gestiones, logrando con ello alcanzar el 100 por ciento de las gestiones programadas.

Se promovió la realización de eventos 4 artísticos culturales para la obtención de fondos, llegando al 100.0 por ciento de la meta programada en el periodo.

Además, se proporcionó orientación psicológica e información vía telefónica y chat a niñas, niños, adolescentes y población en general a 7 mil 128 personas, lográndose un 99 por ciento anual, de 7 mil 200 que se programaron, debido a que es un servicio que se encuentra sujeto a demanda de la población.

Se proporcionaron 3 mil asesorías y orientación a los Sistemas Municipales DIF en la operación de los programas asistenciales del DIFEM, logrando el 100 por ciento de las 3 mil programadas en el periodo.

DIFEM

Se realizaron 29 asesorías para el desempeño del trabajo a las voluntarias, de 29 programadas en el periodo, lográndose el 100.0 por ciento.

Se realizaron 24 publicaciones de contenido de difusión digital para prevenir riesgos psicosociales y de salud logrando el 100.0 por ciento.

También, se realizaron 25 asesorías de pláticas regionales de capacitación en materia de procuración de fondos, dirigidos a los Sistemas Municipales DIF, logrando el 100.0 por ciento de lo programado en el periodo.

Se realizaron 10 mil 22 supervisiones a los programas y acciones que el DIFEM implementa en los municipios de la entidad, llegando con ello al 94.4 por ciento con respecto a las 10 mil 617 supervisiones programadas durante el periodo, derivado por la disminución en la plantilla de coordinadores regionales en el cuarto trimestre del 2021 provocando la insuficiencia en la operatividad.

Se realizaron mil 724 visitas de acompañamiento para la entrega de apoyos Institucionales, lográndose el 100 por ciento respecto a las visitas programadas. Asimismo, se realizaron 739 visitas de seguimiento a los beneficiados de apoyos institucionales para observar que cumplan con la finalidad otorgada, alcanzando el 100 por ciento de la actividad.

Se realizaron 32 visitas de seguimiento a los programas y actividades que desarrollan los voluntariados de 32 programadas en el periodo, lográndose el 100 por ciento.

Se realizaron 7 mil 500 visitas de seguimiento y fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con los Sistemas Municipales DIF, realizando el 100 por ciento de 7 mil 500 que se tenían programadas.

Por otra parte, se realizaron 180 reuniones de trabajo, capacitación o coordinación interinstitucional con los Sistemas Municipales, lográndose el 100 por ciento del cumplimiento de 180 que se tenía programadas realizar.

Se representó a la institución en mil 500 eventos en ceremonias festivas, actos, giras y eventos que sean realizados por los gobiernos municipales, los SMDIF o cualquier otra instancia pública o privada vinculadas con la asistencia social, lo que implica haber logrado un 100 por ciento.

Finalmente, se realizaron mil 12 supervisiones a el uso o aplicación de las ayudas extraordinarias entregadas, para que cumplan con la finalidad para lo que fue otorgada, logrando el 100 por ciento de la actividad respecto a lo programado.

020608040103 SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES A LA FAMILIA

Este proyecto tiene como objetivo contribuir a garantizar el respeto a los derechos de las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, y familia en general, mediante la orientación jurídica y asistencia legal a personas en estado de vulnerabilidad.

Se realizaron 86 actas donde se dio aviso al Ministerio Público la situación jurídica de niñas, niños y adolescentes, albergados bajo el cuidado del DIFEM, (reintegración, canalización, egresos, adopción), logrando el 107.5 por ciento de las 80 programadas en el periodo, toda vez que la situación jurídica de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en los Centros de Asistencia Social, se reintegraron, canalizaron o egresaron.

Se brindaron 100 asesorías jurídicas a personas en estado de vulnerabilidad, realizando el 100 por ciento de las 100 asesorías programadas.

Se canalizaron a 26 personas en estado de vulnerabilidad a otras instituciones logrando el 96.3 por ciento, de las 27 canalizaciones programadas, toda vez que, esta meta se encuentra supeditada a la demanda de la población.

También, se realizaron 220 acciones de defensa legal al DIFEM ante cualquier instancia o autoridad judicial, ministerial y administrativa, realizando el 100 por ciento de las 220 acciones programadas.

A través de 749 audiencias se ejerció la representación de niñas, niños y adolescentes en coadyuvancia, suplencia y especial ante el Ministerio Público y ante autoridad jurisdiccional, logrando el 107 por ciento de las 700 audiencias programadas, se logró incrementar lo programado, representando a niñas, niños y adolescentes involucrados en procedimientos en coadyuvancia, suplencia y especial ante el Ministerio Público y ante autoridad jurisdiccional, garantizando así sus derechos.

Se expidieron 13 constancias de actividades para instituciones de asistencia privada, asociaciones civiles y organizaciones de la sociedad civil para el trámite de donataria autorizada, logrando el 108.3 por ciento de las 12 programadas en el periodo, toda vez que dependemos de la demanda de instituciones de asistencia privada, asociaciones civiles y organizaciones de la sociedad civil.

Durante este periodo, se otorgaron mil 930 asesorías jurídica en materia familiar en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, ello representa el 56.1 por ciento, respecto de las 3 mil 440 asesorías jurídicas previstas durante el periodo ya que es imposible llegar a la meta, toda vez que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda y los usuarios asisten a otras instituciones públicas que brindan el mismo servicio a personas de escasos recursos o en estado de vulnerabilidad.

Se patrocinaron 5 juicios en materia civil y familiar a las personas en estado de vulnerabilidad que por su condición así lo necesitan logrando el 100 por ciento de lo programado.

Se realizaron 150 estudios psicológicos y de trabajo social, a personas que soliciten el apoyo en materia de representación jurídica, lográndose un 100 por ciento, con respecto a los 150 estudios programados.

Se realizaron 20 gestiones administrativas para obtener diversos documentos relacionados con Niñas, Niños y Adolescentes que se encuentren en internamiento de las 20 que se tienen programadas obteniendo el 100 por ciento de lo programado.

Asimismo, se programó regularizar la situación jurídica de 80 de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en estado de abandono por más de dos meses, logrando beneficiar a 79 niñas, niños y adolescentes, obteniendo el 98.8 por ciento de la meta, toda vez que el ministerio público determinó las carpetas de investigación, dando inicio a los juicios para resolver la situación jurídica de las niñas, niños y adolescentes, que se encuentran en los Centros de Asistencia Social.

En este mismo sentido, se reportó la conclusión de 42 juicios patrocinados en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, lográndose un cumplimiento del 40.4 por ciento respecto a los 104 juicios programados, debido a que es imposible llegar a la meta, toda vez que los juzgados, ministerios públicos, registro civil y todas las instituciones públicas existentes no brindaron el servicio 100 por ciento por las medidas sanitarias establecidas para contener los contagios, aunado a que los patrocinados no tienen el suficiente interés para darle seguimiento a su trámite hasta concluirlo.

Se programó representar la restitución internacional de 5 de niñas, niños y adolescentes de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, cuando así lo requieran, logrando atender a un beneficiario, lo que representa el 20 por ciento de lo programado, toda vez que dependemos de la autoridad central, que informe cuando una niña, niño o adolescente es sustraído o retenido ilícitamente dentro del país, por lo que no se detectaron los suficientes para cubrir la meta anual.

Se revisaron y analizaron 142 instrumentos jurídicos en materia de asistencia social con los sectores público, privado y social de los 140 programados para el periodo, obteniendo un 101.4 por ciento toda vez que dependemos de la demanda de las diversas áreas del DIFEM.

Se logró tramitar el registro o solicitud de copias certificadas de 82 actas de las niñas, niños y adolescentes albergados, de las 75 programadas en el periodo, logrando el 109.3 por ciento, toda vez que las niñas, niños o adolescentes que ingresaban al Centro de Asistencia Social, no contaban con su registro, otorgando así el derecho de su identidad.

Finalmente se validaron 136 acuerdos, contratos y convenios con el sector público, privado y social en materia de asistencia social, logrando el 104.6 por ciento de los 130 programados para el periodo, toda vez que dependemos de la demanda de las diversas áreas del DIFEM.

En relación al indicador de porcentaje de personas del Estado de México con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos en donde, según su programación se cuenta con 2 mil 443.1 personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos en el Estado de México en relación a las 16 millones 187 mil 608 personas que habitan en el Estado de México, cumpliendo con lo programado y dando como resultado que la eficiencia del indicador es del 100 por ciento.

Para el indicador de porcentaje de atención en asesorías jurídicas en materia familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México se tenía programado otorgar 3 mil 440 asesorías jurídicas en materia familiar, beneficiando a 3 mil 440 personas atendidas con las asesorías otorgadas. Sin embargo, en el año se otorgaron mil 930 asesorías en materia familiar beneficiando a mil 930 personas atendidas con las asesorías, obteniendo una eficiencia del indicador de 100 por ciento. Debido a que este indicador está sujeto a la demanda de la población a la que se atiende el servicio de asesoría en materia familiar.

Referente al indicador de porcentaje de atención en los patrocinios judiciales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México en el ejercicio fiscal inmediato anterior se tenían programados iniciar 120 patrocinios judiciales en relación al mismo número de los patrocinios judiciales solicitados. Sin embargo en el 2021 se iniciaron 99 juicios patrocinados en materia familiar, obteniendo una eficiencia del indicador del 100 por ciento; ya que la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes presta asesoría y representación en suplencia a niñas, niños y adolescentes involucrados en procedimientos judiciales o administrativos, sin perjuicio en las atribuciones que correspondan al Ministerio Público, así como intervenir oficiosamente con la representación en los juicios patrocinados a personas de escasos recursos o en estado de vulnerabilidad, cuando se vean afectados los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Con respecto al indicador de porcentaje de atención en los patrocinios judiciales en materia familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México se programó iniciar 5 juicios en materia familiar de los 5 solicitados, logrando así una eficiencia del indicador del 100 por ciento.

020608040104 ASISTENCIA A FAMILIARES DE PACIENTES HOSPITALIZADOS

Este proyecto tiene como objetivo otorgar apoyo alimentario y de albergue a familiares de pacientes internados en hospitales de administración gubernamental que por su condición económica así lo requieran.

Se impartieron 90 asesorías de orientación y apoyo a través de pláticas de psicología y medicina en la clínica albergue familiar "la Casita" a mil 9 familiares de pacientes hospitalizados, logrando el 100.0 por ciento de la meta programada anual.

Durante el ejercicio 2021 se otorgó alojamiento en la clínica albergue familiar "la casita" (CAF) a familiares de pacientes hospitalizados, a 13 mil 76 usuarios de los 18 mil 500 que se tenían programados atender

durante el periodo, lográndose un 70.7 por ciento, debido a que esta actividad se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

De forma complementaria, se otorgó apoyo alimenticio en la Clínica Albergue Familiar "la casita"(CAF) a familiares de pacientes hospitalizados con 18 mil 982 raciones, de las 25 mil programadas, logrando un cumplimiento del 75.9 por ciento, beneficiando a 3 mil 501 personas, debido a que la demanda del servicio de alimentos se ha visto mermada por un menor número de usuarios, ya que no permanecen en las instalaciones de la Clínica Albergue Familiar "La Casita". Así mismo a pesar de las recomendaciones de sana distancia e implementación de medidas higiénicas, se han presentado diferentes grupos de la sociedad a regalar alimentos a los familiares de pacientes hospitalizados, por lo que no se alcanza el cumplimiento de la meta en este año.

Para el indicador de porcentaje de familiares albergados en la Clínica Albergue Familiar para el periodo que se reporta se programó otorgar albergue a 18 mil 500 familiares de pacientes hospitalizados en la Clínica Albergue Familiar (CAF) y otorgar 25 mil raciones de apoyos alimenticios a personas alojadas en la CAF. Sin embargo, en el periodo se dio albergue a 13 mil 76 familiares de pacientes hospitalizados, en relación a los 18 mil 982 apoyos alimenticios a personas alojadas en la CAF, logrando una eficiencia del indicador del 93.0 por ciento. El porcentaje de eficiencia se vio mermado por la demanda del servicio, ya que está a solicitud de los usuarios, personas con familiares internados en hospitales gubernamentales. De la misma se precisa, que no todos aquellos que hacen uso de los alimentos solicitan el alojamiento.

En lo concerniente al indicador de promedio de beneficiarios atendidos con asesorías otorgadas a familiares de pacientes albergados en la Clínica Albergue Familiar el comportamiento del indicador en el ejercicio fiscal 2021 se tenían programadas 90 asesorías y beneficiar a mil personas atendidas con las asesorías impartidas; sin embargo, para el ejercicio antes mencionado se llevaron a cabo las 90 asesorías y se beneficiaron a mil 9 personas, logrando una eficiencia del indicador del 100.9 por ciento. Familiares pacientes, que hacen uso de los servicios de alimentos, alojamiento o de la sala de espera común, son aquellos a quienes se les brindan las asesorías, por lo que al ser contemplados todos aquellos que hacen uso de algún servicio la demanda es mayor.

En relación al indicador de porcentaje de eficiencia en la atención de asesorías jurídicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en el ejercicio fiscal que se reporta se estableció impartir 100 asesorías a familiares de pacientes hospitalizados beneficiando a 100 familiares de pacientes atendidos con las asesorías impartidas, obteniendo el 100 por ciento de eficiencia del indicador.

020608040106 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA

Uno de los aspectos fundamentales en el desarrollo de las personas es el cuidado de su salud física y mental. Por ello en este proyecto, se tiene como objetivo primordial brindar atención y orientación en salud mental a la población que lo solicite, a través de la realización de acciones de promoción, prevención y tratamiento especializado en los casos de trastornos mentales, para favorecer la integración psicosocial.

Con respecto a la organización y coordinación de la Jornada Estatal de Salud Mental para promover el bienestar emocional de la población de la entidad, se realizó una jornada logrando el 100 por ciento de lo programado, beneficiando a 13 mil 23 personas.

A través de la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente", se otorgaron 11 mil 482 consultas psicológicas y médico psiquiátricas, de las 10 mil 189 programadas en el periodo, lográndose el 112.7 por ciento de cumplimiento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria, aunado a la afluencia por el avance del semáforo epidemiológico. Para fortalecer el diagnóstico en la prevención del suicidio, con recurso de ramo 33, se adquirieron pruebas psicológicas impresas.

020608040107 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES

Este proyecto tiene como objetivo mejorar y mantener el apoyo en educación inicial, preescolar y de servicio asistencial a hijos de madres y padres trabajadores para que la familia alcance su desarrollo armónico e integral, mediante la coordinación y apoyo de programas y actividades que se llevan a cabo en estancias infantiles y jardines de niños del DIF Estado de México.

Durante el periodo se otorgó el servicio Educativo-Asistencial a mil niñas y niños mil 968 en Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM, lográndose un 85.6 por ciento, con respecto a los 2 mil 300 niños programados, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda, aunado a que por las medidas preventivas tomadas para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2, se encuentra el servicio asistencial y educativo de manera híbrida, sin embargo con el fin de continuar brindando el servicio se han implementado sesiones por video conferencia, se monitorea que los alumnos de preescolar tomen clases por televisión, además de digitalizar material didáctico para el trabajo desde casa.

Adicionalmente se realizaron 8 sesiones de capacitación continua para el personal directivo de los Centros Escolares del DIFEM de los 8 programados en el periodo, alcanzando el 100 por ciento respecto a la programación.

Se realizaron 300 visitas de supervisión a Centros Educativos, cubriendo el 100 por ciento. Asimismo, se llevaron a cabo 404 supervisiones al desarrollo de las áreas de psicología, nutrición, estadístico y administrativo de los centros educativos del DIFEM, de las 404 programadas en el periodo, alcanzándose un 100 por ciento.

Ahora bien, para el indicador de porcentaje de cobertura de servicios educativos y asistenciales en las estancias infantiles y jardines de niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, dentro del periodo que se reporta el indicador se estableció atender a 2 mil 300 niñas y niños en estancias infantiles y jardines de niños de un millón 722 mil 147 niñas u niños de 3 meses a 5 años 11 meses de edad del Estado de México, de los cuales se atendieron a mil 968 niñas y niños en las estancias infantiles y jardines de niños, logrando una eficiencia del indicador del 85.5 por ciento. Este indicador se vio directamente afectado debido a que las autoridades educativas han permitido y sostenido la obligación de atender de manera virtual a alumnos que deseen estar en casa, lo que ha afectado directamente la demanda de inscripciones, además de ser una actividad sujeta a la demanda de usuarios.

Para el indicador de porcentaje de madres y padres beneficiados con las estancias infantiles y jardines de niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, a pesar de que este indicador es una máxima, en el año 2021 no se alcanzó la meta programada de 2 mil 100 madres y padres beneficiados con el servicio de estancias infantiles, jardines de niños del DIFEM en relación a los 7 millones 558 mil 731 habitantes económicamente activos en el Estado de México. Es decir, en el periodo antes mencionado se atendieron a mil 542 madres y padres beneficiados con las estancias infantiles y jardines de niños, logrando así, una eficiencia del indicador del 73.4 por ciento. Este indicador se vio directamente afectado debido a que las autoridades educativas han permitido y sostenido la obligación de atender de manera virtual a alumnos que deseen estar en casa; por tal motivo los padres de familia prefieren mantener en resguardo a sus hijas e hijos, lo que ha afectado directamente la demanda de los usuarios.

IGUALDAD DE GÉNERO

IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE

020608050101 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Este proyecto tiene como objetivo mejorar la coordinación con las dependencias de la administración pública estatal, los poderes legislativo y judicial, las delegaciones federales, los gobiernos municipales, así como los

organismos públicos descentralizados, órganos autónomos y la sociedad civil, para fortalecer el goce, respeto, protección y promoción de sus derechos igualitarios de las mujeres y hombres.

Se impartieron 4 mil 506 pláticas a mujeres para fomentar su autoestima y bienestar emocional, logrando el 100.1 por ciento de la 4 mil 500 programadas en el periodo, en razón a que la temática que se maneja despertó el interés de mujeres de diferentes instancias y aprovechando la oportunidad de recibir esta información a través de medios digitales, se incrementó la población objetivo de manera positiva.

Se impartieron 20 talleres a los coordinadores de los Sistemas Municipales DIF, para que fomenten la autoestima y bienestar emocional en las mujeres, lográndose un 100 por ciento de lo programado en el periodo.

Se realizaron 3 jornadas con acciones para la Dignificación de la Mujer, en beneficio de 8 mil 666 mujeres, lográndose el 100 por ciento de lo programado en el periodo.

Referente al indicador de porcentaje de talleres realizados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México para el periodo que se reporta se programó llevar a cabo 20 talleres para fomentar su autoestima y bienestar emocional, los cuales se realizaron tal cual se tenían programados, logrando una eficiencia del indicador del 100 por ciento.

020608050104 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL GOCE, RESPETO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Este proyecto tiene como objetivo coordinar acciones enfocadas a garantizar el pleno goce, respeto, protección y promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado de México, mediante la vinculación y coordinación intergubernamental e interinstitucional de las acciones entre las instancias del Gobierno del Estado de México, autoridades municipales y los organismos no gubernamentales establecidos en el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se brindó atención integral a través de un grupo de profesionistas, para detectar si existe una vulneración o restricción de derechos de las niñas, niños y adolescentes a 597 personas obteniendo el 99.5 por ciento de las 600 personas programadas a beneficiar en el periodo debido a la capacidad de los sistemas municipales DIF para detectar alguna vulneración o restricción de derechos hacia niñas, niños y/o adolescentes.

Con el objeto de Garantizar a las niñas, niños o adolescentes la restitución de sus derechos a través de acciones específicas, medidas de protección y planes de restitución, se beneficiaron a 664 personas de las 637 programadas logrando un 104.2 por ciento, derivado de la cantidad de niñas, niños y adolescentes migrantes a los que se les realizó un plan de restitución para garantizar la restitución de sus derechos.

Se realizaron 22 denuncias para intervenir jurídicamente ante el Ministerio Público para el inicio de carpetas y/o averiguaciones previas, en el caso de tipificarse un delito en contra de niñas, niños o adolescentes, realizando el 110 por ciento de los 20 programados en el periodo, derivado de la cantidad de reportes y/o asuntos que requerían inicio de carpeta de investigación ante el ministerio público por diversas vulneraciones y/o restricción de derechos.

Se otorgó capacitación al personal operativo en protección de derechos de la infancia, atención a víctimas, erradicación de la violencia y trata de personas con perspectiva de género a través de 39 cursos obteniendo el 97.5 de los 40 programados, derivado de la capacidad de otras instituciones para brindar capacitaciones al personal operativo de las distintas procuradurías en el Estado de México.

Por otra parte, se realizaron 24 reuniones de grupo multidisciplinario para analizar los expedientes generados derivados de los reportes de vulneración o restricción de derechos, cumpliendo con ello el 100 por ciento de lo programado.

Se realizaron 419 estudios a través de valoraciones multidisciplinarias para los casos de vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes, se logró el 104.8 por ciento de los 400 programados para el periodo, derivado de la cantidad de reportes recibidos y atendidos, en donde se llevaron a cabo las valoraciones correspondientes por parte del equipo multidisciplinario.

Finalmente, se realizaron 206 visitas integrales por el grupo multidisciplinario para atender reportes de casos de probable vulneración o restricción de derechos, recibidos, cumpliendo el 103 por ciento de las 200 visitas programadas, muchos de los reportes recibidos son vía telefónica, o por denuncias anónimas ante el 089, debido a esto es necesario que un grupo multidisciplinario acuda a los distintos domicilios señalados para corroborar las circunstancias de las niñas, niños y adolescentes; durante este periodo se tuvo un aumento.

Referente al indicador de porcentaje de mujeres atendidas con el programa de igualdad de trato y oportunidades para la mujer y para el hombre en el ejercicio inmediato anterior se tenía programado atender a 4 mil 500 mujeres, de las cuales se atendieron a 5 mil 352 mujeres con programas de igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre, logrando una eficiencia del indicador del 101.9 por ciento. Durante el último trimestre del año 2021 se realizaron las actividades en modalidad en línea y presencial. Se buscó cuidar la asistencia de las mujeres en las campañas realizadas, para atender las necesidades de las solicitantes.

PILAR SOCIAL

OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

020608060102 BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL

Este proyecto tiene como objetivo contribuir al pleno desarrollo y bienestar de la juventud mexiquense a través de acciones de apoyo a la cultura, recreación, educación juvenil, además de información sobre los distintos tipos de violencia, sexualidad responsable fortaleciendo la integración social y familiar.

Durante el periodo, se organizaron e impartieron 4 "Cursos de Verano" en las Bibliotecas del DIFEM con lo que se cumple al 100 por ciento. Además, se organizaron e impartieron 244 talleres en las bibliotecas del DIFEM de 250 programados, es decir se logró el 97.6 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda de usuarios, aunado a esto las autoridades educativas han permitido y sostenido la obligación de atender de manera virtual las actividades por lo que el 50 por ciento de los cursos se impartieron de manera virtual, lo que ha afectado directamente la demanda de los usuarios.

Para el indicador del porcentaje de usuarios inscritos en cursos de verano del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México en el ejercicio que se reporta se programó contar con mil personas inscritas en los cursos de verano, de un millón 248 mil 17 habitantes de las regiones IX, X y XVII del Estado de México, de los cuales se contaron con 912 inscritas a dichos cursos, logrando así, una eficiencia del indicador del 91.2 por ciento.

Este indicador se vio directamente afectado debido a que el 50 por ciento de los cursos se impartieron de manera presencial, para los cuales existió poca demanda de usuarios.

Ahora bien, para el indicador de porcentaje de talleres realizados en las bibliotecas DIFEM para el ejercicio inmediato anterior se programaron llevar a cabo 250 talleres en las bibliotecas y se realizaron 244 talleres, lo que representa el 97.6 por ciento de eficiencia del indicador. Este indicador se vio directamente afectado ya que es una actividad sujeta a la demanda de usuarios.

Se otorgaron servicios en las bibliotecas "Infantil y Juvenil" y "Sor Juana Inés de la Cruz" a 53 mil 655 usuarios, ubicadas en la ciudad de Toluca, alcanzándose un 97.6 por ciento de 55 mil programados, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda de usuarios, aunado a esto las autoridades educativas han permitido y sostenido la obligación de atender de manera virtual las actividades, lo que ha afectado directamente la demanda de los usuarios.

Para el indicador de porcentaje de usuarios inscritos en talleres de las bibliotecas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México en el periodo que se reporta se programó que se inscribieran en los talleres 7 mil personas, de un millón 248 mil 17 habitantes en las regiones IX, X y XVII del Estado de México, teniendo como resultado 7 mil 329 personas inscritas en los talleres, logrando una eficiencia del indicador del 104.7 por ciento. Se rebasó la meta programada para este indicador, derivado de que se desarrollaron talleres en línea para docentes de los 125 municipios de la Entidad.

020608060103 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE

Este proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de los adolescentes mexiquenses mediante acciones de información y capacitación vinculadas a sus necesidades para prevenir conductas de riesgo que fomenten su desarrollo integral.

Se otorgaron 19 asesorías a coordinadores municipales sobre actividades de prevención y edificios libres de humo de tabaco, así como orientar usuarios de sustancias y acompañantes interesados en el tema, logrando el 95 por ciento de las 20 programadas en el periodo, debido al cierre de administraciones municipales 2019-2021, no se concretó una asesoría de las 20 proyectadas en el año, lo que se reflejó un porcentaje menor al programado para cumplir la meta.

Se realizaron campañas a adolescentes para la prevención de adicciones a través de pláticas, talleres y jornadas logrando beneficiar a 2 mil 129 teniendo con ello un 98.1 por ciento de los 2 mil 170 programados, durante los últimos meses del año, se programó atender adolescentes de manera presencial, por lo que la audiencia disminuyó derivado del cumplimiento de las medidas sanitarias emitidas por las autoridades tanto de salud como de educación. Para brindar un mejor servicio, con recurso de ramo 33, se adquirió material didáctico sobre prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

Además, se realizaron 4 eventos para concientizar a la población sobre el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, obteniendo el 100 por ciento.

Se han implementado acciones específicas de atención dirigidos a la población juvenil, considerando aspectos de capacitación laboral y de desarrollo personal. La impartición cursos de capacitación para el trabajo a las personas usuarias de la Escuela Técnica del DIFEM, ha permitido atender a 504 usuarios (hombres y mujeres), alcanzándose un 100.8 por ciento anual de los 500 programados, debido a la implementación de nuevos cursos como son: aplicación de uñas, barbería, inglés básico y Servicio a Dispositivos Móviles, lo cual generó interés entre la población, logrando captar el mayor número de usuarios.

Finalmente, se realizaron 6 mil 400 ejemplares de material de difusión para la prevención de las adicciones con perspectiva de género, logrando el 91.4 por ciento de los 7 mil programados, durante la proyección del diseño de este material, se consideró integrar diferentes contenidos para los ejemplares, durante el tercer trimestre un primer bloque de 4 mil ejemplares y para el cuarto trimestre se concretó la adquisición de 2 mil 400 ejemplares más, de acuerdo con el presupuesto asignado al efecto.

020608060104 ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE

Este proyecto tiene como objetivo incrementar el conocimiento y asistencia en los adolescentes, concientizándolos en la afectación del embarazo no deseado, por temas de salud, educación, proyecto de vida, relaciones sociales y culturales, así como en la economía.

Se coordinaron acciones en una campaña permanente de Prevención del Embarazo en adolescentes, beneficiando a 15 mil 559 adolescentes logrando cumplir el 100.4 por ciento de la meta programada de 15 mil 500 adolescentes, en razón de que la temática que se maneja despertó el interés de los adolescentes de diferentes áreas educativas y aprovechando la oportunidad de recibir esta información a través de medios

digitales, se incrementó la población objetivo de manera positiva. Para brindar mejor servicio con recurso de ramo 33 se adquirió material lúdico sobre sexualidad y prevención del embarazo.

020608060105 ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE

Este proyecto tiene como objetivo aumentar las oportunidades de información y capacitación vinculadas a las necesidades de las madres adolescentes para prevenir la reincidencia del embarazo y mejorar su calidad de vida en un marco de salud integral y capacitación laboral.

Se realizaron 9 capacitaciones a los coordinadores de los Sistemas Municipales DIF, logrando el 112.5 por ciento de las 8 programadas, debido a que ante la dificultad que planteaba la imposibilidad para realizar actividades presenciales en el presente año, a partir del tercer trimestre del año se desarrolló una agenda especial en coordinación con los Sistemas Municipales DIF para implementar las capacitaciones, por lo que se consideraron las mismas, basándose en la regionalización operativa del DIFEM, dando como resultado un total de 10 fechas, de las cuales se concretaron un total de 9 capacitaciones en el año, esta estrategia trajo como consecuencia un incremento porcentual del 12.5 por ciento en la meta anual.

En este rubro se realizaron 5 cursos para capacitar a madres adolescentes y adolescentes embarazadas, mediante el Curso-Taller para la "Atención del embarazo y cuidados en la primera infancia", en coordinación con los sistemas municipales DIF logrando el 100 por ciento de la meta programada.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

020608040201 SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México concentra su actuar en la asistencia social con acciones que deben realizarse en beneficio de la población, particularmente de aquellos sectores económicos, sociales, culturales y físicamente menos favorecidos, con el objeto de equilibrar las oportunidades de desarrollo y bienestar de los mexiquenses y con el propósito de contribuir al mejoramiento de la alimentación y nutrición de las niñas, niños, adolescentes y Adultos Mayores; a la integración social de las personas con Discapacidad así como a niñas y niños de los Centros de Asistencia Social del DIFEM.

Se han implementado los programas de Asistencia Alimentaria, Seguridad Alimentaria, Atención a Menores de Cinco Años y el Fondo de Asistencia Social. Estos proyectos operan a través de la entrega de desayunos fríos y calientes, equipamiento de desayunadores alimentarios en escuelas, apoyo para la implementación y puesta en marcha de proyectos productivos, dotación de fórmula láctea a menores de cinco años; entrega de ayudas funcionales para personas con discapacidad, sillas de ruedas, bastones, andaderas y aparatos auditivos y el equipamiento de las casas de día del Centro Estatal de Rehabilitación en Tecámac; así como ropa y calzado para los niños de los centros de asistencia social del Organismo; láminas; adquisición de cobertores y sillas de ruedas para adultos mayores en el ejercicio fiscal 2021.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México concentra su actuar en la asistencia social con acciones que deben realizarse en beneficio de la población, particularmente de aquellos sectores económicos, sociales, culturales y físicamente menos favorecidos, con el objeto de equilibrar las oportunidades de desarrollo, garantizar una vida saludable y promover el bienestar de las personas con discapacidad.

Se amplió y remodeló el inmueble ubicado en el municipio de Tecámac, que fungirá como Centro Estatal de Rehabilitación (CER), el cual contará con espacios de terapia física, ocupacional, de lenguaje, consultorios, psicología, cuarto de estimulación sensorial, área de estudios de diagnóstico, trabajo social, enfermería, hidroterapia y área administrativa, con la finalidad de brindar a los usuarios servicios de calidad, en el ejercicio fiscal 2021.

030102030103 INCLUSIÓN FINANCIERA E IGUALDAD SALARIAL PARA LA MUJER

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México concentra su actuar en la asistencia social con acciones que deben realizarse en beneficio de la población, particularmente de aquellos sectores económicos, sociales, culturales y físicamente menos favorecidos, con el objeto de equilibrar las oportunidades de desarrollo, garantizar una vida saludable y promover el bienestar de las personas con discapacidad.

Programa de apoyo económico a mujeres de 18 a 59 años que habitan en el Estado de México, que se encuentran en condición de pobreza, que se dediquen al trabajo del hogar, no perciban remuneración y sean responsables del cuidado de uno a más personas que tengan alguna discapacidad.

D I F E M

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Avance Operativo - Programático y Presupuestal
Enero - Diciembre de 2021

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 2 1 (Miles de Pesos)				
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%		
						GOBIERNO									
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE									
						DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO									
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA						4,942.6	4,626.3	93.6	
						Acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	16	16	100					
						Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	260	264	101.5					
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	64	65	101.6					
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	17	17	100					
						Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	1	1	100					
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	52	54	103.8					
						Seguimiento a la atención de acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos	Acción	10	10	100					
						Seguimiento de atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control.	Acción	4	4	100					
						SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS									
01	03	04	02	02	01	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS						3,124.6	2,972.9	95.1	
						Acuerdo de admisión o devolución del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	Acuerdo	40	40	100					
						Contestar demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas	Demanda	1	0	0.0					
						Resolver procedimientos administrativos	Resolución	62	62	100					
						Substanciar el procedimiento administrativo de faltas no graves	Audiencia	31	32	103.2					
01	03	04	02	02	04	INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS						593.6	549.9	92.6	
						Atender las denuncias presentadas por los interesados e integrar expedientes derivado de la presunta responsabilidad administrativa	Denuncia	63	64	101.6					
						Elaborar el informe de presunta responsabilidad administrativa	Informe	44	44	100					
						PILAR SOCIAL									
						ATENCIÓN MÉDICA									
02	03	02	01	01	01	ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA						12,326.3	11,226.5	91.1	
						Coordinar la capacitación para brigadistas comunitarios de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE)	Taller	6	6	100					
						Distribuir Albendazol a los Sistemas Municipales DIF	Pieza	25,000	26,260	105.0					
						Distribuir Suero Oral a los Sistemas Municipales DIF	Pieza	25,000	25,000	100					
						Distribuir Vitamina "A" a los Sistemas Municipales DIF	Dosis	25,000	25,520	102.1					
						Expedición de certificados médicos gratuitos a población abierta	Certificado	800	878	109.8					
						Otorgar consulta médica general y orientación nutricional gratuita a población abierta, en condición de vulnerabilidad, a través de Unidades Móviles, en municipios de la entidad.	Consulta	7,154	7,854	109.8					
						Realizar Jornadas Médico Asistenciales para población vulnerable	Jomada	250	276	110.4					
						Supervisar los programas médicos en los Sistemas Municipales DIF	Supervisión	66	66	100					
						Supervisión de consultorios médicos y áreas adyacentes de estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM.	Supervisión	25	25	100					
02	03	02	01	01	08	SALUD BUCAL						6,963.5	6,305.9	90.6	
						Coordinar la capacitación académica del personal odontológico de los Sistemas Municipales DIF	Curso	11	11	100					
						Coordinar la organización del congreso de actualización en materia odontológica para los Sistemas Municipales DIF	Congreso	1	1	100					
						Distribuir flúor a los Sistemas Municipales DIF	Dosis	800,000	800,000	100					
						Otorgar consulta odontológica gratuita a población abierta en condición de vulnerabilidad, a través de Unidades Móviles en municipios de la entidad	Consulta	5,200	4,796	92.2					
						Supervisar la aplicación de la normatividad de las áreas odontológicas de Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM	Supervisión	26	26	100					
						Supervisar la normatividad de los consultorios de atención bucal en los Sistemas Municipales DIF.	Supervisión	125	125	100					
						SALUD PARA LA MUJER									
02	03	02	03	01	01	SALUD MATERNA, SEXUAL Y REPRODUCTIVA						6,516.2	5,617.5	86.2	
						Capacitar regionalmente a médicos, enfermeras y promotores de los Sistemas Municipales DIF en diversos temas de salud reproductiva y planificación familiar	Curso	10	12	120					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Coordinar asistencia médica - ginecológica a través de jornadas regionales e interinstitucionales de medicina ambulatoria (Unidades Móviles Rosas) para prevención de cáncer cervicouterino, detección y orientación para tratamiento de cáncer mamario y salud materna.	Jornada	60	57	95			
						Distribuir métodos de Planificación Familiar a los Sistemas Municipales DIF	Anticonceptivo	114,000	91,344	80.1			
						Realizar prueba rápida de detección de VIH a las mujeres embarazadas	Prueba	12,000	12,225	101.9			
						ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL							
02	05	06	03	01	01	DESAYUNOS ESCOLARES					376,804.2	363,952.0	96.6
						Aplicar cuestionarios de aceptación a una muestra de menores beneficiados con desayunos escolares fríos	Encuesta	800	800	100			
						Coordinar la entrega y distribución de desayunos escolares fríos a Sistemas Municipales DIF	Desayuno	77,854,671	76,453,597	98.2			
						Evaluar el estado de nutrición de una muestra de menores beneficiados con Desayunos Escolares Fríos a través del peso y estatura	Estudio	1	1	100			
						Inspección a la operatividad del programa Edomex Nutrición Escolar	Inspección	250	250	100			
						Verificar la calidad de los productos a través de pruebas de laboratorio para determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas	Análisis	360	360	100			
02	05	06	03	01	02	DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO					247,249.3	246,288.9	99.6
						Asesorar a los promotores municipales para que capaciten a los comités de padres de familia para el correcto aprovechamiento de las dotaciones-despensas que reciben	Asesoría	125	125	100			
						Capacitar sobre operatividad del programa, orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria a personas encargadas de realizar las actividades	Capacitación	4	4	100			
						Coordinar la entrega y distribuir desayunos escolares comunitarios a menores	Ración	35,720,000	35,720,000	100			
						ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR							
02	06	05	01	01	02	DOTACIÓN ALIMENTICIA A POBLACIÓN MARGINADA					256,735.8	255,081.6	99.4
						Capacitar a beneficiarios en materia de alimentación, salud e higiene	Curso	110	110	100			
						Coordinar la entrega y distribución de apoyos alimentarios a menores de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados	Paquete	46,416	46,416	100			
						Coordinar la vigilancia del estado nutricional de menores de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados	Niño	3,868	3,868	100			
						Distribuir dotaciones de insumos alimentarios a familias marginadas	Paquete	384,595	384,595	100			
02	06	05	01	01	04	ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS					6,345.1	5,726.7	90.3
						Brindar capacitación de proyectos productivos de especies menores a familias	Capacitación	291	291	100			
						Brindar cursos y asesorías de orientación alimentaria a agentes multiplicadores para replicar los hábitos alimenticios saludables a la población beneficiaria de los programas alimentarios	Curso	125	125	100			
						Brindar orientación alimentaria en foros públicos y a través de medios digitales	Asesoría	72	72	100			
						Evaluar el impacto de las acciones en materia de orientación alimentaria	Reporte	1	1	100			
						Fomentar la cultura alimentaria por medio de talleres de preparación de alimentos con calidad nutricia	Taller	320	320	100			
						Supervisar los proyectos productivos de especies menores	Inspección	291	291	100			
02	06	05	01	01	05	HUERTOS FAMILIARES					38,197.4	33,508.9	87.7
						Brindar capacitación sobre proyectos productivos	Capacitación	291	291	100			
						Crear grupos de apertura para la integración de microproyectos	Grupo	97	97	100			
						Distribuir semilla para el establecimiento de huertos escolares	Paquete	18,400	18,400	100			
						Distribuir semilla para el establecimiento de huertos familiares en los SMDIF	Paquete	20,000	20,000	100			
						Distribuir semilla para el establecimiento de huertos familiares en microproyectos	Paquete	3,000	3,000	100			
						Entrega de proyectos productivos	Paquete	1,500	1,500	100			
						Supervisar proyectos productivos	Inspección	291	291	100			
						PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE							
02	06	08	01	01	01	CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL					113,972.8	108,716.2	95.4
						Aplicar terapias físicas, psicológicas, ocupacionales y de lenguaje a las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en acogimiento residencial en los Centros de Asistencia Social del DIFEM (Temporal Infantil, Temporal de Rehabilitación Infantil, Villa Hogar y Villa Juvenil)	Terapia	9,000	7,318	81.3			
						Autorizar a los Centros de Asistencia Social para operar legalmente y brindar servicios de calidad y calidez a los NNA en acogimiento residencial sin cuidado parental y familiar.	Estudio	5	5	100			
						Brindar acogimiento residencial a niñas niños y adolescentes en los Centros de Asistencia Social del DIFEM, (Temporal Infantil, Temporal de Rehabilitación Infantil, Villa Hogar y Villa Juvenil) otorgándoles elementos básicos que favorezcan su protección, garantizando su desarrollo integral	Beneficiario	319	327	102.5			
						Canalizar a niñas, niños y adolescentes a instituciones de asistencia pública y/o privada	Beneficiario	111	121	109			
						Dar seguimiento de adaptabilidad de las Niñas, Niños y Adolescentes canalizados a Centros de Asistencia Social Públicos y Privados	Estudio	200	225	112.5			
						Gestionar la continuidad educativa de niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial en los Centros de Asistencia Social del DIFEM	Beneficiario	201	207	103			
						Llevar a cabo el registro Estatal de los Centros de Asistencia Social que hayan obtenido la autorización para operar	Registro	5	4	80			
						Realizar visitas de supervisión a los Centros de Asistencia Social Públicos y Privados que brindan acogimiento residencial a NNA sin cuidado parental y familiar	Visita	52	51	98.1			

DIFEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Realizar visitas subsiguientes a la supervisión con el objeto de comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a protección de derechos de NNA	Visita	8	8	100			
						Realizar Juntas Multidisciplinarias para analizar, discutir y determinar los aspectos socio jurídicos de las niñas, niños y adolescentes atendidos en los Centros de Asistencia Social del DIFEM	Reunión	24	25	104.2			
						Reintegrar a niñas, niños y adolescentes a familia de origen, extensa o ampliada, garantizando el interés superior de la niñez	Beneficiario	95	90	94.7			
02	06	08	01	01	02	ADOPCIONES					10,136.4	9,567.7	94.4
						Asistir en el trámite de registro civil de niñas, niños y adolescentes adoptados.	Acta	116	113	97.4			
						Dar seguimiento a la integración familiar de niñas, niños y adolescentes otorgados en adopción	Estudio	1,140	1,358	119.1			
						Impartir taller de inducción a los solicitantes interesados en el proceso de adopción	Taller	15	15	100			
						Realizar valoraciones psicológicas, médicas y de trabajo social a familias de origen que realizan la entrega de niñas, niños y adolescentes	Estudio	132	80	60.6			
						Realizar valoraciones, psicológicas, médicas y de trabajo social para determinar la viabilidad de candidatos a adopción	Estudio	950	895	94.2			
						Realizar vistas domiciliarias a familias de origen para conocer las condiciones generales de vida que motivan la entrega de niñas, niños y adolescentes	Visita	44	12	27.3			
						Tramitar el juicio de entrega voluntaria de niñas, niños y adolescentes	Juicio	33	30	90.9			
						Tramitar y representar la adopción de niñas, niños y adolescentes que lo requieran, en el juicio especial de adopción	Niño	125	118	94.4			
02	06	08	01	01	04	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN NO ACOMPAÑADA					7,987.1	7,538.0	94.4
						Capacitar a los Sistemas Municipales DIF en materia de atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados	Curso	4	4	100			
						Reincorporar al seno familiar a niñas, niños y adolescentes mexicanos que se encuentren en otra entidad federativa o en situación de migración, repatriados no acompañados.	Beneficiario	480	461	96			
02	06	08	01	01	05	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE					3,773.2	3,630.7	96.2
						Organizar las Actividades de la Red Estatal de DIFusores Infantiles y la elección del DIFusor Infantil Estatal	Evento	15	15	100			
						Realizar el Encuentro Anual de DIFusores Infantiles	Evento	1	1	100			
						ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD							
02	06	08	02	01	01	ATENCIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD					2,572.2	2,446.1	95.1
						Brindar orientación a los Sistemas Municipales DIF e Instituciones Públicas y Privadas, sobre acciones que faciliten y permitan Accesibilidad Universal y Acciones Afirmativas a las personas con discapacidad.	Asesoría	50	50	100			
						Brindar orientación a personas o grupos de personas con discapacidad para promover acciones de inclusión social.	Asesoría	60	60	100			
02	06	08	02	01	02	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD					4,987.8	4,704.0	94.3
						Coordinar la emisión de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad	Persona	1,280	1,199	93.7			
						Generar acciones de prevención que promuevan la correcta operación de los Módulos PREV-DIF	Acción	318	322	101.3			
						Generar acciones que promuevan la correcta operación de los Módulos de Credencial Nacional para Personas con Discapacidad	Acción	36	36	100			
						Promover permanentemente Jornadas de Prevención de la Discapacidad en los Sistemas Municipales DIF	Jomada	9	9	100			
02	06	08	02	02	01	CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD					1,144.4	1,081.0	94.5
						Coordinar las reuniones de Mesas de Trabajo de Educación, Cultura, Recreación y Deporte.	Reunión	12	12	100			
						Exponer información sobre la inclusión social de personas con discapacidad para fortalecer la sensibilización a este grupo en Instituciones educativas.	Conferencia	122	122	100			
						Promover acciones de educación, capacitación y adiestramiento para el trabajo productivo en Instituciones educativas, educación Técnica, Superior y Centros de Capacitación.	Acción	80	80	100			
						Promover la conformación de Grupos de autoayuda de personas con discapacidad a través de orientación e información dirigida a responsables de inclusión social de los SMDIF.	Asesoría	50	50	100			
02	06	08	02	02	02	PROMOCIÓN PARA EL TRABAJO PRODUCTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD					9,881.6	9,348.5	94.6
						Coordinar la capacitación a personal de unidades operativas y Sistemas Municipales DIF sobre acciones de inclusión social de personas con discapacidad.	Conferencia	12	12	100			
						Exponer información a población en general, sobre la inclusión social de personas con discapacidad para fortalecer la sensibilización y reconocimiento de sus derechos.	Asesoría	110	107	97.3			
						Gestionar el desarrollo de cursos de capacitación para personas con discapacidad	Gestión	10	9	90			
						Orientar a los responsables de Módulos de inclusión social y personal que desarrolla actividades de inclusión social, de los Sistemas Municipales DIF.	Asesoría	200	200	100			
						Promover la integración laboral de las personas con discapacidad a través de la orientación y apoyo a responsables de Instituciones públicas y privadas.	Asesoría	60	60	100			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
02	06	08	02	03	01	ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD					73,617.5	66,177.9	89.9
						Otorgar consulta médica y paramédica en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	Consulta	25,694	9,817	38.2			
						Otorgar consulta médica y paramédica en el Centro Estatal de Rehabilitación Tecámac	Consulta	2,880	0	0.0			
						Otorgar terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	Terapia	174,000	18,723	10.8			
						Otorgar terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el Centro Estatal de Rehabilitación Tecámac.	Terapia	5,760	0	0.0			
						Realizar estudios diagnósticos a pacientes del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	Estudio	5,216	431	8.3			
						Realizar estudios diagnóstico a pacientes del Centro Estatal de Rehabilitación Tecámac.	Estudio	520	0	0.0			
02	06	08	02	03	02	ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD					93,808.1	83,670.5	89.2
						Asesorar a los Sistemas Municipales DIF para la creación de Unidades de Rehabilitación	Asesoría	2	2	100			
						Asesorar a promotores de rehabilitación basada en la comunidad (RBC).	Asesoría	120	120	100			
						Asesorar al personal de unidades y centros de rehabilitación	Asesoría	130	130	100			
						Capacitar al personal de unidades operativas de rehabilitación	Curso	12	12	100			
						Capacitar a promotores de rehabilitación basada en la comunidad RBC	Curso	12	12	100			
						Emitir certificados de discapacidad para diversos trámites	Certificado	1,180	1,410	119.5			
						Entregar donativo a la Fundación TELETON para el otorgamiento de becas de rehabilitación integral a niños mexiquenses a través del CRIT Tlalhepanlta y CRIT Nezahualcóyotl.	Beca	3,200	2,156	67.4			
						Entregar tarjetas y/o apoyos a madres que tienen Hijos con Discapacidad	Beneficiario	16,500	16,249	98.5			
						Evaluar al personal de Unidades Operativas de Rehabilitación	Examen	2	2	100			
						Otorgar apoyos especiales y ayudas funcionales a personas con discapacidad	Pieza	5,031	5,031	100			
						Realizar evaluación de las Unidades y Centros de Rehabilitación e Integración Social	Cédula	12	12	100			
						Realizar prescripción de ayudas funcionales por medico especialista en rehabilitación.	Constancia	150	167	111.3			
						Supervisar unidades y centros de rehabilitación.	Inspección	130	130	100			
						Supervisar a promotores de rehabilitación basada en la comunidad RBC	Inspección	120	120	100			
02	06	08	02	03	03	FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE AYUDAS FUNCIONALES					1,160.8	1,106.8	95.3
						Fabricar ayudas funcionales y prótesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), con personal DIFEM	Pieza	1,300	341	26.2			
						Reparar ayudas funcionales y prótesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), con personal DIFEM	Pieza	70	7	10			
						APOYO A LOS ADULTOS MAYORES							
02	06	08	03	01	02	ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES					12,729.8	12,005.5	94.3
						Entrega de apoyos en especie a personas adultas mayores	Pieza	10,000	10,200	102.0			
						Proporcionar atención médica a las personas adultas mayores	Consulta	2,500	2,241	89.6			
						Proporcionar atención psicológica a las personas adultas mayores	Sesión	750	786	104.8			
						Proporcionar orientación jurídica a las personas adultas mayores	Asesoría	320	305	95.3			
02	06	08	03	02	01	VIDA ACTIVA PARA EL ADULTO MAYOR					4,015.2	3,668.3	91.4
						Desarrollar actividades educativas, sociales, deportivas y manuales dirigidas a las personas adultas mayores en la Casa de Día del DIFEM	Taller	300	301	100.3			
						Realizar acciones de difusión de los derechos de las personas adultas mayores y de cuidados para este sector	Campaña	1	1	100			
						Realizar actividades públicas dirigidas a personas adultas mayores	Evento	8	8	100			
						Realizar paseos recreativos para personas adultas mayores	Excursión	242	247	102.1			
						Realizar visitas de inspección a casas de DÍA Municipales y a los grupos de personas adultas mayores	Visita	180	180	100			
						DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA							
02	06	08	04	01	01	FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA					306,911.6	265,679.1	86.6
						Actualizar los diagnósticos institucionales de los Sistemas Municipales DIF	Diagnóstico	125	125	100			
						Brindar servicios en la funeraria Toluca a la población en general, (tipo de servicio: venta de ataúdes, capilla en velatorio, equipo de velación, carroza, cremación, liberación y traslado de cuerpos)	Servicio Funerario	718	722	100.6			
						Celebrar contratos de eventos artísticos culturales	Contrato	96	55	57.3			
						Coordinar convenios de colaboración interinstitucional, para la prevención de riesgos psicosociales y de salud	Convenio	2	2	100			
						Coordinar la operación de eventos artísticos culturales entre otros	Evento	100	78	78.0			
						Coordinar reuniones de la Comisión Técnica para el control, seguimiento y evaluación de las actividades del servicio de orientación psicológica	Reunión	4	4	100			
						Distribuir, verificar, coordinar y controlar la entrega de ayudas extraordinarias, por requerimientos asistenciales de sistemas municipales DIF, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil con fines no lucrativos y personas necesitadas.	Pieza	243,000	59,701	24.6			
						Entrega de apoyos a mujeres de 18 a 59 años con vulnerabilidad y sin remuneración, que se encuentren en estado de gestación o con hijos lactantes	Beneficiario	10,000	9,332	93.3			

DIFEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Entregar apoyos gestionados para contribuir a los servicios que brinda el DIFEM, así como a casas hogar, asociaciones civiles y/o fundaciones, entre otras.	Donativo	80	80	100			
						Evento alusivo al Día Internacional de la Familia	Evento	1	1	100			
						Impartir cursos de Escuela de Orientación para Padres y Desarrollo de Habilidades para la Formación de la Pareja y la Familia a población abierta y promotores municipales.	Curso	20	20	100			
						Otorgar apoyos asistenciales emergentes a población vulnerable	Beneficiario	1,611	1,633	101.4			
						Otorgar donativos en especie a los Sistemas Municipales DIF	Donativo	40	40	100			
						Promover la obtención de donativos en especie y efectivo ante los sectores, público, social y privado	Gestión	112	112	100			
						Promover la realización de eventos artísticos culturales para la obtención de fondos	Evento	4	4	100			
						Proporcionar orientación psicológica e información vía telefónica y chat a niñas, niños, adolescentes y población en general	Persona	7,200	7,128	99.0			
						Proporcionar asesoría y orientación a los Sistemas Municipales DIF en la operación de los programas asistenciales del DIFEM	Asesoría	3,000	3,000	100			
						Realizar asesorías para el desempeño del trabajo a las voluntarias	Asesoría	29	29	100			
						Realizar contenido de difusión digital para prevenir riesgos psicosociales y de salud	Publicación	24	24	100			
						Realizar pláticas regionales de capacitación en materia de procuración de fondos, dirigidos a los Sistemas Municipales DIF.	Asesoría	25	25	100			
						Realizar supervisión a los programas y acciones que el DIFEM implementa en los municipios de la entidad	Supervisión	10,617	10,022	94.4			
						Realizar visitas de acompañamiento para la entrega de apoyos institucionales	Visita	1,724	1,724	100			
						Realizar visitas de seguimiento a los beneficiados de apoyos institucionales para observar que cumplan con la finalidad otorgada	Visita	739	739	100			
						Realizar visitas de seguimiento a los programas y actividades que desarrollan los voluntariados	Visita	32	32	100			
						Realizar visitas de seguimiento y fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con los Sistemas Municipales DIF	Visita	7,500	7,500	100			
						Realizar reuniones de trabajo, capacitación o coordinación interinstitucional con los Sistemas Municipales	Reunión	180	180	100			
						Representar a la institución en ceremonias festivas, actos, giras y eventos que sean realizados por los gobiernos municipales, los SMDF o cualquier otra instancia pública o privada vinculadas con la asistencia social.	Evento	1,500	1,500	100			
						Supervisar el uso o aplicación de las ayudas extraordinarias entregadas, para que cumplan con la finalidad para lo que fue otorgada	Supervisión	1,012	1,012	100			
02	06	08	04	01	03	SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES A LA FAMILIA					50,893.8	47,243.3	92.8
						Avisar al Ministerio Público la situación jurídica de niñas, niños y adolescentes, albergados bajo el cuidado del DIFEM, (reintegración, canalización, egresos, adopción).	Acta	80	86	107.5			
						Brindar asesoría jurídica a personas en estado de vulnerabilidad.	Asesoría	100	100	100			
						Canalizar a personas en estado de vulnerabilidad a otras instituciones.	Beneficiario	27	26	96.3			
						Defensa legal al DIFEM ante cualquier instancia o autoridad judicial, ministerial y administrativa	Acción	220	220	100			
						Ejercer la representación a niñas, niños y adolescentes en coadyuvancia, suplencia y especial ante el Ministerio Público y ante autoridad jurisdiccional	Audiencia	700	749	107.0			
						Expedir constancias de actividades para instituciones de asistencia privada, asociaciones civiles y organizaciones de la sociedad civil para el trámite de donataria autorizada.	Constancia	12	13	108.3			
						Otorgar asesoría jurídica en materia familiar en la Procuraduría de protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Asesoría	3,440	1,930	56.1			
						Patrocinio judicial en materia civil y familiar a las personas en estado de vulnerabilidad que por su condición así lo necesitan.	Juicio	5	5	100			
						Realizar estudios psicológicos y de trabajo social, a personas que soliciten el apoyo en materia de representación jurídica.	Estudio	150	150	100			
						Realizar gestiones administrativas para obtener diversos documentos relacionados con Niñas, Niños y Adolescentes que se encuentren en internamiento.	Gestión	20	20	100			
						Regularizar situación jurídica de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en estado de abandono por más de dos meses	Beneficiario	80	79	98.8			
						Reportar la conclusión de los juicios patrocinados en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	Juicio	104	42	40.4			
						Representar la restitución internacional de niñas, niños y adolescentes de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, cuando así lo requieran.	Beneficiario	5	1	20.0			
						Revisar y analizar instrumentos jurídicos en materia de asistencia social con los sectores público, privado y social.	Beneficiario	140	142	101.4			
						Tramitar registro o solicitar copias certificadas de las niñas, niños y adolescentes albergados	Acta	75	82	109.3			
						Validar acuerdos, contratos y convenios con el sector público, privado y social en materia de asistencia social.	Documento	130	136	104.6			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
02	06	08	04	01	04	ASISTENCIA A FAMILIARES DE PACIENTES HOSPITALIZADOS					2,072.1	1,838.3	88.7
						Impartir orientación y apoyo a través de pláticas de psicología y medicina en la clínica albergue familiar "la Casita" a familiares de pacientes hospitalizados	Asesoría	90	90	100			
						Otorgar alojamiento en la clínica albergue familiar "la casita" (CAF) a familiares de pacientes hospitalizados	Usuario	18,500	13,076	70.7			
						Otorgar apoyo alimenticio en la Clínica Albergue Familiar "la casita" (CAF) a familiares de pacientes hospitalizados	Ración	25,000	18,982	75.9			
02	06	08	04	01	06	ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA					20,345.7	19,293.5	94.8
						Organizar y coordinar la Jornada Estatal de Salud Mental para promover el bienestar emocional de la población de la entidad.	Jomada	1	1	100			
						Otorgar consulta psicológica y médico psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente"	Consulta	10,189	11,482	112.7			
02	06	08	04	01	07	ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES					133,539.0	125,632.1	94.1
						Otorgamiento del servicio Educativo-Asistencial en Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM	Niño	2,300	1,968	85.6			
						Realizar sesiones de capacitación continua para el personal directivo de los Centros Escolares del DIFEM	Sesión	8	8	100			
						Realizar visitas de supervisión a Centros Educativos	Supervisión	300	300	100			
						Supervisar el desarrollo de las áreas de psicología, nutrición, estadístico y administrativo de los centros educativos del DIFEM	Supervisión	404	404	100			
						IGUALDAD DE GÉNERO							
						IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE							
02	06	08	05	01	01	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO					6,416.3	5,918.4	92.2
						Impartir pláticas a mujeres para fomentar su autoestima y bienestar emocional	Mujer	4,500	4,506	100.1			
						Impartir Talleres a los coordinadores de los Sistemas Municipales DIF, para que fomenten la autoestima y bienestar emocional en las mujeres	Taller	20	20	100			
						Realizar acciones para la Dignificación de la Mujer	Jomada	3	3	100			
02	06	08	05	01	04	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL GOCE, RESPETO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES					3,157.5	3,022.5	95.7
						Detectar si existe una vulneración o restricción de derechos de las niñas, niños y adolescentes	Beneficiario	600	597	99.5			
						Garantizar a las niñas, niños o adolescentes la restitución de sus derechos a través de acciones específicas, medidas de protección y planes de restitución	Beneficiario	637	664	104.2			
						Intervenir jurídicamente ante el Ministerio Público para el inicio de carpetas y/o averiguaciones previas, en el caso de tipificarse un delito en contra de niñas, niños o adolescentes.	Denuncia	20	22	110			
						Otorgar capacitación al personal operativo en Protección de derechos de la infancia, atención a víctimas, erradicación de la violencia y trata de personas con perspectiva de género	Curso	40	39	97.5			
						Realizar reuniones de grupo multidisciplinario para analizar los expedientes generados derivados de los reporte de vulneración o restricción de derechos	Reunión	24	24	100			
						Realizar valoraciones multidisciplinarias para los casos de vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes.	Estudio	400	419	104.8			
						Realizar visitas integrales por el grupo multidisciplinario para atender reportes de casos de probable vulneración o restricción de derechos, recibidos	Visita	200	206	103			
						PILAR SOCIAL							
						OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES							
02	06	08	06	01	02	BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL					3,336.4	3,118.8	93.5
						Organizar e impartir "Cursos de Verano" en las Bibliotecas del DIFEM	Curso	4	4	100			
						Organizar e impartir talleres en las bibliotecas del DIFEM	Taller	250	244	97.6			
						Otorgar el servicio en las bibliotecas "Infantil y Juvenil" y "Sor Juana Inés de la Cruz"	Usuario	55,000	53,655	97.6			
02	06	08	06	01	03	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE					9,312.7	8,928.8	95.9
						Asesorar a coordinadores municipales sobre actividades de prevención y edificios libres de humo de tabaco, así como orientar usuarios de sustancias y acompañantes interesados en el tema	Asesoría	20	19	95			
						Campaña a Adolescentes para la prevención de adicciones a través de pláticas, talleres y jornadas	Adolescente	2,170	2,129	98.1			
						Evento para concientizar a la población sobre el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas	Evento	4	4	100			
						Impartir cursos de capacitación para el trabajo a las personas usuarias de la Escuela Técnica del DIFEM	Usuario	500	504	100.8			
						Realizar material de difusión para la prevención de las adicciones con perspectiva de género	Ejemplar	7,000	6,400	91.4			
02	06	08	06	01	04	ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE					1,609.4	1,457.8	90.6
						Coordinar acciones en una campaña permanente de Prevención del Embarazo en adolescentes.	Adolescente	15,500	15,559	100.4			
02	06	08	06	01	05	ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE					125.8	94.1	74.8
						Capacitación a los coordinadores de los Sistemas Municipales DIF	Capacitación	8	9	112.5			
						Capacitar a madres adolescentes y adolescentes embarazadas, mediante el Curso-Taller para la "Atención del embarazo y cuidados en la primera infancia", en coordinación con los sistemas municipales DIF.	Curso	5	5	100			

DIFEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)				
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%		
						OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES									
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE									
						PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES									
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					461,472.6	459,440.3	99.6		
						Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100					
						PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)									
02	06	08	04	02	01	SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO					1,510,705.2	1,442,055.9	95.5		
03	01	02	03	01	03	PROYECTOS DE INCLUSION FINANCIERA E IGUALDAD SALARIAL					223,712.0	220,143.2	98.4		
						T O T A L					4,033,195.6	3,853,384.4	95.5		
											=====	=====			

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2021
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	423,615.2
	Revaluación de Terrenos	18,629.8
	Edificios	546,883.2
	Revaluación de Edificios	9,917.6
	Construcciones en Proceso	10,100.1
	TOTAL	1,009,145.9

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2021
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Oficina	11,909.0
	Equipo de Cómputo	23,865.6
	Mobiliario y Equipo de Fotografía, Sonido y Proyección	5,436.9
	Mobiliario y Equipo de Actividades Diversas	46,843.8
	Mobiliario y Equipo de Hospitales	111,842.0
	Equipo de Transporte	96,668.3
	Equipo Industrial	7,024.6
	TOTAL	303,590.2

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Cuenta Pública 2021
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Cheques Cuotas De Recuperación	BANAMEX	843
Cheques Servicios Educativos	BANORTE	076
Cheques PAD Programa de Acciones para el Desarrollo 2019	BANORTE	330
Cheques Ramo 33 Ejercicio	BANORTE	131
Cheques Pago a Proveedores y Subsidio Gto.Op.	HSBC	429
Cheques Nómina Sueldos	HSBC	305
Salario Rosa Beneficiarios 2021	HSBC	182
Salario Rosa por el DIF Discapacidad 2021	HSBC	190
Salario Rosa por la Vulnerabilidad	HSBC	856
Salario Rosa por el Des Int de la Fam	HSBC	849
Cheques Cuotas de Recuperación	BBVA	471
Cheques Programa de Acciones para el Desarrollo 2016	SCOTIABANK	10
Cheques Ramo 12 Ejercicio 2020 Programa Salud por el Bien	SCOTIABANK	980
Cheques Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2020	BANCOAZTECA	730
Cheques Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2021	BANCOAZTECA	970

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

D I F E M

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020					
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	25,740.5	8,041.7	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	502,333.6	463,007.0
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	25,740.5	8,041.7	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	400,398.0	367,885.4
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	43,313.6	38,492.6
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	7,132.0	5,080.4
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	261,328.4	459,970.7	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	261,008.2	459,931.8	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	51,490.0	51,548.6
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	320.2	38.9	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	287,068.9	468,012.4	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	502,333.6	463,007.0
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,009,145.8	1,009,145.8	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	303,590.2	236,060.4	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-151,630.2	-149,627.9	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			II. Total de Pasivos (II = IIA + IIB)	502,333.6	463,007.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
i. Otros Activos no Circulantes			IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	660,739.1	660,739.1
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	1,161,105.8	1,095,578.3	a. Aportaciones	660,739.1	660,739.1
I. Total del Activo (I = IA + IB)	1,448,174.7	1,563,590.7	b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	285,102.0	439,844.6
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-253,931.2	706,056.7
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	352,109.6	-453,135.7
			c. Revalúos	186,923.6	186,923.6
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	945,841.1	1,100,583.7
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	1,448,174.7	1,563,590.7

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2021

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	463,007.0				502,333.6		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	463,007.0	0.0	0.0	0.0	502,333.6		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos										
Al 31 de Diciembre de 2021										
(Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX de 20XN (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	3,574,052.9	3,609,429.5	3,609,429.5
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,206,081.0	1,692,137.9	1,692,137.9
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	1,367,971.9	1,416,537.9	1,416,537.9
A3. Financiamiento Neto		500,753.7	500,753.7
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	3,574,052.9	3,853,384.4	3,369,488.3
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,206,081.0	2,265,701.7	1,799,816.5
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,367,971.9	1,587,682.7	1,569,671.8
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	38,762.6	38,762.6
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		38,762.6	38,762.6
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0.0	-205,192.3	278,703.8
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	-705,946.0	-222,049.9
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.0	-744,708.6	-260,812.5

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	-744,708.6	-260,812.5

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,206,081.0	1,692,137.9	1,692,137.9
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.0	500,753.7	500,753.7
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		500,753.7	500,753.7
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,206,081.0	2,265,701.7	1,799,816.5
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		38,762.6	38,762.6
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)	0.0	-34,047.5	431,837.7
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0.0	-534,801.2	-68,916.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	1,367,971.9	1,416,537.9	1,416,537.9
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,367,971.9	1,587,682.7	1,569,671.8
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0.0	-171,144.8	-153,133.9
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0.0	-171,144.8	-153,133.9

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos	19,545.8		19,545.8	14,677.0	14,677.0	4,868.8
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	103,774.2	-50,656.0	53,118.2	55,059.6	55,059.6	-1,941.4
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	2,082,761.0	48,326.1	2,131,087.1	1,661,163.9	1,661,163.9	469,923.2
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	2,206,081.0	-2,329.9	2,203,751.1	1,730,900.5	1,730,900.5	472,850.6
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	1,367,971.9	0.0	1,367,971.9	1,367,971.9	1,367,971.9	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	1,367,971.9		1,367,971.9	1,367,971.9	1,367,971.9	0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	48,566.0	48,566.0	-48,566.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0	48,566.0	48,566.0	-48,566.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	1,367,971.9	0.0	1,367,971.9	1,416,537.9	1,416,537.9	-48,566.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	461,472.6	461,472.6	500,753.7	500,753.7	-39,281.1
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		461,472.6	461,472.6	500,753.7	500,753.7	-39,281.1
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	3,574,052.9	459,142.7	4,033,195.6	3,648,192.1	3,648,192.1	385,003.5
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	2,206,081.0	237,712.0	2,443,793.0	2,265,701.7	1,799,816.5	178,091.3
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	693,936.3	4,388.8	698,325.1	661,471.0	618,592.7	36,854.1
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	259,149.4	-13,140.1	246,009.3	227,336.3	227,334.0	18,673.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,363.7	117.4	4,481.1	4,162.1	4,162.1	319.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	222,277.2	9,629.6	231,906.8	222,045.9	221,113.1	9,860.9
a4) Seguridad Social	79,337.7	922.0	80,259.7	74,621.9	74,621.3	5,637.8
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	104,732.9	1,341.4	106,074.3	103,711.0	83,847.8	2,363.3
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	24,075.4	5,518.5	29,593.9	29,593.8	7,514.4	0.1
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	721,306.0	-11,131.7	710,174.3	704,844.7	393,217.0	5,329.6
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	12,597.5	-8.1	12,589.4	12,186.0	11,399.0	403.4
b2) Alimentos y Utensilios	664,912.2	-14,223.8	650,688.4	649,400.1	340,875.2	1,288.3
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3,074.0	-226.8	2,847.2	2,837.2	2,837.2	10.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	9,407.2	1,019.0	10,426.2	9,185.9	9,092.5	1,240.3
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10,548.6	8,816.8	19,365.4	17,902.0	16,819.0	1,463.4
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	13,335.8	-4,832.5	8,503.3	8,223.6	8,223.5	279.7
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,175.2	-201.8	2,973.4	2,624.3	1,543.8	349.1
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,255.5	-1,474.6	2,780.9	2,485.5	2,426.7	295.4
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	126,770.0	-1,111.4	125,658.6	107,066.3	102,030.2	18,592.3
c1) Servicios Básicos	9,434.9	1,529.2	10,964.1	9,723.9	9,421.9	1,240.2
c2) Servicios de Arrendamiento	20,406.5	-4,900.9	15,505.6	9,370.2	9,042.6	6,135.4
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	21,188.2	8,464.5	29,652.7	25,086.4	24,099.4	4,566.3
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	6,425.3	-1,294.2	5,131.1	3,953.6	3,953.6	1,177.5
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,991.3	690.7	13,682.0	12,421.5	12,033.7	1,260.5
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,047.9	-1,613.3	3,434.6	3,004.4	3,004.4	430.2
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	13,502.1	-3,869.2	9,632.9	6,886.6	6,886.4	2,746.3
c8) Servicios Oficiales	7,549.4	-5,154.2	2,395.2	2,016.7	1,031.9	378.5
c9) Otros Servicios Generales	30,224.4	5,036.0	35,260.4	34,603.0	32,576.3	657.4
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	296,530.9	-33,594.7	262,936.2	224,382.5	223,871.0	38,553.7
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0	0.0		0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0	0.0		0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0	0.0		0.0
d4) Ayudas Sociales	217,281.1	2,305.3	219,586.4	189,432.5	188,921.0	30,153.9
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0	0.0		0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0		0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0	0.0		0.0
d8) Donativos	79,249.8	-35,900.0	43,349.8	34,950.0	34,950.0	8,399.8
d9) Transferencias al Exterior			0.0	0.0		0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	1,092.5	39,119.1	40,211.6	33,980.5	2,283.1	6,231.1
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	997.5	6,693.2	7,690.7	4,067.4	1,879.1	3,623.3
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		2,775.9	2,775.9	2,600.9	175.9	175.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		27,555.0	27,555.0	25,439.5	93.4	2,115.5
e4) Vehículos y Equipo de Transporte		99.0	99.0	99.0	99.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad				0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	95.0	1,981.0	2,076.0	1,768.0	30.0	308.0
e7) Activos Biológicos		15.0	15.0	5.7	5.7	9.3
e8) Bienes Inmuebles				0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles				0.0	0.0	0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	366,445.3	0.0	366,445.3	294,227.2	220,093.0	72,218.1
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	366,445.3		366,445.3	294,227.2	220,093.0	72,218.1
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0	0.0	0.0	0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0	0.0	0.0	0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones			0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios			0.0	0.0	0.0	0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	240,041.9	240,041.9	239,729.5	239,729.5	312.4
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0	0.0	0.0	0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		240,041.9	240,041.9	239,729.5	239,729.5	312.4

DIFEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,367,971.9	221,430.7	1,589,402.6	1,587,682.7	1,569,671.8	1,719.9
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	1,367,971.9	0.0	1,367,971.9	1,367,971.9	1,349,961.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,367,971.9	0.0	1,367,971.9	1,367,971.9	1,349,961.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	221,430.7	221,430.7	219,710.8	219,710.8	1,719.9
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		221,430.7	221,430.7	219,710.8	219,710.8	1,719.9
III. Total de Egresos (III = I + II)	3,574,052.9	459,142.7	4,033,195.6	3,853,384.4	3,369,488.3	179,811.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	2,206,081.0	237,712.0	2,443,793.0	2,265,701.7	1,799,816.5	178,091.3
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (201B000000)	2,206,081.0	237,712.0	2,443,793.0	2,265,701.7	1,799,816.5	178,091.3
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	1,367,971.9	221,430.7	1,589,402.6	1,587,682.7	1,569,671.8	1,719.9
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (201B000000)	1,367,971.9	221,430.7	1,589,402.6	1,587,682.7	1,569,671.8	1,719.9
III. Total de Egresos (III = I + II)	3,574,052.9	459,142.7	4,033,195.6	3,853,384.4	3,369,488.3	179,811.2

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 del Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	2,206,081.0	237,712.0	2,443,793.0	2,265,701.7	1,799,816.5	178,091.3
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	8,845.8	-184.9	8,660.9	8,149.1	7,996.7	511.8
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	8,845.8	-184.9	8,660.9	8,149.1	7,996.7	511.8
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,973,523.2	-2,145.0	1,971,378.2	1,797,679.9	1,362,767.7	173,698.3
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud	27,398.4	-1,592.5	25,805.9	23,149.9	21,284.4	2,656.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación	628,358.5	-4,305.0	624,053.5	610,240.9	286,340.5	13,812.6
b6) Protección Social	1,317,766.3	3,752.5	1,321,518.8	1,164,289.1	1,055,142.8	157,229.7
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	223,712.0	0.0	223,712.0	220,143.2	189,322.6	3,568.8
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	223,712.0	0.0	223,712.0	220,143.2	189,322.6	3,568.8
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	240,041.9	240,041.9	239,729.5	239,729.5	312.4
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		240,041.9	240,041.9	239,729.5	239,729.5	312.4
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	1,367,971.9	221,430.7	1,589,402.6	1,587,682.7	1,569,671.8	1,719.9
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,367,971.9	0.0	1,367,971.9	1,367,971.9	1,349,961.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social	1,367,971.9	0.0	1,367,971.9	1,367,971.9	1,349,961.0	0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	221,430.7	221,430.7	219,710.8	219,710.8	1,719.9
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		221,430.7	221,430.7	219,710.8	219,710.8	1,719.9
III. Total de Egresos (III = I + II)	3,574,052.9	459,142.7	4,033,195.6	3,853,384.4	3,369,488.3	179,811.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	693,936.3	4,388.8	698,325.1	661,471.0	618,592.7	36,854.1
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	693,936.3	4,388.8	698,325.1	661,471.0	618,592.7	36,854.1
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	693,936.3	4,388.8	698,325.1	661,471.0	618,592.7	36,854.1

INSTITUTO MEXIQUENSE

DE LA JUVENTUD

I M E J

C O N T E N I D O		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	49
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	61
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	65

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Electivo y Equivalentes	3,453.5	2,462.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,181.6	1,279.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,840.9	50.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	5,294.4	2,512.1	Total de Pasivos Circulantes	3,181.6	1,279.6
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	26,780.7	26,780.7	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	7,489.9	7,489.9	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,709.4	-7,855.9	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	27,561.2	26,414.7	Total del Pasivo	3,181.6	1,279.6
Total del Activo	32,855.6	28,926.8	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	7,204.3	7,204.3
			Aportaciones	7,204.3	7,204.3
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	22,469.7	20,442.9
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-478.3	-3,636.0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	22,921.0	24,051.9
			Revalúos	27.0	27.0
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	29,674.0	27,647.2
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	32,855.6	28,926.8

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	7.5	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	7.5	
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	71,140.4	20,721.6
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	71,140.4	20,721.6
Otros Ingresos y Beneficios	1.0	65.0
Ingresos Financieros		3.3
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1.0	61.7
Total de Ingresos y Otros Beneficios	71,148.9	20,786.6
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	19,946.1	20,546.7
Servicios Personales	17,273.1	17,451.3
Materiales y Suministros	609.7	471.0
Servicios Generales	2,063.3	2,624.4
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	266.4	3,314.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		369.7
Ayudas Sociales	266.4	2,944.8
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoys Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	414.7	561.4
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	414.7	555.3
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		6.1
Inversión Pública	51,000.0	.0
Inversión Pública no Capitalizable	51,000.0	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	71,627.2	24,422.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-478.3	-3,636.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense de la Juventud Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021 y 2020					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	7,204.3				7,204.3
Aportaciones	7,204.3				7,204.3
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		24,078.9	-3,636.0	0.0	20,442.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-3,636.0		-3,636.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		24,051.9			24,051.9
Revalúos		27.0			27.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	7,204.3	24,078.9	-3,636.0	0.0	27,647.2
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-1,130.9	3,157.7		2,026.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-478.3		-478.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,130.9	3,636.0		2,505.1
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	7,204.3	22,948.0	-478.3	0.0	29,674.0

IMEJ

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	.0	3,928.8
Activo Circulante	.0	2,782.3
Efectivo y Equivalentes		991.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		1,790.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	.0	1,146.5
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		1,146.5
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	1,902.0	.0
Pasivo Circulante	1,902.0	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,902.0	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,157.7	1,130.9
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	3,157.7	1,130.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,157.7	
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,130.9
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	71,148.9	20,786.6
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	7.5	3.3
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	71,140.4	20,721.6
Otros Orígenes de Operación	1.0	61.7
Aplicación	71,627.2	24,422.6
Servicios Personales	17,273.1	17,451.3
Materiales y Suministros	609.7	471.0
Servicios Generales	2,063.3	2,624.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	266.4	369.7
Ayudas Sociales		2,944.8
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	51,414.7	561.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-478.3	-3,636.0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	.0	568.5
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		555.3
Otros Orígenes de Inversión		13.2
Aplicación	2,937.4	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,146.5	
Otras Aplicaciones de Inversión	1,790.9	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-2,937.4	568.5
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	4,407.1	.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	4,407.1	
Aplicación	.0	30,082.9
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		30,082.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	4,407.1	-30,082.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	991.4	-33,150.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2,462.1	35,612.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,453.5	2,462.1

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	28,926.8	80,733.4	76,804.6	32,855.6	3,928.8
Activo Circulante	2,512.1	79,031.8	76,249.5	5,294.4	2,782.3
Efectivo y Equivalentes	2,462.1	77,163.7	76,172.3	3,453.5	991.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	50.0	1,868.1	77.2	1,840.9	1,790.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0		.0	.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	26,414.7	1,701.6	555.1	27,561.2	1,146.5
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	26,780.7	.0	.0	26,780.7	.0
Bienes Muebles	7,489.9	.0	.0	7,489.9	.0
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,855.9	1,701.6	555.1	-6,709.4	1,146.5
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Intituto Mexiquense de la Juventud
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			1,279.6	3,181.6
Total de Deuda y Otros Pasivos			1,279.6	3,181.6

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), al 31 de diciembre de 2021, menciona que derivado del convenio de Prestaciones Socioeconómicas del SUTEYM 2020, hace referencia a las prestaciones por pagar en específico el Seguro de Vida y Prima por Jubilación a la ex servidora pública que a continuación se anuncia:

Nombre: Rosa María Sánchez Salgado

Número de ISSEMyM

Fecha de Alta en el IMEJ: 16 de Abril de 2004 (Fecha registrada en su última actualización de FUMP)

Fecha de Baja por Fallecimiento: 21 de Junio de 2020

Puesto: Secretaría C

Desglose de Conceptos a Pagar:

CANTIDAD	CONCEPTO
57 mil pesos	PRIMA POR JUBILACIÓN. Se otorgará dicha cantidad a los servidores públicos sindicalizados, previa presentación del dictamen de pensión por jubilación, de retiro por edad y tiempo de servicio, por retiro de edad avanzada o por inhabilitación expedido por el ISSEMyM.
265 mil pesos	SEGURO DE VIDA: Se otorgará dicha cantidad a los beneficiarios de los servidores públicos sindicalizados en caso de fallecimiento, estando en servicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

BANCOS

El Instituto Mexiquense de la Juventud mantiene cuentas bancarias en BBVA. Las cuales, son utilizadas para gasto corriente; y al 31 de diciembre de 2021 y 2020 reportan los siguientes saldos:

Nombre de la Cuenta	Número de la Cuenta	2021	2020
Cuenta PAD 2021	941	1,798.9	0.0
Cuenta PAD 2021	852	692.1	0.0
Cuenta Estatal (gastos operativos)	763	932.6	2,000.1
Cuenta PAD 2016	328	29.0	8.8
Cuenta PAD 2016	736	0.0	356.8
Cuenta PAD 2019	009	0.0	6.0
Cuenta PAD 2019	966	0.0	89.5
Cuenta Federal 2020	168	0.9	0.9
Total, cuentas BBVA		3,453.5	2,462.1
Total Efectivo o Equivalentes			

3,453.5 2,462.1

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

NOMBRE DE LA CUENTA	2021	2020
Deudores diversos		
BBVA	0.0	50.0
Otras Cuentas	1,837.9	0.0
Impuestos a Favor	3.0	0.0
Total de Derechos a Recibir		
Efectivo o Equivalentes	1,840.9	50.0

A continuación, se muestra la antigüedad de saldo de la cuenta deudores diversos y Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2021:

NOMBRE DE LA CUENTA	2021	VENCIMIENTO EN DIAS			
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	Más de 365
Deudores Diversos					
Otras Cuentas	1,837.9	1,837.9	-	-	-
Impuestos a Favor	3.0	3.0			
TOTAL	1,840.9	1,840.9	-	-	-

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

I M E J

Instituto Mexiquense de la Juventud											
Análisis de Movimientos del Activo no Circulante y su Depreciación											
(Miles de pesos)											
Activo Circulante	Saldos al 31-12-20	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldos al 31-12-21	Tasas de Dep. Anual %	Dep. Acum al 31-12-21	Incremento a Valores Históricos	Bajas	Dep. Acumulada al 31/12/2021	Valor Neto en Libros 31/12/2021
Terrenos	16,768.40	0	0	0	16,768.40	0%	0	0	0	0	16,768.40
Edificios No Habitacionales	10,012.30	0	0	0	10,012.30	2%	1,114.00	132.2	0	1264.2	8,748.10
Total	26,780.70	0	0	0	26,780.70		1,114.00	132.2	0	1264.2	25,516.50

Instituto Mexiquense de la Juventud											
Análisis de Movimientos del Activo no Circulante y su Depreciación											
(Miles de pesos)											
Activo Circulante	Saldos al 31-12-20	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldos al 31/12/2021	Tasas de Dep. Anual %	Dep. Anual al 31.12.20	Incremento a Valores Históricos	Bajas	Dep. Acumulada al 31/12/2021	Valor Neto en Libros 31/12/2021
Equipo de Transporte	1,425.10	0	0	0	1,425.10	10%	1,435.40	106	0	1,541.40	-116.2
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,761.80	0	0	0	1,761.80	3%	501.8	38.1	0	539.9	1,221.90
Equipo de Computo	3,947.70	0	0	0	3,947.70	20%	4,666.60	-1,468.30	0	3,198.30	749.4
Instrumentos y Aparatos	214	0	0	0	214	10%	83.5	16.9	0	100.4	113.6
El Resto	141.3	0	0	0	141.3	10%	54.6	10.6	0	65.2	76.1
Total	7,489.90	0	0	0	7,489.90		6,741.90	-1,296.70	0	5,445.20	2,044.70

Al 31 de diciembre de 2021, el Instituto no tuvo incremento en su Activo.

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

En cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, a partir del 1º. De enero de 2008, se aplican los porcentajes que establece el Manual. A continuación, se presentan los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

Nombre de la Cuenta	2021	2020
Edificios no Habitacionales	1,264.2	1,114.0
Bienes Inmuebles	1,264.2	1,114.0
Equipo de cómputo	3,198.3	4,666.6

Equipo de transporte	1,541.4	1,435.4
Mobiliario y Equipo de oficina	539.9	501.8
Instrumentos y Aparatos	100.4	83.5
Mobiliario y Equipo el Resto	65.2	54.6
Total Bienes Muebles	5,445.2	6,741.9
Total Depreciación	6,709.4	7,855.9

PASIVOS

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

NOMBRE DE LA CUENTA	2021	2020
ISR Nominal	152.5	0.0
ISSEMYM Retención	64.6	0.0
SUTEyM	32.4	24.0
Hir Seguros	0.0	25.2
Seguros Inbursa	0.5	0.0
Programa "apadrina un Niño Indígena"	73.2	11.1
Retenciones por Crédito Issemym	10.2	2.6
ISR Retenciones por servicios profesionales	0.0	29.2
ISR Arrendamiento	3.0	0.0
Aseguradora Patrimonial Vida	16.4	0.0
Impuesto Sobre Nomina	59.5	0.0
ISSEMYM Aportaciones	114.9	0.0
Sifroa	4.2	0.0
Aseguradora Patrimonial Vida	16.4	0.0

Total Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	547.8	92.1
---	--------------	-------------

A continuación se presenta la antigüedad de saldos de las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2021:

NOMBRE DE LA CUENTA	2021	VENCIMIENTO EN DIAS			
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	Más de 365
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo					
ISR Nominal	152.5	152.5			
ISSEMYM Retención	64.6	64.6			
SUTEyM	32.4	32.4			
Seguros Inbursa	0.5	0.5			
Programa "apadrina un Niño Indígena"	73.2	73.2			
Retenciones por Crédito Issemym	10.2	10.2			
ISR Arrendamiento	3.0	3.0			
Aseguradora Patrimonial Vida	16.4	16.4			
Impuesto Sobre Nomina	59.5	59.5			
ISSEMYM Aportaciones	114.9	114.9			
Sifroa	4.2	4.2			
Aseguradora Patrimonial Vida	16.4	16.4			
Total Retenciones y Contribuciones por Pagar	547.8	547.8	0.0	0.0	0.0

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

NOMBRE DE LA CUENTA	2021	2020
Cuentas por Pagar al Gobierno del Estado de México	85.6	83.0
Karen Lizbeth Díaz Sánchez	1.2	0.0
Teléfonos de México	8.6	0.0
Sifroa	0.0	0.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Licona Salgado y Asociados, S.C.	45.7	25.2
Cuerpo de Vigilancia (CUSAEM)	0.0	21.5
María Silvia Sánchez Gómez	0.7	0.0
PAD 2021	2,492.0	0.0
Jóvenes que Logran en Grande	0.0	444.6
Programa Jóvenes que Logran en Grande 2017	0.0	417.5
Fuerza Joven	0.0	25.7
Telmex	0.0	8.5
PAD 2019	0.0	101.0
Rodríguez Vázquez Auditores y Consultores	0.0	60.0
Total Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,633.8	1,187.5
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,181.6	1,279.6

A continuación, se presenta la antigüedad de saldos de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2021:

NOMBRE DE LA CUENTA	2021	VENCIMIENTO EN DIAS			
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	Más de 365
Cuentas por Pagar al Gobierno del Estado de México	85.6	85.6			
Karen Lizbeth Díaz Sánchez	1.2	1.2			
Teléfonos de México	8.6	8.6			
Licona Salgado y Asociados, S.C.	45.7	45.7			
María Silvia Sánchez Gómez	0.7	0.7			
PAD 2021	2,492.0	2,492.0			
Total Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,633.8	2,633.8	-	-	-

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

NOMBRE DE LA CUENTA	2021	2020
Subsidio Estatal	20,140.4	20,351.6
PAD	51,000.0	0.0
Recurso Federal	0.0	370.0
Total Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	71,140.4	20,721.6

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

NOMBRE DE LA CUENTA	2021	2020
Productos	7.5	
Ingresos Financieros		3.3
Otros ingresos y beneficios varios		
Venta de Bases	0.0	8.0
Otros ingresos	1.0	53.7
Total Otros ingresos y beneficios varios	8.5	61.7
Total Otros Ingresos y Beneficios	8.5	65.0

Al 31 de diciembre de 2021, se obtuvo un resultado del Ejercicio como desahorro por un monto de 478.3 miles de pesos, así como un ajuste a resultado de ejercicios anteriores por 2 millones 505.1 miles de pesos.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La integración del efectivo se puede ver en la nota 1 del estado de situación financiera de las notas de desglose.

Concepto	2021	2020
Efectivo en Bancos –Tesorería	3,453.5	2,462.1
Total Efectivo y Equivalentes	3,453.5	2,462.1

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

Integración de Flujo de Efectivo	2021	2020
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-478.3	-3,636.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-2,937.4	568.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	4,407.1	-30,082.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2,462.1	35,612.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,453.5	2,462.1

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto Mexiquense de la Juventud
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	75,058.0
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	3,909.1
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	2,678.5
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	1,230.6
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	71,148.9

Instituto Mexiquense de la Juventud
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios	71,462.6
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	250.1
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	250.1
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	414.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	414.7
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	71,627.2

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En el Instituto Mexiquense de la Juventud se utilizan las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Instituto Mexiquense de la Juventud		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	0.0	4,662.5
Cuenta de Control de Organismos Auxiliares	0.0	1,126.5
	<u>0.0</u>	<u>5,789.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	0.0	3.2
Artículos Distribuidos por el Almacén	0.0	4,659.3
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	0.0	1,126.5
	<u>0.0</u>	<u>5,789.0</u>

Instituto Mexiquense de la Juventud
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES
(Miles de Pesos)

	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	76,297.4	57,095.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,056.3	1,510.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	106.0	81.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	19,840.1	20,465.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	610.2	856.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	48,498.6	
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	2,501.4	
Presupuesto de Egresos pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	266.4	3,314.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	138.8	
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,029.5	
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	250.1	30,867.6
	<u>152,594.8</u>	<u>114,191.2</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,239.4	32,240.4
Ley de Ingresos Recaudada	75,058.0	24,855.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	23,002.4	22,057.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	876.6	4,170.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	138.8	
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	51,000.0	
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,279.6	30,867.6
	<u>152,594.8</u>	<u>114,191.2</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de este Instituto, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El Instituto Mexiquense de la Juventud cuenta con un presupuesto de Gasto Corriente de 23 millones 729.3 miles de pesos, el cual, se divide de la siguiente manera: para el capítulo 1000 son 20 millones 189.5 miles de pesos, para el capítulo 2000 721.8 miles de pesos, para el 3000 son 1 millón 867.2 miles de pesos y para el capítulo 4000 es 950.8 miles de pesos.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Fecha de Creación

El 17 de enero de 1997, se publicó en "Gaceta de Gobierno, del Estado de México la creación del Instituto Mexiquense de la Juventud, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de educación, Cultura y Bienestar Social, encargado de fomentar la organización juvenil como un medio para alcanzar el mayor bienestar de la población, destacando que en esa fecha, se separan formalmente las actividades de juventud y deporte que venía realizando el Instituto de la juventud y el Deporte del estado de México.

Durante el periodo gubernamental 1999-2005, se destaca una importante reestructuración administrativa, y el 13 de diciembre del 2001, se publicó en decreto número 41, que contiene el Código Administrativo

del Estado de México, y en su artículo 3.5, establece lo siguiente: “que el Instituto Mexiquense de la Juventud, es definido como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene como objeto planear, programar y ejecutar acciones específicas que garanticen el desarrollo integral de la juventud”.

Con fecha 17 de junio del 2002, se publicó en “Gaceta de Gobierno”, del Estado de México, su sectorización a la Secretaría de Desarrollo Social.

Principales cambios de la estructura

El Instituto no ha sufrido modificaciones en su estructura.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

El Instituto Mexiquense de la Juventud, tiene como objetivo principal planear, programar y ejecutar acciones específicas que garanticen el desarrollo integral de la juventud, con la cooperación de los sectores público, privado y social, así como fortalecer y fomentar la organización juvenil, la capacitación, la expresión cultural y artística, la educación y la salud, y la ejecución de proyectos productivos de los jóvenes mexiquenses.

Principal Actividad

El Instituto Mexiquense de la Juventud, tiene como principal actividad el contribuir al desarrollo integral de los jóvenes, para otorgarles mayores oportunidades de superación, bienestar y su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.

Ejercicio Fiscal

Los estados financieros del Instituto y las notas a los mismos, comprenden los ejercicios fiscales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 que inician el día 1º de enero y terminan el 31 de diciembre de cada año.

Régimen Jurídico

El Instituto es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Consideraciones Fiscales.

Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado

El Instituto no es contribuyente del impuesto sobre la renta y del impuesto al valor agregado conforme a las disposiciones establecidas en las leyes de la materia.

Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por la Prestación de Servicios y Arrendamiento

El Instituto en su carácter de patrón está obligado a retener y enterar el ISR derivado del pago de sueldos y en general por prestación de un servicio personal subordinado.

Adicionalmente está obligado a retener y enterar el ISR por el pago a personas físicas por la prestación de servicios personales independientes y por arrendamiento.

Contribuciones de Seguridad Social

El Instituto está obligado a pagar quincenalmente las cuotas retenidas a los empleados y aportaciones que están a cargo del Organismo al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

También está obligado a pagar quincenalmente las cuotas retenidas a los empleados y aportaciones que están a cargo del Organismo del Seguro de Separación Individualizado ante la Institución con la que se haya contratado dicho seguro.

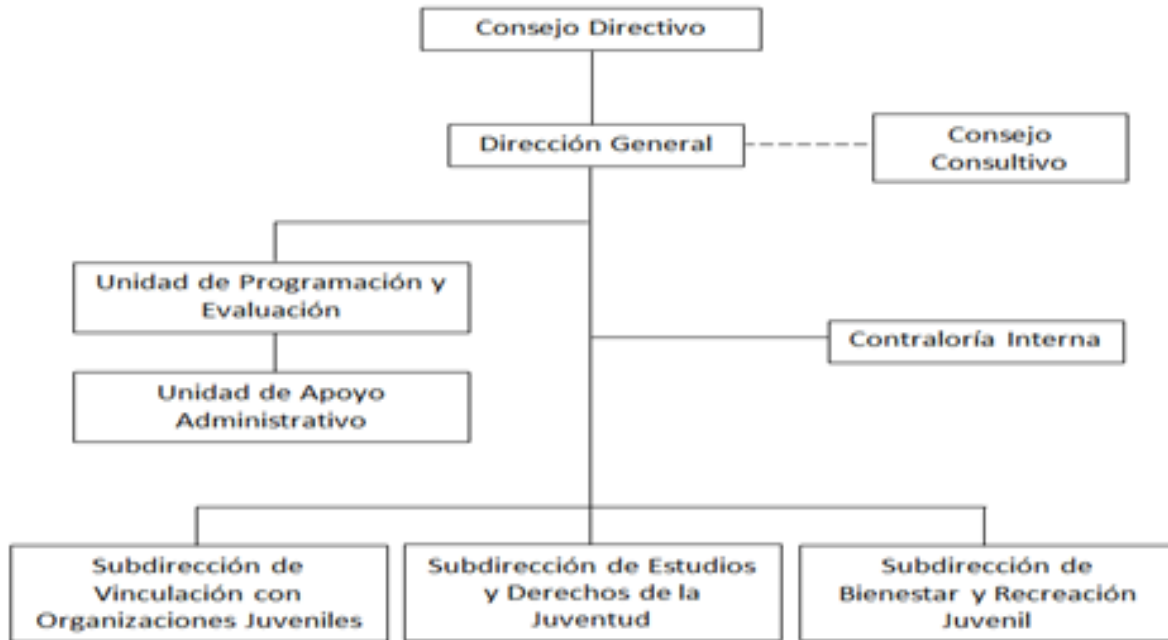
Adicionalmente el Instituto está obligado a pagar quincenalmente las aportaciones al Fondo de Retiro para los Servidores Públicos de los Organismos Auxiliares del Estado de México.

Impuestos Estatales

I M E J

Conforme a las disposiciones establecidas en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Instituto está obligado a pagar los impuestos sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal y sobre tenencia o uso de vehículos automotores y al pago del suministro del agua.

Estructura Organizacional Básica.



Fideicomisos Mandatos y Análogos de los Cuales es Fideicomitente o Fideicomisario

A la fecha el Instituto Mexiquense de la Juventud no cuenta con un fideicomiso.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 1° de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual, establece los criterios generales que rigen en la Contabilidad Gubernamental y en la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización.

Dicha ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

El Consejo Nacional de Armonización Contable es el órgano responsable de emitir las normas contables y los lineamientos para la generación de información financiera que deben ser implementados y que aplican a los Entes Públicos, para lo cual, en su caso deben efectuar las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico mediante la modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local.

6. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros se elaboran de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con las Normas de Carácter General, Políticas de Registro del Estado de México contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (GEM), que son los instrumentos normativos básicos que indican la aplicación del catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en los Estados Financieros

El Instituto se apega a los lineamientos que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del Gobierno del Estado de México, establecidos en la fracción IV Efectos de la inflación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y con la Norma de Información Financiera NIF B-10 Efectos de la Inflación.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el Instituto para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros utilizó el método de ajuste por cambios en el nivel de precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México. El mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo de sonido y equipo de transporte, las depreciaciones acumuladas y las del ejercicio, fueron los rubros de los estados financieros que se actualizaron y, el efecto resultante, generó un incremento simultáneo en el valor de dichos bienes, en el superávit por revaluación y en los gastos.

A partir de 2008, conforme a los lineamientos mencionados, el Instituto dejó de reconocer los efectos de la inflación debido a que éstos no son relevantes, es decir que la inflación acumulada durante los últimos tres ejercicios no fue igual o superior al 26 por ciento. No obstante lo anterior, el Instituto mantiene en los estados financieros los efectos de la inflación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Con la finalidad de dar cumplimiento al "Acuerdo por el que se Reforma y Adicionan las Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de diciembre de 2016 que establece que el ingreso devengado y el recaudado se registrarán al mismo tiempo en el momento en que se reciba el depósito correspondiente.

Deudores Diversos a Corto Plazo

Se registran a su valor nominal en el momento en que se reconoce el derecho de cobro por concepto de gastos por comprobar y otros conceptos recuperables.

Se realiza traspaso a la cuenta de activo para su depuración respectiva, o de gastos que correspondan según sea el caso a cada movimiento.

Bienes Inmuebles

Los edificios se registran al costo de construcción asentado en las estimaciones de obras pagadas.

Bienes Muebles

El mobiliario y el equipo, se registran al costo de adquisición, o valor de donación asentado en los documentos respectivos y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

El Instituto a partir de 2018 registra como parte de los bienes muebles, los bienes que tienen un costo unitario de adquisición igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA. Para efectos de control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 35 veces el valor diario de la UMA pero menor de 70 veces el valor diario de la UMA, también deberán incorporarse al sistema de control patrimonial, no así para la conciliación contable. Los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 35 veces el valor diario de la UMA, se deberán considerar bienes no inventariables y no requerirán de control administrativo alguno.

Depreciación

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente de la adquisición de los bienes, conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los mismos y se determina sobre el valor actualizado de los bienes aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificios	2%
Mobiliario y equipo de administración	
Muebles y enseres	3%
Bienes informáticos	20%
Equipo de sonido	10%
Equipo de transporte	
Vehículos y equipo de transporte	10%

Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar a favor de los proveedores de bienes y servicios se registran a su valor nominal y reconocen la obligación de pagar los servicios y la adquisición de bienes conforme se devenguen, es decir, cuando se reciben los bienes o servicios a entera satisfacción del Instituto.

Obligaciones Laborales al Retiro

Las obligaciones laborales al retiro relacionadas con la prima de antigüedad, las indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar a los empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, incluso por despidos injustificados resueltos por los tribunales correspondientes, se reconocen contablemente en el ejercicio en que se pagan y se afecta el presupuesto de egresos respectivo.

Aportaciones

Al 31 de diciembre de 2021 no se refleja aportación por parte del Gobierno del Estado al Instituto.

Ingresos por Subsidios Estatales

Se registran al valor nominal sobre la base conforme a la fecha en que estos sean cobrados por el Instituto.

Ingresos por Apoyos Federales

Se registran a su valor nominal sobre la base conforme a la fecha que estos sean cobrados por el Instituto.

Intereses Ganados

Los intereses ganados producto de los excedentes de efectivo que el Instituto mantiene son por el manejo de cuenta.

Gastos y Otras Pérdidas

Se registran a su valor nominal y se reconocen conforme los bienes o servicios se reciben o se devengan, es decir, cuando se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte y de la fecha en que se paguen.

Impuesto al Valor Agregado

El impuesto al valor agregado pagado a los proveedores se registra formando parte del valor de los bienes y servicios afectando los bienes que conforman los bienes muebles, o los gastos.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto no realiza operaciones con moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) La Vida útil o porcentajes de depreciación, se utilizan de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental.
- b) Al 31 de diciembre de 2021, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) El Instituto no capitalizó gastos en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) El Instituto no realizó operaciones en moneda extranjera por lo que no presentó riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) El Instituto cuenta con las Casas de la Juventud en los municipios de Ecatepec de Morelos y Naucalpan de Juárez, los cuales, están en proceso de formalizar su propiedad.
- f) El Instituto no tiene contratos que representen riesgos de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) El Instituto no realizó desmantelamiento de activos, ni procedimientos que tuvieran implicaciones y efectos contables.
- h) El Instituto realiza periódicamente el análisis de la administración de sus activos, con el objeto de que se utilicen de la manera más efectiva.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

TRANSFERENCIAS	2021
Estatal	20,140.4
PAD	51,000.0
Otros Ingresos	8.5
TOTAL	71,148.9

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Instituto no tiene operaciones crediticias que requieran que se otorguen calificaciones.

13. PROCESO DE MEJORA

Principales Políticas de Control Interno

Verificación de los estados financieros incluyendo la revisión al Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Balanza de comprobación detallada, Estado de disponibilidad de flujo de efectivo, Estado de Ingresos y Egresos, Estado de Avance Presupuestal de Egresos por Capítulo y Partida, Avance Presupuestal (Sistema de Planeación y Presupuesto) y conciliaciones bancarias.

- Verificación de la congruencia presupuestal del Gasto de Inversión Sectorial.
- Verificación de la congruencia programática Presupuestal del Gasto Corriente.
- Verificación del apego a las medidas de disciplina presupuestaria.
- Verificación de funciones de la Subdirecciones y Unidades Staff.
- Testificación a los actos de entrega-recepción.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

A fin de mejorar el desempeño financiero se llevaron a cabo los traspasos internos y ampliaciones necesarias para solventar las necesidades del organismo sin afectar la programación de las metas.

Por lo que se refiere al avance y alcance de cada una de las metas se realizaron los ajustes necesarios en el transcurso de los trimestres, para que se cumpliera con lo programado.

Los parámetros de evaluación de indicadores en todos los casos tuvieron una desviación del más menos 10 por ciento, por lo que el semáforo en el de cumplimiento dio como resultado el color verde.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

De acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental, se debe proporcionar información contable y presupuestal veraz, confiable y oportuna que apoye la toma de decisiones. El Instituto, maneja cuatro proyectos y su información se encuentra segmentada y puede ser consultada en cualquier momento en el Sistema Integral de Contabilidad y se cuenta con la documentación que respalde los movimientos realizados.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

El Instituto Mexiquense de la juventud, no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”.

El Despacho Licon, Salgado y Asociados S.C., dictaminó los estados financieros del Instituto Mexiquense de la Juventud al 31 de diciembre de 2021, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del IMEJ.

INFORMACIÓN

PRESUPUESTARIA

IMEJ

NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizada mediante decreto número 233 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se recibieron los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 1 millón 230.6 miles de pesos, mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2021.

NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

"Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente."

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizado mediante decreto número 236 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

"SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación."

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 1 millón 171.9 miles de pesos en el capítulo 1000 y 58.7 miles de pesos en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 1 al 26 de enero de 2021.

I M E J

Instituto Mexiquense de la Juventud Ingresos y Egresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de pesos)													
CONCEPTO	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	73,498.7	74,729.3	100.0	1,944.8	376.7	76,297.4	100.0	75,058.0	100.0	328.7	.4	-1,239.4	-1.6
Superávit Ejercicio Anterior		1,230.6	1.6			1,230.6	1.6	1,230.6	1.6				
Ordinarios	73,498.7	73,498.7	98.4	138.8	376.7	73,260.8	96.0	71,148.9	94.8	-2,349.8	-3.2	-2,111.9	-2.9
Estatales	73,498.7	73,498.7	98.4	138.8	376.7	73,260.8	96.0	71,148.9	94.8	-2,349.8	-3.2	-2,111.9	-2.9
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios								7.5	7.5			7.5	
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos								7.5					
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios				138.8		138.8	.2	1.0	1.0	1.0		-137.8	-99.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	73,498.7	73,498.7	98.4		376.7	73,122.0	95.8	71,140.4	94.8	-2,358.3	-3.2	-1,981.6	-2.7
Federales													
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
Extraordinarios				1,806.0		1,806.0	2.4	2,678.5	3.6	2,678.5		872.5	48.3
Generación de Adefas				1,279.6		1,279.6		2,152.1					
Financiamientos				526.4		526.4		526.4					
EGRESOS:	73,498.7	74,729.3	100.0	6,320.4	4,752.3	76,297.4	100.0	71,462.6	100.0	3,266.7	4.4	4,834.8	6.3
Poderes Legislativo y Judicial													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
Gasto Total de Poder Ejecutivo	73,498.7	74,729.3	100.0	6,320.4	4,752.3	76,297.4	100.0	71,462.6	100.0	3,266.7	4.4	4,834.8	6.3
Gasto Programable:	73,498.7	74,729.3	100.0	5,040.8	4,752.3	75,017.8	98.3	71,212.5	99.7	3,516.8	4.7	3,805.3	5.1
Gasto Corriente	21,547.9	22,778.5	30.5	4,902.0	4,678.1	23,002.4	30.1	19,946.1	27.9	2,832.4	12.4	3,056.3	13.3
Servicios Personales	19,017.6	20,189.5	27.0	3,536.3	3,536.3	20,189.5	26.5	17,273.1	24.2	2,916.4	14.4	2,916.4	
Gasto Operativo	2,530.3	2,589.0	3.5	1,365.7	1,141.8	2,812.9	3.7	2,673.0	3.7	-84.0	-3.2	139.9	5.0
- Materiales y Suministros	721.8	721.8	1.0	25.3	137.4	609.7	.8	609.7	.9	112.1	15.5		
- Servicios Generales	1,808.5	1,867.2	2.5	1,340.4	1,004.4	2,203.2	2.9	2,063.3	2.9	-196.1	-10.5	139.9	6.3
Transferencias	950.8	950.8	1.3		74.2	876.6	1.1	266.4	.4	684.4	72.0	610.2	69.6
- Organismos Autonomos													
- Subsidios y Apoyos	950.8	950.8	1.3		74.2	876.6	1.1	266.4	.4	684.4	72.0	610.2	69.6
Inversión Pública	51,000.0	51,000.0	68.2	138.8		51,138.8	67.0	51,000.0	71.4			138.8	.3
- Bienes Muebles e Inmuebles				138.8		138.8	.2					138.8	100.0
- Obra Pública	51,000.0	51,000.0	68.2			51,000.0	66.8	51,000.0	71.4				
- Inversión Financiera													
Gasto no Programable				1,279.6		1,279.6	1.7	250.1	.3	-250.1		1,029.5	
Transferencias a Municipios													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
Deuda Pública				1,279.6		1,279.6	1.7	250.1	.3	-250.1		1,029.5	80.5
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de Adefas				1,279.6		1,279.6	1.7	250.1	.3	-250.1			
Superávit(+)/ Déficit (-)				-4,375.6	-4,375.6			3,595.4		-3,595.4		-3,595.4	
% de los Ingresos								4.8					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

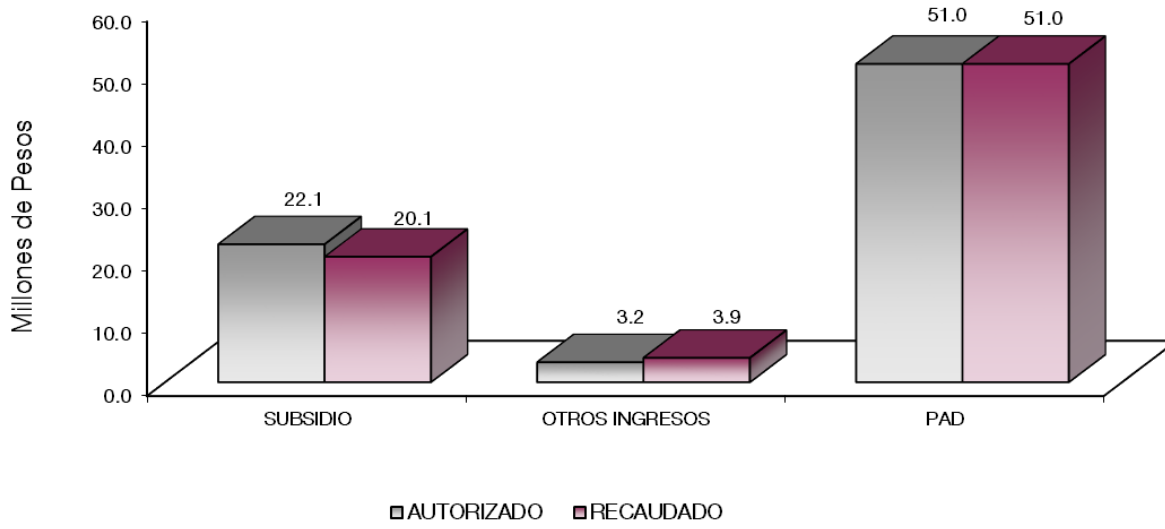
Instituto Mexiquense de la Juventud						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021						
(Miles de pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	7.5	7.5	7.5
Aprovechamientos	1,230.6	138.8	1,369.4	1,231.6	1,231.6	1.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	73,498.7	-376.7	73,122.0	71,140.4	71,140.4	-2,358.3
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,806.0	1,806.0	2,678.5	2,678.5	2,678.5
Total	74,729.3	1,568.1	76,297.4	75,058.0	75,058.0	328.7
				Ingresos excedentes ¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	74,729.3	-237.9	74,491.4	72,379.5	72,379.5	-2,349.8
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos			.0	7.5	7.5	7.5
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,230.6	138.8	1,369.4	1,231.6	1,231.6	1.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	73,498.7	-376.7	73,122.0	71,140.4	71,140.4	-2,358.3
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	1,806.0	1,806.0	2,678.5	2,678.5	2,678.5
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,806.0	1,806.0	2,678.5	2,678.5	2,678.5
Total	74,729.3	1,568.1	76,297.4	75,058.0	75,058.0	328.7
				Ingresos excedentes ¹		

I M E J

Instituto Mexiquense de la Juventud								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	V A R I A C I Ó N	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,498.7	22,498.7		376.7	22,122.0	20,140.4	1,981.6	9.0
Subsidio	22,498.7	22,498.7		376.7	22,122.0	20,140.4	1,981.6	9.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		1,230.6	1,944.8		3,175.4	3,917.6	-742.2	-23.4
Productos						7.5	-7.5	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			1,279.6		1,279.6	2,152.1	-872.5	-68.2
Ingresos Diversos			138.8		138.8	1.0	137.8	99.3
Disponibilidades Financieras de Ejercicios Anteriores			526.4		526.4	526.4		
Aplicación de Remanentes		1,230.6			1,230.6	1,230.6		
S U B T O T A L	22,498.7	23,729.3	1,944.8	376.7	25,297.4	24,058.0	1,239.4	4.9
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	51,000.0	51,000.0			51,000.0	51,000.0		
T O T A L	73,498.7	74,729.3	1,944.8	376.7	76,297.4	75,058.0	1,239.4	1.6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tenía previsto recaudar 74 millones 729.3 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y cancelaciones netas de más por 1 millón 568.1 miles de pesos, obteniendo un presupuesto autorizado por 76 millones 297.4 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 75 millones 58 mil pesos, obteniendo una variación de menos por 1 millón 239.4 miles de pesos, representando el 1.6 por ciento con respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Subsidio

Se autorizaron 22 millones 498.7 miles de pesos, posteriormente se autorizaron cancelaciones por 376.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado por 22 millones 122 mil pesos, de los cuales se recaudaron 20 millones 140.4 miles de pesos, obteniendo una variación de 1 millón 981.6 miles de pesos, representando el 9 por ciento con respecto del monto autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se recaudaron ingresos por 3 millones 917.6 miles de pesos, por concepto de ingresos diversos, disponibilidades financieras de ejercicios anteriores y pago de Pasivos que se generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO

Se otorgaron recursos por 51 millones de pesos, los cuales fueron recaudados en su totalidad.

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	20,189.5	.0	20,189.5	17,273.1	17,273.1	2,916.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	10,511.5	-767.3	9,744.2	8,056.9	8,056.9	1,687.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			.0			.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,138.4	-589.0	6,549.4	5,898.2	5,898.2	651.2
Seguridad Social	1,571.8	962.8	2,534.6	2,223.0	2,223.0	311.6
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	843.5	287.4	1,130.9	894.7	894.7	236.2
Previsiones			.0			.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	124.3	106.1	230.4	200.3	200.3	30.1
Materiales y Suministros	721.8	-112.1	609.7	609.7	608.7	.0
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	212.6	-32.1	180.5	180.5	179.5	.0
Alimentos y Utensilios	104.3	-25.3	79.0	79.0	79.0	.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			.0			.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	71.9	-27.4	44.5	44.5	44.5	.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			.0			.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	286.5	-19.6	266.9	266.9	266.9	.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			.0			.0
Materiales y Suministros Para Seguridad			.0			.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	46.5	-7.7	38.8	38.8	38.8	.0
Servicios Generales	1,867.2	336.0	2,203.2	2,063.3	1,958.3	139.9
Servicios Básicos	319.4	-65.5	253.9	226.9	218.4	27.0
Servicios de Arrendamiento		104.4	104.4	104.4	104.4	.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	725.5	345.9	1,071.4	980.8	934.5	90.6
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	51.9	.3	52.2	52.2	52.2	.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	84.4	-16.4	68.0	68.0	68.0	.0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	.0	4.7	4.7	4.7	4.7	.0
Servicios de Traslado y Viáticos	43.5	-34.6	8.9	8.9	8.9	.0
Servicios Oficiales	16.9	-16.3	.6	.5	.5	.1
Otros Servicios Generales	625.6	13.5	639.1	616.9	566.7	22.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	950.8	-74.2	876.6	266.4	266.4	610.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público			.0			.0
Subsidios y Subvenciones	580.0	.0	580.0	.0	.0	580.0
Ayudas Sociales	370.8	-74.2	296.6	266.4	266.4	30.2
Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0			.0
Donativos			.0			.0
Transferencias al Exterior			.0			.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	.0	138.8	138.8	.0	.0	138.8
Mobiliario y Equipo de Administración			.0			.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			.0			.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			.0			.0
Vehículos y Equipo de Transporte	.0	138.8	138.8	.0	.0	138.8
Equipo de Defensa y Seguridad			.0			.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			.0			.0
Activos Biológicos			.0			.0
Bienes Inmuebles			.0			.0
Activos Intangibles			.0			.0
Inversión Pública	51,000.0	.0	51,000.0	51,000.0	48,498.6	.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	51,000.0		51,000.0	51,000.0	48,498.6	.0
Obra Pública en Bienes Propios			.0			.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			.0			.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0			.0
Acciones y Participaciones de Capital			.0			.0
Compra de Títulos y Valores			.0			.0
Concesión de Préstamos			.0			.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Otras Inversiones Financieras			.0			.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			.0			.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones			.0			.0
Aportaciones			.0			.0
Convenios			.0			.0
Deuda Pública	.0	1,279.6	1,279.6	250.1	250.1	1,029.5
Amortización de la Deuda Pública			.0			.0
Intereses de la Deuda Pública			.0			.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0			.0
Gastos de la Deuda Pública			.0			.0
Costo por Coberturas			.0			.0
Apoyos Financieros			.0			.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	1,279.6	1,279.6	250.1	250.1	1,029.5
Total del Gasto	74,729.3	1,568.1	76,297.4	71,462.6	68,855.2	4,834.8

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	23,729.3	149.7	23,879.0	20,212.5	20,106.5	3,666.5
Gasto de Capital	51,000.0	138.8	51,138.8	51,000.0	48,498.6	138.8
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		1,279.6	1,279.6	250.1	250.1	1,029.5
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
Total del Gasto	74,729.3	1,568.1	76,297.4	71,462.6	68,855.2	4,834.8

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	74,729.3	1,568.1	76,297.4	71,462.6	68,855.2	4,834.8
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-	-	-	-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-	-	-	-
Total del Gasto	74,729.3	1,568.1	76,297.4	71,462.6	68,855.2	4,834.8

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
211C030000 Instituto Mexiquense de la Juventud	74,729.3	1,568.1	76,297.4	71,462.6	68,855.2	4,834.8
Total del Gasto	74,729.3	1,568.1	76,297.4	71,462.6	68,855.2	4,834.8

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	74,729.3	1,568.1	76,297.4	71,462.6	68,855.2	4,834.8
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	74,729.3	1,568.1	76,297.4	71,462.6	68,855.2	4,834.8

I M E J

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	436.7	- 6.0	430.7	394.8	390.6	35.9
Legislación			-	-	-	-
Justicia			-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	436.7	- 6.0	430.7	394.8	390.6	35.9
Relaciones Exteriores			-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-	-	-	-
Seguridad Nacional			-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-	-	-	-
Otros Servicios Generales			-	-	-	-
Desarrollo Social	74,292.6	294.5	74,587.1	70,817.7	68,214.5	3,769.4
Protección Ambiental			-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-	-	-	-
Salud			-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-	-	-	-
Educación			-	-	-	-
Protección Social	74,292.6	294.5	74,587.1	70,817.7	68,214.5	3,769.4
Otros Asuntos Sociales			-	-	-	-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-	-	-	-
Combustibles y Energía			-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción			-	-	-	-
Transporte			-	-	-	-
Comunicaciones			-	-	-	-
Turismo			-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-	-	-	-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	1,279.6	1,279.6	250.1	250.1	1,029.5
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero			-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,279.6	1,279.6	250.1	250.1	1,029.5
Total del Gasto	74,729.3	1,568.1	76,297.4	71,462.6	68,855.2	4,834.8

Intituto Mexiquense de la Juventud
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios		-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

NO Aplica

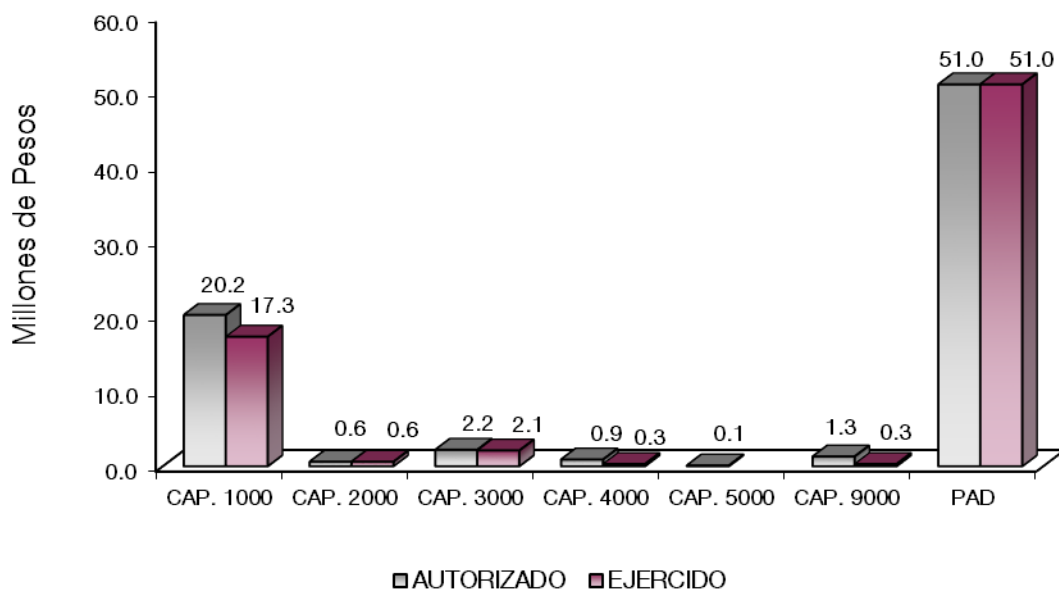
Instituto Mexiquense de la Juventud
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense de la Juventud
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	19,017.6	20,189.5	3,536.3	3,536.3	20,189.5	17,273.1	2,916.4	14.4
Materiales y Suministros	721.8	721.8	25.3	137.4	609.7	609.7	0.0	.0
Servicios Generales	1,808.5	1,867.2	1,340.4	1,004.4	2,203.2	2,063.3	139.9	6.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	950.8	950.8		74.2	876.6	266.4	610.2	69.6
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			138.8		138.8		138.8	100.0
Deuda Pública			1,279.6		1,279.6	250.1	1,029.5	80.5
S U B T O T A L	22,498.7	23,729.3	6,320.4	4,752.3	25,297.4	20,462.6	4,834.8	19.1
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	51,000.0	51,000.0			51,000.0	51,000.0		
T O T A L	73,498.7	74,729.3	6,320.4	4,752.3	76,297.4	71,462.6	4,834.8	6.3



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se autorizó un presupuesto asignado por 74 millones 729.3 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y cancelaciones netas de más por 1 millón 568.1 miles de pesos, obteniendo un total autorizado por 76 millones 297.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 71 millones 462.6 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 4 millones 834.8 miles de pesos, lo que representó el 6.3 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizó un presupuesto asignado por 20 millones 189.5 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron 17 millones 273.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 2 millones 916.4 miles de pesos, lo que representó el 14.4 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó un presupuesto asignado por 721.8 miles de pesos, posteriormente se autorizaron cancelaciones y traspasos netos de menos por 112.1 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 609.7 miles de pesos, los cuales fueron ejercidos en su totalidad.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto asignado inicial para este capítulo fue de 1 millón 867.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron cancelaciones y traspasos netos de más por 336 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 2 millones 203.2 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron 2 millones 63.3 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 139.9 miles de pesos, lo que representó el 6.3 por ciento, con respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se autorizó un presupuesto de 950.8 miles de pesos, posteriormente se autorizaron cancelaciones por 74.2 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 876.6 miles de pesos. De lo anterior, se ejercieron 266.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 610.2 miles de pesos, lo que representó el 69.6 por ciento, respecto del monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizó durante el ejercicio ampliación por 138.8 miles de pesos, los cuales no fueron ejercidos

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación por 1 millón 279.6 miles de pesos, para el pago de Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores, de los cuales se ejercieron 250.1 miles de pesos, con un importe por ejercer de 1 millón 29.5 miles de pesos, lo que representó el 80.5 por ciento respectó del monto autorizado.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO

Se autorizaron recursos por 51 millones de pesos, cuyo objetivo es contribuir al gasto de los jóvenes estudiantes de entre 15 y 29 años de edad, que se encuentren en condiciones de pobreza multidimensional o vulnerabilidad por ingresos, que habiten en el Estado de México, además el compromiso de impulsar las acciones que son de mayor interés en los jóvenes, de los cuales fueron ejercidos en su totalidad.

I M E J

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto Mexiquense de la Juventud
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	19,017.6	20,189.5	3,536.3	3,536.3	20,189.5	17,273.1	2,916.4
Sueldo Base	9,836.5	10,511.4	462.3	1,229.6	9,744.1	8,056.9	1,687.2
Prima por Años de Servicio	76.7	83.5	15.3	6.1	92.7	85.1	7.6
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	18.0	18.9	10.5	1.9	27.5	14.4	13.1
Prima Vacacional	985.1	985.7	128.0	580.5	533.2	530.7	2.5
Aguinaldo	1,647.4	1,649.2	233.2	398.2	1,484.2	1,331.2	153.0
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito			15.3		15.3	13.0	2.3
Compensación por Retabulación	307.5	378.3	600.5	25.1	953.7	882.8	70.9
Gratificación	3,324.9	3,478.0	376.8	1,214.9	2,639.9	2,417.8	222.1
Gratificación por Convenio	544.3	544.8	263.7	5.6	802.9	623.1	179.8
Aportaciones de Servicio de Salud	431.7	518.1	612.0	17.3	1,112.8	1,026.4	86.4
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	434.4	498.4	344.6	15.0	828.0	761.6	66.4
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	172.6	187.2	18.6		205.8	175.9	29.9
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	154.3	161.9	.1		162.0	89.8	72.2
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	155.3	167.9	25.5	5.8	187.6	148.9	38.7
Seguros y Fianzas	38.4	38.4			38.4	20.4	18.0
Cuotas para Fondo de Retiro	66.3	74.5	51.0	13.5	112.0	102.0	10.0
Seguro de Separación Individualizado	313.8	345.2	49.5		394.7	354.3	40.4
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos	56.6	56.5			56.5		56.5
Días Cívicos y Económicos	28.7	28.7	1.3		30.0	17.1	12.9
Día del Maestro y del Servidor Público	12.7	12.7	34.8		47.5	47.5	
Otros Gastos Derivados de Convenio	72.7	72.7			72.7		72.7
Elaboración de tesis	9.9	9.9		1.8	8.1		8.1
Despensa	207.6	243.3	170.6	4.4	409.5	373.8	35.7
Reconocimiento a Servidores Públicos			11.2		11.2	11.2	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	122.2	124.3	37.1	16.6	144.8	114.8	30.0
Recompensas			74.4		74.4	74.4	
MATERIALES Y SUMINISTROS	721.8	721.8	25.3	137.4	609.7	609.7	
Materiales y Útiles de Oficina	95.4	95.4	1.2	21.7	74.9	74.9	
Enseres de Oficina	6.5	6.5		1.4	5.1	5.1	
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	76.3	76.3	13.7	17.9	72.1	72.1	
Material y Enseres de Limpieza	34.4	34.4	4.0	10.0	28.4	28.4	
Productos Alimenticios para Personas	104.3	104.3	.8	26.2	78.9	78.9	
Material Eléctrico y Electrónico	20.9	20.9		4.3	16.6	16.6	
Materiales Complementarios	10.8	10.8		10.8			
Materiales de Construcción	40.0	40.0	.6	12.9	27.7	27.7	
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	286.5	286.5		19.6	266.9	266.9	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	1.6	1.6		.3	1.3	1.3	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	30.7	30.7		6.2	24.5	24.5	
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	12.9	12.9	3.5	5.8	10.6	10.6	
Otros Enseres	1.5	1.5	1.5	.3	2.7	2.7	
SERVICIOS GENERALES	1,808.5	1,867.2	1,340.4	1,004.4	2,203.2	2,063.3	139.9
Servicio de Energía Eléctrica	43.9	43.9	57.7	2.0	99.6	99.6	
Servicio de Agua	15.3	15.3	9.9	7.1	18.1	16.1	2.0
Servicio de Telefonía Convencional	239.5	239.5		105.9	133.6	111.3	22.3
Servicios de Telefonía Celular	4.5	4.5		3.4	1.1		1.1
Servicios de Acceso a Internet	16.1	16.1		14.6	1.5		1.5
Arrendamiento de Edificios y Locales			526.4	422.0	104.4	104.4	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	67.3	67.3			67.3	67.3	
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	105.1	105.1	8.9	4.2	109.8	109.8	
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal			.4		.4	.4	
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	33.7	33.7	18.2	17.3	34.6	34.6	
Servicios de Vigilancia	460.8	519.5	339.9		859.4	768.7	90.7
Servicios Bancarios y Financieros	7.9	7.9		7.9			
Seguros y Fianzas	44.0	44.0			44.0	44.0	
Fletes y Maniobras			8.1		8.1	8.1	
Adaptación de Locales Almacenes Bodegas y Edificios	1.2	1.2		1.2			
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	7.9	7.9		4.3	3.6	3.6	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecn	13.9	13.9	6.4	8.2	12.1	12.1	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	61.3	61.3	27.5	36.6	52.2	52.2	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión			4.8		4.8	4.8	
Transportación Aérea	1.8	1.8		1.8			
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	35.9	35.9		28.3	7.6	7.6	
Viáticos en el País	4.9	4.9		3.6	1.3	1.3	
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	1.0	1.0		1.0			
Congresos y Convenciones	16.9	16.9		16.3	.6	.6	
Otros Impuestos y Derechos	331.5	331.5	1.2	297.4	35.3	13.0	22.3
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	269.7	269.7	287.2		556.9	556.9	
Gastos de Servicios Menores	24.4	24.4	43.8	21.3	46.9	46.9	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	950.8	950.8		74.2	876.6	266.4	610.2
Subsidios a entidades federativas y municipios	580.0	580.0			580.0		580.0
Premios, estímulos, recompensas y seguro a deportistas	194.2	194.2		38.9	155.3	146.4	8.9
Premios, recompensas y pension recreativa estudiantil	176.6	176.6		35.3	141.3	120.0	21.3
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			138.8		138.8		138.8
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre			138.8		138.8		138.8
DEUDA PÚBLICA			1,279.6		1,279.6	250.1	1,029.5
Por Ejercicios Anteriores			1,279.6		1,279.6	250.1	1,029.5
SUBTOTAL	22,498.7	23,729.3	6,320.4	4,752.3	25,297.4	20,462.6	4,834.8
INVERSIÓN PÚBLICA	51,000.0	51,000.0			51,000.0	51,000.0	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	51,000.0	51,000.0			51,000.0	51,000.0	
T O T A L	73,498.7	74,729.3	6,320.4	4,752.3	76,297.4	71,462.6	4,834.8
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

IMEJ

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

IMEJ

I M E J

Instituto Mexiquense de la Juventud
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	6=(3 - 4)
Programas	74,729.3	288.5	75,017.8	71,212.5	68,605.1	3,805.3
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	74,729.3	288.5	75,017.8	71,212.5	68,605.1	3,805.3
Prestación de Servicios Públicos	74,729.3	288.5	75,017.8	71,212.5	68,605.1	3,805.3
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,279.6	1,279.6	250.1	250.1	1,029.5
Total del Gasto	74,729.3	1,568.1	76,297.4	71,462.6	68,855.2	4,834.8

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

SOCIAL

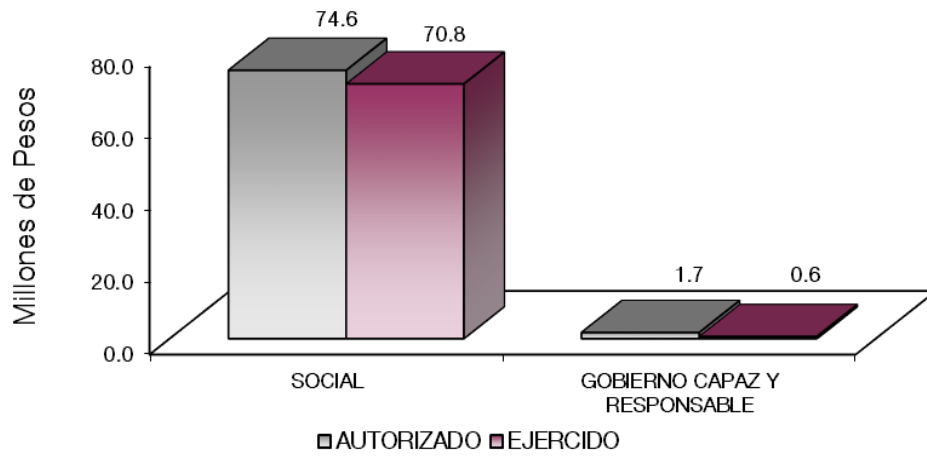
Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Instituto Mexiquense de la Juventud								
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Social	73,089.9	74,292.6	5,019.1	4,724.6	74,587.1	70,817.1	3,770.0	5.1
Gobierno Capaz y Responsable	408.8	436.7	1,301.3	27.7	1,710.3	644.9	1,065.4	62.3
T O T A L	73,498.7	74,729.3	6,320.4	4,752.3	76,297.4	71,462.0	4,835.4	6.3

IMEJ



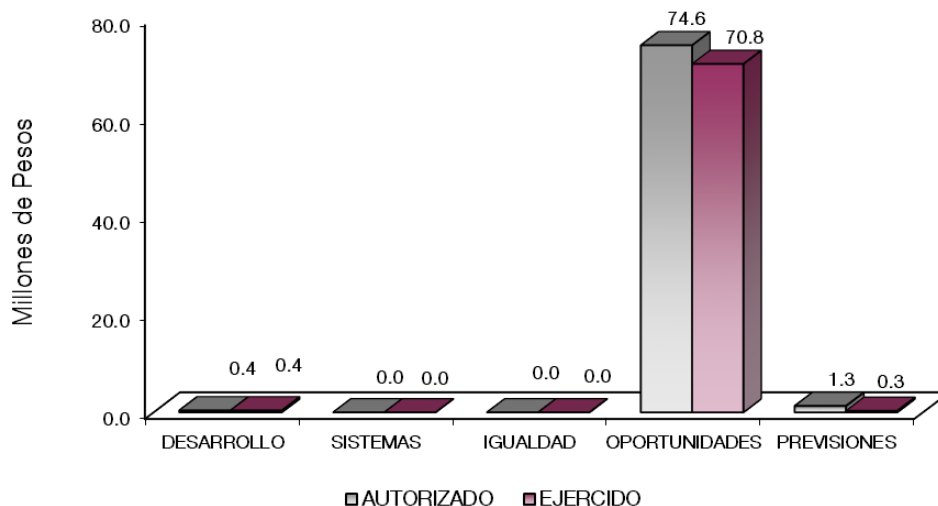
FINALIDAD

Promover el desarrollo integral de la juventud, fortaleciendo y fomentando la organización, capacitación, la expresión cultural y artística, la educación y la salud de la juventud mexiquense. Impulsar premio y certámenes que fomenten la creatividad, responsabilidad social y vocación emprendedora de los jóvenes del Estado.

Los programas que desarrolló el Instituto Mexiquense de la Juventud buscaron promover, ejecutar y evaluar acciones que favorezcan la organización juvenil, así como dar atención a la juventud y efectuar acciones necesarias para su cumplimiento.

**Instituto Mexiquense de la Juventud
EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)**

PROGRAMA	AUTORIZADO	P R E S U P U E S T O		2 0 2 1 REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNADO	ASIGNACIONES //O AMPLIACIONES				IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	408.8	436.7	20.9	27.4	430.2	394.3	35.9	8.3
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios			.8	.3	.5	.5		
Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre			4.6	1.0	3.6	3.6		
Oportunidades para los Jóvenes	73,089.9	74,292.6	5,014.5	4,723.6	74,583.5	70,814.1	3,769.4	5.1
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			1,279.6		1,279.6	250.1	1,029.5	80.5
T O T A L	73,498.7	74,729.3	6,320.4	4,752.3	76,297.4	71,462.6	4,834.8	6.3



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

01 03 04 01 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

01 03 04 01 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se realicen Conforme a la Normatividad Vigente. La intervención del Órgano Interno de Control, permite asegurar el debido cumplimiento y aplicación de la normatividad vigente, en actividades como: la entrega-recepción, por medio de la verificación y testificación de actas que den certeza a los procedimientos efectuados. Para el 2021, se programó la verificación de 5 actas, mismas que se atendieron en función de que se presentó el cambio de Titulares de algunas áreas del Instituto, procesos que por su naturaleza convocaron a la testificación de los mismos, por ello, para dar parte al cumplimiento con las normas administrativas, la meta se cumplió en un 100 por ciento.

Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal. La evaluación permite medir la eficiencia de los servicios otorgados a las personas jóvenes, así como la calidad y certeza de los procesos realizados desde el Instituto Mexiquense de la Juventud. De igual

forma, incorpora y sustenta acciones de mejora e impacto. Así pues, la Contraloría Interna programó realizar 1 evaluación cumpliendo con la meta en un 100 por ciento.

Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera. Las participaciones de la Contraloría Interna en las reuniones de los distintos comités, consejos y órganos colegiados de los que forma parte, permiten analizar, verificar y asegurar la eficacia y eficiencia en la operación de los mismos, así como asegurar que el ejercicio de la función pública se efectúa de conformidad con la legislación. Algunos de estos son: el seguimiento del Programa de Desarrollo Social "Jóvenes en Movimiento Edomex"; Adquisiciones y Servicios; Control y Evaluación; Mejora Regulatoria; Transparencia; Ética y Prevención de Conflicto de Intereses. En 2021, se programó la participación en 18 sesiones, la atención cabal de las invitaciones a dichas sesiones permitió cumplir con la meta en un 100 por ciento.

Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos. Las auditorías que se practican al Instituto contribuyen a establecer mecanismos de control, inspección y fiscalización a efecto de promover la eficacia, legalidad y la transparencia en las operaciones del Organismo Descentralizado. Para el ejercicio 2021, se programó realizar 3 auditorías, se realizaron auditorías financieras, auditorías al Programa Jóvenes en Movimiento EDOMEX, con ello, se dio un cumplimiento del 100 por ciento de la meta.

Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula. Las inspecciones permiten verificar la eficacia de los procedimientos realizados por el Instituto y el debido cumplimiento de la normatividad aplicable. El Órgano Interno de Control en el Instituto Mexiquense de la Juventud, realizó 39 inspecciones de un total de 38 programadas, con ello alcanzando el 102.6 por ciento de la meta establecida.

Cabe mencionar que dichas inspecciones se enfocaron a los siguientes rubros: Estados Financieros; Concentración y Resguardo de Vehículos; Cumplimiento de Metas Físicas; Medidas de Disciplina Presupuestaria; Congruencia Presupuestal del Programa de Acciones para el Desarrollo; Verificación de Expedientes de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios; Verificación al Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) entre otras.

Realizar Actividades de Seguimiento en la Atención de Observaciones y Acciones de Mejora Determinadas con Motivo de los Actos de Fiscalización Realizados por la Dirección General y

Órgano Interno de Control. Con el fin de dar seguimiento a los actos de fiscalización, que permitan verificar, supervisar y constatar el debido cumplimiento de la normatividad, políticas, disposiciones administrativas y financieras aplicables en la administración de los recursos otorgados al Organismo, se realizaron 4 actas cumpliendo la meta en un 100 por ciento.

01 03 04 02 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

01 03 04 02 02 04 INVESTIGACION DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

Recibir y Atender Denuncias Presentadas por Servidores Públicos y Particulares, para Llevar a cabo las Diligencias por Presunta Falta Administrativa y Determinar Acuerdo de Archivo o Informe de Presunta Responsabilidad. Derivado de las denuncias presentadas por las y los servidores públicos y particulares, es menester, iniciar la investigación de presunta responsabilidad administrativa tendiente a determinar la existencia o inexistencia de faltas administrativas atribuibles a servidores públicos del Instituto por conductas sancionables en términos de la Ley, por ello, durante 2021, esta meta se superó derivado del aumento en las denuncias recibidas por parte de terceros.

Recibir las Denuncias Derivadas de las Presuntas Faltas Administrativas, Relacionadas con la Prestación del Servicio Público. Con el propósito de recibir e iniciar la investigación de presuntas faltas administrativas de oficio, por denuncia o derivado de las auditorías practicadas, que pudieran constituir faltas administrativas de servidores públicos del Instituto o de particulares por conductas sancionables en términos de la Ley, durante 2021, se efectuaron 3 acciones en la materia, de 3 programadas.

02 06 08 05 IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDAD PARA LA MUJER Y EL HOMBRE

02 06 08 05 01 01 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante Acciones Para la Eliminación de Estereotipos y de Conductas Violentas, Fomentando la Denuncia de Estos Actos de Manera Presencial y/o virtual. A fin de contribuir con acciones que se centren en fomentar un proceso de cambio, tanto institucional como social, que permita la igualdad de circunstancias y una vida libre de violencia para las mujeres mexiquenses, sin que su género limite su pleno desarrollo, para 2021, se realizaron actividades como: la impartición de pláticas, talleres y conferencias en la materia en colaboración con instancias municipales de atención a la juventud e instituciones educativas, mismas que beneficiaron a 4 mil 700 personas jóvenes, lo que permitió el cumplimiento al 100 por ciento de la meta programada.

Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante Talleres virtuales y/o Presenciales que Coadyuven a la Protección de su Integridad Física. Para coadyuvar a acercar información a personas jóvenes en materia de prevención de todas las formas de violencia, así como la protección de su integridad física, se implementaron acciones que en su conjunto impactaron y beneficiaron a 6 mil personas jóvenes mexiquenses, con ello, se dio cumplimiento al 100 por ciento de la meta.

02 06 08 05 01 04 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL GOCE, RESPETO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Beneficiar a Personas Jóvenes a Través de Acciones Virtuales y/o Presenciales que Fomenten el Conocimiento y Respeto de los Derechos Humanos de los Adolescentes. Contribuir al sano desarrollo y bienestar de la juventud mexiquense, es imprescindible para lograr el desarrollo integral de la población de este sector, por lo cual, esta acción, busca promover el conocimiento de los derechos humanos de los adolescentes, para 2021, se realizaron 6 acciones, lo que permitió el cumplimiento al 100 por ciento de la meta programada.

02 06 08 06 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

02 06 08 06 01 02 BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL

Beneficiar a Personas Jóvenes Integrando el Padrón de 6,000 Beneficiarios Potenciales Correspondiente Conforme a las Reglas Operación Vigentes. En atención a lo dispuesto en la convocatoria emitida para ser personas beneficiarias del Programa de Desarrollo Social "Jóvenes en Movimiento EDOMEX", por medio de la Instancia Ejecutora del Programa, se realizó la recepción de registros de candidatas y candidatos de manera física y electrónica, mismos que fueron revisados y validados por el Comité correspondiente, seleccionando a 6 mil de estos, que cumplieron con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación para ser beneficiarios de dicha acción, con ello, se dio cumplimiento al 100 por ciento de la meta.

Beneficiar a 6000 Personas Jóvenes Estudiantes Mediante el Otorgamiento de Apoyos Monetarios que Contribuyan al Gasto de Éstos. El Programa de Desarrollo Social "Jóvenes en Movimiento EDOMEX", para el ejercicio fiscal 2021, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación, tuvo como propósito contribuir a mejorar el ingreso económico de las personas jóvenes de 15 a 29 años de edad que asistieran a escuelas públicas, y se encontraran con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos y habitaran en el Estado de México, mediante la entrega de apoyo monetario, por ello, se

benefició a 6 mil jóvenes mexiquenses mediante la entrega de un apoyo monetario, cumpliendo con la meta programada en un 100 por ciento. **(Ficha Técnica 1)**

Impartir de Manera Presencial y/o Virtual 100 Conferencias, Talleres y Pláticas en Materia de Salud Preventiva y Prevención de la Violencia Contra los Jóvenes. Con la intención de brindar y acercar información preventiva a personas jóvenes y adolescentes, el personal del Instituto, imparte conferencias, talleres y pláticas, lo que permite orientar y prevenir conductas de riesgo que afecten su calidad de vida. Estas acciones, se efectuaron en coordinación con los planteles de educación básica, media superior y superior, abordando los siguientes temas: autoestima y valores, prevención de adicciones, sexualidad responsable, bullying, prevención del suicidio, masculinidades posesivas y género, equidad de género, entre otros, así pues, se dio cumplimiento a la meta al 100 por ciento. **(Ficha Técnica 2)**

Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante la Entrega de Tarjetas, JUVENTUDES IMEJ que Contribuya al Ahorro en su Gasto Diario. Coadyuvar en la mejora de la calidad de vida de las personas jóvenes por medio de acciones interinstitucionales, fue una de las premisas de la Tarjeta Juventudes IMEJ, puesto, que su objetivo central, se encaminó a otorgar descuentos en las acciones, productos y servicios tanto de instituciones públicas como privadas dirigidas a este sector de la población, para 2021, se benefició directamente a 60 mil jóvenes, lo que equivale a un 100 por ciento de la meta programada. **(Ficha Técnica 3)**

02 06 08 06 02 01 EXPRESIÓN JUVENIL

Llevar a Cabo de Manera Virtual y/o Presencial el Premio Estatal de la Juventud. El Premio Estatal de la Juventud, es el máximo galardón que otorga el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y del Instituto Mexiquense de la Juventud, a las personas físicas o jurídico colectivas que, por su determinación, esfuerzo, constancia y dedicación impulsan e inspiran el desarrollo de la juventud mexiquense y el de su comunidad en general, para 2021, se realizó un evento, donde se galardonaron a 33 jóvenes mexiquenses destacados, con ello, se dio cumplimiento al 100 por ciento de la meta. **(Ficha Técnica 4)**

Atender las Principales Demandas y Necesidades de Personas Jóvenes Mediante la Realización de Premios y Concursos Presenciales y/o Virtuales Enfocados a la Juventud Mexiquense. Con el propósito de potencializar y reconocer las capacidades, habilidades y talentos de las personas jóvenes de nuestra entidad, el Instituto Mexiquense de la Juventud, programó 12 eventos cumpliendo en un 100 por ciento de la meta anual. Los eventos corresponden a diversos concursos estatales, de los que resaltan: Concurso Juvenil de Fotografía, Concurso Juvenil de Emprendimiento 2021, Concurso Estatal Juvenil de Cuento 2021, Concurso Juvenil de Cortometraje 2021. **(Ficha Técnica 5)**

Producir Capsulas Informativas de Pequeño Formato para Personas Jóvenes con Temas de su Interés y Actualidad. Por medio de la ejecución de esta acción, desde el IMEJ, se contribuye a contar con mecanismos e instrumentos de comunicación que permitan compartir y difundir información de temas, vinculados a las necesidades actuales de las personas jóvenes; esto por medio, de la grabación de cápsulas informativas con diversos temas entre los que se encuentran: derechos humanos, bullying, equidad de género, empoderamiento de los jóvenes, entre otros. De igual forma, estos contenidos, son difundidos, a través de las redes sociales oficiales del Instituto. Para 2021, se transmitieron un total de 50 programas dando cabal cumplimiento a la meta programada.

Desarrollar Formatos para Difundir Conversaciones Cortas en Línea para los Jóvenes de Temas de su Interés Sobre "Ideas que Vale la Pena Difundir". El Instituto promueve acciones que permiten la difusión y reconocimiento de las iniciativas más exitosas en materia de juventud, para esta meta se programó llevar a cabo entrevistas a personas jóvenes mexiquenses destacadas, con el fin de difundir sus experiencias, a través de 20 videos cortos en redes sociales, cumpliendo al 100 por ciento de la meta.

Detectar las Demandas, Inquietudes y Necesidades de Personas Jóvenes Mediante el Foro Denominado "Observatorio de las Juventudes EDOMEX" Realizándolo de Manera Virtual y/o Presencial. Conocer, escuchar e identificar las demandas, inquietudes y necesidades de las personas jóvenes es fundamental, para poder definir estrategias de atención para este sector, por ello, a través del Instituto Mexiquense de la Juventud, se generaron 4 espacios de diálogo abierto y recíproco respecto a los temas de interés de las juventudes mexiquenses, con esto, se dio cumplimiento al 100 por ciento de la meta. **(Ficha Técnica 6)**

02 06 08 06 02 02 ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD

Realizar Giras de Servicios de Apoyo a la Juventud en las Regiones del Estado de México de Manera Física y/o Virtual. Las Giras de Servicios, permitieron acercar a los jóvenes los servicios que ofrece el Gobierno del Estado de México en materia de salud, educación, tecnología, deportes, cultura, información sexual, empleo, y recreación, así como exposiciones culturales. Se realizaron 35 giras de 35 programadas en diversos municipios de la Entidad, lo que permitió alcanzar la meta anual en 100 por ciento del cumplimiento de la meta. **(Ficha Técnica 7)**

Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante la Promoción de la Asistencia a las Casas de Atención a la Juventud, Así Como el Acceso a los Servicios que Prestan los Mismos de Manera Presencial y/o

virtual. Convertirse en una institución que apoye a la población juvenil de nuestra entidad, ofreciendo alternativas para su desarrollo y participación en los diversos ámbitos de la sociedad, es la visión del IMEJ, así pues, de manera que se genere una dinámica de atención integral, humana y cercana a la juventud se ejecutaron e implementaron acciones desde las diversas casas de atención en los municipios de Naucalpan de Juárez y Ecatepec de Morelos, tales como de cursos y talleres, actividades que en su conjunto, beneficiaron a 6 mil 623 jóvenes, lo que equivale a un 110.4 por ciento de la meta programada, se precisa que, se superó la meta debido al interés mostrado por los jóvenes en participar en las acciones que realiza el instituto. **(Ficha Técnica 8)**

Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante la Gestión con Entidades Empresariales, Obras y Acciones para Impulsar su Incorporación al Mercado Laboral. Implementar acciones para incentivar la incorporación al mercado laboral de las y los jóvenes, y a su vez atender las demandas de la juventud emprendedora de nuestra entidad, fue uno de los temas centrales de la agenda del Instituto, en este sentido, en coordinación con el Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México, se llevó a cabo una feria del empleo en la cual, se logró la vinculación laboral de 450 personas jóvenes, con ello, se logró el cumplimiento de la meta programada para este ejercicio fiscal.

Concertar Convenios de Coordinación, con Instituciones Públicas, Privadas y Sociales Vinculadas con la Juventud para Promover los Servicios del IMEJ. La búsqueda de alianzas con actores estratégicos que permitan en mayor medida atender a las personas jóvenes, es fundamental, razón por la cual, el Instituto para impulsar la colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales en favor de la juventud mexiquense, llevó a cabo la firma de 35 convenios con la finalidad de que las y los jóvenes puedan acceder a los distintos servicios que ofertan los actores involucrados, esta acción para 2021, logró su cumplimiento al 100 por ciento.

Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante la Realización de Acciones Encaminadas a la Prevención de la Violencia Contral las Mujeres Jóvenes del Estado de México. Con la firme intención de consolidar un #IMEJNARANJA y contribuir con acciones que se orienten a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas y en especial de las mujeres jóvenes, se realizaron 7 acciones en la materia, entre las que desatacan prevención de violencia de género, violencia en el noviazgo, violencia en los adolescentes, cumpliendo en un 100 por ciento de la meta anual programada para 2021.

Gestionar Ante Instancias Públicas, Privadas y Sociales, Acciones Para Mejorar las Condiciones Nutricionales de los Jóvenes. Con esta acción se busca favorecer el estado nutricional de los jóvenes mexiquenses, gestionando ante instancias públicas, privadas y sociales el mejoramiento de sus condiciones nutricionales, en esta acción se realizaron pláticas sobre la importancia de la alimentación,

sistema inmunológico, diabetes mellitus, estilo de vida saludable, entre otras, lo que permitió alcanzar la meta anual en 100 por ciento del cumplimiento.

Instituto Mexiquense de la Juventud Avance Operativo - Programático y Presupuestal Enero - Diciembre de 2021													
							PRESUPUESTO 2021						
							(Miles de Pesos)						
							M E T A S						
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE													
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO													
01	03	04	01			DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO					430.2	394.3	91.7
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN. CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					430.2	394.3	91.7
						Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente	Acta	5	5	100			
						Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal	Evaluacion	1	1	100			
						Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera	Sesión	18	18	100			
						Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoria	3	3	100			
						Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula	Inspeccion	38	39	102.6			
						Realizar Actividades de Seguimiento en la Atención de Observaciones y Acciones de Mejora Determinadas con Motivo de los Actos de Fiscalización Realizados por la Dirección General y Órgano Interno de Control	Acción	4	4	100			
01	03	04	02			SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS					0.5	0.5	100.0
01	03	04	02	02	04	INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS					0.5	0.5	100.0
						Recibir y Atender Denuncias Presentadas por Servidores Públicos y Particulares, para Llevar a Cabo las Diligencias por Presunta Falta Administrativa y Determinar Acuerdo de Archivo o Informe de Presunta Responsabilidad	Denuncia	10	11	110			

IMEJ

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)		
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Recibir las Denuncias Derivadas de las Presuntas Faltas Administrativas, Relacionadas con la Prestación del Servicio Público	Acción	3	3	100			
						SOCIAL							
02	06	08	05			IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE					3.6	3.6	100.0
02	06	08	05	01	01	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO					2.4	2.4	100.0
						Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante Acciones para la Eliminación de Estereotipos y de Conductas Violentas, Fomentando la Denuncia de estos Actos de Manera Presencial y/o Virtual	Beneficiario	4,700	4,700	100			
						Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante Talleres Virtuales y/o Presenciales que Coadyuven a la Protección de su Integridad Física	Beneficiario	6,000	6,000	100			
02	06	08	05	01	04	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL GOCE, RESPETO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.					1.2	1.2	100.0
						Beneficiar a Personas Jóvenes a Través de Acciones Virtuales y/o Presenciales que Fomenten el Conocimiento y Respeto de los Derechos Humanos de los Adolescentes	Acción	6	6	100			
02	06	08	06			OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES					74,583.5	70,814.1	94.9
02	06	08	06	01	02	BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL					59,277.7	58,729.7	99.1
						Beneficiar a Personas Jóvenes Integrando el Padrón de 6000 Beneficiarios Potenciales Correspondiente Conforme a las Reglas Operación Vigentes	Padrón	6,000	6,000	100			
						Beneficiar a 6000 Personas Jóvenes Estudiantes Mediante el Otorgamiento de Apoyos Monetarios que Contribuyan al Gasto de Éstos	Beneficiario	6,000	6,000	100			
						Impartir de Manera Presencial y/o Virtual 100 Conferencias, Talleres y Pláticas en Materia de Salud Preventiva y Prevención de la Violencia Contra los Jóvenes	Acción	100	100	100			
						Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante la Entrega de Tarjetas, JUVENTUDES IMEJ que Contribuya al Ahorro en su Gasto Diario	Beneficiario	60,000	60,000	100			
02	06	08	06	02	01	EXPRESIÓN JUVENIL					8,285.0	6,121.3	73.9
						Llevar a Cabo de Manera Virtual y/o Presencial el Premio Estatal de la Juventud	Evento	1	1	100			
						Atender las Principales Demandas y Necesidades de Personas Jóvenes Mediante la Realización de Premios y Concursos Presenciales y/o Virtuales Enfocados a la Juventud Mexiquense	Evento	12	12	100			
						Producir Cápsulas Informativas de Pequeño Formato para Personas Jóvenes con Temáticas de su Interés y Actualidad	Programa	50	50	100			
						Desarrollar Formatos para Difundir Conversaciones Cortas en Línea para los Jóvenes de Temáticas de su Interés sobre "Ideas que Vale la Pena Difundir"	Cápsula	20	20	100			
						Detectar las Demandas, Inquietudes y Necesidades de Personas Jóvenes Mediante el Foro Denominado "Observatorio de las Juventudes EDOMEX" Realizándolo de Manera Virtual y/o Presencial	Foro	4	4	100			
02	06	08	06	02	02	ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD					7,020.8	5,963.1	84.9
						Realizar Giras de Servicios de Apoyo a la Juventud en las Regiones del Estado de México de Manera Física y/o Virtual	Gira	35	35	100			
						Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante la Promoción de la Asistencia a las Casas de Atención a la Juventud, así como el Acceso a los Servicios que Prestan los Mismos de Manera Presencial y/o Virtual	Beneficiario	6,000	6,623	110.4			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante la Gestión con Entidades Empresariales, Obras y Acciones para Impulsar su Incorporación al Mercado Laboral	Beneficiario	450	450	100			
						Concertar Convenios de Coordinación, con Instituciones Públicas, Privadas y Sociales Vinculadas con la Juventud para Promover los Servicios del IMEJ	Convenio	35	35	100			
						Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante la Realización de Acciones Encaminadas a la Prevención de la Violencia Contrás las Mujeres Jóvenes del Estado de México	Acción	7	7	100			
						Gestionar ante Instancias Públicas, Privadas y Sociales, Acciones para Mejorar las Condiciones Nutricionales de los Jóvenes	Reporte	7	7	100			
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES							
04	04	01	01			PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					1,279.6	250.1	19.5
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					1,279.6	250.1	19.5
						Registro de Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100			
						T O T A L					76,297.4	71,462.6	93.7
											=====	=====	

IMEJ

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

IMEJ

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2021
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto Mexiquense de la Juventud

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	16,768.4
	Edificios No Habitacionales	10,012.3
	TOTAL	26,780.7

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2021
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto Mexiquense de la Juventud

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	6,064.8
	Vehículos y Equipo de Transporte	1,425.1
	T O T A L	7,489.9

Instituto Mexiquense de la Juventud
Cuenta Pública 2021
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Cuenta Estatal Gasto Operativo	BBVA	763
Cuenta PAD 2016	BBVA	328
Cuenta Federal 2020	BBVA	168
Cuenta Federal 2020	BBVA	192
Cuenta PAD 2021	BBVA	941
Cuenta PAD 2021	BBVA	852

**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
Y LOS MUNICIPIOS**

IMEJ

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense de la Juventud					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020					
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	3,453.5	2,462.1	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	3,181.6	1,279.6
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	3,453.5	2,462.1	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	547.8	92.1
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,840.9	50.0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,633.8	1,187.5
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,837.9	50.0	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	3.0		c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	5,294.4	2,512.1	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	3,181.6	1,279.6
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	26,780.7	26,780.7	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	7,489.9	7,489.9	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,709.4	-7,855.9	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			II. Total de Pasivos No Circulantes (II = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + II)	3,181.6	1,279.6
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	27,561.2	26,414.7	III. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (III = a + b + c)	7,204.3	7,204.3
I. Total del Activo (I = IA + IB)	32,855.6	28,926.8	a. Aportaciones	7,204.3	7,204.3
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	22,469.7	20,442.9
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-478.3	-3,636.0
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	22,921.0	24,051.9
			c. Revalúos	27.0	27.0
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	29,674.0	27,647.2
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	32,855.6	28,926.8

IMEJ

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense de la Juventud Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2020 y 2021							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	1,279.6				3,181.6		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	1,279.6	0.0	0.0	0.0	3,181.6		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

I M E J

Instituto Mexiquense de la Juventud Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

Instituto Mexiquense de la Juventud			
Balance Presupuestario			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021			
(Miles de Pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	74,729.3	73,827.4	73,827.4
A1. Ingresos de Libre Disposición	74,729.3	71,148.9	71,148.9
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		2,678.5	2,678.5
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	74,729.3	71,462.6	68,855.2
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	74,729.3	71,462.6	68,855.2
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	1,230.6	1,230.6
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		1,230.6	1,230.6
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0.0	3,595.4	6,202.8
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	916.9	3,524.3
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.0	-313.7	2,293.7
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	-313.7	2,293.7
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	74,729.3	71,148.9	71,148.9
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.0	2,678.5	2,678.5
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		2,678.5	2,678.5
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	74,729.3	71,462.6	68,855.2
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		1,230.6	1,230.6
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	0.0	3,595.4	6,202.8
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0.0	916.9	3,524.3
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense de la Juventud Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	7.5	7.5	-7.5
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,230.6	138.8	1,369.4	1,231.6	1,231.6	137.8
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	73,498.7	-376.7	73,122.0	71,140.4	71,140.4	1,981.6
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	74,729.3	-237.9	74,491.4	72,379.5	72,379.5	2,111.9
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	1,806.0	1,806.0	2,678.5	2,678.5	-872.5
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		1,806.0	1,806.0	2,678.5	2,678.5	-872.5
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	74,729.3	1,568.1	76,297.4	75,058.0	75,058.0	1,239.4
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

I M E J

Instituto Mexiquense de la Juventud						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	74,729.3	1,568.1	76,297.4	71,462.6	68,855.2	4,834.8
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	20,189.5	0.0	20,189.5	17,273.1	17,273.1	2,916.4
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	10,511.5	-767.3	9,744.2	8,056.9	8,056.9	1,687.3
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,138.4	-589.0	6,549.4	5,898.2	5,898.2	651.2
a4) Seguridad Social	1,571.8	962.8	2,534.6	2,223.0	2,223.0	311.6
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	843.5	287.4	1,130.9	894.7	894.7	236.2
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	124.3	106.1	230.4	200.3	200.3	30.1
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	721.8	-112.1	609.7	609.7	608.7	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	212.6	-32.1	180.5	180.5	179.5	0.0
b2) Alimentos y Utensilios	104.3	-25.3	79.0	79.0	79.0	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	71.9	-27.4	44.5	44.5	44.5	0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	286.5	-19.6	266.9	266.9	266.9	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	46.5	-7.7	38.8	38.8	38.8	0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,867.2	336.0	2,203.2	2,063.3	1,958.3	139.9
c1) Servicios Básicos	319.4	-65.5	253.9	226.9	218.4	27.0
c2) Servicios de Amendamiento		104.4	104.4	104.4	104.4	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	725.5	345.9	1,071.4	980.8	934.5	90.6
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	51.9	0.3	52.2	52.2	52.2	0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	84.4	-16.4	68.0	68.0	68.0	0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad		4.7	4.7	4.7	4.7	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	43.5	-34.6	8.9	8.9	8.9	0.0
c8) Servicios Oficiales	16.9	-16.3	0.6	0.5	0.5	0.1
c9) Otros Servicios Generales	625.6	13.5	639.1	616.9	566.7	22.2
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	950.8	-74.2	876.6	266.4	266.4	610.2
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	580.0		580.0	0.0	0.0	580.0
d4) Ayudas Sociales	370.8	-74.2	296.6	266.4	266.4	30.2
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	138.8	138.8	0.0	0.0	138.8
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte		138.8	138.8	0.0	0.0	138.8
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	51,000.0	0.0	51,000.0	51,000.0	48,498.6	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	51,000.0	0.0	51,000.0	51,000.0	48,498.6	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	1,279.6	1,279.6	250.1	250.1	1,029.5
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	1,279.6	1,279.6	250.1	250.1	1,029.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	74,729.3	1,568.1	76,297.4	71,462.6	68,855.2	4,834.8

Instituto Mexiquense de la Juventud Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	74,729.3	1,568.1	76,297.4	71,462.6	68,855.2	4,834.8
211C030000 Instituto Mexiquense de la Juventud	74,729.3	1,568.1	76,297.4	71,462.6	68,855.2	4,834.8
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	74,729.3	1,568.1	76,297.4	71,462.6	68,855.2	4,834.8

Instituto Mexiquense de la Juventud Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	74,729.3	1,568.1	76,297.4	71,462.6	68,855.2	4,834.8
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	436.7	-6.0	430.7	394.8	390.6	35.9
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	436.7	-6.0	430.7	394.8	390.6	35.9
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	74,292.6	294.5	74,587.1	70,817.7	68,214.5	3,769.4
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social	74,292.6	294.5	74,587.1	70,817.7	68,214.5	3,769.4
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	1,279.6	1,279.6	250.1	250.1	1,029.5
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,279.6	1,279.6	250.1	250.1	1,029.5
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	74,729.3	1,568.1	76,297.4	71,462.6	68,855.2	4,834.8

Instituto Mexiquense de la Juventud Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	20,189.5	0.0	20,189.5	17,273.1	17,273.1	2,916.4
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	20,189.5	0.0	20,189.5	17,273.1	17,273.1	2,916.4
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	20,189.5	0.0	20,189.5	17,273.1	17,273.1	2,916.4

IMEJ

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL

IMEVIS

CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	39
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	55
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	71
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	75

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Electivo y Equivalentes	3,828.4	48,020.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	96,550.6	124,994.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	104,841.5	140,189.1	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes		.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	602.0	673.6
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,353.6	-2,353.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	106,316.3	185,856.4	Otros Pasivos a Corto Plazo	7,630.2	7,672.0
			Total de Pasivos Circulantes	104,782.8	133,340.4
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	885,873.0	885,814.9	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	33,984.0	33,251.9	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-30,285.8	-29,218.6	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total del Pasivo	104,782.8	133,340.4
Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	889,571.2	889,848.2	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	248,508.1	248,508.1
Total del Activo	995,887.5	1,075,704.6	Aportaciones	248,508.1	248,508.1
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	642,596.6	693,856.1
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-22,493.8	106,372.8
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-140,370.8	-217,977.9
			Revalúos	805,461.2	805,461.2
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	891,104.7	942,364.2
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	995,887.5	1,075,704.6

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	5,809.0	2,511.8
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	4,110.1	
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,698.9	2,511.8
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	372,018.0	470,238.3
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	372,018.0	470,238.3
Otros Ingresos y Beneficios	589.3	4,118.9
Ingresos Financieros		3,981.4
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	589.3	137.5
Total de Ingresos y Otros Beneficios	378,416.3	476,869.0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	289,065.0	275,116.2
Servicios Personales	251,610.8	242,051.5
Materiales y Suministros	5,403.9	4,141.1
Servicios Generales	32,050.3	28,923.6
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,079.0	13,207.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,079.0	821.6
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		12,386.1
Inversión Pública	110,766.1	82,172.3
Inversión Pública no Capitalizable	110,766.1	82,172.3
Total de Gastos y Otras Pérdidas	400,910.1	370,496.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-22,493.8	106,372.8

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021 y 2020					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	248,508.1				248,508.1
Aportaciones	248,508.1				248,508.1
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		587,483.3	106,372.8	0.0	693,856.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			106,372.8		106,372.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		-217,977.9			-217,977.9
Revalúos		805,461.2			805,461.2
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	248,508.1	587,483.3	106,372.8	0.0	942,364.2
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		77,607.1	-128,866.6		-51,259.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-22,493.8		-22,493.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		77,607.1	-106,372.8		-28,765.7
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	248,508.1	665,090.4	-22,493.8	0.0	891,104.7

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	80,607.3	790.2
Activo Circulante	79,540.1	.0
Efectivo y Equivalentes	44,192.5	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	35,347.6	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	1,067.2	790.2
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		58.1
Bienes Muebles		732.1
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,067.2	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	.0	28,557.6
Pasivo Circulante	.0	28,557.6
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		28,444.2
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		71.6
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		41.8
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	77,607.1	128,866.6
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	77,607.1	128,866.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		128,866.6
Resultados de Ejercicios Anteriores	77,607.1	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	378,416.3	476,869.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	4,110.1	3,981.4
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,698.9	2,511.8
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	372,018.0	470,238.3
Otros Orígenes de Operación	589.3	137.5
Aplicación	400,910.1	370,496.2
Servicios Personales	251,610.8	242,051.5
Materiales y Suministros	5,403.9	4,141.1
Servicios Generales	32,050.3	28,923.6
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	111,845.1	95,380.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-22,493.8	106,372.8
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	36,414.8	821.7
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,067.2	821.7
Otros Orígenes de Inversión	35,347.6	
Aplicación	790.2	81,304.5
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	58.1	1,072.9
Bienes Muebles	732.1	1,953.5
Otras Aplicaciones de Inversión		78,278.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	35,624.6	-80,482.8
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	20,462.9
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		20,462.9
Aplicación	57,323.3	.1
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	57,323.3	.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-57,323.3	20,462.8
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-44,192.5	46,352.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	48,020.9	1,668.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,828.4	48,020.9

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	1,075,704.6	49,980,919.2	50,060,736.3	995,887.5	-79,817.1
Activo Circulante	185,856.4	49,953,840.5	50,033,380.6	106,316.3	-79,540.1
Efectivo y Equivalentes	48,020.9	25,276,724.3	25,320,916.8	3,828.4	-44,192.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	140,189.1	24,677,116.2	24,712,463.8	104,841.5	-35,347.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,353.6			-2,353.6	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	889,848.2	27,078.7	27,355.7	889,571.2	-277.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	885,814.9	26,323.1	26,265.0	885,873.0	58.1
Bienes Muebles	33,251.8	743.9	11.7	33,984.0	732.2
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-29,218.5	11.7	1,079.0	-30,285.8	-1,067.3
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			133,340.4	104,782.8
Total de Deuda y Otros Pasivos			133,340.4	104,782.8

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que este Instituto al 31 de diciembre de 2021, y de acuerdo con la información contenida en la Dirección Jurídica y de Igualdad de Género, se tiene 13 juicios de índole contingente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

Efectivo

El saldo representa el importe del efectivo disponible para solventar gastos menores de la Dirección General, Direcciones de Área, Coordinaciones, Delegaciones Regionales y Subdirecciones, los cuales son reembolsados con la presentación de los comprobantes correspondientes.

Bancos y Tesorería

El saldo representa la disponibilidad de recursos en cuentas bancarias, en ellas se registra principalmente la operación y manejo de los recursos autorizados para gasto corriente, subsidios y programas de acciones para el desarrollo (PAD).

El saldo de 3 millones 828.4 miles de pesos, se integra con las siguientes cuentas:

Banco	Cuenta	Concepto	Saldo al 31/12/2021 (Miles de Pesos)	Saldo al 31/12/2020 (Miles de Pesos)
	474	Transferencia estatal		0.9
	598	Conavi Beneficiarios		3.7
BBVA	511	Chequera	1,302.7	1,091.2
	922	BBVA		15.0
	634	BBVA	15.5	15.1
	433	Transferencia Internas	22.2	18.5
	345	Ingresos Propios	1,057.0	825.3
	231	Aportación Municipal Convenios	43.6	43.6
BANORTE	774	Subsidio Estatal IFREM INSUS	1,067.6	
	506	119909 Familias Fuertes Vivienda Rural	0.3	
	354	119910 Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna	1.4	
	516	119911 Familias Fuertes Mejoramiento de Vivienda	0.4	
BANAMEX	392	Ingresos Propios	316.3	290.2
BANCO AZTECA	577	Capítulo 6000		
	699	Mejoramiento de Vivienda para Familias Fuertes 2019	1.4	45,717.4
TOTAL			3,828.4	48,020.9
			=====	=====

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Inversiones Financieras Corto Plazo

La integración de su saldo representa las inversiones realizadas en los bancos BBVA, S.A., Grupo Financiero Banorte S.A.B de C.V., Banco Azteca S.A.

El saldo se integra por las siguientes cuentas:

Banco	Cuenta	Concepto	Saldo al 31/12/2021 (Miles de Pesos)	Saldo al 31/12/2020 (Miles de Pesos)
BANORTE	810	Inversión	982.9	1,219.6
	774	Inversión		13,670.7
	506	Inversión	8,728.9	
	354	Inversión	8,613.2	
	516	Inversión	17,808.2	
BBVA	810	Inversión	2,443.2	2,414.7
	645	Inversión	9,758.7	6,853.6
	970	Inversión	37,460.9	30,272.9
	270	Inversión	4,603.7	4,618.3
	527	Inversión	379.2	373.4
	946	Inversión		18.1
	65	Inversión		661.8
	372	Inversión		2,397.3
	621	Inversión		19.7
	828	Inversión		1,056.2
	248	Inversión	1,630.7	2,005.7
	205	Inversión		13,747.9
	213	Inversión		14,804.5
221	Inversión		34,308.4	
BANCO AZTECA	577	Inversión	1,863.7	531.6
	Total		94,273.3	128,974.4

Inversiones Financieras de Corto Plazo

Esta cuenta refleja el importe que al cierre del mes se tiene en inversiones Financieras por 94 millones 273.3 miles de pesos.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (Cartera)

Su saldo representa la cartera por cobrar por la contratación a plazos, por venta de lotes y prestación de servicios, su disponibilidad se encuentra a 36 meses.

Se tiene un importe de 10 millones 556.2 mil pesos que las Cuentas por Cobrar (Cartera) adeuda al Organismo.

IMEVIS

Cuenta	Cédula de Antigüedad de Saldos (Miles de Pesos)				Saldo Total 2021	Saldo Total 2020
	Menos de 30 Días	Menos de 60 Días	Menos de 90 Días	Más de 90 Días		
VIVIENDA TERMINADA						
REGIÓN IV CUAUTITLÁN IZCALLI						
VIVIENDA PROGRESIVA	351.4			1,635.5	1,986.9	2,059.9
REGIÓN I ATLACOMULCO						
REGIÓN III ECATEPEC				279.7	279.7	279.7
REGIÓN IV CUAUTITLÁN IZCALLI				1,306.6	1,306.6	1,339.6
REGIÓN VI TOLUCA				49.2	49.2	49.2
REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL	351.4				351.4	391.4
VIVIENDA DE ARRENDAMIENTO EN VENTA						
REGIÓN I ATLACOMULCO						
REGIÓN III ECATEPEC						
REGIÓN V NAUCALPAN						
REGIÓN VI TOLUCA						
REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL						
VIVIENDA DE ARRENDAMIENTO EN RENTA						
REGIÓN I ATLACOMULCO						
REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL						
FONDO DE SUELDO						
REGIÓN VI TOLUCA						
REGULARIZACIÓN DE SUELO	1,675.8			1,590.1	3,266.0	3,340.2
REGIÓN III ECATEPEC	1,675.8				1,675.9	1,749.8
REGIÓN IV CUAUTITLÁN IZCALLI				105.3	105.3	105.6
REGIÓN V NAUCALPAN				45.2	45.2	45.2
REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL				1,439.6	1,439.6	1,439.6
RESERVA TERRITORIAL						
REGIÓN III ECATEPEC						
REGIÓN V NAUCALPAN						
REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL						
VENTAS	1,756.9	1,586.8		942.8	4,286.5	4,731.4
REGIÓN I ATLACOMULCO	412.4				412.4	605.5
REGIÓN IV CUAUTITLAN IZCALLI	1,344.5				1,344.5	1,566.7
REGIÓN VI TOLUCA					1,586.8	1,616.4
REGIÓN IX NEZAHUALCOYOTL			942.8	942.8	942.8	942.8
CARTERA RESTRUCTURADA	649.8		51.1	292.9	993.8	1,030.5
REGIÓN I ATLACOMULCO			51.1		51.1	44.8
REGIÓN IV CUAUTITLAN IZCALLI	639.7				639.7	657.7
REGIÓN VI TOLUCA	10.1				10.1	35.1
REGIÓN IX NEZAHUALCOYOTL				292.9	292.9	292.9
CONVENIOS DE MUTUO ASOCIACIONES CIVILES	23.0				23.0	51.5
REGIÓN III ECATEPEC	23.0				23.0	51.5
TOTALES	4,457.0			4,461.3	10,556.2	11,213.5

Deudores Diversos

Al cierre del ejercicio se tiene un saldo por 12 mil pesos por varios conceptos.

Estimación de cuentas incobrables

Su saldo representa los adeudos de difícil recuperación, la mayor parte de su saldo corresponde a grupos sociales.

Concepto/Nombre	Importe
Vivienda en Arrendamiento en Venta	4.5
Regularización de Suelo	2,349.1
Total	2,353.6
	=====

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

No Aplica.

- **Inversiones Financieras**

No Aplica.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Terrenos

El saldo de esta cuenta representa el importe del Inventario para Venta (Terrenos y vivienda para venta y/o renta), que se encuentra Comprometido, Invasión, restringida, preservación ecológica, libre para venta, libre para lotificar, comercial-industrial y estimación para reserva territorial invadida).

Bienes Muebles

El saldo de esta cuenta representa el importe de los bienes muebles como: Vehículos, equipo de oficina, equipo de cómputo, propiedad de este Instituto.

Bienes Inmuebles

El saldo de esta cuenta representa el importe de los terrenos y edificios propiedad de este Instituto.

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Representa el importe de la depreciación acumulada de los bienes muebles como: Vehículos, equipo de oficina, equipo de cómputo, propiedad de este Instituto.

Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles

Representa el importe de la depreciación acumulada de los terrenos y edificios propiedad de este Instituto. La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante el periodo, su fin es de índole informativa.

El registro contable de la depreciación tiene como objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de la depreciación son los vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Se tiene un importe de 30 millones 285.8 miles de Pesos de depreciación acumulada al 31 de diciembre del ejercicio 2021.

Inversión	Tasa Anual de Depreciación %
Inmuebles	2
Herramientas	10
Equipo de Transporte	10
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Equipo de Cómputo	20
Instrumentos y Aparatos de Precisión	10
Equipo de Telecomunicaciones	10
Equipo de Foto, Cine y Grabación	10

Concepto	Valor Histórico	Actualización Acumulada	Valor Actualizado al 31/12/2021	Valor Actualizado al 31/12/2020
Terrenos	137,389.4	747,227.4	884,616.8	884,558.7
Edificios no Habitacionales	1,070.4	185.8	1,256.2	1,256.2
Mobiliario y Equipo de Administración	14,096.4	8,442.7	22,539.1	21,807.0
Vehículos y Equipo de Transporte	8,635.8	2,314.1	10,949.9	10,949.9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	495.0		495.0	495.0
Sub-Total	161,687.0	758,170.0	919,857.0	919,066.8
Depreciación				
Bienes Inmuebles	545.9	80.5	626.4	605.0
Mobiliario y Equipo de Administración	9,970.3	8,442.8	18,413.1	17,762.1
vehículos y Equipo de Transporte	8,932.3	2,314.0	11,246.3	10,851.5
Sub-Total	17,559.5	10,837.4	30,285.8	29,218.6
Valor Neto	85,284.3	802,359.4	889,571.2	889,848.2

Los terrenos con los que cuenta el organismo fueron transferidos por los extintos Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) y Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México (CRESEM), en el 2004, conforme a dictámenes de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Dirección de Operación Inmobiliaria, Subdirección de Control del Patrimonio Inmobiliario.

Los terrenos con que cuenta el Organismo se clasifican como sigue:

Clasificación	Cantidad	Valor Histórico	Revaluación	Total	Superficie
Libre para Venta	16	1,864.8	8,524.1	10,388.9	105,408.6
Libre para Lotificar	2	6,676.6	4,775.5	11,452.1	152,766.3
Comprometido	17	8,706.3	252,205.0	260,911.3	3,806,197.1
Recuperación Jurídica de Bienes Inmuebles	0				0.0
Comercial Industrial	6	6,307.3	7,203.9	13,511.2	80,650.7
Restricción	34	46,057.8	59,587.4	105,645.2	647,293.3
Preservación Ecológica	10	12,749.7	469,952.0	482,701.7	8,589,408.7
Invadido	38	25,801.4	148,462.7	174,264.1	4,146,999.9
Subtotal	122	108,163.9	950,710.6	1,058,874.5	17,528,724.6
Estimación para Reserva Territorial Invadida	38	-25,801.4	-148,456.2	-174,257.6	-4,146,999.9
Neto	160	82,362.5	802,254.4	884,616.9	13,381,724.7
	=====	=====	=====	=====	=====

El significado de cada una de las clasificaciones es el que sigue:

Clasificación	Descripción
Libre para Venta Libre para Lotificar Comercial Industrial	Los Inmuebles señalados en estos incisos, se encuentran disponibles que se pueden destinar a los fines sociales del instituto o en su caso para su enajenación
Comprometido	Lotes vendidos en espera de contrato
Recuperación Jurídica de Bienes Inmuebles	Inmuebles que se encuentran en demanda o denuncia ante el juzgado correspondiente
Restricción	Inmuebles que presentan acreditación de propiedad, pero que no se han perfeccionado mediante Escritura Pública
Preservación Ecológica	Áreas Naturales protegidas que pueden ser parques estatales, reservas ecológicas o áreas de preservación ecológica
Invadido	Inmuebles que presentan asentamientos humanos

PASIVO**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo en este rubro por 96 millones 550.6 miles de pesos, se integra de las siguientes cuentas:

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo representa las obligaciones contraídas con proveedores y prestadores de servicios por concepto del suministro de bienes y servicios, a un periodo menor de un año, las obligaciones contraídas se liquidan normalmente en un periodo de hasta 45 días y está integrado como sigue:

El saldo en este rubro por 78 millones 528.5 miles de pesos, se integra de las siguientes cuentas:

Concepto/ Nombre	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días	Importe
PROVEEDORES					387.3
CARMEN RAMOS FLORES			0.0		0.0
CONSERVACION ESPECIALIZADA DE EDIFICIOS, S.A DE C.V			0.0		0.0
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS	53.8				53.8
COMERCIALIZADORA JANIKA, S.A. DE .C.V	231.7				231.7
MAKE PIXEL SA DE CV	101.8				101.8
PRESTADORES DE SERVICIOS					78,141.2
HECTOR JOEL HUITRON BRAVO			1.9		1.9
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.			16.1		16.1
GRUPO IMPULSOR PAJEME, S.A. DE C.V.			0.0		0.0
RED RECOLECTOR, S.A. DE C.V.	4.5				4.5
HORACIO ALFREDO ROJAS CERVANTES			0.2		0.2
ZITUM DESARROLLADORES, S.A. DE C.V.			0.3		0.3
SUMINISTROS COMERCIALES CHITE, S.A.P.I.			0.2		0.2
FERNANDO RUARO BALTAZAR	40.5				40.5
MAURICIO DANIEL RIOS ORTEGA		88.2			88.2
JUAN MANUEL SALGADO FLORES		6.6			6.6
J. EDUARDO YAÑEZ MONTAÑO		13.9			13.9
JOSAFAT ZARAGOZA ORTEGA		19.7			19.7
LEONARDO CRUZ CASTILLO		6.9			6.9
RODRIGO QUINTANA ROSSANO	35.7				35.7
SEGUROS AZTECA DAÑOS, S.A. DE C.V.	12.5				12.5
OMNI PRINTER S.A. DE C.V.	163.5				163.5
COMUNICADORA DE TRANSPORTES HORIZONTE, S.A. DE C.V.	203.7				203.7
EMPRESARIOS DEL CONDOMINIO INDUSTRIAL CUAMATLA, A.C.	6.2				6.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Concepto/ Nombre	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días	Importe
TEXCORENT, S.A. DE C.V.	15.2				15.2
PROMOTORA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA, S.A.	3.1				3.1
IRKON HOLDINGS, S.A. DE C.V.	73,088.5				73,088.5
AT&T COMUNICACIONES DIGITALES, S. DE R.L. DE C.V.	1.2				1.2
JUANITA VICTORIA MUCIO GARCIA	8.3				8.3
CUERPO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, BANCARIA Y COMERCIAL DEL VALLE	365.8				365.8
INTEGRA ARRENDA S.A DE C.V., SOFOM ENR	923.0				923.0
ALUXEN LUMINI, S.A. DE C.V.	391.2				391.2
ECE S.A. DE C.V.	0.0				0.0
JESUS EMMANUEL GARAY URIBE	591.6				591.6
SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.	4.3				4.3
ATM PURITY, S.A. DE C.V.	199.9				199.9
INGENIERIA INFORMATICA MOVIL, S.A. DE C.V.	134.7				134.7
RODRÍGUEZ VAZQUEZ AUDITORES CONSULTORES, S.C.	99.8				99.8
DEVIR CONSTRUCCIONES, DESARROLLO DE LA VIVIENDA RURAL SA DE CV	1,694.0				1,694.0
TOTAL	78,374.5	135.3	18.7	0.0	78,528.5
	=====	=====	=====	=====	=====

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo representa principalmente el importe de las retenciones realizadas a los servidores públicos por conceptos de impuestos sobre sueldos y salarios 10 por ciento Sobre Arrendamientos y honorarios; Cuotas y aportaciones de ISSEMyM, entre otros y se integra de la siguiente forma:

Concepto/ Nombre	Vencimiento	Saldo
Impuestos	17 de Cada Mes	1,981.4
Seguros	5 Días	0.5
Varios		2.4
Pensiones		10.3
Total		1,994.6
		=====

Acreeedores Diversos**Fraccionadores:****Cédula de Antigüedad de Saldo**

Concepto/ Nombre	Menos de 30 Días	Menos de 60 Días	Menos de 90 Días	Más de 90 Días	Importe
ACREEDORES DIVERSOS					438.5
FRACCIONADORES					
REGION III ECATEPEC				240.3	240.3
REGION IX NEZAHUALCOYOTL				198.2	198.2
Total				438.5	438.5

Cuentas por pagar Órganos de Gobierno

Concepto/ Nombre	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días	Importe
ORGANOS DE GOBIERNO					
ISSEMYM	2,603.7				2,603.7
INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO					0.0
CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL ED				31.4	31.4
SUELDOS POR PAGAR				0.9	0.9
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO					
3% SOBRE EROGACIONES	739.2				739.2
ESTIMULOS Y RECOMPENSAS	1,283.8				1,283.8
Total	4,626.7	0.0	0.0	32.3	4,659.0

Otras Cuentas por Pagar

Concepto/ Nombre	Menos de 30 Días	Menos de 60 Días	Menos de 90 Días	Más de 90 Días	Importe
OTROS					
VARIOS					2,259.7
UNION POPULAR INDEPENDIENTE (UNION POPULAR DE COLONOS Y COMERCIANTES				1,466.0	1,466.0
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.				269.7	269.7
GRUPO NACIONAL PROVINCIL S.A.				10.5	10.5
JUAN MANUEL JIMÉNEZ BERNAL				3.2	3.2
CANCELACION DE HIPOTECAS EJERCICIO 2018				417.1	417.1
RUBEN ROJAS OVIEDO				93.2	93.2
SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR PROGRAMAS PAD	0.5				0.5
TOTAL	0.5	0.0	0.0		2,260.2

Concepto/ Nombre	Menos de 30 Días	Menos de 60 Días	Menos de 90 Días	Más de 90 Días	Importe
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL					1,697.0
FUNCIONARIOS O EMPLEADOS					
ADRIANA EMIR MARTINEZ PEÑA				0.1	0.1
ALDO HIRAM LINARES CERVANTES				1.8	1.8
ALEJANDRA BARAJAS REYES				54.6	54.6
ALFREDO CARMONA ARENAS				0.5	0.5
ANGELICA VERGARA BERNAL				2.8	2.8
ARTURO BRUNO JUAREZ LEON				15.3	15.3
CARLOS JOSE MILLAN ARRATIA				0.6	0.6
CONCEPCION RODRIGUEZ LOPEZ		3.6			3.6
DANIEL ANTONIO LÁZARO QUEZADA				2.0	2.0
EDUARDO MIGUEL VITE FLORES				62.6	62.6
ELVIA GOMEZ ARIZMENDI				0.1	0.1
ELVIRA RODRIGUEZ VARGAS				11.6	11.6

IMEVIS

Concepto/ Nombre	Menos de 30 Días	Menos de 60 Días	Menos de 90 Días	Más de 90 Días	Importe
FRANCISCO JAVIER BECERRIL MONDRAGON				2.3	2.3
FRANCISCO JAVIER ROJAS NIEVES			19.5		19.5
FRANCISCO JAVIER SANDOVAL DELGADILLO				1,200.0	1,200.0
HUMBERTO RODRIGUEZ MORONES			1.9		1.9
ILIANA DIAZ BARRIGA MARIN			0.3		0.3
JONATHAN OMAR HERNANDEZ MARTINEZ				1.6	1.6
JOSE LUIS GOMEZ TAMAYO			1.1		1.1
JOSE RAMON JARQUIN RODRIGUEZ.		0.1			0.1
JOSUE RICARDO CRUZ VERA.			35.8		35.8
JUAN CARLOS BARRERA PADILLA				1.5	1.5
JUAN MANUEL PEREZ BALBUENA			1.7		1.7
KARLA NALLELY SUAREZ CHAVEZ		0.3			0.3
LETICIA MARIANA GOMEZ ORDAZ		7.3			7.3
LUIS EDUARDO CHAN RODRIGUEZ				1.8	1.8
MANUEL ALEJANDRO ALBARRAN				1.8	1.8
MARCO ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ				11.5	11.5
MARIA TERESA ZARATE RAMIREZ				1.2	1.2
MAURICIO SALOMON ANDONIE			10.0		10.0
NORA ELISA ABUNDEZ URIZA					0.0
ORLANDO GUTIERREZ VILLAVICENCIO			4.6		4.6
OSCAR NOEL PEREZ MAYEN				1.2	1.2
RICARDO ABEL ENRIQUES REDING				0.9	0.9
URIEL JOVANNY FLORES GARCIA				2.9	2.9
VERONICA MACIAS TAMEZ			4.1		4.1
VICTOR MANUEL ISLAS ORTEGA			19.5		19.5
VIOLETTA TREJO DE LA PAZ				0.9	0.9
ZURISADAI MARTINEZ NAVA				2.8	2.8
ALEJANDRA GOMEZ RAMOS	4.7				4.7
ANDREA ARREOLA VELAZQUEZ	0.6				0.6
ANGEL ROA GOMEZ	0.4				0.4
BRAYAN SANCHEZ ALVIRDE	6.1				6.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Concepto/ Nombre	Menos de 30 Días	Menos de 60 Días	Menos de 90 Días	Más de 90 Días	Importe
BRENDA IVONNE NAVARRO FRANCO	34.0				34.0
CARLOS FAVIAN BRACAMONTES SANTILLAN	4.7				4.7
CARLOS MANUEL ZENDEJAS IBARRA.	0.5				0.5
DULCE MARIA LOPEZ PINEDA	0.5				0.5
ELIZABETH REYES BENITEZ	3.7				3.7
IRMA PEREZ AGUILAR	0.4				0.4
JESÚS DELGADO ARAUJO	5.4				5.4
JOSÉ CONCEPCIÓN DELGADO DÁVILA	2.7				2.7
JOSE ELOY JARILLO ISLAS	0.6				0.6
JUANA GIL CORDERO	0.4				0.4
KATY NAYELI LOPEZ SANCHEZ	0.5				0.5
LESLIE RUFINO BOLAÑOS	4.5				4.5
LUIS FERNANDO SÁNCHEZ VELAZCO	3.7				3.7
MARÍA GUADALUPE CERVANTES MAYO	4.3				4.3
MARTHA BERNAL CAMACHO	0.4				0.4
MONTZERRAT CONTRERAS CAMACHO	1.5				1.5
NADYA MOLINA TORRES	6.0				6.0
OSCAR ALEJANDRO PEREZ BARRERA	4.1				4.1
OWEN BENJAMIN NAVA ALVAREZ	4.1				4.1
RAUL ALBERTO MARTINEZ MORALES	65.5				65.5
RAÚL ALBERTO MARTÍNEZ MORALES	12.5				12.5
REBECA MORALES MADRID	12.5				12.5
REBECA RUIZ BARRON	0.5				0.5
REBECA VARGAS INIESTA	0.7				0.7
REYMUNDO LOPEZ GONZALEZ	0.4				0.4
SUELDOS PENDIENTES DE APLICAR	18.2				18.2
VICTOR ORDOÑEZ ROSAS	0.7				0.7
TOTAL	204.8	11.3	110.8	1,370.1	1,697.0

IMEVIS

Concepto/ Nombre	Menos de 30 Días	Menos de 60 Días	Menos de 90 días	Más de 90 Días	Importe
PROGRAMAS					
DEVENGO VIVIENDA RURAL 119909		1,918.9			1,918.9
DEVENGO VIVIENDA INDIGENA DIGNA 119910		1,740.1			1,740.1
DEVENGO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 119911		3,313.8			3,313.8
TOTAL					6,972.8

Cobros Anticipados

Concepto/Nombre	Importe
ECATEPEC	30.2
CUAUTITLAN	8.9
NEZAHUALCOYOTL	351.1
OFICINAS CENTRALES	211.8
TOTAL	602.0

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

El saldo corresponde al Presupuesto de Ingresos Autorizados para el ejercicio 2021 y se integra principalmente de Transferencias Estatales para la operación del Organismo y para la ejecución de los Programas de Acciones para el Desarrollo, así como trasferencias por ventas de bienes o servicios, entre otros.

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados

Se tuvieron ingresos por 1 millón 698.9 miles de pesos. Recursos recaudados por las Delegaciones y Oficina Central.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Se tuvieron ingresos por subsidios por 372 millones 18 mil pesos.

Productos Financieros

En este rubro se tuvieron ingresos por 4 millones 110.1 miles de pesos por la inversión de recursos en instituciones bancarias.

Otros Ingresos y Beneficios

En este rubro se tuvo un ingreso por 589.3 miles de pesos, derivado de una devolución por gastos improcedentes y venta de bases entre otros.

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Para la operación de este Organismo, se erogaron 251 millones 610.8 miles de pesos por Servicios Personales, 5 millones 403.9 miles pesos por Materiales y Suministros y 32 millones 50.3 miles de pesos por concepto de Servicios Generales.

Inversiones Públicas no Capitalizables

En este rubro, se tienen erogaciones por 109 millones 969.9 miles pesos, correspondientes principalmente a servicios de piso firme y compra de materiales.

En este rubro, se tienen erogaciones por 796.2 mil pesos.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El importe por un millón 79 mil pesos, corresponde a la depreciación de bienes muebles por la aplicación de los porcentajes establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Patrimonio del Instituto se constituirá por:

- I. Los bienes, asignados, participaciones, apoyos o aportaciones que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- II. Los legajos, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomiso.
- III. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- IV. Los fraccionamientos, conjuntos urbanos, viviendas y predios, asignados, convenidos, adjudicados o expropiados, que le sean destinados para los fines del Instituto.
- V. Los intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

Concepto	2021	2020
Aportaciones	248,508.1	248,508.1
Revalúos	805,461.2	805,461.2
Resultado de Ejercicios Anteriores	-140,370.8	-217,977.9
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-22,493.8	106,372.8

Total	891,104.7	942,364.2
	=====	=====

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2021	2020
Efectivo en Bancos - Tesorería	3,828.4	48,020.9
	-----	-----
Total	3,828.4	48,020.9
	=====	=====

Conciliación de los Flujos de Efectivo

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2021	2020
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-22,493.8	106,372.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	35,624.6	-80,482.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-57,323.3	20,462.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	48,020.9	1,668.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,828.4	48,020.9

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	489,493.4
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	111,077.1
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	92,295.9
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	18,781.2
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	378,416.3

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	462,057.1
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	62,226.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	743.9
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	61,482.1
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	1,079.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,079.0
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	400,910.1

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	30,467.9	23,960.4
Fondos de Desincorporación (En Especie)	68,527.5	68,608.4
	<u>98,995.4</u>	<u>92,568.8</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	30,467.9	23,960.4
Desincorporación de Fondos (En Especie)	68,527.5	68,608.4
	<u>98,995.4</u>	<u>92,568.8</u>

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	505,236.6	446,819.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	37,547.3	24,200.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	4,806.7	4,282.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	284,258.3	270,833.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17.1	
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,540.1	
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	5,614.1	21,458.3
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	82,899.3	55,192.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	27,070.6	28,933.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1.0	
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	61,482.1	41,919.0
	<u>1,010,473.2</u>	<u>893,639.6</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	15,743.2	-91,532.3
Ley de Ingresos Recaudado	489,493.4	538,352.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	326,612.3	299,316.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	61,483.1	41,919.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	115,584.0	105,584.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,557.2	
	<u>1,010,473.2</u>	<u>893,639.6</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), son el instrumento básico para proporcionar la información financiera para la toma de decisiones, ya que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Derivado de las medidas establecidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y que aunado a las medidas, el Gobierno del Estado de México contempla dentro de sus objetivos, ahorrar en su Gasto Corriente que refleje en proporcionar más y mejores servicios a la ciudadanía en su seguridad patrimonial, el Instituto cumplió con su programa de trabajo bajo las premisas de Austeridad, Disciplina y Transparencia en el manejo de los recursos públicos sin detrimento en la calidad y oportunidad de la prestación de sus servicios.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 23 de septiembre de 2003, se publicó en la Gaceta de Gobierno No. 60, el Decreto No. 179, a través del que la H. LIV Legislatura del Estado de México creó el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), con personalidad jurídica y patrimonio propio, abrogando la ley que creó a los Organismos Públicos Descentralizados "Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México (CRESEM) y al Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), decretando en consecuencia la disolución y liquidación de estos, a partir de la fecha de su publicación.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El objeto del Instituto es promover, programar, organizar, coordinar y regular lo concerniente a la vivienda social y el suelo en el Estado de México, procurando que el beneficio sea para los grupos sociales más vulnerables.

Atribuciones

El Instituto, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Promover, coordinar y fomentar la construcción, el mejoramiento, regeneración y rehabilitación de viviendas y conjuntos urbanos.
- II. Gestionar, integrar y administrar la reserva territorial que adquiera por compra, donaciones o aportaciones.
- III. Coordinar los programas de suelo y vivienda social que a través del mismo Instituto se promuevan en el Estado y operar, en su caso, los fondos de vivienda que para el efecto se constituyan.
- IV. Realizar estudios e investigaciones que se requieran, para detectar y evaluar las necesidades de suelo y vivienda social, así como proponer los planes, programas, sistemas de promoción y ejecución que sean convenientes.
- V. Ser órgano consultor del Gobierno Estatal, para emitir opinión en relación con el suelo y la vivienda urbana y rural, y respecto a los convenios que, en la materia de suelo y vivienda social, se firmen con la federación, municipios y otras instituciones o dependencias tanto públicas como privadas y, en su caso, a la canalización de las inversiones correspondientes.

- VI. Apoyar a la población, promotores privados y organismos públicos en la gestoría ante las dependencias gubernamentales y órganos financieros para adquirir suelo apto o producir vivienda digna para los mexiquenses.
- VII. Orientar, conducir, estimular y coadyuvar a simplificar los procesos de producción de vivienda social en estricto apego a los Planes de Desarrollo Urbano y a las políticas de crecimiento marcadas por el Gobierno del Estado.
- VIII. Participar en los programas de ordenamiento territorial para la solución del problema habitacional del Estado de México, mediante propuestas para el uso de suelo, vivienda y equipamiento de acuerdo a las estrategias de desarrollo del Gobierno del Estado.
- IX. Establecer un banco de información integral para ofrecer servicios de consulta en materia de suelo y vivienda social para el público en general.
- X. Promover y difundir los programas estatales y regionales de suelo y vivienda social.
- XI. Promover la investigación y la productividad en materia de suelo y vivienda social, para propiciar el desarrollo y capacitación de los diferentes sectores que intervienen en este proceso.
- XII. Regular el mercado inmobiliario para evitar la especulación, a través del control de las reservas territoriales.
- XIII. Ofrecer suelo para vivienda social a mexiquenses, en las zonas aptas para el desarrollo urbano.
- XIV. Regularizar los asentamientos humanos.
- XV. Regularizar la tenencia de la tierra en los ámbitos urbano y rural de conformidad con las leyes de la materia.
- XVI. Coordinarse con las Dependencias, Entidades y Organismos Estatales, Federales, Municipales, Públicos, Sociales y Privados que intervengan en el desarrollo urbano.
- XVII. Coadyuvar en la promoción y observancia de los planes de desarrollo urbano, así como en las Declaratorias de Provisiones, Uso Habitacional, Reservas y Destinos del suelo.
- XXVIII. Solicitar y coadyuvar con las autoridades correspondientes, en la expropiación de terrenos; para fines de regularizar y ofertar el suelo a los mexiquenses; siendo el Instituto en su caso beneficiario de las expropiaciones que se decreten.
- XIX. Adquirir, enajenar, administrar, subdividir, urbanizar, construir, vender, permutar y arrendar bienes inmuebles por cuenta propia o de terceros, que se requieran para el cumplimiento de sus fines.
- XX. Ser instrumento del Gobierno del Estado para promover la ejecución de conjuntos social progresivo y de interés social.
- XXI. Promover programas de autoconstrucción y mejoramiento de vivienda y de servicios urbanos, así como de oferta de materiales de construcción, particularmente en los conjuntos urbanos social progresivos, de interés social y en los asentamientos regularizados.
- XXII. Gestionar, obtener y canalizar créditos y apoyos económicos para el cumplimiento de sus fines.
- XXIII. Obtener autorizaciones para explotar por sí o por terceros, los recursos naturales aprovechables en las obras de urbanización y en la construcción.

- XXIV. Celebrar convenios, pactando las condiciones para regularizar el suelo y la tenencia de la tierra, para el cumplimiento de sus fines.
- XXV. Auxiliar a la autoridad competente para la realización del procedimiento administrativo de ejecución fiscal con fines a regularizar la tenencia de la tierra.
 - XXVI. Evitar el establecimiento de asentamientos humanos irregulares, aplicando las medidas de prevención y difusión que se requieran auxiliando y coordinándose con las Dependencias, Entidades y Organismos que deban intervenir en su realización.
- XXVII. Denunciar ante las autoridades competentes, todos aquellos actos de que tenga conocimiento en ejercicio de sus funciones y que constituyan o puedan constituir delitos, en materia de asentamientos humanos y de tenencia de la tierra.
- XXVIII. Efectuar el cobro de las cantidades correspondientes al valor de los predios, viviendas, fraccionamientos o conjuntos urbanos administrados por este Instituto.
- XXIX. Determinar y recuperar los costos generados por las actividades y servicios que realice y preste el Instituto.
- XXX. Promover y ejecutar programas de organización de la comunidad, para canalizar su participación en los programas del Instituto.
- XXXI. Proponer las modificaciones, reformas y adiciones del marco jurídico existente que se requieran para el mejor cumplimiento de sus finalidades.
- XXXII. Las demás que señalan otras leyes y reglamentos.

Patrimonio

El patrimonio del Instituto se constituirá por:

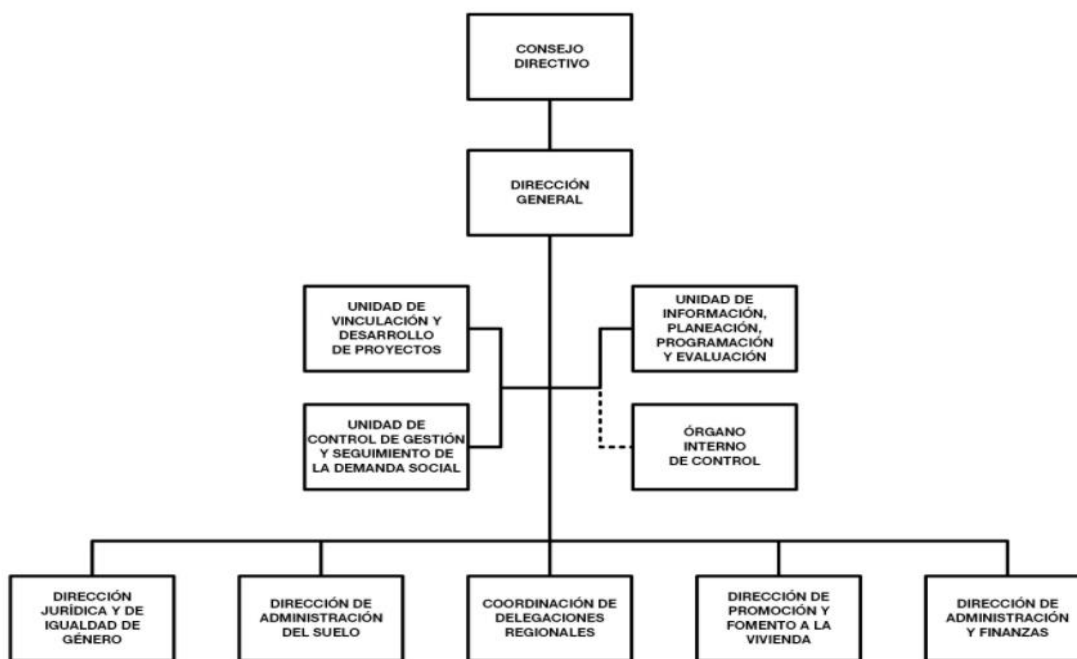
- I. Los bienes, asignaciones, participaciones, apoyos o aportaciones que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- II. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- III. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- IV. Los fraccionamientos, conjuntos urbanos, viviendas y predios, asignados, convenidos, adjudicados o expropiados, que le sean destinados para los fines del Instituto.
- V. Los intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

Forma de Gobierno

La máxima autoridad del Instituto es el Consejo Directivo.

La administración del Instituto estará a cargo de un Director General, quien será nombrado y removido por el Gobernador del Estado a propuesta del Presidente del Consejo Directivo.

Organigrama



5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y presupuestales se elaboran de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Políticas de registro estipuladas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y de manera supletoria, las normas de información financiera.

A continuación, se describen las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de la información financiera del Instituto.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre cifras históricas y hasta el 31 de diciembre de 2007 se han actualizado los inmuebles, mobiliario y equipo, así como su depreciación conforme a lo establecido en la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las entidades del sector central y auxiliar del Gobierno del Estado de México”, y tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y Considerando que en los últimos 14 años de inflación en la economía

mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de reevaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

Inversiones Financieras a Corto Plazo

Las inversiones en instituciones financieras se registran a su costo de adquisición y se encuentran representadas principalmente por inversiones temporales a corto plazo, adquiridos a través de los bancos. BBVA, S.A., Grupo Financiero Banorte S.A.B de C.V., Banco Azteca S.A. y Banco Nacional de México, S.A.

A la fecha de los estados financieros quedan registrados a valor de mercado (costo más rendimientos acumulados); los rendimientos se reconocen en los resultados al cierre de cada mes.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Las cuentas por cobrar se integran de los saldos de clientes y deudores diversos, los cuales están representados por el capital y los intereses pactados en los contratos de venta y/o arrendamientos de los bienes inmuebles. Los intereses moratorios únicamente se reconocen como ingresos propios cuando se cobran.

Terrenos

Los inventarios de casas y terrenos, se registran a su costo de adquisición o al valor de avalúo, en el caso de inmuebles recibidos como transferencia donación, más el costo incurrido en las obras de urbanización, en su caso, y se ajustan conforme a lo establecido en la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación”

Bienes Muebles e Inmuebles

Los bienes que integran este rubro son registrados a su costo de adquisición, construcción o avalúo en el caso de donaciones.

Hasta el 31 diciembre de 2007, estos activos se actualizaron conforme a lo establecido en la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación”.

La depreciación se inicia a partir el mes siguiente al de la fecha de adquisición del bien, utilizando el método de línea recta aplicando los siguientes porcentajes:

Inversión	Tasa Anual de Depreciación %
Inmuebles	2
Herramientas	10
Equipo de Transporte	10
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Equipo de Cómputo	20
Instrumentos y Aparatos de Precisión	10
Equipo de Telecomunicaciones	10
Equipo de Foto, Cine y Grabación	10

Tratándose de retiros y/o bajas, el costo de adquisición, su depreciación acumulada y su respectiva actualización se eliminan de las cuentas contables de inversión, registrándose en el patrimonio (revaluó de bienes muebles e inmuebles) el valor neto en libros y en resultados la diferencia entre el valor neto en libros y el precio de venta.

Costo de Ventas por Aplicar e Ingresos por Clasificar

Las ventas de predios a plazos, se registran bajo la modalidad de ventas en abonos, reconociendo el ingreso y el costo conforme se realiza los cobros a clientes.

Obligaciones Laborales

Las remuneraciones por el retiro de los trabajadores, pagadas en ciertos casos de despido o renuncia, se aplican al resultado del ejercicio en que se liquidan afectando el presupuesto del mismo.

Ingresos por Subsidio

Los ingresos por subsidios de operación e inversión del Estado de México se acreditan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los bienes muebles e inmuebles, se registran originalmente a su costo de adquisición o a valor de avalúo; de acuerdo a la Circular de la información Financiera para el ejercicio reconocimiento de los efectos de la inflación que deben de utilizar las Entidades del Sector Central y auxiliar del Gobierno del Estado de México, hasta el ejercicio 2007 las cifras se actualizaron aplicándole los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El organismo no realiza operaciones con el extranjero.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Todos los activos fijos tienen una vida útil; y los porcentajes de depreciación aplicados son los señalados en la Política de Registro, rubro “Depreciaciones” del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México durante el ejercicio fiscal 2021, no se han presentado cambios en el porcentaje de depreciación.

Las principales variaciones del activo Fijo se registraron por bajas de bienes muebles.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) para el Ejercicio 2021, recaudó en el ejercicio 378 millones 416.3 miles de pesos.

Concepto	Monto Recaudado
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,698.9
Subsidios y Subvenciones	372,018.0
Otras Inversiones	4,110.1

Otros Ingresos y Beneficios Varios	589.3
------------------------------------	-------

Total	378,416.3
--------------	------------------

=====

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

Para el desempeño financiero cumplimiento y alcance de metas se han considerado las Normas y disposiciones en la materia emitidas por las Autoridades competentes sobre las medidas de austeridad y disciplina presupuestal; Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México; Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la asignación y uso de bienes y servicios de dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal; Clasificador por Objeto de Gasto entre Otros.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

No Aplica.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Rodríguez Vázquez, auditores consultores, S.C. dictaminó los Estados Financieros del Instituto Mexiquense de la vivienda Social, correspondiente al ejercicio 2021, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del organismo.

IMEVIS

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

IMEVIS

INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que

se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizada mediante decreto número 233 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se recibieron los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 18 millones 781.2 miles de pesos, mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2021.

EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizado mediante decreto número 236 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 16 millones 438 mil pesos en el capítulo 1000, 193.8 miles de pesos en el capítulo 2000 y 2 millones 149.4 miles de pesos en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 1 al 26 de enero de 2021.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Ingresos y Egresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	425,099.5	443,880.7	100.0	75,840.4	14,484.5	505,236.6	100.0	489,493.4	100.0	45,612.7	10.3	15,743.2	3.1
Superávit Ejercicio Anterior		18,781.2	4.2			18,781.2	3.7	18,781.2	3.8				
Ordinarios	425,099.5	425,099.5	95.8	11,000.0	14,484.5	421,615.0	83.4	377,827.0	77.2	-47,272.5	-11.1	43,788.0	10.4
Estatales	425,099.5	425,099.5	95.8	11,000.0	14,484.5	421,615.0	83.4	377,827.0	77.2	-47,272.5	-11.1	43,788.0	10.4
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios								4,110.1	.8	4,110.1		-4,110.1	
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos								4,110.1	.8	4,110.1		-4,110.1	
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	11,000.0	11,000.0	2.5		11,000.0			1,698.9	.3	-9,301.1	-84.6	-1,698.9	
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	414,099.5	414,099.5	93.3	11,000.0	3,484.5	421,615.0	83.4	372,018.0	76.0	-42,081.5	-10.2	49,597.0	11.8
Federales													
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
Extraordinarios				64,840.4		64,840.4	12.8	92,885.2	19.0	92,885.2		-28,044.8	-43.3
Generación de ADEFAS				61,483.1		61,483.1	12.2	92,295.9	18.9	92,295.9		-30,812.8	-50.1
Financiamientos				3,357.3		3,357.3	.7	589.3	.1	589.3		2,768.0	82.4
EGRESOS:	425,099.5	443,880.7	100.0	116,324.8	54,968.9	505,236.6	100.0	462,057.1	100.0	18,176.4	4.1	43,179.5	8.5
Poderes Legislativo y Judicial													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
Gasto Total de Poder Ejecutivo	425,099.5	443,880.7	100.0	116,324.8	54,968.9	505,236.6	100.0	462,057.1	100.0	18,176.4	4.1	43,179.5	8.5
Gasto Programable:	425,099.5	443,880.7	100.0	54,841.7	54,968.9	443,753.5	87.8	400,575.0	86.7	43,305.7	9.8	43,178.5	9.7
Gasto Corriente	309,515.5	328,296.7	74.0	30,700.5	32,384.9	326,612.3	64.6	289,065.0	62.6	39,231.7	12.0	37,547.3	11.5
Servicios Personales	269,515.7	285,953.7	64.4	19,932.2	19,932.2	285,953.7	56.6	251,610.8	54.5	34,342.9	12.0	34,342.9	12.0
Gasto Operativo	39,999.8	42,343.0	9.5	10,768.3	12,452.7	40,658.6	8.0	37,454.2	8.1	4,888.8	11.5	3,204.4	7.9
- Materiales y Suministros	6,769.0	6,962.8	1.6	2,432.1	3,457.1	5,937.8	1.2	5,403.9	1.2	1,558.9	22.4	533.9	9.0
- Servicios Generales	33,230.8	35,380.2	8.0	8,336.2	8,995.6	34,720.8	6.9	32,050.3	6.9	3,329.9	9.4	2,670.5	7.7
Transferencias													
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos													
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				1,557.2		1,557.2	0.3	1,540.1	0.3	(1,540.1)		17.1	1.1
- Mobiliario y Equipo de Administración				1,557.2		1,557.2	0.3	1,540.1	0.3	(1,540.1)		17.1	1.1
Inversión Pública	115,584.0	115,584.0	26.0	22,584.0	22,584.0	115,584.0	22.9	109,969.9	23.8	5,614.1	4.9	5,614.1	4.9
- Bienes Muebles e Inmuebles													
- Obra Pública	115,584.0	115,584.0	26.0	22,584.0	22,584.0	115,584.0	22.9	109,969.9	23.8	5,614.1	4.9	5,614.1	4.9
- Inversión Financiera													
Gasto no Programable				61,483.1		61,483.1	12.2	61,482.1	13.3	-61,482.1		1.0	
Transferencias a Municipios													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
Deuda Pública				61,483.1		61,483.1	12.2	61,482.1	13.3	-61,482.1		1.0	
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de ADEFAS				61,483.1		61,483.1	12.2	61,482.1	13.3	-61,482.1		1.0	
Superávit(+)/ Déficit (-)				-40,484.4	-40,484.4			27,436.3	5.9	-27,436.3		-27,436.3	
% de los Ingresos								5.6					

IMEVIS

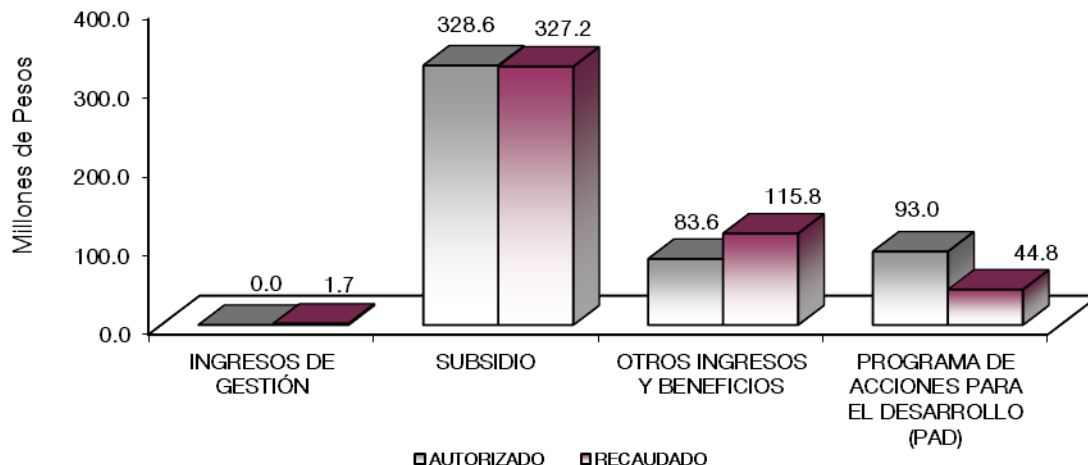
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	4,110.1	4,110.1	4,110.1
Aprovechamientos	18,781.2		18,781.2	19,370.5	19,370.5	589.3
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	11,000.0	-11,000.0	.0	1,698.9	1,698.9	-9,301.1
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	.0	.0	.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	414,099.5	7,515.5	421,615.0	372,018.0	372,018.0	-42,081.5
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	64,840.4	64,840.4	92,295.9	92,295.9	92,295.9
Total	443,880.7	61,355.9	505,236.6	489,493.4	489,493.4	-15,743.2
				Ingresos excedentes¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	443,880.7	-3,484.5	440,396.2	397,197.5	397,197.5	-46,683.2
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos			.0	4,110.1	4,110.1	4,110.1
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	29,781.2	-11,000.0	18,781.2	21,069.4	21,069.4	-8,711.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	414,099.5	7,515.5	421,615.0	372,018.0	372,018.0	-42,081.5
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	64,840.4	64,840.4	92,295.9	92,295.9	92,295.9
Ingresos Derivados de Financiamientos		64,840.4	64,840.4	92,295.9	92,295.9	92,295.9
Total	443,880.7	61,355.9	505,236.6	489,493.4	489,493.4	-15,743.2
				Ingresos excedentes¹		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	11,000.0	11,000.0		11,000.0		1,698.9		-1,698.9
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	11,000.0	11,000.0		11,000.0		1,698.9		-1,698.9
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	321,099.5	321,099.5	11,000.0	3,484.5	328,615.0	327,220.0	1,395.0	.4
Subsidio	321,099.5	321,099.5	11,000.0	3,484.5	328,615.0	327,220.0	1,395.0	.4
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		18,781.2	64,840.4		83,621.6	115,776.5		-32,154.9 -38.5
Productos Financieros						4,110.1		-4,110.1
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			61,483.1		61,483.1	92,295.9		-30,812.8 -50.1
Ingresos Diversos			3,357.3		3,357.3	589.3		2,768.0 82.4
Aplicación de Excedentes		18,781.2			18,781.2	18,781.2		
S U B T O T A L	332,099.5	350,880.7	75,840.4	14,484.5	412,236.6	444,695.4		-32,458.8 -7.9
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	93,000.0	93,000.0			93,000.0	44,798.0		48,202.0 51.8
PAD	93,000.0	93,000.0			93,000.0	44,798.0		48,202.0 51.8
T O T A L	425,099.5	443,880.7	75,840.4	14,484.5	505,236.6	489,493.4		15,743.2 3.1



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

El presupuesto asignado por 443 millones 880.7 miles de pesos, con ampliaciones por 75 millones 840.4 miles de pesos, así mismo se realizaron reducciones por 14 millones 484.5 miles de pesos, presentando un presupuesto autorizado de 505 millones 236.6 miles de pesos lográndose recaudar 470 millones 712.2 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación por 34 millones 524.4 miles de pesos en relación al Presupuesto Autorizado, que representó el 6.8 por ciento, respecto al monto autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Para este ejercicio 2021, se tiene estimado recaudar 11 millones de pesos, presentando una reducción de 11 millones de pesos y lográndose recaudar al 31 de diciembre un millón 698.9 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de un millón 698.9 miles de pesos.

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

Para este ejercicio, se tenía estimado recaudar 321 millones 99.5 miles de pesos, el cual presentó una ampliación por 11 millones de pesos y una reducción por 3 millones 484.5 miles de pesos, lográndose recaudar 327 millones 220 mil pesos, por lo que presentó una variación de un millón 395 mil pesos, el cual represento el menos 0.4 por ciento respecto al monto autorizado.

INGRESOS Y BENEFICIOS

Para este ejercicio el recaudado presentó en ingresos financieros 4 millones 110.1 miles de pesos y en ingresos diversos lográndose recaudar 589.3 miles de pesos, de pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 92 millones 295.9 miles de pesos, se tuvo una variación de 30 millones 812.8 miles de pesos que representó el 50.1 por ciento respecto al monto autorizado.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Para este ejercicio 2021, se tenía estimado recaudar 93 millones de pesos, el cual presentó una variación 48 millones 202 mil pesos, obteniendo una recaudación de 44 millones 798 mil pesos.

Estos recursos se recaudaron para la realización de acciones dentro del Programa Fomento y Edificación de Vivienda.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	285,953.7	.0	285,953.7	251,610.8	249,955.4	34,342.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	97,468.9	-12,048.5	85,420.4	78,989.6	78,982.7	6,430.8
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	40,099.6	-810.7	39,288.9	37,128.7	37,128.7	2,160.2
Remuneraciones Adicionales y Especiales	72,999.2	10,189.0	83,188.2	69,668.5	69,536.9	13,519.7
Seguridad Social	38,012.3	1,073.1	39,085.4	34,547.4	34,547.4	4,538.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	27,555.0	-42.9	27,512.1	24,225.8	23,992.7	3,286.3
Previsiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	9,818.7	1,640.0	11,458.7	7,050.8	5,767.0	4,407.9
Materiales y Suministros	6,962.8	-1,025.0	5,937.8	5,403.9	5,403.9	533.9
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,092.1	-2,636.5	1,455.6	1,424.3	1,424.3	31.3
Alimentos y Utensilios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	138.4	1,915.1	2,053.5	1,914.9	1,914.9	138.6
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	33.0	78.3	111.3	108.9	108.9	2.4
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,593.2	-369.7	2,223.5	1,871.3	1,871.3	352.2
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1.3	.0	1.3	.0	.0	1.3
Materiales y Suministros Para Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	104.8	-12.2	92.6	84.5	84.5	8.1
Servicios Generales	35,380.2	-659.4	34,720.8	32,050.3	28,899.0	2,670.5
Servicios Básicos	2,175.7	-1,047.2	1,128.5	1,049.1	994.1	79.4
Servicios de Arrendamiento	14,023.8	-1,349.8	12,674.0	11,788.8	10,308.3	885.2
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,280.4	880.2	7,160.6	6,761.4	6,132.3	399.2
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,274.8	1.0	1,275.8	958.8	941.9	317.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,895.0	810.0	3,705.0	3,447.8	3,192.2	257.2
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,210.5	-904.7	305.8	297.9	297.9	7.9
Servicios de Traslado y Viáticos	233.4	-57.2	176.2	165.9	163.1	10.3
Servicios Oficiales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Servicios Generales	7,286.6	1,008.3	8,294.9	7,580.6	6,869.2	714.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Donativos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	.0	1,557.2	1,557.2	1,540.1	1,540.1	17.1
Mobiliario y Equipo de Administración	.0	1,557.2	1,557.2	1,540.1	1,540.1	17.1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Vehículos y Equipo de Transporte	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Equipo de Defensa y Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Biológicos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversión Pública	115,584.0	.0	115,584.0	109,969.9	27,070.6	5,614.1
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	115,584.0	.0	115,584.0	109,969.9	27,070.6	5,614.1
Obra Pública en Bienes Propios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Acciones y Participaciones de Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Compra de Títulos y Valores	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Concesión de Préstamos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otras Inversiones Financieras	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Convenios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Deuda Pública	.0	61,483.1	61,483.1	61,482.1	61,482.1	1.0
Amortización de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	61,483.1	61,483.1	61,482.1	61,482.1	1.0
Total del Gasto	443,880.7	61,355.9	505,236.6	462,057.1	374,351.1	43,179.5

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	328,296.7	- 1,684.4	326,612.3	289,065.0	284,258.3	37,547.3
Gasto de Capital	115,584.0	1,557.2	117,141.2	111,510.0	28,610.6	5,631.2
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		61,483.1	61,483.1	61,482.1	61,482.2	1.0
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
Total del Gasto	443,880.7	61,355.9	505,236.6	462,057.1	374,351.1	43,179.5

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	443,880.7	61,355.9	505,236.6	462,057.1	374,351.1	43,179.5
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Total del Gasto	443,880.7	61,355.9	505,236.6	462,057.1	374,351.1	43,179.5

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
224C0100000 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social	443,880.7	61,355.9	505,236.6	462,057.1	374,351.1	43,179.5
Total del Gasto	443,880.7	61,355.9	505,236.6	462,057.1	374,351.1	43,179.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	443,880.7	61,355.9	505,236.6	462,057.1	374,351.1	43,179.5
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	443,880.7	61,355.9	505,236.6	462,057.1	374,351.1	43,179.5

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	222,468.2	- 2,067.9	220,400.3	193,485.0	190,687.2	26,915.3
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	222,468.2	- 2,067.9	220,400.3	193,485.0	190,687.2	26,915.4
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	221,412.5	1,940.7	223,353.2	207,090.0	122,181.8	16,263.2
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	221,412.5	1,940.7	223,353.2	207,090.0	122,181.8	16,263.2
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	61,483.1	61,483.1	61,482.1	61,482.1	1.0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		61,483.1	61,483.1	61,482.1	61,482.1	1.0
Total del Gasto	443,880.7	61,355.9	505,236.6	462,057.1	374,351.1	43,179.5

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-

Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-

TOTAL	-	-	-
--------------	---	---	---

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

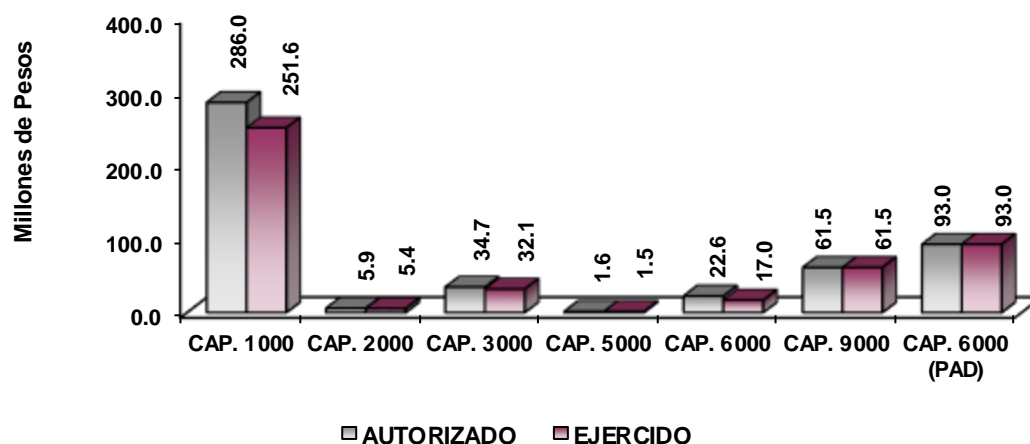
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-

TOTAL	-	-
--------------	---	---

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social								
EGRESOS POR CAPÍTULO								
(Miles de Pesos)								
EGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	269,515.7	285,953.7	19,932.2	19,932.2	285,953.7	251,610.8	34,342.9	12.0
Materiales y Suministros	6,769.0	6,962.8	2,432.1	3,457.1	5,937.8	5,403.9	533.9	9.0
Servicios Generales	33,230.8	35,380.2	8,336.2	8,995.6	34,720.8	32,050.3	2,670.5	7.7
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			1,557.2		1,557.2	1,540.1	17.1	1.1
Inversión Pública	22,584.0	22,584.0	22,584.0	22,584.0	22,584.0	16,969.9	5,614.1	24.9
Deuda Pública			61,483.1		61,483.1	61,482.1	1.0	.0
S U B T O T A L	332,099.5	350,880.7	116,324.8	54,968.9	412,236.6	369,057.1	43,179.5	10.5
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	93,000.0	93,000.0			93,000.0	93,000.0		
T O T A L	425,099.5	443,880.7	116,324.8	54,968.9	505,236.6	462,057.1	43,179.5	8.5



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un asignado por 443 millones 880.7 miles de pesos, con ampliaciones y reducciones netos de más por 61 millones 355.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un presupuesto modificado de 505 millones 236.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 462 millones 57.1 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por 43 millones 179.5 miles de pesos, que representa el 8.5 por ciento del monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se asignaron por 285 millones 953.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 251 millones 610.8 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 34 millones 342.9 miles de pesos, que representó el 12 por ciento menos respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se asignaron 6 millones 962.8 miles de pesos, presentando ampliaciones y reducciones netas de menos por un millón 25 mil pesos, por lo que se obtuvo un presupuesto modificado de 5 millones 937.8 miles de pesos de los cuales se ejercieron 5 millones 403.9 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de un 533.9 miles de pesos, que representó el 9 por ciento menos respecto al monto autorizado para dar cumplimiento a las acciones preventivas con motivo de la epidemia causada por el virus SARSCoV2 (COVID-19).

El ejercicio se aplicó en la compra de materiales como: Papelería, material de dibujo y topografía, material para equipo de cómputo, materiales de imprenta, material fotográfico, material electrónico, etc., para el consumo de las delegaciones regionales, así como de las direcciones de área.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un asignado de 35 millones 380.2 miles de pesos, con ampliaciones y reducciones netos de menos 659.4 miles de pesos, reflejando un presupuesto modificado por 34 millones 720.8 miles de pesos, ejerciéndose 32 millones 50.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 2 millones 670.5 miles de pesos que representó el 7.7 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercicio, se aplicó principalmente a los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del organismo, entre estos se mencionan los siguientes: Servicio telefónico, servicio de lavandería y limpieza, arrendamiento de edificios, arrendamiento de vehículos, arrendamiento de maquinaria y equipo, seguros y fianzas, otros impuestos y derechos, servicios de vigilancia, reparación y mantenimiento de vehículos, impresión e inserción de publicaciones oficiales etc.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se asignaron 22 millones 584 mil pesos, presentando un presupuesto ejercido de 16 millones 969.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 5 millones 614.1 miles de pesos que representó el 24.9 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Se tuvieron unas ampliaciones de 61 millones 483.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 61 millones 482.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de un mil pesos.

Estos recursos se ejercieron para la realización de acciones en los programas de Edificación de Vivienda, a través de diferentes Municipios que agrupan a los sectores de la población más vulnerables del Estado de México.

GASTO DE INVERSIÓN (PAD)

Se obtuvo un presupuesto asignado de 93 millones de pesos del cual se ejerció el 100 por ciento respecto al monto autorizado.

Estos recursos se ejercieron en la realización de acciones dentro del Programa Fomento y Edificación de Vivienda.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

**Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)**

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021						
	PREVISTO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	269,515.7	285,953.7	19,932.2	19,932.2	285,953.7	251,610.8	34,342.9
Sueldo Base	91,088.2	97,468.9	2.8	12,051.3	85,420.4	78,989.6	6,430.8
Sueldos y Salarios Compactados al Personal Eventual	38,591.0	40,099.6		810.7	39,288.9	37,128.7	
Prima de Antigüedad	5,077.2	5,318.6	299.3	178.7	5,439.2	4,683.1	756.1
Prima Vacacional	5,989.1	5,989.1	83.7		6,072.8	5,066.9	1,005.9
Aguinaldo	14,581.0	14,581.0	56.7		14,637.7	12,984.4	1,653.3
Aguinaldo de Eventuales	3,246.4	3,256.4	569.3		3,825.7	3,814.3	
Compensación por Retabulación	8,725.1	9,531.5	1,426.2	31.7	10,926.0	9,962.6	963.4
Gratificación	27,156.2	28,173.4	10,961.7	839.9	38,295.2	32,778.9	5,516.3
Gratificación por Convenio	5,791.0	5,791.0		2,206.1	3,584.9		3,584.9
Estudios Superiores	333.0	358.2	48.5		406.7	378.2	28.5
Cuotas de Servicio de Salud	16,592.2	17,662.8	181.0		17,843.8	15,919.1	1,924.7
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	12,548.9	13,343.3			13,343.3	11,812.6	1,530.7
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	1,988.3	2,128.0	275.9		2,403.9	2,208.9	195.0
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMYM	1,471.5	1,565.2			1,565.2	1,393.0	172.2
Riesgo de Trabajo	2,069.2	2,223.3	240.7		2,464.0	2,310.0	154.0
Seguros y Fianzas	615.4	1,089.7	375.5		1,465.2	903.8	561.4
Cuotas para Fondo de Retiro	1,173.6	1,220.0	21.2		1,241.2	1,099.4	141.8
Seguro de Separación Individualizado	3,783.3	4,015.7			4,015.7	2,873.4	1,142.3
Indemnización por Accidentes de Trabajo	274.5	274.5			274.5		
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caídos	150.0	150.0			150.0		150.0
Prima por Jubilación	701.6	701.6	368.5	198.7	871.4	794.0	77.4
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	1,779.4	1,848.5		520.3	1,328.2	812.3	515.9
Días Cívicos y Económicos	3,189.0	3,189.0		1,160.0	2,029.0	2,016.9	12.1
Otros Gastos Derivados de Convenio	10,913.3	10,976.2	1,451.4		12,427.6	12,251.3	176.3
Despensa	4,831.2	5,179.5	45.0	50.0	5,174.5	4,378.6	795.9
Reconocimiento a Servidores Públicos			1,283.8		1,283.8	1,283.8	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	6,856.1	9,818.7	2,241.0	1,884.8	10,174.9	5,767.0	4,407.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,769.0	6,962.8	2,432.1	3,457.1	5,937.8	5,403.9	533.9
Materiales y Útiles de Oficina	1,706.5	1,706.5	93.4	1,126.8	673.1	648.8	27.3
Material y útiles de imprenta y reproducción			.1		.1	.2	-.1
Material de Foto, Cine y Grabación	.3	.3		.3			
Material estadístico y geográfico			1.8	.2	1.6	.1	1.5
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	2,265.9	2,265.9	89.0	1,699.4	655.5	655.2	.3
Material de Información							
Material y Enseres de Limpieza	119.3	119.3	2.4	24.9	96.8	95.0	1.8
Material para Identificación y Registro			28.2		28.2	28.0	.2
Material Eléctrico y Electrónico	68.0	68.0	130.7	13.7	185.0	150.3	34.7
Materiales Complementarios	1.3	1.3		.7	.6		.6
Material de Señalización			159.3	130.7	28.6		28.6
Árboles y Plantas de Ornato	2.4	2.4		2.4			
Materiales de Construcción	52.1	52.1	1,800.1	12.9	1,839.3	1,764.5	74.8
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	14.6	14.6		14.6			
Medicinas y Productos Farmacéuticos	33.0	33.0		4.6	28.4	26.0	2.4
Materiales accesorios y suministros medicos			97.0	13.9	83.1	82.9	.2
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,399.4	2,593.2		369.7	2,223.5	1,871.3	352.2
Prendas de Seguridad y Protección Personal	1.3	1.3			1.3		1.3
Refacciones, Accesorios y Herramientas	35.6	35.6	.3	35.6	.3	.3	.0
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	1.0	1.0	4.6		5.6	5.3	.3
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	68.3	68.3		6.5	61.8	54.0	7.8
Otros Enseres			25.2	.2	25.0	25.0	
SERVICIOS GENERALES	33,230.8	35,380.2	8,336.2	8,995.6	34,720.8	32,050.3	2,670.5
Servicio de Energía Eléctrica	679.1	732.0	140.5	72.4	800.1	747.2	52.9
Servicio de Telefonía Convencional	1,162.2	1,185.6	35.2	915.7	305.1	279.8	25.3
Servicio de Telefonía Celular	14.1	15.3	1.2	1.5	15.0	13.8	1.2
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	234.6	234.6	2.2	231.8	5.0	5.0	.0
Servicios de Acceso a Internet			3.3		3.3		
Servicio Postal y Telegráfico	8.2	8.2		8.2			
Arrendamiento de Edificios y Locales	1,935.4	1,935.4	277.3	224.3	1,988.4	1,988.2	.2
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	4,694.9	5,086.1	109.5	500.8	4,694.8	4,303.6	391.2
Arrendamiento de Vehículos	6,311.0	6,692.2	847.4	1,548.9	5,990.7	5,497.0	493.7
Capacitación Arrendamiento de activos intangibles	310.1	310.1		310.0	.1		.1
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	150.0	150.0	610.6	291.6	469.0	468.6	.4
Servicios estadísticos y geográficos		15.8	15.8		31.6	15.8	15.8
Capacitación	88.8	88.8		88.7	.1		.1
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	1,140.0	1,140.0	526.3	289.9	1,376.4	1,376.4	
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos			.3		.3	.3	
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	174.1	200.8	62.4	73.7	189.5	158.4	31.1
Servicios de Vigilancia	4,333.2	4,685.0	418.0	9.4	5,093.6	4,741.9	351.7
Servicios Bancarios y Financieros	150.0	151.5	353.9	46.0	459.4	458.0	1.4
Seguros y Fianzas	710.0	1,023.3	105.7	317.9	811.1	497.8	313.3
Fletes y Maniobras	100.0	100.0	3.8	98.6	5.2	3.0	2.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021						VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
Reparación y mantenimiento de inmuebles			951.9	111.6	840.3	599.6	240.7
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	6.9	6.9		6.9			
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información	33.2	33.2	37.4	51.9	18.7	8.7	10.0
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión	6.2	6.2		6.2			
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	676.0	676.0	116.7	251.2	541.5	541.5	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Diverso	4.9	4.9		4.9			
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	2,128.4	2,134.9	379.1	213.8	2,300.2	2,293.7	6.5
Servicios de Fumigación	32.9	32.9	4.4	32.9	4.4	4.4	.0
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	1,210.5	1,210.5	244.0	1,148.7	305.8	297.9	7.9
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	228.5	233.4	23.6	80.8	176.2	165.9	10.3
Otros Impuestos y Derechos	1,060.2	1,060.2	68.6	815.0	313.8	311.8	2.0
Sentencias y resoluciones judiciales			8.1		8.1	8.1	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	4,002.4	4,571.6	2,926.2	36.6	7,461.2	6,761.4	699.8
Cuotas y Suscripciones	174.7	174.7	6.4	13.1	168.0	168.0	
Gastos de Servicios Menores	1,363.3	1,364.8	48.1	1,177.3	235.6	231.2	4.4
Subcontratación de Servicios con Terceros	107.0	115.3	8.3	15.3	108.3	100.0	8.3
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			1,557.2		1,557.2	1,540.1	17.1
Muebles y Enseres			1,557.2		1,557.2	1,540.1	17.1
INVERSIÓN PÚBLICA	22,584.0	22,584.0	22,584.0	22,584.0	22,584.0	16,969.9	5,614.1
Ejecución de Obras por Administración	22,584.0	22,584.0	22,584.0	22,584.0	22,584.0	16,969.9	5,614.1
DEUDA PÚBLICA			61,483.1		61,483.1	61,482.1	1.0
Por Ejercicios Anteriores			61,483.1		61,483.1	61,482.1	1.0
SUBTOTAL	332,099.5	350,880.7	116,324.8	54,968.9	412,236.6	369,057.1	43,179.5
INVERSIÓN PÚBLICA	93,000.0	93,000.0			93,000.0	93,000.0	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	93,000.0	93,000.0			93,000.0	93,000.0	
T O T A L	425,099.5	443,880.7	116,324.8	54,968.9	505,236.6	462,057.1	43,179.5

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	443,880.7	- 127.2	443,753.5	400,575.0	312,869.0	43,178.5
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	443,880.7	- 127.2	443,753.5	400,575.0	312,869.0	43,178.5
Prestación de Servicios Públicos	443,880.7	- 127.2	443,753.5	400,575.0	312,869.0	43,178.5
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		61,483.1	61,483.1	61,482.1	61,482.1	1.0
Total del Gasto	443,880.7	61,355.9	505,236.6	462,057.1	374,351.1	43,179.5

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

PILAR TERRITORIAL

Crear comunidades sustentables y resilientes. Toda sociedad requiere producir bienes y servicios para satisfacer diversas necesidades y crear un entorno de orden, bienestar y oportunidad. La elaboración de estos satisfactores requiere de mano de obra, maquinaria, infraestructura y recursos naturales como: agua, suelo, energía, flora y fauna silvestre. Es responsabilidad gubernamental vigilar que se preserven los servicios que el medio ambiente brinda en soporte al desarrollo de las actividades humanas, en particular la recarga natural de los mantos acuíferos, el control de la erosión de suelos y las emisiones contaminantes, el manejo correcto de residuos sólidos y la promoción de la producción y el consumo de bienes y servicios sustentables en el Estado de México. Todo ello, en un entorno de ciudades y comunidades resilientes y sostenibles tanto en el ámbito urbano como en el rural. Diagnóstico: Energía asequible y no contaminante.

PILAR SOCIAL

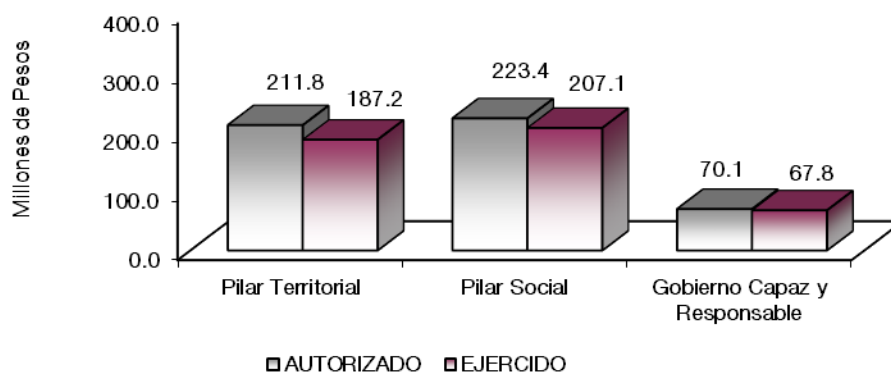
Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social								
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PRESUPUESTO 2021					VARIACIÓN		
	PREVISTO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Pilar Territorial	201,180.9	213,759.0	15,111.2	17,045.8	211,824.4	187,181.0	24,643.4	11.6
Pilar Social	215,688.5	221,412.5	38,192.0	36,251.3	223,353.2	207,089.9	16,263.3	7.3
Gobierno Capaz y Responsable	8,230.1	8,709.2	63,021.6	1,671.8	70,059.0	67,786.2	2,272.8	3.2
T O T A L	425,099.5	443,880.7	116,324.8	54,968.9	505,236.6	462,057.1	43,179.5	8.5
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

IMEVIS



FINALIDAD

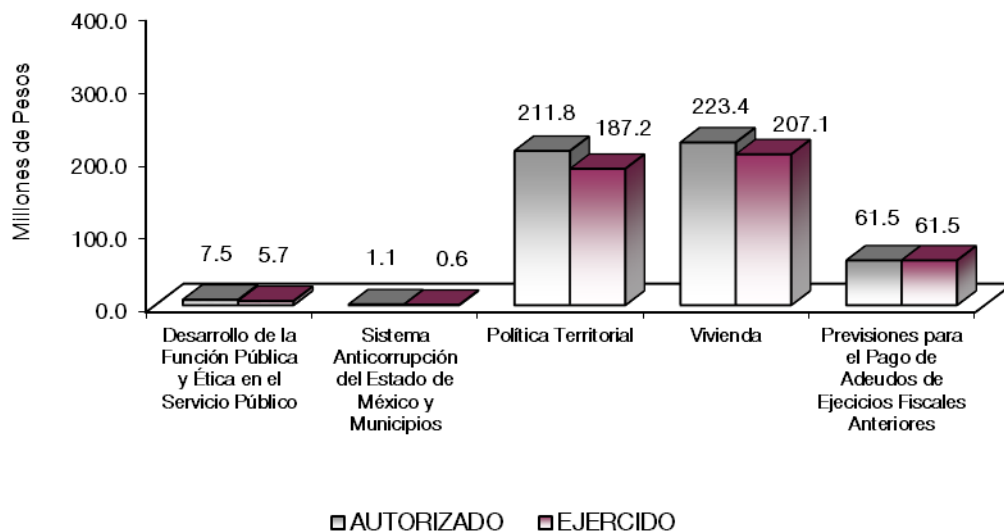
GOBIERNO

DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad, se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2021				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	SIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	7,156.8	7,584.3	1,162.5	1,295.8	7,451.0	5,698.7	1,752.3	23.5
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	1,073.3	1,124.9	376.0	376.0	1,124.9	605.4	519.5	46.2
Política territorial	201,180.9	213,759.0	15,111.2	17,045.8	211,824.4	187,181.0	24,643.4	11.6
Vivienda	215,688.5	221,412.5	38,192.0	36,251.3	223,353.2	207,089.9	16,263.3	7.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			61,483.1		61,483.1	61,482.1	1.0	.0
TOTAL	425,099.5	443,880.7	116,324.8	54,968.9	505,236.6	462,057.1	43,179.5	8.5
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL (2021)

GOBIERNO

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

01 03 04 01 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos

Con el propósito es promover y fomentar la transparencia, efectividad y cultura de rendición de cuentas, mediante la verificación del cumplimiento de las disposiciones jurídico-administrativas y el uso apropiado y legal de los recursos públicos, a fin de garantizar la calidad de la información financiera, administrativa o de cualquier otro tipo, de modo que permita la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión pública.

Actividad independiente de apoyo a la función directiva, enfocada al examen objetivo y sistemático de las operaciones financieras y administrativas de una entidad, que tiene por objeto mejorar la eficiencia y eficacia de los recursos empleados, con el propósito de determinar el grado de economía, eficacia, eficiencia, efectividad, imparcialidad, honestidad, equidad, transparencia y apego a la normatividad con que se administran los recursos públicos; Por lo que al término del ejercicio fiscal 2021, se dio cumplimiento al 100 por ciento a las 13 auditorías, programadas.

Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño Institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal

Con el motivo de determinar el grado de eficacia, eficiencia y economía de las acciones sustantivas y/o adjetivas Institucionales, facilitando en su caso la determinación de desviaciones; así como la adopción de medidas correctivas, que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas. En este sentido y con propósito

de dar puntual seguimiento al cierre del 2021 se concluyó una evaluación que representa el 100 por ciento, conforme a lo programado.

Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula

Verificar la evidencia documental que acredite la evaluación sistemática de los recursos o documentos para determinar su conformidad con los requisitos establecidos, con el fin de asegurar de la existencia de una operación reflejada en los estados financieros o registros administrativos. En este sentido se dio cumplimiento al 102 por ciento, al realizar 51 inspecciones de 50 programadas en el ejercicio fiscal 2021.

Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera

Para dar cumplimiento a los mandatos normativos jurídico-administrativos que requieren la asistencia de un representante del Órgano Interno de Control, con el propósito de participar de manera activa en las reuniones dando puntos de vista objetivos y apegados a la normatividad vigente y/o dando legalidad a los acuerdos o procesos realizados, en este sentido se logró dar cumplimiento a la meta al 105.4 por ciento, al integrar 59 expedientes de las 56 programadas al cierre del 2021.

Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente

Con la intención de verificar que los actos oficiales que celebra el Instituto queden asentados con las formalidades que acrediten su constancia, con apego a la normatividad vigente, y con la participación de un representante del Órgano Interno de Control, en el proceso mediante el cual el servidor público que concluye un empleo, cargo o comisión, entrega éste al servidor público que lo asume, o bien la participación en otros actos administrativos, en los que se tenga como finalidad dejar constancia de los mismos, tales como actas administrativas circunstanciadas por robo o extravío de activos, destrucción de formas valoradas, entre otras, en apego a la normatividad aplicable en cada caso, por lo anterior, la meta logro la integración de 101 expedientes, lo que representa el 103.1 por ciento contra las 98 programadas para el ejercicio fiscal 2021.

Atención de acciones derivadas de la fiscalización realizada por entes fiscalizadores externos

Con la finalidad de verificar la evidencia documental que acredite la atención de acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos, tales como: la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), en este sentido se cumplió la meta programada para 2021, en dar atención a 7 acciones, logrando el 100 por ciento.

Atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizadas por la Dirección General u Órgano Interno de Control

Con el objetivo de verificar la evidencia documental que acredite el seguimiento de atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización, de entes externos, tales como: la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), se informa que el Órgano Interno de Control, no recibió observaciones y acciones de mejora para su atención respectiva, en el ejercicio fiscal 2021.

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

01 03 04 02 02 04 INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas presentadas por los interesados relacionados con la prestación del servicio público.

El promover la cultura de la denuncia para lograr una función pública más eficiente en términos de tiempo de servicio y capacidad de respuesta, facilitando los medios para su presentación, generando confianza y credibilidad en su atención para dar respuestas objetivas y apegadas a derecho. En este contexto la meta se cumplió en un 107.5 por ciento, al atender 57 denuncias contra las 53 programadas.

Atender las denuncias presentadas por los interesados.

Con el objetivo de atender las denuncias presentadas por los interesados, para tener claridad de la conducta del servidor público o el particular, tratando de determinar el grado de ejecución de funciones en el servicio público que debe ser con honestidad, equidad, transparencia y cumplimiento con la normatividad con que actúan, por lo anterior la meta al cierre del ejercicio fiscal 2021, se cumplió en un 102.6 por ciento, al atender 39 denuncias contra las 38 programadas.

GOBIERNO

PILAR TERRITORIAL

POLÍTICA TERRITORIAL

01 03 08 01 03 01 OFERTA DE SUELO

Adquisición de suelo apto para vivienda.

El Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, participa a través de la adquisición de inmuebles con uso de suelo habitacional, la cual tienen como finalidad de propiciar la adquisición de suelo apto para vivienda para darle acceso efectivo y legal preferentemente a las personas en condiciones de alta y muy alta marginación, así como a los grupos de población que se encuentran fuera de los programas convencionales de vivienda, en este sentido se informa que se recibieron solicitudes para ver su factibilidad de adquisición, considerando diversos factores tales como: tipo de régimen, urbanización y superficie de los lotes para su adquisición, informando que las solicitudes no cumplieron con las condiciones para tal fin, motivo que generó que la meta no se cumpliera en su programación anual para el ejercicio fiscal 2021.

Comercialización del patrimonio inmobiliario: reserva del suelo.

La comercialización del suelo, permite contribuir a la atención de la demanda social; para generar la enajenación en atención a la demanda social captada de los petitionarios, así como llevar a cabo su análisis y evaluación para ser sometidos al Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones, órgano que dictamina la factibilidad de dichas enajenaciones. Para este ejercicio fiscal 2021, la meta no fue cumplida de acuerdo a lo programado, derivado a que los solicitantes de suelo no cumplieron con los requisitos o no existió interés en el seguimiento a su petición formal para su enajenación.

Comercialización del patrimonio inmobiliario: vivienda y lotes con servicios

La comercialización de vivienda, así como lotes con servicios, permiten contribuir a la atención de la demanda social, para ofrecerlos principalmente a la población que no puede acceder a los esquemas tradicionales de comercialización de suelo y vivienda, en este sentido se captan las solicitudes para su posterior análisis y evaluación para ser sometidos al Comité de Arrendamientos Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones, órgano colegiado que dictamina la factibilidad de dichas enajenaciones, en este sentido se logró únicamente la comercialización de un inmueble, ubicado en manzana 8, lote 8 dúplex, variante B, fraccionamiento de tipo social progresivo denominado Casa Nueva, en el municipio de Huehuetoca lo que representa el 10 por ciento de su cumplimiento, contra los 10 inmuebles programados, dado que el resto de las solicitudes no cumplieron con los requisitos o no existió interés en el seguimiento a su petición formal para su comercialización.

Preservación del patrimonio inmobiliario.

Brindar certidumbre a las acciones que en materia de vivienda realiza el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, mediante trabajos de supervisión y verificación física de los inmuebles, en forma periódica y sistemática, que permita conocer la problemática que enfrentan y la disponibilidad inmediata para los fines institucionales, en la comercialización del patrimonio, derivado a lo anterior la meta fue cumplida al 100 por ciento al realizar 71 visitas programadas para este ejercicio 2021.

Las visitas referidas con anterioridad fueron realizadas en los siguientes municipios: Atlautla (3), Temamatla (2), Tlalmanalco (2), Atlacomulco (3), Ixtapaluca (3), Cuautitlán Izcalli (5), Huehuetoca (6), Tepetzotlán (2), Ecatepec de Morelos (10), Tecámac (6), Ixtapan de la Sal (3), Huixquilucan (2), Nicolás Romero (2), Atizapán de Zaragoza (1), Tenango del Valle (3), Toluca (2), Teoloyucan (4), Tultitlán (4), Valle de Bravo (5) y Jaltenco (3),.

Recuperación del patrimonio

Defender, conservar y rescatar el patrimonio del Instituto, a través de la planeación y organización de actividades destinadas a la gestión de los actos jurídicos tendientes a salvaguardar los intereses jurídicos del Instituto. Por lo anterior se dio cumplimiento a la meta al 100 por ciento al realizar 13 acciones de recuperación por la vía judicial en 8 municipios siendo los siguientes: Texcoco (1), Tlalnepantla de Baz (1), Toluca (4), Tecámac (2), Tenango del Aire (1), Huehueteca (1), Chimalhuacán (1) y Naucalpan de Juárez (2).

01 03 08 01 03 02 REGULARIZACIÓN DE PREDIOS

Formalización del uso de suelo de predios susceptibles de regularizar

Realizar los dictámenes de campo, que nos marcará la factibilidad de poder regularizar, así como los levantamientos topográficos para estar en las mejores condiciones de poder gestionar ante la autoridad urbana Estatal y Municipal la autorización de la certificación de vías públicas existentes y subdivisión de sus áreas remanentes, con la finalidad de obtener la autorización de lotificación del asentamiento humano irregular.

Es por ello que la acción de formalizar al cierre del año 2021, alcanzó un 100.3 por ciento, al realizar 2 mil 591 lotificaciones de 2 mil 582 programadas, distribuidas en los siguientes municipios Amecameca (22), Chalco (145), Atlacomulco (5), Chimalhuacán (14), Ixtapaluca (1,110), Ecatepec (136), Coatepec Harinas (11), Naucalpan de Juárez (28), Nezahualcóyotl (24), Tejupilco (3), Texcoco (777), Atizapán de Zaragoza (269), Toluca (6), Cuautitlán (11), Valle de Bravo (12) y Zumpango (18).

Operación de Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano

Llevar a cabo la instalación de Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, con la finalidad de regular el crecimiento urbano, la prevención de asentamientos humanos irregulares, así como en la organización de los asentamientos humanos irregulares que se viene registrando en los municipios del Estado de México, y contribuir a la planeación de un crecimiento urbano ordenado.

Por lo que al cierre del año 2021, la meta alcanzó a instalar 638 comités de los 690 programados, lo que representa el 92.5 por ciento de lo programado, los cuales fueron en 92 municipios, destacando los siguientes: Valle de Bravo (13), Tenancingo (12), Otzolotepec (12), Amecameca (11), Tenango del Aire (11), Ixtapan de la Sal (11), Malinalco (11), Tonatico (11), Isidro Fabela (11), Jilotzingo (11), Naucalpan de Juárez (11), Nicolás Romero (11), Atizapán de Zaragoza (11), Tlalnepantla de Baz (11), Donato Guerra (11), Apaxco (11), Atlautla (10), Ayapango (10), Cocotitlán (10), Juchitepec (10), Tepetlixpa (10), Tlalmanalco (10), Valle de Chalco Solidaridad (10), Ixtapaluca (10), Tepetzotlán (10), Capulhuac (10), Nezahualcóyotl (10), Santo Tomás de los Plátanos (10), Villa de Allende (10), Ozumba (9), Jocotitlán (9), Zacualpan (9), Chiconcuac (9), Papalotla (9) y Amanalco (9).

Operación de módulos para proporcionar información sobre programas de suelo y vivienda

Brindar asesoría jurídica y orientación a la ciudadanía respecto de los procedimientos de regularización de la tenencia de la tierra, con la finalidad de que obtengan certeza y seguridad jurídica sobre su inmueble, así como prevenir la proliferación de asentamientos humanos, por lo anterior se logró para el ejercicio 2021, la instalación de un mil 424 de los mil 410 programados lo que representa el 101 por ciento de cumplimiento, la instalación se realizó en 115 municipios del Estado de México, cabe resaltar que a través de los Módulos se proporciona información sobre los procedimientos de Regularización de la Tenencia de la Tierra en las colonias donde se ha detectado un universo a atender, proporcionando así asesoría respectiva a la población.

Familias Fuertes en su patrimonio.

Contribuir a otorgar certeza y seguridad jurídica al patrimonio de los habitantes del Estado de México, mediante la entrega de Títulos de Propiedad o Posesión, gestionados por este Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), como resultado de estos esfuerzos durante el año 2021, se entregaron un total de 5 mil 524 títulos de propiedad de 7 mil programados, lo que representa un 78.9 por ciento del cumplimiento, en beneficio de 20 mil 438 mexiquenses.

La entrega se realizó en 112 municipios del Estado de México, pertenecientes a las Delegaciones Regionales de Amecameca (548), Atlacomulco (353), Cuautitlán Izcalli (352), Ecatepec (1,094), Ixtapan de la Sal (665), Naucalpan (372), Nezahualcóyotl (976), Tejupilco (129), Texcoco (278), Toluca (267), Valle de Bravo (86) y Zumpango (404).

Es importante mencionar que la variación deriva a la incorporación paulatina de las actividades durante el tercer trimestre del año 2021, de las instancias Federales tales como: Registro Agrario Nacional (RAN), Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) y para las dependencias del Estado de México tales como, Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), Poder Judicial del Estado de México (PJEM) y los Municipios que integran el Estado de México, ocasionadas por la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2, (COVID-19), el proceso de la Regularización de la Tenencia de la Tierra se vio afectado en sus diferentes etapas, lo que ocasionó un importante retraso en la gestión y conclusión de los diversos trámites que permitieran la obtención de un Título de Propiedad o Posesión, solicitado por los poseedores de predios que no cuenta con un documento que los acredite como legítimos propietarios; dicha situación se vio repercutida en el cumplimiento de la programación al cuarto trimestre en la entrega de Títulos.

Estudio municipal de asentamientos humanos irregulares

Los Estudios Socio Espaciales de los Asentamientos Humanos Irregulares son el resultado de la aplicación de una metodología de análisis territorial multicriterio, desarrollada por especialistas, en desarrollo urbano. Dicha metodología está orientada a la generación de información geográfica y estadística que permitirá conocer la problemática de los Asentamientos Humanos Irregulares del estado de México, la selección de municipios para el programa 2021 se realizó tomando en cuenta la propuesta Federal de Mejoramiento Urbano elaborado por la SEDATU.

Por lo anterior, se cumplió al 100 por ciento la meta al realizar 10 estudios municipales, dichos estudios se realizaron en los municipios de: Amecameca (1), Chalco (1), Valle de Chalco Solidaridad (1), Atlacomulco (1), Ixtapaluca (1), Huehuetoca (1), Villa Guerrero (1), Tlalnepantla de Baz (1), Cuautitlán (1) y Teoloyucan (1).

DESARROLLO SOCIAL

PILAR SOCIAL

VIVIENDA

02 02 05 01 01 01 MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

Integración de Comités de Vivienda Social.

Integrar un grupo de personas que serán beneficiarios de los programas de Vivienda Social, con el objeto de brindar mayor transparencia a las acciones de los Programas Familias Fuertes Mejoramiento de Vivienda, Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna y Familias Fuertes Vivienda Rural, así como generar mecanismos de cooperación y responsabilidad compartida para la inclusión de comunidades locales, el cual es el representante social del Programa en la comunidad y poder generar mecanismos de cohesión social, asimismo coadyuvar a la validación de los apoyos entregados.

Por lo antes mencionado la meta alcanzó el 108.6 por ciento de cumplimiento al instalar 76 comités contra los 70 programados, la variación presentada se da derivado de la autorización de recursos adicionales del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), a los programas de Desarrollo Social Familias Fuertes Mejoramiento de Vivienda, Vivienda Indígena Digna y Vivienda Rural.

Piso Firme

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de las viviendas de los habitantes del Estado de México, cuya vivienda tenga piso de tierra, en condición de pobreza, marginación y/o carencia por calidad y espacios de la vivienda o que habiten en municipios con presencia indígena del Estado de México y/o personas hablantes de alguna lengua indígena, mediante la entrega de paquetes de materiales.

Es importante señalar que las viviendas que cuentan con piso de tierra, son el resultado de que la mayoría de los habitantes de la entidad en condición de pobreza dan mayor importancia a que sus viviendas tengan una mejor estructura, en muros y techos, dejando de lado el piso, habitan sus viviendas, sin aplicarle ningún recubrimiento al piso, lo que ocasiona que se conviertan en una fuente potencial de daños a la salud, por propiciar ambientes húmedos, circulación de polvo, emanación de impurezas, contaminación de enseres domésticos y utensilios de cocina, que se convierten en causales de enfermedades respiratorias y gastrointestinales que afectan principalmente a niños y adultos mayores, siendo por ello muy importante impulsar programas de mejoramiento de la vivienda que comprendan la aplicación de firmes de concreto, que de manera alterna contribuyan a la obtención de manera gradual de viviendas adecuadas para los mexicanos.

Por lo anterior, al cierre del año 2021, la meta alcanzó un total de 241 apoyos para piso firme de los 250 programados, lo que representa el 96.4 por ciento de cumplimiento. Esta acción benefició a 892 mexicanos, realizándose en 39 municipios: Acambay de Ruiz Castañeda (5), Almoloya de Juárez (7), Amanalco (6), Amatepec (7), Atlacomulco (2), Calimaya (7), Capulhuac (1), Coatepec Harinas (7), Donato Guerra (16), El Oro (5), Ixtapan de la Sal (1), Ixtapan del Oro (6), Jilotepec (3), Jocotitlán (5), Joquicingo (4), Luvianos (6) Morelos (5), Ocoyoacac (11), Oztoloapan (5), San José del Rincón (9), San Simón de Guerrero (4), Sultepec (4), Tejupilco (11), Temascalcingo (4), Temascaltepec (8), Tenancingo (4), Texcaltitlán (2), Tianguistenco (19), Timilpan (1), Tlatlaya (10), Tonatico (3), Valle de Bravo (3), Villa de Allende (9), Villa del Carbón (3), Villa Guerrero (10), Xalatlaco (6), Zacazonapan (5), Zacualpan (2) y Zinacantepec (15).

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna, tiene como propósito contribuir al mejoramiento de las condiciones de las viviendas de personas que habiten en municipios con presencia indígena del Estado de México y/o personas hablantes de alguna lengua indígena, en condición de pobreza y/o marginación a través de la entrega de paquetes de materiales.

Por lo anterior se entregaron un total de 41 apoyos de piso firme en beneficio de 151 mexiquenses en 11 municipios, siendo estos los siguientes: Almoloya de Juárez (7), Atlacomulco (2), Capulhuac (1), Xalatlaco (6), Jilotepec (3), Jocotitlán (5), El Oro (5), Sultepec (4), Temascalcingo (4), Timilpan (1) y Villa del Carbón (3), Familias Fuertes Vivienda Rural, tiene como propósito contribuir al mejoramiento de las condiciones de las viviendas de los habitantes de localidades rurales del Estado de México, mediante la entrega de materiales complementarios para la vivienda.

Por lo anterior se entregaron un total de 60 apoyos de piso firme en beneficio de 222 mexiquenses en 10 municipios, siendo estos los siguientes: Acambay de Ruiz Castañeda (5), Amatepec (7), Ixtapan de la Sal (1), Morelos (5), Tejupilco (11), Tenancingo (4), Tlatlaya (10), Zacualpan (2), Luvianos (6) y San José del Rincón (9).

Familias Fuertes Mejoramiento de Vivienda, tiene como propósito contribuir al mejoramiento de las condiciones de las viviendas de los habitantes del Estado de México, en condición de pobreza, marginación y/o carencia por calidad y espacios de la vivienda, mediante la entrega de paquetes de materiales.

Por lo anterior se entregaron un total de 95 apoyos de piso firme en beneficio de 352 mexiquenses en 12 municipios, siendo estos los siguientes: Amanalco (6), Calimaya (7), Coatepec Harinas (7), Donato Guerra (16), Ixtapan del Oro (6), Joquicingo (4), Ocoyoacac (11), Oztoloapan (5), San Simón de Guerrero (4), Temascaltepec (8), Texcaltitlán (2) y Tianguistenco (19).

Vivienda Digna

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de las viviendas de los habitantes del Estado de México con carencia por calidad y espacios de la vivienda que se ubiquen en localidades de alta y muy alta marginación, mediante la entrega de paquetes de materiales o aportación estatal para la ejecución de acciones de vivienda.

Por lo anterior la meta al cierre 2021, alcanzó un 100 por ciento al entregar un total de 12 mil 559 apoyos de mejoramiento de vivienda contra los 12 mil 550 programados, en beneficio de 46 mil 468 mexiquenses, su cumplimiento se deriva a la autorización adicional de recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2021 y los apoyos fueron los siguientes: Paquete de Cemento que consiste de 15 bultos de cemento de 50 kilogramos cada paquete (2,929), Paquete de Calentador Solar de 8 tubos con estructura de soporte de acero inoxidable con capacidad de 100 litros (3,896), Paquete de Impermeabilizante que consiste de una cubeta de 19 litros con brocha y rodillo (2,975), Paquete de Tinaco con una capacidad de mil 200 litros con válvula de llenado, flotador y jarro de aire (2,759), los cuales se entregaron en 75 municipios, siendo los siguientes: Chalco (231), Acambay de Ruiz Castañeda (45), Aculco (50), Atlacomulco (53), Chapa de Mota (41), El Oro (45), Jilotepec (57), Jocotitlán (45), Morelos (50), Polotitlán (30), San José del Rincón (51), Soyaniquilpan de Juárez (35), Temascalcingo (56), Timilpan (35), Villa del Carbón (52), Ixtapaluca (1), Atizapán de Zaragoza (465), Cuautitlán Izcalli (460), Nicolás Romero (460), Ecatepec de Morelos (4,710), Tecámac (100), Almoloya de Juárez (56), Ixtlahuaca (64), Jiquipilco (30), Oztolotepec (60), San Felipe del Progreso (65), Temoaya (65), Capulhuac (29), Ocoyoacac (139), Tianguistenco (171), Xalatlaco (45), Huixquilucan (780), Nezahualcóyotl (331), Tepetlaoxtoc (18), Coatepec Harinas (38), Tonatico (27), Villa Guerrero (11), Almoloya de Alquisiras (30), Amatepec (33), Ixtapan de la Sal (29), Luvianos (19), Sultepec (26), Tejupilco (84), Tlatlaya (20), Zacualpan (38), Almoloya del Río (45), Calimaya (46), Joquicingo (41), Malinalco (45), Ocuilan (45), Rayón (49), San Antonio la Isla (49), Tenancingo (58), Tenango del Valle (53), Zumpahuacán (45), Amanalco (69), Donato Guerra (39), Ixtapan del oro (10), Oztoloapan (20), San Simón de Guerrero (21), Santo Tomás (25), Temascaltepec (32), Texcaltitlán (33), Valle de Bravo (71), Villa de Allende (31), Zacazonapan (20), Atenco (37), Chiconcuac (18), Texcoco (300), Tezoyuca (27), Toluca (245), Zinacantepec (215), Cuautitlán (530), Tultepec (530) y Tultitlán (530).

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna, tiene como propósito contribuir al mejoramiento de las condiciones de las viviendas de los habitantes del Estado de México con carencia por calidad y espacios de

la vivienda que se ubiquen en municipios catalogados con presencia indígena, así como hablantes de lengua indígena, mediante la entrega de paquetes de materiales.

Por lo anterior se entregaron un total de un mil 914 apoyos de mejoramiento de vivienda en beneficio de 7 mil 82 mexiquenses, los apoyos consistieron en: Paquete de Cemento que consiste en 15 bultos de cemento de 50 kilogramos cada paquete (579), Paquete de Calentador Solar de 8 tubos con estructura de soporte de acero inoxidable con capacidad de 100 litros (409), Paquete de Impermeabilizante que consiste de una cubeta de 19 litros con brocha y rodillo (419), Paquete de Tinaco con una capacidad de mil 200 litros con válvula de llenado, flotador y jarro de aire (507), siendo estos entregados en 32 municipios, siendo los siguientes: Acambay de Ruiz Castañeda (5), Aculco (5), Atlacomulco (53), Chapa de Mota (41), El Oro (45), Morelos (5), San José del Rincón (5), Soyaniquilpan (35), Temascalcingo (56), Timilpan (35), Villa del Carbón (52), Ecatepec de Morelos (640), Almoloya de Juárez (56), Ixtlahuaca (64), Jiquipilco (30), Oztolotepec (60), San Felipe del Progreso (5), Temoaya (5), Capulhuac (29), Xalatlaco (45), Sultepec (26), Joquicingo (10), Ocuilan (10), Tenango del Valle (10), Toluca (20), Zinacantepec (13), Tultitlán (419), Amanalco (20), Donato Guerra (3), Jilotepec (57), Jocotitlán (45) y Malinalco (10).

Familias Fuertes Vivienda Rural, tiene como propósito en contribuir al mejoramiento de las condiciones de las viviendas de los habitantes de localidades rurales del Estado de México, mediante la entrega de materiales complementarios para la vivienda, dirigido a personas en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda.

Por lo anterior se entregaron un total de 2 mil 236 apoyos de mejoramiento de vivienda en beneficio de 8 mil 273 mexiquenses, los apoyos consistieron en: Paquete de Cemento que consiste en 15 bultos de cemento de 50 kilogramos cada paquete (590), Paquete de Calentador Solar de 8 tubos con estructura de soporte de acero inoxidable con capacidad de 100 litros (389), Paquete de Impermeabilizante que consiste de una cubeta de 19 litros con brocha y rodillo (557), Paquete de Tinaco con una capacidad de mil 200 litros con válvula de llenado, flotador y jarro de aire (700), siendo estos entregados en 24 municipios, siendo los siguientes: Chalco (110), Acambay de Ruiz Castañeda (40), Aculco (45), Morelos (45), Polotitlán (30), San José del Rincón (46), Ecatepec de Morelos (739), Tecámac (100), San Felipe del Progreso (60), Temoaya (60), Almoloya de Alquisiras (30), Amatepec (33), Ixtapan de la Sal (29), Luvianos (19), Tejupilco (84), Tlatlaya (20), Zacualpan (38), Tenancingo (49), Zumpahuacán (32), Chiconcuac (18), Tezoyuca (27), Toluca (25), Tultepec (446) y Tultitlán (111).

Familias Fuertes Mejoramiento de Vivienda, tiene como propósito en contribuir al mejoramiento de las condiciones de las viviendas de los habitantes del Estado de México, en condición de pobreza, marginación y/o carencia por calidad y espacios de la vivienda, mediante la entrega de paquetes de materiales.

Por lo anterior se entregaron un total de 6 mil 107 apoyos de mejoramiento de vivienda en beneficio de 22 mil 596 mexiquenses, los apoyos consistieron en: Paquete de Cemento que consiste en 15 bultos de cemento de 50 kilogramos cada paquete (1,205), Paquete de Calentador Solar de 8 tubos con estructura de soporte de acero inoxidable con capacidad de 100 litros (2,350), Paquete de Impermeabilizante que consiste de una cubeta de 19 litros con brocha y rodillo (1,500), Paquete de Tinaco con una capacidad de mil 200 litros con válvula de llenado, flotador y jarro de aire (1,052), entregados en 34 municipios, siendo los siguientes: Chalco (121), Ixtapaluca (1), Atizapán de Zaragoza (465), Cuautitlán Izcalli (460), Nicolás Romero (45), Ecatepec de Morelos (2,831), Ocoyoacac (139), Tianguistenco (171), Huixquilucan (182), Nezahualcóyotl (181), Tepetlaoxtoc (18), Coatepec Harinas (38), Tonatico (3), Almoloya del Río (45), Calimaya (46), Joquicingo (31), Malinalco (35), Ocuilan (35), Rayón (49), San Antonio la Isla (49), Tenancingo (9), Tenango del Valle (43), Amanalco (49), Donato Guerra (36), Ixtapan del Oro (10), Oztolotepec (20), San Simón de Guerrero (21), Santo Tomás (25), Temascaltepec (32), Texcaltitlán (33), Atenco (37), Texcoco (300), Zinacantepec (17) y Cuautitlán (530).

02 02 05 01 01 02 FOMENTO, ADQUISICIÓN Y EDIFICACIÓN DE VIVIENDA

Familias Fuertes con Vivienda Sostenible

El Instituto Mexiquenses de la Vivienda Social, contribuye en reducir los indicadores referentes a la carencia por calidad y espacios de la vivienda, priorizando a la población en situación de pobreza, garantizando siempre el derecho de la población mexiquense a una vivienda digna. Con la acción Familias Fuertes Vivienda Sostenible, se contribuye a la autoconstrucción de vivienda para los mexiquenses en condición de vulnerabilidad y que cuenten con terreo que sea de su propiedad o posesión legítima.

En este sentido, la meta al cierre del 2021 otorgó 210 paquetes de vivienda (vivienda sostenible), de los 200 programados, lo que representa el 105 por ciento de cumplimiento, beneficiando a 777 mexiquenses, lo anterior derivado de la autorización adicional de recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2021, los apoyos se entregaron en 12 municipios siendo estos los siguientes: Zinacantepec (1), Ixtlahuaca (20), Jocotitlán (20), Toluca (22), Donato Guerra (10), El Oro (20), Almoloya de Juárez (25), Morelos (20), San Felipe del Progreso (25), Temoaya (20), Tenancingo (20) y San José del Rincón (7).

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna, tiene como propósito a contribuir al mejoramiento de las condiciones de las viviendas de personas que habiten en municipios con presencia indígena del Estado de México y/o personas hablantes de alguna lengua indígena, en condiciones de pobreza y/o marginación a través de la entrega de paquetes de vivienda.

Por lo anterior se entregaron un total de 45 paquetes de vivienda (vivienda sostenible) en beneficio de 166 mexiquenses, entregados en 2 municipios siendo estos Almoloya de Juárez (25) y El Oro (20).

Familias Fuertes Vivienda Rural, tiene como propósito en contribuir al mejoramiento de las condiciones de las viviendas de los habitantes de localidades rurales del Estado de México, mediante la entrega de paquetes de vivienda.

Por lo anterior se entregaron un total de 45 paquetes de vivienda (vivienda sostenible) en beneficio de 166 mexiquenses, entregados en 3 municipios siendo estos Donato Guerra (5), Morelos (20) y Toluca (20).

Familias Fuertes Mejoramiento de Vivienda, tiene como propósito en contribuir al mejoramiento de las condiciones de las viviendas de los habitantes del Estado de México, en condición de pobreza, marginación y/o carencia por calidad y espacios de la vivienda, mediante la entrega de paquetes de vivienda.

Por lo anterior se entregaron un total de 80 paquetes de vivienda (vivienda sostenible) en beneficio de 296 mexiquenses, entregados en 4 municipios: Jocotitlán (20), Ixtlahuaca (15), San Felipe del Progreso (25) y Temoaya (20).

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Avance Operativo - Programático y Presupuestal
Enero - Diciembre de 2021

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						GOBIERNO							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO							
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					7,451.0	5,698.7	76.5
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	13	13	100			
						Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño Institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	1	1	100			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	50	51	102			
						Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Expediente	56	59	105.4			
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Expediente	98	101	103.1			
						Atención de acciones derivadas de la fiscalización realizada por entes fiscalizadores externos.	Acción	7	7	100			
						Atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizadas por la Dirección General u Órgano Interno de Control.	Acción	2	0	0.0			
						GOBIERNO							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS							
01	03	04	02	02	04	INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS					1,124.9	605.4	53.8
						Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas presentadas por los interesados relacionados con la prestación del servicio público.	Denuncia	53	57	107.5			
						Atender las denuncias presentadas por los interesados.	Denuncia	38	39	102.6			
						GOBIERNO							
						PILAR TERRITORIAL							
						POLÍTICA TERRITORIAL							
01	03	08	01	03	01	OPERTA DE SUELO					55,043.5	45,034.5	81.8
						Adquisición de suelo apto para vivienda.	Hectárea	3	0	0.0			
						Comercialización del patrimonio inmobiliario: reserva del suelo.	Hectárea	1	0	0.0			
						Comercialización del patrimonio inmobiliario: vivienda y lotes con servicios.	Inmueble	10	1	10.0			
						Preservación del patrimonio inmobiliario.	Visita	71	71	100			
						Recuperación del patrimonio.	Acción	13	13	100			
01	03	08	01	03	02	REGULARIZACIÓN DE PREDIOS					156,780.9	142,146.5	90.7
						Formalización del uso de suelo de predios susceptibles de regularizar.	Lote	2,582	2,591	100.3			
						Operación de Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano.	Sesión	690	638	92.5			
						Operación de módulos para proporcionar información sobre programas de suelo y vivienda.	Módulo	1,410	1,424	101			
						Familias Fuertes en su patrimonio.	Títulos de posesión o propiedad.	7000	5524	78.9			
						Estudio municipal de asentamientos humanos irregulares	Estudio	10	10	100			
						DESARROLLO SOCIAL							
						PILAR SOCIAL							
						VIVIENDA							
02	02	05	01	01	01	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA					178,102.5	172,128.9	96.6
						Integración de Comités de Vivienda Social.	Comité	70	76	108.6			
						Piso Firme. (GC)	Vivienda	45	45	100			
						119910.- Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna, Piso Firme (PAD)	Vivienda	45	41	91.1			
						119909.- Familias Fuertes Vivienda Rural Piso Firme (PAD)	Vivienda	60	60	100			
						119911.- Familias Fuertes Mejoramiento de Vivienda, Piso Firme (PAD)	Vivienda	100	95	95.0			
						Vivienda Digna (GC)	Vivienda	2,302	2,302	100			
						119909.- Familias Fuertes Vivienda Rural, Vivienda Digna (PAD)	Vivienda	2,236	2,236	100			
						119910.- Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna. (PAD)	Vivienda	1,910	1,914	100.2			
						119911.- Familias Fuertes Mejoramiento de Vivienda (PAD)	Vivienda	6,102	6,107	100.1			
02	02	05	01	01	02	FOMENTO, ADQUISICIÓN Y EDIFICACIÓN DE VIVIENDA					45,250.7	34,961.0	77.3
						Familias Fuertes con Vivienda Sostenible (GC)	Vivienda	40	40	100			
						119909.- Familias Fuertes Vivienda Rural, Vivienda Sostenible (PAD)	Vivienda	42	45	107.1			
						119910.- Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna, Vivienda Sostenible (PAD)	Vivienda	42	45	107.1			
						119911.- Familias Fuertes Mejoramiento de Vivienda, Vivienda Sostenible (PAD)	Vivienda	76	80	105.3			
						OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					61,483.1	61,482.1	100
						Registro de pago por erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores.	Documento	1	1	100			
T O T A L											505,236.6	462,057.1	91.5
											=====	=====	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2021
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	884,616.8
	Bodega 42, Cuautitlán, México	1,256.2
	T O T A L	885,873.0

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2021
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	22,539.1
	Vehículos y Equipo de Transporte	10,949.9
	Maquinaria, Otros Equipos y Heramientas	495.0
	T O T A L	33,984.0

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Cuenta Pública 2021
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
RECURSOS PROPIOS	BBVA	645
IMEVIS RECURSOS CHEQUERA	BBVA	511
CAPÍTULO 200 Y 3000	BBVA	248
FONDOS FIJOS 2020	BBVA	634
CAPÍTULO 1000	BBVA	970
FRACCIONADORES	BBVA	527
RESERVA TERRITORIAL	BBVA	270
COBRANZA	BBVA	810
CHEQUERA FF 2020	BBVA	138
COBRANZA REFERENCIADA	BANAMEX	392
COBRANZA REFERENCIADA	BANORTE	345
NÓMINA	BANORTE	466
LIBERACIÓN DE HIPOTECAS Y ESCRITURACIÓN	BANORTE	810
APORTACIÓN DE MUNICIPIOS VIVIENDA	BANORTE	231
PAD 2021 FAMILIAS FUERTES VIVIENDA INDÍGENA DIGNA	BANORTE	354
PAD 2021 FAMILIAS FUERTES VIVIENDA RURAL	BANORTE	506
PAD 2021 FAMILIAS FUERTES MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	BANORTE	516
IFREM INSUS	BANORTE	774
CAPÍTULO 6000 2019 (GASTO CORRIENTE)	Banco Azteca	577
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PARA FAMILIAS FUETES 2019	Banco Azteca	699

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	3,828.4	48,020.9	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	96,550.6	124,994.8
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	3,828.4	48,020.9	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	78,528.5	104,057.4
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,994.6	2,032.7
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	104,841.5	140,189.1	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	94,273.3	128,974.5	a9) Otros Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,027.5	18,904.7
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	10,556.2	11,213.5	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	12.0	1.1	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	602.0	673.7
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	602.0	673.7
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	-2,353.6	-2,353.6	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-2,353.6	-2,353.6	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	7,630.2	7,672.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar	7,630.2	7,672.0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	106,316.3	185,856.4	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	104,782.8	133,340.4

Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	885,873.0	885,814.9	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	33,984.0	33,251.9	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-30,285.8	-29,218.6	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			II.B. Total de Pasivos No Circulantes (II.B = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + II.B)	104,782.8	133,340.4
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	889,571.2	889,848.2	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	248,508.1	248,508.1
I. Total del Activo (I = IA + IB)	995,887.5	1,075,704.6	a. Aportaciones	248,508.1	248,508.1
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	642,596.6	693,856.1
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-22,493.8	106,372.8
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-140,370.8	-217,977.9
			c. Revalúos	805,461.2	805,461.2
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	891,104.7	942,364.2
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	995,887.5	1,075,704.6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2020 y 2021							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	133,340.4				104,782.8		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	133,340.4	0.0	0.0	0.0	104,782.8		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	443,880.7	470,712.2	470,712.2
A1. Ingresos de Libre Disposición	443,880.7	378,416.3	378,416.3
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		92,295.9	92,295.9
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	443,880.7	462,057.1	374,351.1
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	443,880.7	462,057.1	374,351.1
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	18,781.2	18,781.2
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		18,781.2	18,781.2
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	27,436.3	115,142.3
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	-64,859.6	22,846.4
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.0	-83,640.8	4,065.2

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	-83,640.8	4,065.2

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	443,880.7	378,416.3	470,712.2
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	92,295.9	92,295.9
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		92,295.9	92,295.9
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	443,880.7	462,057.1	374,351.1
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		18,781.2	18,781.2
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	27,436.3	207,438.2
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	-64,859.6	115,142.3

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	4,110.1	4,110.1	-4,110.1
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	29,781.2	-11,000.0	18,781.2	21,069.4	21,069.4	-2,288.2
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	414,099.5	7,515.5	421,615.0	372,018.0	372,018.0	49,597.0
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	443,880.7	-3,484.5	440,396.2	397,197.5	397,197.5	43,198.7
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	64,840.4	64,840.4	92,295.9	92,295.9	-27,455.5
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		64,840.4	64,840.4	92,295.9	92,295.9	-27,455.5
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	443,880.7	61,355.9	505,236.6	489,493.4	489,493.4	15,743.2
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	443,880.7	61,355.9	505,236.6	462,057.1	374,351.1	43,179.5
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	285,953.7	0.0	285,953.7	251,610.8	249,955.4	34,342.9
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	97,468.9	-12,048.5	85,420.4	78,989.6	78,982.7	6,430.8
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	40,099.6	-810.7	39,288.9	37,128.7	37,128.7	2,160.2
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	72,999.2	10,189.0	83,188.2	69,668.5	69,536.9	13,519.7
a4) Seguridad Social	38,012.3	1,073.1	39,085.4	34,547.4	34,547.4	4,538.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	27,555.0	-42.9	27,512.1	24,225.8	23,992.7	3,286.3
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	9,818.7	1,640.0	11,458.7	7,050.8	5,767.0	4,407.9
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	6,962.8	-1,025.0	5,937.8	5,403.9	5,403.9	533.9
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,092.1	-2,636.5	1,455.6	1,424.3	1,424.3	31.3
b2) Alimentos y Utensilios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	138.4	1,915.1	2,053.5	1,914.9	1,914.9	138.6
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	33.0	78.3	111.3	108.9	108.9	2.4
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,593.2	-369.7	2,223.5	1,871.3	1,871.3	352.2
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1.3	0.0	1.3	0.0	0.0	1.3
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	104.8	-12.2	92.6	84.5	84.5	8.1
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	35,380.2	-659.4	34,720.8	32,050.3	28,899.0	2,670.5
c1) Servicios Básicos	2,175.7	-1,047.2	1,128.5	1,049.1	994.1	79.4
c2) Servicios de Arrendamiento	14,023.8	-1,349.8	12,674.0	11,788.8	10,308.3	885.2
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,280.4	880.2	7,160.6	6,761.4	6,132.3	399.2
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,274.8	1.0	1,275.8	958.8	941.9	317.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,895.0	810.0	3,705.0	3,447.8	3,192.2	257.2
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,210.5	-904.7	305.8	297.9	297.9	7.9
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	233.4	-57.2	176.2	165.9	163.1	10.3
c8) Servicios Oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c9) Otros Servicios Generales	7,286.6	1,008.3	8,294.9	7,580.6	6,869.2	714.3
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	1,557.2	1,557.2	1,540.1	1,540.1	17.1
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	1,557.2	1,557.2	1,540.1	1,540.1	17.1
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	115,584.0	0.0	115,584.0	109,969.9	27,070.6	5,614.1
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	115,584.0	0.0	115,584.0	109,969.9	27,070.6	5,614.1
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	61,483.1	61,483.1	61,482.1	61,482.1	1.0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	61,483.1	61,483.1	61,482.1	61,482.1	1.0

IMEVIS

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0	0.0		0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0	0.0		0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0	0.0		0.0
a4) Seguridad Social			0.0	0.0		0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0	0.0		0.0
a6) Previsiones			0.0	0.0		0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0	0.0		0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0	0.0		0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0	0.0		0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0	0.0		0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0	0.0		0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0	0.0		0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0	0.0		0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0	0.0		0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0	0.0		0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0	0.0		0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0	0.0		0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0	0.0		0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0	0.0		0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0	0.0		0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0	0.0		0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0	0.0		0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0	0.0		0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0	0.0		0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0	0.0		0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0	0.0		0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0	0.0		0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0	0.0		0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0	0.0		0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0	0.0		0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0		0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0	0.0		0.0
d8) Donativos			0.0	0.0		0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0	0.0		0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0	0.0		0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0	0.0		0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0	0.0		0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0	0.0		0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0	0.0		0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0	0.0		0.0
e7) Activos Biológicos			0.0	0.0		0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0	0.0		0.0
e9) Activos Intangibles			0.0	0.0		0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0	0.0		0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0	0.0		0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0	0.0		0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0	0.0		0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0	0.0		0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0	0.0		0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0	0.0		0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0		0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0	0.0		0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0	0.0		0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0	0.0		0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0	0.0		0.0
h2) Aportaciones			0.0	0.0		0.0
h3) Convenios			0.0	0.0		0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0	0.0		0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0	0.0		0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0	0.0		0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	443,880.7	61,355.9	505,236.6	462,057.1	374,351.1	43,179.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	443,880.7	61,355.9	505,236.6	462,057.1	374,351.1	43,179.5
224C0100000 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social	443,880.7	61,355.9	505,236.6	462,057.1	374,351.1	43,179.5
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
224C0100000 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	443,880.7	61,355.9	505,236.6	462,057.1	374,351.1	43,179.5

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	443,880.7	61,355.9	505,236.6	462,057.1	374,351.1	43,179.5
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	222,468.2	-2,067.9	220,400.3	193,485.0	190,687.2	26,915.3
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	222,468.2	-2,067.9	220,400.3	193,485.0	190,687.2	26,915.3
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	221,412.5	1,940.7	223,353.2	207,090.0	122,181.8	16,263.2
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	221,412.5	1,940.7	223,353.2	207,090.0	122,181.8	16,263.2
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	61,483.1	61,483.1	61,482.1	61,482.1	1.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		61,483.1	61,483.1	61,482.1	61,482.1	1.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	443,880.7	61,355.9	505,236.6	462,057.1	374,351.1	43,179.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	285,953.7	0.0	285,953.7	251,610.8	249,955.4	34,342.9
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	285,953.7		285,953.7	251,610.8	249,955.4	34,342.9
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	285,953.7	0.0	285,953.7	251,610.8	249,955.4	34,342.9

JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO

JAPEM

	CONTENIDO	PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	45
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	55
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	59

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,433.4	1,680.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	869.8	1,646.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10.2	25.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	1,443.6	1,705.9	Total de Pasivos Circulantes	869.8	1,646.8
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,000.0	7,000.0	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	4,956.5	4,956.5	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,509.4	-5,164.1	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos	2.0	2.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	6,449.1	6,794.4	Total del Pasivo	869.8	1,646.8
Total del Activo	7,892.7	8,500.3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	134.7	134.7
			Aportaciones	134.7	134.7
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	6,888.2	6,718.8
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	327.1	-469.0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	6,497.9	7,124.6
			Revalúos	63.2	63.2
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	7,022.9	6,853.5
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	7,892.7	8,500.3

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	13.4	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	13.4	
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	29,332.8	17,202.2
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	29,332.8	17,202.2
Otros Ingresos y Beneficios	7,851.1	4,918.8
Ingresos Financieros		36.7
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,851.1	4,882.1
Total de Ingresos y Otros Beneficios	37,197.3	22,121.0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	18,326.4	17,277.7
Servicios Personales	13,911.2	13,460.8
Materiales y Suministros	784.9	1,013.6
Servicios Generales	3,630.3	2,803.3
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,700.0	4,784.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos	7,700.0	4,784.1
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	345.3	528.2
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	345.3	528.2
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública	10,498.5	.0
Inversión Pública no Capitalizable	10,498.5	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	36,870.2	22,590.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	327.1	-469.0

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021 y 2020					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	134.7				134.7
Aportaciones	134.7				134.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		7,187.8	-469.0	0.0	6,718.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-469.0		-469.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		7,124.6			7,124.6
Revalúos		63.2			63.2
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	134.7	7,187.8	-469.0	0.0	6,853.5
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-626.7	796.1		169.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			327.1		327.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		-626.7	469.0		-157.7
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	134.7	6,561.1	327.1	0.0	7,022.9

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	607.6	.0
Activo Circulante	262.3	.0
Efectivo y Equivalentes	247.5	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	14.8	
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	345.3	.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	345.3	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	.0	777.0
Pasivo Circulante	.0	777.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		777.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	796.1	626.7
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	796.1	626.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	796.1	
Resultados de Ejercicios Anteriores		626.7
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	37,197.3	22,121.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	13.4	36.7
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	29,332.8	17,202.2
Otros Orígenes de Operación	7,851.1	4,882.1
Aplicación	36,870.2	22,590.0
Servicios Personales	13,911.2	13,460.8
Materiales y Suministros	784.9	1,013.6
Servicios Generales	3,630.3	2,803.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	10,498.5	
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos	7,700.0	4,784.1
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	345.3	528.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	327.1	-469.0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	360.1	528.2
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	345.3	528.2
Otros Orígenes de Inversión	14.8	
Aplicación	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	360.1	528.2
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	712.1
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		712.1
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	934.7	5,143.5
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	934.7	5,143.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-934.7	-4,431.4
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-247.5	-4,372.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,680.9	6,053.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,433.4	1,680.9

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
 Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	8,500.3	29,719.6	30,327.2	7,892.7	-607.6
Activo Circulante	1,705.9	29,719.6	29,981.9	1,443.6	-262.3
Efectivo y Equivalentes	1,680.9	29,709.4	29,956.9	1,433.4	-247.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	25.0	10.2	25.0	10.2	-14.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	6,794.4	.0	345.3	6,449.1	-345.3
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,000.0			7,000.0	.0
Bienes Muebles	4,956.5			4,956.5	.0
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,164.1		345.3	-5,509.4	-345.3
Activos Diferidos	2.0			2.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			1,646.8	869.8
Total de Deuda y Otros Pasivos			1,646.8	869.8

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
(Pesos)**

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que la Junta de Asistencia Privada del Estado de México al 30 de noviembre del 2021, tiene pasivos contingentes que derivaron de obligaciones presentes y futuras, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia le es aplicable el informe sobre pasivos contingentes.

ÁREA	NO. EXPEDIENTE	IMPORTE
LAUDOS LABORALES	974/2018	167,576.29

De los cuales no se encuentran registrados contablemente, debido a que las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias, se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables; se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas de los estados financieros.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral I, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc”.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes**

Se informa acerca de:

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2019 se integra como sigue:

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	Saldo al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)
Efectivo	0.0	0.0
Bancos	1,433.4	1,680.9
Inversiones en Instituciones Financiera	0.0	0.0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.0	0.0
Total	1,433.4 =====	1,680.9 =====

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra lo siguiente:

Nombre de la Cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	Saldo al 31 de diciembre de 2020 (Miles de Pesos)
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	10.2	25.0
Total	10.2 =====	25.0 =====

- Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (Inventarios)**

El organismo no cuenta con inventarios de bienes disponibles para su transformación o consumo.

- Inversiones Financieras a Corto Plazo**

El Organismo no cuenta con ningún tipo de Inversión Financiera.

El saldo en bancos al 31 de diciembre de 2021 está conformado de la siguiente manera.

Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre de 2021	Saldo al 31 de Diciembre de 2020
	(Miles de Pesos)	(Miles de Pesos)
Banorte 161	923.8	969.4
Banorte 859	434.8	711.5
Banorte 519	-	-
Banorte 759 PAD	74.9	-
Total	1,433.5	1,680.9
	=====	=====

El saldo que se informa al cierre del ejercicio 2021, se deriva la ejecución de la actividad preponderante de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, por lo que el saldo en banco es menor al año anterior, dando un subejercicio menor respectivamente.

Cabe señalar que se devolverán los recursos conforme a la normatividad aplicable.

Bienes Muebles, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Los bienes Muebles e Inmuebles se registran originalmente a su costo de adquisición o avalúo según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como sigue:

Descripción	Valor Histórico (Miles de Pesos)	Revaluación (Miles de Pesos)	Valor Total (Miles de Pesos)
Edificios no Habitacionales	7,000.0		7,000.0
Equipo de Oficina	915.3	97.4	1,012.7
Equipo de Cómputo	1,664.6	7.7	1,672.3
Parque Vehicular	2,263.0	8.5	2,271.5
Total Inversión	11,842.9	113.6	11,956.5
	=====	=====	=====

Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2021 aplicando a cada rubro de activo, los montos que se detallan a continuación:

J A P E M

Inversión	Valor Histórico (Miles de Pesos)	Depreciación Acumulada (Miles de Pesos)
Edificios no habitacionales	7,000.0	1,550.5
Equipo de Oficina	915.4	641.9
Equipo de Cómputo	1,664.6	1,755.5
Parque Vehicular	2,262.9	1,562.0
Total Inversión	11,842.9 =====	5,509.4 =====

Se comenta al respecto, la depreciación acumulada se ha efectuado derivando de las disposiciones normativas, sin embargo, se hará el análisis para determinar esta misma; ya contamos con bienes muebles que han llegado a máxima depreciación, se ajustaran de acuerdo a su vida útil.

Se revisa el caso de las edificaciones no habitacionales para determinar su valor comercial o de avalúo para contar con el valor comercial actual en libros de la edificación; así como el valor del predio; todo bajo el procedimiento establecido por las normas aplicables.

Método de la Depreciación Tasas Aplicadas

Tipo de Bienes	% Anual
Vehículos	10%
Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias	20%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

- **Estimaciones y Deterioros**

Durante el ejercicio fiscal 2021 no se determinaron estimaciones para cuentas incobrables o deterioros de inventarios.

Otros Activos

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 se cuenta con un saldo de depósitos en garantía de servicio de radio móvil, se revisará el contrato para cancelar y solicitar la devolución de este en el siguiente periodo fiscal.

Concepto	2021	2020
Radio Móvil Dipsa	2.0	2.0
Total	2.0	2.0

=====

Cuentas y Documentos para Pagar a Corto Plazo

Se informa lo siguiente al cierre del ejercicio fiscal 2021 y 2020.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Nombre de la Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	Saldo al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-	255.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	416.3	344.0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	453.5	1,047.8
Total	869.8	1,646.8
	=====	=====

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Nombre de la Cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	Saldo al 31 de diciembre de 2020 (Miles de Pesos)
Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios y Retenciones a Terceros	381.2	211.0
Otros Impuestos (ISSEMYM, SUTEYM, APADRINA UN NIÑO)	35.1	133.0
Total	416.3	344.0
	=====	=====

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Nombre de la Cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	Saldo al 31 de diciembre de 2020 (Miles de Pesos)
Servicios Personales	-	255.0
Otros	453.5	1,047.8
PAD		
Total	453.5	1,302.8
	=====	=====

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los ingresos por los subsidios son reconocidos en el ejercicio al que fueron asignados. La aplicación de dicho presupuesto se integra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual. El subsidio pendiente de recibir se registra hasta el momento de su depósito a la cuenta de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

Ingresos por participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Al cierre del ejercicio fiscal 2021 se recabó la cantidad de 37 millones 197.3 miles de pesos por concepto de subsidio y transferencias.

Concepto	2021	2020
Ejercido Gasto Corriente	29,332.8	17,202.2
Ejercido Gastos de Inversión	13.4	0.0
Otros Ingresos	7,851.1	4,918.8
Total	37,197.3	22,121.0
	=====	=====

Otros Ingresos y Beneficios varios

El saldo de este rubro se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Ingresos Financieros	0.0	36.7
Depuración de Cuentas	0.0	0.0
Otros Ingresos	151.1	98.0
Donativos en Especie	7,700.0	4,784.1
Total	7,851.1	4,918.8
	=====	=====

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos al cierre del ejercicio fiscal 2021 y 2020 se comportaron de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Servicios Personales	13,911.2	13,460.8
Materiales y suministros	784.9	1,013.6
Servicios Generales	3,630.3	2,803.3
Donativos	7,700.0	4,784.1
Otros Gastos y perdidas Extraordinarias	345.3	528.2
Inversión Pública no Capitalizable	10,498.5	-
Total	36,870.2	22,590.0

Las depreciaciones al mes de diciembre del ejercicio 2021, es por un importe de 345.3 miles de pesos

Concepto	2021	2020
Depreciaciones	345.3	528.2
Otros Gastos		
Total	345.3	528.2

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al cierre del ejercicio fiscal 2021 comparado con el ejercicio 2020, no se presentaron cambios en el Patrimonio Contribuido de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

	2021	2020
Aportaciones	134.7	134.7
Patrimonios Adquiridos	327.1	-469.0
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	6,497.9	7,124.6
Resultados de Ejercicios Anteriores	63.2	63.2
Total	7,022.9	6,853.5

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final en la última parte del Estado de Flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Integración de Flujo de Efectivo	2021 (Miles de Pesos)	2020 (Miles de Pesos)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	327.1	-469.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversiones	360.1	528.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-934.7	4,431.4
Incremento/ Disminución Neta en el Efectivo Equivalente al Efectivo	- 247.5	-4,372.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,680.9	6,053.1

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,433.4	1,680.9
--	---------	---------

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	39,568.4
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	2,371.1
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	1,228.8
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	1,142.3
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	37,197.3

J A P E M

**Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)**

1.- Total de Egresos Presupuestarios	37,679.7
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	1,154.8
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,154.8
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	345.3
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	345.3
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	36,870.2

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Junta de Asistencia Privada del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	457.4	509.4
	<u>457.4</u>	<u>509.4</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	457.4	509.4
	<u>457.4</u>	<u>509.4</u>

Junta de Asistencia Privada del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada		
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	40,252.6	28,014.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	2,572.9	2,452.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	291.9	1,194.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,034.5	16,083.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		2,915.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,700.0	4,784.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	31.4	
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	10,467.1	
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,154.8	584.5
	<u>80,505.2</u>	<u>56,029.2</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	684.2	4,355.3
Ley de Ingresos Recaudado	39,568.4	23,659.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	20,899.3	19,730.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,700.0	7,700.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,154.8	584.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	10,498.5	
	<u>80,505.2</u>	<u>56,029.2</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, y tiene por objeto el cuidado, fomentó, desarrollo, vigilancia, asesoría y coordinación de las Instituciones de Asistencia Privada dentro del territorio Estatal. Fungir como órgano promotor del desarrollo de la Asistencia Privada, respaldando y apoyando el trabajo profesional, eficiente y desinteresado de las organizaciones que se constituyan como Instituciones de Asistencia Privada. Las personas que viven en situación de extrema pobreza.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México, obtiene recursos por concepto de Subsidio proporcionado por el Gobierno Estatal, así como ingresos propios obtenidos de las IAP, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo Segundo artículo 14 de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México. Como un Organismo sin fines de lucro.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Las personas que viven en situación de extrema pobreza, los niños, ancianos que sufren desamparo y abandono, las miles de mujeres que día a día enfrentan la violencia, la discriminación y menoscabo a su dignidad física y moral, son una realidad ante la cual no podemos mostrar indiferencia; a causa de dicha problemática que tiene la sociedad vulnerable, surgen las Instituciones de Asistencia Privada, por tal motivo la Junta de Asistencia privada es el Organismo encargado de regular y albergar dichas instituciones en el Estado de México.

Constitución y Actividad

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México; se creó mediante decreto de Ley en fecha 13 de junio de 2001, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 22 inciso B, fracción I de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México; y en mérito de lo expuesto ha tenido a bien expedir de acuerdo al Reglamento Interior de la Junta de Asistencia privada del Estado de México; y en mérito de lo expuesto, ha tenido a bien expedir de acuerdo al Reglamento Interior de la Junta de Asistencia Privada del estado de México, publicado en la Gaceta de Gobierno el día 3 de noviembre de 2008, y el Manual de Organización de la Junta de Asistencia privada del Estado de México publicado en gaceta de Gobierno el 9 de noviembre del año 2008.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Forma de Gobierno

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México está integrada de la siguiente manera:

Un Presidente (a)

Cinco Vocales del sector público estatal que serán los titulares de las Secretarías General de Gobierno, Finanzas y Salud y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, Desarrollo Social, así como un integrante asociado del Sector Público Federal a quien se convocará a participar en todas las sesiones que celebre la Junta de Asistencia Privada del Estado de México con derecho a voz, pero sin voto.

Seis vocales que serán, designados por las instituciones, quienes podrán ser o no patronos de éstas y se designarán de acuerdo a la función predominante prestada por la institución atendiendo a los siguientes rubros:

- Médico
- Educación
- Para personas con discapacidad
- Para ancianos
- Para niños y adolescentes
- Para Desarrollo Social

Objeto Social

Fungir como órgano promotor del Desarrollo de la Asistencia Privada, respaldando y apoyando el trabajo profesional, eficiente y desinteresado de las organizaciones que se constituyan como Instituciones de Asistencia Privada.

Principal Actividad

Obligaciones:

Establecer las políticas generales en materia de asistencia privada; Promover la creación de Instituciones de Asistencia Privada y fomentar su desarrollo; Establecer, operar, actualizar y difundir el registro de Instituciones de Asistencia Privada del estado de México; Promover ante las autoridades competentes el otorgamiento de estímulos fiscales, a favor de las instituciones, sin perjuicio de que las Instituciones de Asistencia Privada lo soliciten directamente; Desarrollar programas de capacitación y profesionalización del personal de la de la Junta de Asistencia Privada y de las Instituciones; Evaluar periódicamente el desempeño de personal de la de la Junta de Asistencia Privada y de las Instituciones; Certificar anualmente a cada una de las Instituciones de Asistencia Privada en base del cumplimiento o no de su objetivo; Aprobar el programa general de trabajo anual y el presupuesto de la Junta de Asistencia Privada.

Atribuciones:

- I. Expedir sus normas internas de operación;
- II. Autorizar la creación, transformación, fusión y extinción de las Instituciones;
- III. Registrar los presupuestos de Ingresos y Egresos y de Inversiones en Activos Fijos de las Instituciones, así como sus modificaciones.

Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal comprende del 1 enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Régimen Jurídico

La Institución ha sido creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México.

Consideraciones Fiscales del Ente

Se realiza el registro como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de Persona Moral con fines no lucrativos, como retenedor de Impuestos sobre salarios y sobre sueldos asimilados a salarios por lo que el Organismo se encuentra obligado a presentar declaraciones provisionales del Impuesto sobre la Renta por dichas retenciones, declaración anual de sueldos y salarios.

Estructura Orgánica Básica

JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO

ORGANIGRAMA



Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los Cuales es el Fideicomitente o Fideicomisario

Durante el ejercicio, el Organismo no participó como fideicomisario en fideicomiso, mandato o contrato análogo alguno.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se acompañan fueron formulados de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Carácter general aplicables, emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable, establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, considerando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Armonización Contable Gubernamental

A partir del 1° de enero de 2009, entro en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto que los entes públicos apliquen la nueva Ley, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. Así mismo, fue creado el Consejo nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011. El CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en material de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva. El instituto se encuentra obligado a partir del 1° de enero de 2012, a elaborar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental, armonizados de acuerdo con las características señaladas a los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad. Asimismo, a partir de la fecha señalada deberá emitir información contable presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en las disposiciones referidas.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007, con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México. Esta norma establece únicamente, la actualización de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, mediante el Método de Ajustes por Cambio en el Nivel General de Precios a la fecha del balance. Este procedimiento de actualización establecido en la citada circular diferente de lo establecido en la NIF B-10 emanada de las normas de información financiera aceptadas en México, el cual también requiere del reconocimiento de los efectos de inflación en los componentes del patrimonio y del estado de resultados, la determinación del efecto por posición monetaria y la presentación de los estados financieros comparativos a cifras al 31 de marzo 2016.

A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., y considerando que en los últimos 7 años la inflación no ha rebasado el 10 por ciento anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor del 26 por ciento acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

Bajo este esquema, se establece que cuando la economía se encuentra en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual los entes gubernamentales, deberán realizar la revaluación de los estados financieros.

Lo anterior en base a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Efectivo e Inversiones Financieras

Se encuentra representado por el remanente no ejercido que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido comprometido en el próximo ejercicio. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios a corto plazo, valuados a su costo de adquisición el cual es similar al valor de mercado.

Inventarios

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México es un Organismo sin fines de lucro, por lo que las existencias en almacén se registran en cuentas de orden.

Bienes muebles e inmuebles

Se registran originalmente a su costo de adquisición o avalúo.

Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos, aplicando a cada rubro de activo las tasas que señala el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que se detallan a continuación.

Tipo de Bienes	% Anual
Vehículos	10%
Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias	20%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El Resto	10%

Obligaciones de Carácter Laboral

Al respecto el Manual único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades públicas del Gobierno del estado de México, establece lo siguiente “las entidades no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en el que se paguen debido a que es en ese momento cuando se afecta al presupuesto de egresos del ejercicio”.

Ingresos y Egresos

Las cuotas del cinco al millar, el subsidio estatal y los rendimientos por inversión son ingresos.

Los egresos son las aplicaciones por concepto de servicios personales y gasto operativo, así como comisiones bancarias.

Impuesto Sobre la Renta e IVA

El Organismo no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.), por ser una persona moral no lucrativa. La ley del ISR en su artículo 93 y 95, establecen que estas entidades solo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada Ley.

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México no es sujeto del Impuesto del Valor Agregado según el artículo 3° Tercer Párrafo.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Descripción	Valor Histórico (Miles de Pesos)	Revaluación (Miles de Pesos)	Valor Total (Miles de Pesos)
Edificios no Habitacionales	7,000.0	0.0	7,000.0
Equipo de Oficina	915.3	97.4	1,012.7
Equipo de Cómputo	1,664.6	7.7	1,672.3
Parque Vehicular	2,263.0	8.5	2,271.5
Total Inversión	11,842.9	113.6	11,956.5
	=====	=====	=====

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Durante el ejercicio 2021 no participó como fideicomitente o fideicomisario en fideicomiso, mandato o contrato análogo alguno.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

La recaudación del Organismo fue:

Concepto	2021 (Miles de Pesos)	2020 (Miles de Pesos)
Ejercido Gasto Corriente	29,332.8	17,202.2
Ejercido Gastos de Inversión	13.4	0.0
Otros Ingresos	7,851.1	4,918.8
Total	37,197.3	22,121.0
	=====	=====

La recaudación por concepto de transferencia estatales es de forma mensual.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Organismo no realizó transacciones para una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

El mejoramiento en reporte de la valuación de inventarios con papel de trabajo.
Realiza conciliaciones periódicas de bienes muebles con contabilidad.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La administración del Organismo, no conoce algún hecho posterior que tenga efecto sobre los estados financieros al 31 de diciembre 2021.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Dictamen de Estos Financieros

El Despacho Rodríguez Vázquez Auditores Consultores, S.C; dictaminó de los Estados Financieros de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM) al 31 de diciembre de 2021, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera del Organismo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

J A P E M

NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizada mediante decreto número 233 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se recibieron los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 1 millón 142.3 miles de pesos, mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2021.

NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizado mediante decreto número 236 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 898.5 miles de pesos en el capítulo 1000, 102.6 miles de pesos en el capítulo 2000 y 141.5 miles de pesos en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 1 al 26 de enero de 2021.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Junta de Asistencia Privada del Estado de México													
Ingresos y Egresos													
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021													
(Miles de pesos)													
C O N C E P T O	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	
INGRESOS:	38,437.1	39,579.4	100.0	4,813.8	4,140.6	40,252.6	100.0	39,568.4	100.0	-11.0		684.2	1.7
Superávit Ejercicio Anterior		1,142.3	2.9			1,142.3	2.8	1,142.3	2.9				
Ordinarios	38,437.1	38,437.1	97.1	3,100.0	4,140.6	37,396.5	92.9	37,197.3	94.0	-1,239.8	-3.2	199.2	.5
Estatales	38,437.1	38,437.1	97.1	3,100.0	4,140.6	37,396.5	92.9	37,197.3	94.0	-1,239.8	-3.2	199.2	.5
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios								13.4	.0	13.4		-13.4	
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos								13.4	.0	13.4		-13.4	
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	10,800.0	10,800.0	27.3		3,100.0	7,700.0	19.1	7,851.1	19.8	-2,948.9	-27.3	-151.1	-2.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	27,637.1	27,637.1	69.8	3,100.0	1,040.6	29,696.5	73.8	29,332.8	74.1	1,695.7	6.1	363.7	1.2
Federales													
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
Extraordinarios				1,713.8		1,713.8	4.3	1,228.8	3.1	1,228.8		485.0	28.3
Generación de ADEFAS				1,154.8		1,154.8	4.2	669.8	1.7	669.8		485.0	42.0
Financiamientos				559.0		559.0	4.2	559.0	1.4	559.0			
EGRESOS:	38,437.1	39,579.4	100.0	6,451.6	5,778.4	40,252.6	100.0	37,679.7	100.0	1,899.7	4.8	2,572.9	6.4
Poderes Legislativo y Judicial													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
Gasto Total de Poder Ejecutivo	38,437.1	39,579.4	100.0	6,451.6	5,778.4	40,252.6	100.0	37,679.7	100.0	1,899.7	4.8	2,572.9	6.4
Gasto Programable:	38,437.1	39,579.4	100.0	5,296.8	5,778.4	39,097.8	97.1	36,524.9	96.9	3,054.5	7.7	2,572.9	6.6
Gasto Corriente	20,238.6	21,380.9	54.0	5,296.8	5,778.4	20,899.3	51.9	18,326.4	48.6	3,054.5	14.3	2,572.9	12.3
Servicios Personales	13,495.9	14,394.5	36.4	3,043.3	2,170.5	15,267.3	37.9	13,911.2	36.9	483.3	3.4	1,356.1	8.9
Gasto Operativo	6,742.7	6,986.4	17.7	2,253.5	3,607.9	5,632.0	14.0	4,415.2	11.7	2,571.2	36.8	1,216.8	21.6
- Materiales y Suministros	1,928.7	2,030.9	5.1	120.0	601.3	1,549.6	3.8	784.9	2.1	1,246.0	61.4	764.7	49.3
- Servicios Generales	4,814.0	4,955.5	12.5	2,133.5	3,006.6	4,082.4	10.1	3,630.3	9.6	1,325.2	26.7	452.1	11.1
Transferencias	7,700.0	7,700.0	19.5			7,700.0	19.1	7,700.0	20.4				
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos	7,700.0	7,700.0	19.5			7,700.0	19.1	7,700.0	20.4				
Inversión Pública	10,498.5	10,498.5	26.5			10,498.5	26.1	10,498.5	27.9				
- Bienes Muebles e Inmuebles													
- Obra Pública	10,498.5	10,498.5	26.5			10,498.5	26.1	10,498.5	27.9				
- Inversión Financiera													
Gasto no Programable				1,154.8		1,154.8	2.9	1,154.8	3.1	-1,154.8			
Transferencias a Municipios													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
Deuda Pública				1,154.8		1,154.8	2.9	1,154.8	3.1	-1,154.8			
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de ADEFAS				1,154.8		1,154.8	2.9	1,154.8	3.1	-1,154.8			
Superávit(+)/ Déficit (-)				-1,637.8	-1,637.8			1,888.7	5.0	-1,888.7		-1,888.7	
% de los Ingresos								4.8					

J A P E M

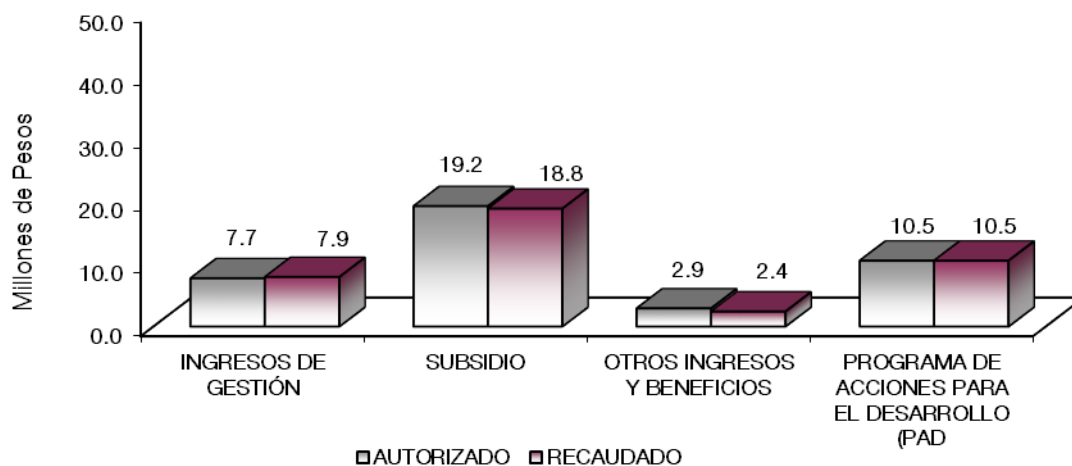
Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	13.4	13.4	13.4
Aprovechamientos	1,142.3		1,142.3	1,142.3	1,142.3	.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	10,800	-3,100.0	7,700.0	7,851.1	7,851.1	-2,948.9
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	27,637.1	2,059.4	29,696.5	29,332.8	29,332.8	1,695.7
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,713.8	1,713.8	1,228.8	1,228.8	1,228.8
Total	39,579.4	673.2	40,252.6	39,568.4	39,568.4	-11.0
				Ingresos excedentes ¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	39,579.4	-1,040.6	38,538.8	38,339.6	38,339.6	-1,239.8
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos			.0	13.4	13.4	13.4
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	11,942.3	-3,100.0	8,842.3	8,993.4	8,993.4	-2,948.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	27,637.1	2,059.4	29,696.5	29,332.8	29,332.8	1,695.7
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	1,713.8	1,713.8	1,228.8	1,228.8	1,228.8
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,713.8	1,713.8	1,228.8	1,228.8	1,228.8
Total	39,579.4	673.2	40,252.6	39,568.4	39,568.4	-11.0
				Ingresos excedentes ¹		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Junta de Asistencia Privada del Estado de México									
INGRESOS									
(Miles de Pesos)									
INGRESOS	AUTORIZADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1				TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	IMPORTE			%	
INGRESOS DE GESTIÓN	10,800.0	10,800.0			3,100.0	7,700.0	7,851.1	-151.1	-2.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	10,800.0	10,800.0			3,100.0	7,700.0	7,851.1	-151.1	-2.0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,138.6	17,138.6	3,100.0		1,040.6	19,198.0	18,834.3	363.7	1.9
Subsidio	17,138.6	17,138.6	3,100.0		1,040.6	19,198.0	18,834.3	363.7	1.9
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		1,142.3	1,713.8			2,856.1	2,384.5	471.6	16.5
Productos							13.4	-13.4	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			1,154.8			1,154.8	669.8	485.0	42.0
Disponibilidades Financieras de Ejercicios Anteriores			559.0			559.0	559.0		
Aplicación de Remanentes		1,142.3				1,142.3	1,142.3		
S U B T O T A L	27,938.6	29,080.9	4,813.8		4,140.6	29,754.1	29,069.9	684.2	2.3
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	10,498.5	10,498.5				10,498.5	10,498.5		
PAD	10,498.5	10,498.5				10,498.5	10,498.5		
T O T A L	38,437.1	39,579.4	4,813.8		4,140.6	40,252.6	39,568.4	684.2	1.7



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se asignaron recursos por 38 millones 579.4 miles de pesos, se autoriza una ampliación de 4 millones 813.8 miles de pesos, y una reducción de 4 millones 140.6 miles de pesos. Presentando un presupuesto autorizado de 40 millones 252.6 miles de pesos, recaudando 38 millones 568.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos 684.2 miles de pesos, en relación con el total autorizado, que presentó el 1.7 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se debió a las retenciones y cancelaciones presupuestales, así como la situación económica que se vivió en todo el país como consecuencia de la epidemia causada por el virus SARS-COV2 (COVID 19).

INGRESOS DE GESTIÓN

Se asignaron recaudar por 10 millones 800 mil pesos, presentando una reducción de 3 millones 100 mil de pesos, presentando un presupuesto autorizado de 7 millones 700 mil pesos, recaudando 7 millones 851.1 miles de pesos, lo anterior es por concepto de donativos, por lo que se tuvo una variación de más de 151.1 miles de pesos, lo que presentó el 2 por ciento, respecto al monto previsto.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se asignaron recaudar por 17 millones 138.6 miles de pesos, presentando ampliación por 3 millones 100 mil pesos y una reducción un mil 40.6 millones de pesos, presentando un presupuesto autorizado de 19 millones 198 miles de pesos, recaudando 18 millones 834.3 miles de pesos. Lo que representó el 1.9 por ciento por lo que se tuvo una variación de 363.7 millones de pesos, respecto al monto previsto.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se asignaron recursos por un millón 142.3 miles de pesos y se obtuvo una ampliación por un monto de un millón 713.8 miles de pesos, derivados de pasivos pendientes de liquidar por un millón 154.8 miles de pesos y disponibilidades financieras por 558.9 miles de pesos, recaudándose 2 millones 384.5 miles de pesos, 13.4 miles de pesos de ingresos financieros y pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 669.8 miles de pesos, aplicación de recursos por un millón 142.3 miles de pesos, presentándose una variación de menos 471.6 miles de pesos, lo que representó al 6.5 por ciento del monto previsto.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se asignaron recaudar 10 mil 498.5 millones de pesos, recaudado en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	14,394.5	872.8	15,267.3	13,911.2	13,839.3	1,356.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,571.5	-855.6	5,715.9	5,032.4	5,032.4	683.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	14.9	29.1	44.0	38.0	38.0	6.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,837.2	1,233.0	6,070.2	5,805.7	5,745.0	264.5
Seguridad Social	1,838.2	285.5	2,123.7	1,854.1	1,854.1	269.6
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	857.4	50.9	908.3	775.8	775.8	132.5
Previsiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	275.3	129.9	405.2	405.2	394.0	.0
Materiales y Suministros	2,030.9	-481.3	1,549.6	784.9	765.1	764.7
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,735.5	-368.4	1,367.1	634.3	614.4	732.8
Alimentos y Utensilios	27.5	-2	27.3	27.2	27.2	.1
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			.0			.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			.0			.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			.0			.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	254.3	-145.6	108.7	90.5	90.5	18.2
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	13.6	32.9	46.5	32.9	33.0	13.6
Materiales y Suministros Para Seguridad			.0			.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			.0			.0
Servicios Generales	4,955.5	-873.1	4,082.4	3,630.3	3,430.1	452.1
Servicios Básicos	214.5	8.8	223.3	215.7	199.7	7.6
Servicios de Arrendamiento	28.3	-28.3	.0	.0	.0	.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	495.6	655.9	1,151.5	1,082.0	999.6	69.5
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,059.3	-696.7	362.6	268.8	267.7	93.8
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,402.6	-509.8	892.8	855.6	812.4	37.2
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	200.5	-158.0	42.5	13.5	13.5	29.0
Servicios de Traslado y Viáticos	98.8	-82.6	16.2	16.2	16.2	.0
Servicios Oficiales	170.9	33.8	204.7	204.7	204.8	.0
Otros Servicios Generales	1,285.0	-96.2	1,188.8	973.8	916.2	215.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,700.0	.0	7,700.0	7,700.0	7,700.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			.0			.0
Transferencias al Resto del Sector Público			.0			.0
Subsidios y Subvenciones			.0			.0
Ayudas Sociales			.0			.0
Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0			.0
Donativos	7,700.0	.0	7,700.0	7,700.0	7,700.0	.0
Transferencias al Exterior			.0			.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Mobiliario y Equipo de Administración			.0			.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			.0			.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			.0			.0
Vehículos y Equipo de Transporte			.0			.0
Equipo de Defensa y Seguridad			.0			.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			.0			.0
Activos Biológicos			.0			.0
Bienes Inmuebles			.0			.0
Activos Intangibles			.0			.0
Inversión Pública	10,498.5	.0	10,498.5	10,498.5	10,467.1	.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	10,498.5		10,498.5	10,498.5	10,467.1	.0
Obra Pública en Bienes Propios			.0			.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			.0			.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0			.0
Acciones y Participaciones de Capital			.0			.0
Compra de Títulos y Valores			.0			.0
Concesión de Préstamos			.0			.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Otras Inversiones Financieras			.0			.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			.0			.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones			.0			.0
Aportaciones			.0			.0
Convenios			.0			.0
Deuda Pública	.0	1,154.8	1,154.8	1,154.8	1,154.8	.0
Amortización de la Deuda Pública			.0			.0
Intereses de la Deuda Pública			.0			.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0			.0
Gastos de la Deuda Pública			.0			.0
Costo por Coberturas			.0			.0
Apoyos Financieros			.0			.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,154.8	1,154.8	1,154.8	1,154.8	.0
Total del Gasto	39,579.4	673.2	40,252.6	37,679.7	37,356.4	2,572.9

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	29,080.9	- 481.6	28,599.3	26,026.4	25,734.5	2572.9
Gasto de Capital	10,498.5		10,498.5	10,498.5	10,467.1	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		1,154.8	1,154.8	1,154.8	1,154.8	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
Total del Gasto	39,579.4	673.2	40,252.6	37,679.7	37,356.4	2,572.9

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	39,579.4	673.2	40,252.6	37,679.7	37,356.4	2,572.9
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Total del Gasto	39,579.4	673.2	40,252.6	37,679.7	37,356.4	2,572.9

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
211C04000000 Junta de Asistencia Privada del Estado de México	39,579.4	673.2	40,252.6	37,679.7	37,356.4	2,572.9
Total del Gasto	39,579.4	673.2	40,252.6	37,679.7	37,356.4	2,572.9

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	39,579.4	673.2	40,252.6	37,679.7	37,356.4	2,572.9
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	39,579.4	673.2	40,252.6	37,679.7	37,356.4	2,572.9

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
Gobierno	1,760.9	-	343.8	1,417.1	1,219.8	1,200.5	197.3
Legislación				-			-
Justicia				-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	1,760.9	-	343.8	1,417.1	1,219.8	1,200.5	197.3
Relaciones Exteriores				-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios				-			-
Seguridad Nacional				-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior				-			-
Otros Servicios Generales				-			-
Desarrollo Social	37,818.5	-	137.8	37,680.7	35,305.1	35,001.1	2,375.6
Protección Ambiental				-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad				-			-
Salud				-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales				-			-
Educación				-			-
Protección Social	37,818.5	-	137.8	37,680.7	35,305.1	35,001.1	2,375.6
Otros Asuntos Sociales				-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General				-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza				-			-
Combustibles y Energía				-			-
Minería, Manufacturas y Construcción				-			-
Transporte				-			-
Comunicaciones				-			-
Turismo				-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación				-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos				-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	1,154.8	1,154.8	1,154.8	1,154.8	1,154.8	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda				-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno				-			-
Saneamiento del Sistema Financiero				-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	1,154.8	1,154.8	1,154.8	1,154.8	1,154.8	-
Total del Gasto	39,579.4	673.2	40,252.6	37,679.7	37,356.4	37,356.4	2,572.9

**Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-

Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-

TOTAL	-	-	-
--------------	---	---	---

**Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)**

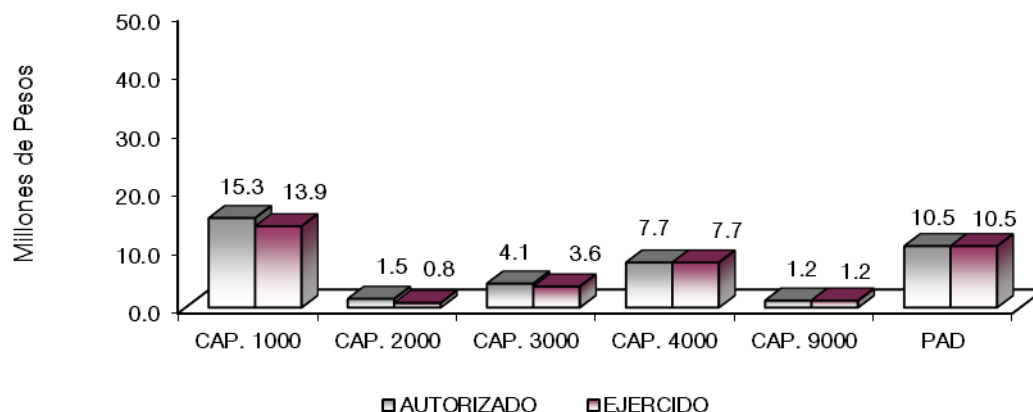
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-

TOTAL	-	-
--------------	---	---

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Junta de Asistencia Privada del Estado de México								
EGRESOS POR CAPÍTULO								
(Miles de Pesos)								
EGRESOS	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2021			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	13,495.9	14,394.5	3,043.3	2,170.5	15,267.3	13,911.2	1,356.1	8.9
Materiales y Suministros	1,928.7	2,030.9	120.0	601.3	1,549.6	784.9	764.7	49.3
Servicios Generales	4,814.0	4,955.5	2,133.5	3,006.6	4,082.4	3,630.3	452.1	11.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,700.0	7,700.0			7,700.0	7,700.0		
Deuda Pública			1,154.8		1,154.8	1,154.8		
S U B T O T A L	27,938.6	29,080.9	6,451.6	5,778.4	29,754.1	27,181.2	2,572.9	8.6
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	10,498.5	10,498.5			10,498.5	10,498.5		
T O T A L	38,437.1	39,579.4	6,451.6	5,778.4	40,252.6	37,679.7	2,572.9	6.4



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Inicialmente se asignaron 39 millones 579.4 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por un monto de 673.2 miles de pesos, teniendo un presupuesto Autorizado modificado de 40 millones 252.6 miles de pesos de los cuales se ejercieron 37 millones 679.7 miles de pesos, de menos por lo que se obtuvo un subejercido presupuestal de 2 millones 572.9 miles de pesos, lo que representó el 6.4 por ciento menos, con respecto al monto autorizado.

La variación se presentó principalmente en los capítulos de recursos Materiales y Suministros y Servicios Generales, derivado de los recortes y cancelaciones presupuestales como consecuencia de la epidemia causada por el virus SARS-COV2 (COVID 19).

SERVICIOS PERSONALES

La asignación inicial para este capítulo fue de 14 millones 394.5 miles de pesos, presentando ampliaciones, traspasos y reducciones netas de más de por 872.8 miles de pesos, presentando un presupuesto modificado de 15 millones 267.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 13 millones 911.2 miles de pesos, lo que representó 8.9 por ciento respecto al monto autorizado, Distribuidos en los conceptos de sueldos y salarios que incluye las retenciones al Impuesto Sobre la Renta, Retenciones y cuotas al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), así como se incluye el fondo de ahorro, Aportaciones al ISSEMYM, Prestaciones Sindicales y el Impuesto Sobre Nóminas.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un asignado inicial de 2 millones 30.9 miles de pesos, presentando ampliaciones, traspasos y reducciones netas de menos por 481.3 miles de pesos, presentando un presupuesto modificado de un millón 549.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 784.9 miles de pesos, presentando un subejercicio de 764.7 miles de pesos, que presentó el 49.3 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se asignaron 4 millones 955.5 miles de pesos, presentando ampliaciones y reducciones netas de menos 873.1 miles de pesos, presentando un presupuesto modificado de 4 millones 82.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 630.3 miles de pesos, lo que representó un subejercicio por un monto de 452.1 miles de pesos, lo que representó el 11.1 por ciento del monto autorizado.

El gasto se aplicó en la adquisición de servicios necesarios para el desarrollo de las actividades propias del Organismo, tales como: servicio telefónico, servicio de energía, servicio de agua y limpieza, servicio de fotocopiado y arrendamiento. Pago de fletes, capacitación al personal de la IAP para el cumplimiento de nuestra labor asistencial; entre otras actividades, mismas que se encuentran documentadas.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo de gasto se asignaron 7 millones 700 mil pesos, ejerciéndose en su totalidad.

Lo anterior corresponde a los donativos en especie gestionados por el Organismo para entregarlos directamente a las IAPS

DEUDA PÚBLICA

Se tuvo una ampliación por un millón 154.8 miles de pesos, la cual se ejerció en su totalidad, por conceptos de Adeudos de Ejercicios Fiscales de Años Anteriores, los cuales fueron liquidados en el presente ejercicio fiscal.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	13,495.9	14,394.5	3,043.3	2,170.5	15,267.3	13,911.2	1,356.1
Sueldo Base	6,158.2	6,571.4	572.9	1,428.6	5,715.7	5,032.4	683.3
Compensación por Servicio Social	8.9	14.9	35.0	5.9	44.0	38.0	6.0
Prima por Años de Servicio	106.3	118.6	53.2	7.8	164.0	151.8	12.2
Prima de Antigüedad			20.4		20.4	20.4	
Prima Vacacional	409.3	409.3	5.3	66.3	348.3	348.4	-.1
Aguinaldo	955.6	955.6	13.6	141.3	827.9	827.9	.0
Compensación por Retabulación	505.7	554.7	155.5	57.1	653.1	604.1	49.0
Gratificación	1,637.5	1,784.2	640.4	12.5	2,412.1	2,250.2	161.9
Gratificación por Convenio	958.2	1,014.8	767.3	137.8	1,644.3	1,602.9	41.4
Aportaciones de Servicio de Salud	789.5	854.0	107.5		961.5	843.4	118.1
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	572.6	620.5	90.9		711.4	625.8	85.6
Aportaciones del Sistema de Capitalización individual	117.9	129.5	42.0		171.5	151.0	20.5
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	76.1	81.8	6.3		88.1	73.8	14.3
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	121.2	130.6	10.8	9.6	131.8	122.4	9.4
Seguros y Fianzas	21.9	21.9	37.8		59.7	37.8	21.9
Cuotas para Fondo de Retiro	67.2	72.8	3.4		76.2	70.5	5.7
Seguro de Separación Individualizado	341.8	380.8	10.6		391.4	310.7	80.7
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos			31.0				
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	123.2	133.6	8.5	20.7	121.4	111.0	10.4
Otros Gastos Derivados de Convenio			28.6	.7	27.9	27.9	.0
Despensa	249.5	270.2	86.0	64.8	291.4	255.6	35.8
Reconocimiento a Servidores Públicos			11.2		11.2	11.2	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	275.3	275.3	305.1	186.4	394.0	394.0	.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,928.7	2,030.9	120.0	601.3	1,549.6	784.9	764.7
Materiales y Útiles de Oficina	241.0	256.2	13.7	204.1	65.8	50.4	15.4
Enseres de Oficina	355.1	370.5	.1	36.3	334.3	244.3	90.0
Material de Foto, Cine y Grabación	24.9	24.8		23.6	1.2	1.2	.0
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	562.9	621.0	61.4	157.4	525.0	316.8	208.2
Material y Enseres de Limpieza	347.3	347.3	.8	10.0	338.1	21.6	316.5
Material para Identificación y Registro	115.7	115.7		12.9	102.8		102.8
Productos Alimenticios para Personas	27.5	27.5	11.1	11.4	27.2	27.2	.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	254.3	254.3		145.6	108.7	90.5	18.2
Prendas de Seguridad y Protección Personal		13.6	32.9		46.5	32.9	13.6
SERVICIOS GENERALES	4,814.0	4,955.5	2,133.5	3,006.6	4,082.4	3,630.3	452.1
Servicio de Energía Eléctrica	50.9	50.9	12.4	5.8	57.5	57.6	-.1
Servicio de Agua	19.1	19.1	.7	6.4	13.4	13.2	.2
Servicio de Telefonía Convencional	95.2	99.9	1.8	17.9	83.8	79.0	4.8
Servicios de Acceso a Internet	42.0	44.5	31.6	7.6	68.5		68.5
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	28.3	28.4	.9	29.2	.1		.1
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	29.4	29.4	489.1		518.5	489.1	29.4
Capacitación			144.5	22.3	122.2		122.2
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	85.3	85.4	35.6	48.4	72.6	61.0	11.6
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	42.1	42.1	22.2	28.5	35.8	35.8	
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	3.7	3.7	39.3	3.5	39.5	38.9	.6
Servicios de Vigilancia	307.1	335.1	29.7	1.8	363.0	335.0	28.0
Servicios Bancarios y Financieros	6.2	6.7	7.2	3.9	10.0	8.9	1.1
Gastos Inherentes a la Recaudación	3.5	4.0	3.2		7.2	6.4	.8
Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	6.5	6.5		6.5			
Seguros y Fianzas	575.0	575.0	29.2	399.5	204.7	112.6	92.1
Fletes y Maniobras	467.0	467.1	60.0	386.2	140.9	140.9	.0
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	334.5	334.5		295.9	38.6	38.6	.0
Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios.	9.4	9.4		9.4			
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	225.0	225.0	202.0	169.6	257.4	257.4	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información	32.5	32.5	45.8	19.8	58.5	58.6	-.1
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	89.1	89.2	95.0	67.7	116.5	116.5	.0
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Diversos			1.7		1.7	1.7	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	612.5	639.5	105.2	333.8	410.9	376.8	34.1
Servicios de Fumigación	69.5	72.5	3.0	66.5	9.0	6.0	3.0
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	52.6	52.6		26.3	26.3		26.3
Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	84.2	84.2		84.2			
Servicios de creación y difusión de contenido a través de internet	61.0	63.6		47.5	16.1	13.6	2.5
Transportación Aérea	.2	.2		.2			
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	83.5	83.5		69.9	13.6	13.6	.0

J A P E M

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Viáticos en el País	11.7	11.7		11.7			
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos			4.9	2.3	2.6	2.6	.0
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	3.4	3.4		3.4			
Gastos de ceremonia	39.0	38.9		29.5	9.4	9.4	.0
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	22.0	22.0	98.5	11.2	109.3	109.3	
Congresos y Convenciones	.7	.7		.7			
Exposiciones y Ferias	109.4	109.3	43.1	66.4	86.0	86.0	
Servicios Funerarios y de Cementerios			1.7	1.7		1.2	.5
Otros Impuestos y Derechos	662.0	713.0	603.5	644.8	671.7	686.4	-14.7
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	545.1	566.6	18.1	71.3	513.4	350.0	163.4
Cuotas y Suscripciones	5.4	5.4	1.6	7.0			
Gastos de Servicios Menores			2.0		2.0	2.0	
TRANSFERENCIAS,ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,700.0	7,700.0			7,700.0	7,700.0	
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	7,700.0	7,700.0			7,700.0	7,700.0	
DEUDA PÚBLICA			1,154.8		1,154.8	1,154.8	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			1,154.8		1,154.8	1,154.8	
SUBTOTAL	27,938.6	29,080.9	6,451.6	5,778.4	29,754.1	27,181.2	2,572.9
INVERSIÓN PÚBLICA	10,498.5	10,498.5			10,498.5	10,498.5	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	10,498.5	10,498.5			10,498.5	10,498.5	
T O T A L	38,437.1	39,579.4	6,451.6	5,778.4	40,252.6	37,679.7	2,572.9

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

J A P E M

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3=(1 + 2)	4	5		
Programas	39,579.4	-	481.6	39,097.8	36,524.9	36,201.6	2,572.9
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación				-			-
Otros Subsidios				-			-
Desempeño de las Funciones	39,579.4	-	481.6	39,097.8	36,524.9	36,201.6	2,572.9
Prestación de Servicios Públicos				-			-
Provisión de Bienes Públicos				-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas				-			-
Promoción y Fomento	39,579.4	-	481.6	39,097.8	36,524.9	36,201.6	2,572.9
Regulación y Supervisión				-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)				-			-
Específicos				-			-
Proyectos de Inversión				-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional				-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión				-			-
Operaciones Ajenas				-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional				-			-
Desastres Naturales				-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones				-			-
Aportaciones a la Seguridad Social				-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización				-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones				-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado				-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios				-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca				-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,154.8	1,154.8	1,154.8	1,154.8	1,154.8	-
Total del Gasto	39,579.4	673.2	40,252.6	37,679.7	37,356.4	37,356.4	2,572.9

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. En un esfuerzo colectivo plasmando los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

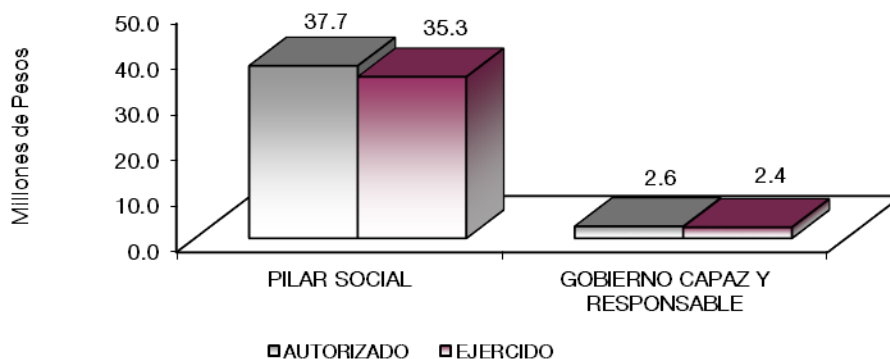
PILAR SOCIAL

Programas de nueva generación que tienen como finalidad la disminución de la desigualdad. El gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, la promoción del empleo y la protección del ingreso, particularmente el de las mujeres. En relación con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influyen de manera directa o indirectamente en el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados, reduciendo las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto actual del Gobierno del Estado de México trata sobre la eficacia para solucionar problemas endémicos que aquejan a la sociedad y uno de sus mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que estos se refieren al apego de las normas y los valores fundamentales de justicia que rigen la convivencia pacífica de la sociedad, así como derechos y obligaciones de los diferentes actores sociales y políticos.

Junta de Asistencia Privada del Estado de México								
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Pilar Social	36,771.1	37,818.6	5,126.6	5,264.5	37,680.7	35,305.2	2,375.5	6.3
Gobierno Capaz y Responsable	1,666.0	1,760.8	1,325.0	513.9	2,571.9	2,374.5	197.4	7.7
T O T A L	38,437.1	39,579.4	6,451.6	5,778.4	40,252.6	37,679.7	2,572.9	6.4
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



FINALIDAD

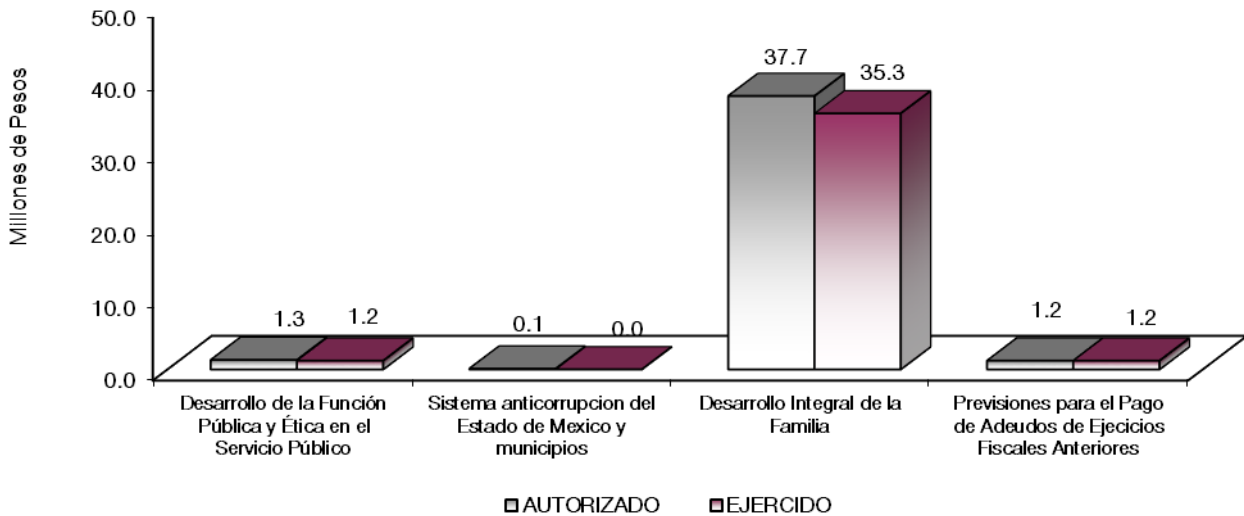
DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicio a la población en materia de protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

La Junta de Asistencia Privada tiene como Programa el Desarrollo Integral de la Familia, a través del proyecto, el cuidado, fomento, desarrollo y vigilancia de las Instituciones de Asistencia Privada dentro del territorio Estatal.

Junta de Asistencia Privada del Estado de México									
EGRESOS POR PROGRAMA									
(Miles de Pesos)									
PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADC	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,355.0	1,424.0	168.7	246.9	1,345.8	1,174.4	171.4	12.7	
Sistema anticorrupción del Estado de Mexico y municipios	311.0	336.8	1.5	267.0	71.3	45.3	26.0	36.5	
Desarrollo Integral de la Familia	36,771.1	37,818.6	5,126.6	5,264.5	37,680.7	35,305.2	2,375.5	6.3	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			1,154.8		1,154.8	1,154.8			
TOTAL	38,437.1	39,579.4	6,451.6	5,778.4	40,252.6	37,679.7	2,572.9	6.4	



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

010304010101, FISCALIZACION, CONTROL Y EVALUCIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Su objetivo, es optimizar la operación del sistema de acciones de control y evaluación que contribuye al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad y austeridad y disciplina presupuestal.

La Contraloría Interna de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, es quien conforma la fuerza de trabajo, para la realización de auditorías, evaluaciones e inspecciones, testificaciones y participar en reuniones de Órganos Colegiados.

Realizar auditorías con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el Funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.

Esta meta tiene como finalidad llevar a cabo auditorias administrativas, contables, activo fijo y servicios personales. Se tenía programado llevar a cabo 4 auditorías, por lo que la meta se cumplió al 100 por ciento.

Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento de marco normativo que lo regula.

Esta meta tiene como propósito el inspeccionar y verificar que se cumplan las normas y disposiciones en materia de registro y contabilidad, contratación y pago de personal; contratación de servicios y obra; así

como, adquisiciones y arrendamientos. De esta forma se programaron 24 inspecciones de las cuales se realizó el 100 por ciento.

Participar Testificaciones con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.

Esta meta tiene como propósito la verificación de 2 actos oficiales u otros que celebre el Organismo, con la finalidad de dejar constancia de dichos actos de los cuales se realizaron 2 actos oficiales de contagia elevando la meta programada.

Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.

Se programaron 21 sesiones y esta meta tiene como propósito la intervención en sesiones del Órgano de Gobierno, Órganos Colegiados y reuniones de trabajo, que por mandato legal o de orden administrativo requieren de servidores públicos representantes de la Contraloría Interna; De esta forma se programaron 21 sesiones de las cuales se realizaron 17 dando un porcentaje del 81 por ciento.

Realizar acciones de acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos.

Esta meta tiene como propósito realizar acciones de acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos, de las cuales se programaron 3 acciones, realizando 2 acciones teniendo un porcentaje del 67 por ciento.

Atender acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos.

Esta meta tiene como propósito realizar acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos, de las cuales se programaron 3 acciones, obteniendo el 100 por ciento.

Realizar actividades de seguimiento en la atención de observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General y Órgano Interno de Control. Esta meta tiene como propósito realizar el seguimiento en la atención de observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General y Órgano Interno de Control, de las cuales se programaron 2 acciones, obteniendo el 100 por ciento.

Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios Ejercicio: 2021

010304020204 INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

Determinar la existencia de faltas administrativas atribuibles a servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, mediante un conjunto de acciones y métodos de investigación ágil, que permitan calificar las conductas como faltas administrativas graves o no graves y emitir en su caso, un informe de presunta responsabilidad administrativa.

La Contraloría Interna de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, es quien conforma la fuerza de trabajo, el seguimiento de denuncias, investigaciones y determinar acuerdos.

Recibir y atender denuncias presentadas por servidores públicos y particulares, para llevar a cabo las diligencias por presunta falta administrativa y determinar acuerdo de archivo o informe de presunta responsabilidad, de lo cual no se pudo cumplir la meta.

Llevar a cabo investigaciones como resultado de acciones de control y evaluación efectuadas por entes fiscalizadores, para determinar presuntas irregularidades administrativas y decretar acuerdo de archivo o informe de presunta responsabilidad, de lo cual no se pudo cumplir la meta.

Llevar a cabo investigaciones que se inician a petición de parte, para determinar acuerdo de archivo o informe de presunta responsabilidad, de lo cual no se pudo cumplir la meta.

DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO SOLIDARIO

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

020608040105 FOMENTO, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA

PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO

Su objeto es incrementar los servicios asistenciales en beneficio de la población marginada del Estado de México, a través de la constitución de Organismos no Gubernamentales en Instituciones de Asistencia Privada, impulsando a las organizaciones de la Sociedad Civil para que se constituyan como IAP, así como la vigilancia del funcionamiento de estas, colaborando con recursos de profesionalización para mejorar la calidad de sus servicios.

Asesorar a organizaciones de la sociedad civil y/o personas para su constitución como IAP con la finalidad de difundir la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México, se llevó a cabo la asesoría de 144 organismos no Gubernamentales; de los cuales se tenían programados 144 cumpliendo un 100 por ciento.

Analizar proyectos y construir Organizaciones de la Sociedad Civil en Instituciones de Asistencia Privada. Con el propósito de incrementar el número de servicios asistenciales por medio de la constitución de organizaciones no gubernamentales, se llevaron a cabo 06 reuniones mensuales a Instituciones de Asistencia Privada con el propósito de constituir a OSC como IAP, de las cuales se tenían programadas 6 al finalizar el periodo cumpliendo un 100 por ciento.

Realizar visitas de supervisión a las IAP del Estado de México, para asegurar el cumplimiento de su objetivo asistencial, legal y contable. Se efectuaron 258 visitas de verificación. Capacitar a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios. En el Desarrollo de sus programas de capacitación y profesionalización del personal de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México y de las instituciones, tendientes al fortalecimiento de los conocimientos de quienes realizan actividades asistenciales, se proporcionaron 10 talleres cumpliendo a un 100 por ciento.

Promover en medios alternativos de comunicación las actividades que desarrollan las IAP. Con la finalidad de promover y difundir las actividades y servicios que brindan las IAP a través de los diferentes medios de comunicación se realizaron 426 comunicados de los cuales se tenían programados 425 por lo que se cumplió a un 100 por ciento.

Obtener donativos gestionados por la JAPEM. Con la finalidad de obtener donativos para generar beneficios directos a las IAP se gestionaron 129 donativos de 128 donativos que se tenían como meta por lo que se cumplió dicha meta.

Determinar las Instituciones a beneficiar con donativos recibidos por la JAPEM, conforme a las políticas establecidas.

Con la finalidad de apoyar con diferentes bienes, los servicios que brindan las Instituciones de Asistencia Privada, se entregaron 238 donativos de los cuales se tenían programados 232 al finalizar el periodo 2021 lo que representó el 102.6 por ciento respecto a lo programado.

En las Acciones de colaboración con las Instituciones de Asistencia Privada en razón al cumplimiento de la JAPEM. Se programaron 5 acciones, alcanzando el 100 por ciento respecto a lo programado. (Anexo 8)

Celebrar Convenios de Colaboración para obtener beneficios para las Instituciones de Asistencia Privada.

Se programaron 3 convenios de colaboración, de los que se llevaron a cabo 3 convenios por lo que se cumplió dicha meta a un 100 por ciento.

Se programaron 5 eventos de difusión de actividades de la JAPEM, de los que se llevaron a cabo 5 eventos por lo que se cumplió dicha meta a un 100 por ciento.

En las Acciones de la JAPEM se programaron 12 informes de Instituciones. Por lo que se realizaron 12 Informes de Instituciones que Atienden Niñas, Niños y Adolescentes, alcanzando el 100 por ciento respecto a lo programado.

Se programaron 10 talleres de capacitación a Instituciones de Asistencia Privada para su fortalecimiento, de los que se llevaron a cabo 10 Talleres por lo que se cumplió dicha meta a un 100 por ciento.

PROGRAMA DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO (PAD)

Para Apoyo Insumos y Gastos Médicos, Insumos y Gastos de Protección y Sanitización (Covid-19), Equipamiento Médico Y Aparatos De Rehabilitación, Proyectos Productivos, Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Inmuebles; Mobiliario y Equipo

Se publica una convocatoria el 29 de junio 2021 en el Periódico Oficial de la Gaceta de Gobierno, con los lineamientos a cumplir. Con el propósito de promover el desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población, a través de las IAP, la JAPEM en coordinación con las Subsecretarías de la Secretaría de Desarrollo Social, entregaron el recurso a las Instituciones beneficiadas, las cuales posteriormente comprobaron de manera transparente y oportuna los gastos, realizando una supervisión de manera presencial a cada una de estas. Y así dar cumplimiento a esta acción.

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Avance Operativo - Programático y Presupuestal
Enero - Diciembre de 2021

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)				
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%		
						GOBIERNO									
						GOBIERNO DE RESULTADOS									
						DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO									
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN. CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA						1,345.8	1,174.4	87.3	
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	4	4	100					
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	24	24	100					
						Participar en certificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Acta	2	2	100					
						Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Sesión	21	17	81					
						Realizar acciones de acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	3	2	66.7					
						Atender acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	3	3	100					
						Realizar actividades de seguimiento en la atención de observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General y Órgano Interno de Control.	Acción	2	2	100					
						GOBIERNO DE RESULTADOS									
						DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO									
01	03	04	02	02	04	INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS						71.3	45.3	63.5	
						Llevar a cabo investigaciones como resultado de acciones de control y evaluación efectuadas por entes fiscalizadores, para determinar presuntas irregularidades administrativas y decretar acuerdo de archivo o informe de presunta responsabilidad.	Investigación	2	0	0.0					
						Llevar a cabo investigaciones que se inician a petición de parte, para determinar acuerdo de archivo o informe de presunta responsabilidad.	Documento	7	0	0.0					
						Recibir y atender denuncias presentadas por servidores públicos y particulares, para llevar a cabo las diligencias por presunta falta administrativa y determinar acuerdo de archivo o informe de presunta responsabilidad.	Denuncia	3	0	0.0					
						GOBIERNO SOLIDARIO									
						DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA									
02	06	08	04	01	05	FOMENTO, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA						37,680.7	35,305.2	93.7	
						Asesorar de manera virtual y/o presencial a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y/o personas para su constitución como Institución de Asistencia Privada.	Asesoría	144	144	100					
						Celebrar convenios de colaboración para obtener beneficios para las Instituciones de Asistencia Privada.	Convenio	3	3	100					
						Dar seguimiento y evaluar las acciones comprometidas de los convenios de coordinación y participación.	Reporte	6	6	100					
						Definir las instituciones a beneficiar con donativos recibidos por la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, conforme a las políticas establecidas.	Institución Pública	232	238	102.6					
						Difusión de las actividades que desarrollan la Junta de Asistencia Privada del Estado de México e Instituciones de Asistencia Privada	Acción	425	426	100.2					
						Generar un informe mensual de Instituciones de Asistencia Privada, que beneficien a la población que comprende niñas, niños y adolescentes.	Informe	12	12	100					
						Gestionar donativos con instancias públicas y/o privadas así como particulares en beneficio de las Instituciones de Asistencia Privada.	Donativo	128	129	100.8					
						Instrumentar talleres de capacitación virtuales y/o presenciales para la profesionalización y cumplimiento de la asistencia privada.	Taller	10	10	100					
						Llevar a cabo de manera presencial y/o virtual los eventos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México	Evento	5	5	100					
						Realizar acciones de colaboración con organismos públicos o privados para fortalecer las actividades de las Instituciones de Asistencia Privada.	Acción	5	5	100					
						Realizar visitas de verificación a las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México, para constatar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable.	Visita	258	258	100					
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES						1,154.8	1,154.8	100	
						Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	1	1	100					
T O T A L												40,252.6	37,679.7	93.6	
												*****	*****		

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2021
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Junta de Asistencia Privada del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Edificios	7,000.0
	T O T A L	7,000.0

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2021
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Junta de Asistencia Privada del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Oficina	1,012.7
	Equipo de Cómputo	1,672.3
	Equipo de Transporte	2,271.5
	T O T A L	4,956.5

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Cuenta Pública 2021
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Subsidio Estatal	BANORTE	161
Cuotas Cinco al Millar, Ley de Ingresos 2021	BANORTE	859
Programa de Acciones para el Desarrollo	BANORTE	759

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020					
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,433.4	1,680.9	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	869.8	1,646.8
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		255.0
a2) Bancos/Tesorería	1,433.4	1,680.9	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	416.3	344.0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	10.2	25.0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		1,047.8
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	453.5	
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	10.2	25.0	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	1,443.6	1,705.9	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	869.8	1,646.8
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,000.0	7,000.0	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	4,956.5	4,956.5	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,509.4	-5,164.1	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos	2.0	2.0	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	869.8	1,646.8
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	6,449.1	6,794.4	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	134.7	134.7
I. Total del Activo (I = IA + IB)	7,892.7	8,500.3	a. Aportaciones	134.7	134.7
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	6,888.2	6,718.8
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	327.1	-469.0
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	6,497.9	7,124.6
			c. Revalúos	63.2	63.2
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	7,022.9	6,853.5
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	7,892.7	8,500.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2021

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	1,646.8				869.8		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	1,646.8	0.0	0.0	0.0	869.8		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	39,579.4	38,426.1	38,426.1
A1. Ingresos de Libre Disposición	39,579.4	37,197.3	37,197.3
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		1,228.8	1,228.8
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	39,579.4	37,679.7	37,356.4
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	39,579.4	37,679.7	37,356.4
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	1,142.3	1,142.3
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		1,142.3	1,142.3
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	1,888.7	2,212.0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	659.9	983.2
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.0	-482.4	-159.1

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	-482.4	-159.1

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	1,154.8	1,154.8
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado		1,154.8	1,154.8
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	-1,154.8	-1,154.8

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	39,579.4	37,197.3	37,197.3
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	1,228.8	1,228.8
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		1,228.8	1,228.8
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	39,579.4	37,679.7	37,356.4
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		1,142.3	1,142.3
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	1,888.7	2,212.0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	659.9	983.2

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos				0.0		0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				0.0		0.0
C. Contribuciones de Mejoras				0.0		0.0
D. Derechos				0.0		0.0
E. Productos				0.0	13.4	-13.4
F. Aprovechamientos	1,142.3		1,142.3	1,142.3	1,142.3	0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	10,800.0	-3,100.0	7,700.0	7,851.1	7,851.1	-151.1
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones				0.0		0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal				0.0		0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación				0.0		0.0
h4) Fondo de Compensación				0.0		0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos				0.0		0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios				0.0		0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable				0.0		0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo				0.0		0.0
h9) Gasolinas y Diésel				0.0		0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta				0.0		0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas				0.0		0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	27,637.1	2,059.4	25,577.7	29,332.8	29,332.8	-3,755.1
i1) Tenencia o Uso de Vehículos				0.0		0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN				0.0		0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos				0.0		0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios				0.0		0.0
i5) Otros Incentivos Económicos	27,637.1	2,059.4	29,696.5	29,332.8	29,332.8	363.7
J. Transferencias				0.0		0.0
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios				0.0		0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales				0.0		0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición				0.0		0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	39,579.4	-1,040.6	38,538.8	38,339.6	38,339.6	199.2
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición				0.0		0.0
Transferencias Federales Etiquetadas				0.0		0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo				0.0		0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud				0.0		0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social				0.0		0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal				0.0		0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples				0.0		0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos				0.0		0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal				0.0		0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas				0.0		0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud				0.0		0.0
b2) Convenios de Descentralización				0.0		0.0
b3) Convenios de Reasignación				0.0		0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios				0.0		0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos				0.0		0.0
c2) Fondo Minero				0.0		0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones				0.0		0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas				0.0		0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	1,713.8	1,713.8	1,228.8	1,228.8	485.0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		1,713.8	1,713.8	1,228.8	1,228.8	485.0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	39,579.4	673.2	40,252.6	39,568.4	39,568.4	684.2
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición				0.0		0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas				0.0		0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Junta de Asistencia Privada del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	39,579.4	673.2	40,252.6	37,679.7	37,356.4	2,572.9
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	14,394.5	872.8	15,267.3	13,911.2	13,839.3	1,356.1
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,571.5	-855.6	5,715.9	5,032.4	5,032.4	683.5
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	14.9	29.1	44.0	38.0	38.0	6.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,837.2	1,233.0	6,070.2	5,805.7	5,745.0	264.5
a4) Seguridad Social	1,838.2	285.5	2,123.7	1,854.1	1,854.1	269.6
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	857.4	50.9	908.3	775.8	775.8	132.5
a6) Previsiones						0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	275.3	129.9	405.2	405.2	394.0	0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	2,030.9	-481.3	1,549.6	784.9	765.1	764.7
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,735.5	-368.4	1,367.1	634.3	614.4	732.8
b2) Alimentos y Utensilios	27.5	-0.2	27.3	27.2	27.2	0.1
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	254.3	-145.6	108.7	90.5	90.5	18.2
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	13.6	32.9	46.5	32.9	33.0	13.6
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	4,955.5	-873.1	4,082.4	3,630.3	3,430.1	452.1
c1) Servicios Básicos	214.5	8.8	223.3	215.7	199.7	7.6
c2) Servicios de Arrendamiento	28.3	-28.3	0.0	0.0	0.0	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	495.6	655.9	1,151.5	1,082.0	999.6	69.5
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,059.3	-696.7	362.6	268.8	267.7	93.8
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,402.6	-509.8	892.8	855.6	812.4	37.2
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	200.5	-158.0	42.5	13.5	13.5	29.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	98.8	-82.6	16.2	16.2	16.2	0.0
c8) Servicios Oficiales	170.9	33.8	204.7	204.7	204.8	0.0
c9) Otros Servicios Generales	1,285.0	-96.2	1,188.8	973.8	916.2	215.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	7,700.0	0.0	7,700.0	7,700.0	7,700.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos	7,700.0	0.0	7,700.0	7,700.0	7,700.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	10,498.5	0.0	10,498.5	10,498.5	10,467.1	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	10,498.5	0.0	10,498.5	10,498.5	10,467.1	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	1,154.8	1,154.8	1,154.8	1,154.8	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		1,154.8	1,154.8	1,154.8	1,154.8	0.0

J A P E M

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	39,579.4	673.2	40,252.6	37,679.7	37,356.4	2,572.9

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Junta de Asistencia Privada del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	29,080.9	673.2	29,754.1	27,181.2	26,889.3	2,572.9
Junta de Asistencia Privada del Estado de México (211C04)	29,080.9	673.2	29,754.1	27,181.2	26,889.3	2,572.9
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	10,498.5	0.0	10,498.5	10,498.5	10,467.1	0.0
Junta de Asistencia Privada del Estado de México (211C04)	10,498.5		10,498.5	10,498.5	10,467.1	0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	39,579.4	673.2	40,252.6	37,679.7	37,356.4	2,572.9

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	39,579.4	-481.6	39,097.8	36,524.9	36,201.6	2,572.9
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	1,760.9	-343.8	1,417.1	1,219.8	1,200.5	197.3
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	1,760.9	-343.8	1,417.1	1,219.8	1,200.5	197.3
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	37,818.5	-137.8	37,680.7	35,305.1	35,001.1	2,375.6
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social	37,818.5	-137.8	37,680.7	35,305.1	35,001.1	2,375.6
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	1,154.8	1,154.8	1,154.8	1,154.8	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	1,154.8	1,154.8	1,154.8	1,154.8	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,154.8	1,154.8	1,154.8	1,154.8	0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	39,579.4	673.2	40,252.6	37,679.7	37,356.4	2,572.9

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Junta de Asistencia Privada del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	14,394.5	872.8	15,267.3	13,911.2	13,839.3	1,356.1
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	14,394.5	872.8	15,267.3	13,911.2	13,839.3	1,356.1
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	14,394.5	872.8	15,267.3	13,911.2	13,839.3	1,356.1